



**PROGRAMA EDUCACIÓN PRIMARIA PARA
NIÑAS Y NIÑOS MIGRANTES
(PRONIM)**

**V EVALUACIÓN EXTERNA
2006**

RESPONSABLES:

**Irma A. Rodríguez Tapia
Claudia Ramírez Izúcar**

Noviembre 2006

DIRECTORIO

Marcela Santillán Nieto

Rectora

Tenoch Cedillo Ávalos

Secretario Académico

Arturo García Guerra

Secretario Administrativo

Javier Olmedo Badía

Director de Difusión y Extensión Universitaria

Adalberto Rangel Ruiz de la Peña

Director de Unidades UPN

Fernando Velásquez Merlo

Director de Biblioteca y apoyo Académico

Abraham Sánchez Contreras

Director de Planeación

Andrés Lozano Medina

Coordinador del Área Académica

Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión

Ernesto Díaz Couder Cabral.

Coordinador del Área Académica

Diversidad e Interculturalidad

Cuauhtémoc Gerardo Pérez López

Coordinador del Área Académica

Aprendizajes y Enseñanza en las Ciencias, Humanidades y Artes

Carlos Ramírez Sámano

Coordinador del Área Académica

Tecnologías de la Información y Modelos Alternativos

Julio Rafael Ochoa Franco

Coordinador del Área Académica

Teoría Pedagógica y Formación Docente

Isaías Aldáz Hernández

Director General de la UPN- Unidad 201-Oaxaca.

Eliseo Ruiz Aragón

Subdirector Académico de la UPN- Unidad 201-Oaxaca.

Universidad Pedagógica Nacional

Carretera al Ajusco número 24, Col. Héroes de Padierna
Delegación Tlalpan, C.P. 14200
México, D.F.

Universidad Pedagógica Nacional- Unidad 201-Oaxaca

Camino a la Zanjita s/n.
Col. Nochebuena,
Municipio de Xoxocotlán, Oaxaca.
Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Colaboración como Evaluadores Estatales

Maria Guadalupe Álvarez Torres

Susana Araceli Aroche Sandoval

Unidad UPN 031, Baja California Norte.

Oscar Reyes Ruvalcaba

Unidad UPN 061, Colima.

Maricela Páez Gutiérrez.

Unidad UPN 143, Jalisco.

Lourdes Miranda Piña.

Unidad UPN 181, Nayarit.

Irene Alvarado Saravia

Unidad UPN 201, Oaxaca.

Maria Librada Velásquez Paredes

Edia Araceli Caro Topete

María Elena Villegas Palazuelos.

Unidad UPN 251, Sinaloa.

Guadalupe Teresa Flores Hernández

Unidad UPN 262, Navojoa Sonora.

Oliva Ceballos Alpuche

Unidad UPN 301, Jalapa, Veracruz.

Alejandra Elizabeth Torres Reyes

Unidad 302 UPN, Veracruz.

Nelly Ortiz Martínez.

Estudiante de Practicas Profesionales
De la Unidad UPN 201

Oscar Morales Hernández.

Estudiante de Practicas Profesionales
De la Unidad UPN 201

Selene de Jesús Pineda.

Estudiante de Practicas Profesionales
De la Unidad UPN 201

Emanuel Ramírez López.

Estudiante de Practicas Profesionales
De la Unidad UPN 201

A. Jacaranda Alí Ramos Aguilar

Organización de información de archivos
Estatales de la UPN 201-Oaxaca.

PRESENTACIÓN.

Este V Informe Final de Evaluación Externa del Programa Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes (PRONIM) 2006, expone el estado actual de Programa sobre su desempeño, su eficacia, su calidad y su distribución equitativa, tomando en cuenta básicamente los indicadores establecidos en las Reglas de Operación 2006.¹ Su finalidad es informar y dar a conocer las condiciones de recepción del Programa en las 22 Entidades federativas en las que opera, a fin de poder influir en el proceso de toma de decisiones para la mejora estructural del mismo.

El Informe se sustenta en cuatro premisas básicas: la participación, en condiciones de igualdad de los distintos sectores involucrados en el programa; la autonomía de estos sectores a la hora de valorar el Programa; la imparcialidad o representación de todos los involucrados, sin que ninguno quede excluido y la reciprocidad que se refiere al idéntico tratamiento que deben recibir todos los participantes en el proceso de Evaluación.

En este marco, el Informe concibe a la Evaluación como: *un proceso de indagación que permite obtener información confiable acerca de la operación y los resultados de la ejecución del Programa, los cuales deberán ser útiles para alimentar y llevar a cabo la toma de decisiones para mejorar la calidad y equidad del mismo.*

El informe consta de cinco apartados:

I.- el primer apartado corresponde a la ubicación de las características del proceso de Evaluación Externa del PRONIM, los antecedentes, el contexto, el enfoque metodológico, la finalidad y las etapas del proceso.

¹ Secretaría de Gobernación. Diario Oficial de la Federación. Reglas de Operación 2006.

II.- el segundo muestra el diseño de la Evaluación Externa y en él se especifican los objetivos de la Evaluación, las técnicas utilizadas e instrumentos para la recogida de la información, el Modelo de la Evaluación y el universo de estudio.

III.- el tercer apartado muestra un seguimiento de los informes estatales de evaluación tanto de estados incorporados como de nueva incorporación, en los cuales se resaltan los indicadores fundamentales según Reglas de Operación 2006.

IV.- en el cuarto apartado se recuperan las metas alcanzadas y resultados a nivel nacional de los indicadores según Reglas de Operación 2006: gestión, cobertura, Propuesta curricular, Sistema de evaluación, acreditación y certificación, Propuesta de formación para el personal docente del PRONIM y Sistema de información del PRONIM.

V.- es el quinto apartado de las consideraciones finales y recomendaciones y en él se destacan los hallazgos generales encontrados y la valoración de la evaluación dónde se informa de los puntos débiles y fuertes del Programa.

La Coordinación de la Evaluación agradece los apoyos otorgados para la elaboración de este Informe a todo el equipo de Coordinadores (as) estatales de Evaluación Externa 2006, integrado por académicos de las Unidades UPN de los estados en los que opera el PRONIM, quienes Coordinaron la evaluación en los estados. Un reconocimiento especial al equipo de alumnos (as) de Prácticas Profesionales de la Licenciatura en Intervención Educativa de la UPN-201-Oaxaca: Nelly Ortiz Martínez, Selene de Jesús Pineda, Emanuel Ramírez López y Oscar Morales Hernández por haber fungido para esta etapa como evaluadores estatales y haber participado en el trabajo de campo, captura, organización y análisis de la información. A Jacaranda Alí Ramos Aguilar por el arduo trabajo que desarrolló en la organización de la información tanto de los archivos de información estatales como de los archivos administrativos.

Nuestro agradecimiento a los directivos de la UPN-201-Oaxaca, sede central de la Coordinación de Evaluación por las facilidades otorgadas para el desarrollo del trabajo de la Evaluación.

Finalmente agradecemos las facilidades otorgadas para el trabajo de campo a los 15 Coordinadores estatales y los equipos técnico-pedagógicos y docentes del PRONIM de los Estados incorporados y a las autoridades educativas de los Estados de nueva incorporación al PRONIM que amablemente concedieron entrevistas. A los Directivos de la Dirección General de Gestión e Innovación Educativa de la SEB, Mtro. Francisco Paredes Ochoa, Mtra. Maricarmen Escandón Minutti y al Coordinador del PRONIM, Mtro. Francisco Javier Moreno Barrera, por haber facilitado la comunicación entre la Coordinación Nacional de Evaluación y las Coordinaciones estatales del PRONIM.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

CAP. I UBICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL PRONIM.....	1
1.1 Antecedentes de la Evaluación Externa del PRONIM.....	1
1.2 Ubicación del contexto y marco institucional de la IV Evaluación Externa.....	1
1.3 Enfoque metodológico general de la Evaluación.....	2
1.4 Finalidad de la Evaluación.....	3
1.5 Momentos del proceso en el que se llevó a cabo la Evaluación.....	4
CAP. II. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN EXTERNA DEL PRONIM.....	8
2.1 Objetivos de la Evaluación Externa.....	8
2.2 Técnicas utilizadas e instrumentos para la recogida de la información.....	8
2.3 Modelo de la Evaluación Externa.....	9
2.4 Universo de estudio.....	13
CAP. III INFORMES ESTATALES DE EVALUACIÓN PRONIM 2006.....	15
3.1 Estados de atracción/recepción incorporados.....	15
3.1.1 Baja California.....	15
3.1.2 Baja California Sur.....	33
3.1.3 Colima.....	49
3.1.4 Durango.....	62
3.1.5 Hidalgo.....	78
3.1.6 Jalisco.....	92
3.1.7 Morelos.....	102
3.1.8 Nayarit.....	115
3.1.9 Sinaloa.....	124
3.1.10 Sonora.....	141
3.1.11.....	156
3.2 Estados de expulsión incorporados	167
3.2.1 Oaxaca.....	167
3.2.2 Veracruz.....	186
3.3 Estados de atracción/recepción de nueva incorporación.....	197
3.3.1 Chihuahua.....	197
3.3.3 Tamaulipas.....	207
3.4 Estados de expulsión de nueva incorporación.....	217

3.4.1 Chiapas.....	217
3.4.2 Guerrero.....	225
3.4.3 Michoacán.....	235
3.5 Estados de excepción incorporados.....	246
3.5.1 San Luís Potosí.....	246
3.5.2 Nuevo León.....	263
3.6 Estados de excepción de nueva incorporación.....	278
3.6.1 Coahuila.....	278
3.6.2 Tabasco.....	282
CAP. IV. METAS ALCANZADAS Y RESULTADOS A NIVEL NACIONAL DE LOS INDICADORES SEGÚN REGLAS DE OPERACIÓN 2006.....	285
4.1 Antecedentes.....	285
4.2 Resultados de la Evaluación externa del PRONIM 2006.....	289
4.2.1 Análisis Cuantitativo: cobertura a nivel nacional del PRONIM 2006.....	289
4.2.2. Análisis cualitativo de indicadores.....	303
CAP. V CONSIDERACIONES FINALES Y RECOMENDACIONES.....	324
BIBLIOGRAFÍA.....	338

CAP. I UBICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL PRONIM

En este apartado se describe la situación de la V Evaluación en relación a sus antecedentes, el contexto de su surgimiento, el enfoque metodológico general, la finalidad para la que será utilizada la misma y las etapas del proceso en el cuál se desarrolló.

1.1 Antecedentes de la Evaluación Externa del PRONIM

La SEP, basándose en principios y lineamientos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo (2001-2006) y en el Programa Nacional de Educación (2001-2006), a través de la Subsecretaría de Educación Básica, ha gestionado por quinto año consecutivo la ejecución de una Evaluación Externa del PRONIM, asignada a la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Institución de Educación Superior dedicada a la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.¹

Esta Evaluación que inició a partir del ciclo 2001-2002, surge de la necesidad de detectar las debilidades y fortalezas en el proceso de la operatividad del Programa, a fin de incrementar y mejorar los esfuerzos y las acciones que garanticen el acceso, la permanencia y el logro escolar de los hijos e hijas de las familias jornaleras migrantes en el nivel de educación básica primaria.

1.2 Ubicación del contexto y marco institucional de la V Evaluación Externa

La Evaluación Externa se desarrolla de conformidad con las Reglas de Operación publicadas anualmente en el Diario Oficial de la Federación, y de acuerdo a los requisitos

¹ Para la realización de la Evaluación, se ha contado con el trabajo de un equipo interdisciplinario de investigadores de la UPN-Ajusco y académicos de las Unidades UPN, ubicadas en las Entidades federativas donde opera el Programa.

para realizar la Evaluación de resultados de programas gubernamentales emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).²

En las Reglas de Operación 2006 se establece que: “los resultados obtenidos a partir de la puesta en marcha, seguimiento y Evaluación del PRONIM, permitirán a la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa (DGDGIE) proponer a las unidades administrativas competentes de la SEP, el establecimiento de medidas para mejorar la calidad del servicio educativo prestado a las niñas y niños, hijos de jornaleros agrícolas migrantes.”

1.3 Enfoque metodológico general de la Evaluación

La Evaluación Externa ciclo 2006, se llevó a cabo a través de un estudio de carácter mixto que utiliza estrategias y técnicas multireferenciales para la recopilación, la sistematización y el análisis de datos, lo que implicó: 1) revisión documental y estadística; 2) visitas de evaluación a las 22 Entidades federativas, 3) generación de datos como resultado de aplicación de entrevistas semiestructuradas a Coordinadores estatales y Coordinador central.

El proyecto elaborado para la Evaluación Externa 2006 se centra en describir procesos respecto a problemas que el Programa ha enfrentado, para ello esta Evaluación recuperó un conjunto de indicadores, ejes de análisis y diferentes dimensiones de la operación del Programa, considerando los resultados del PRONIM sobre el bienestar, la equidad, la igualdad con la finalidad de reconstruir procesos sobre todo en el aspecto de la gestión, capacitación y aspectos técnico-pedagógicos y además para el establecimiento de medidas para el mejoramiento de la calidad del servicio educativo prestado a niñas y niños, hijos de jornaleros agrícolas migrantes.

² Reglas de Operación del Programa Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes. 15 de febrero de 2006.

Se propuso un enfoque metodológico que partió de la descripción y análisis de los datos, lo que permitió armar un esquema de interpretación a partir del trabajo de los referentes empíricos y el problema de investigación que interesó desarrollar; es decir, se contempló un enfoque metodológico de carácter cualitativo-interpretativo, sin dejar de lado el manejo de documentos de carácter cuantitativo necesarios para contrastar y complementar concepciones sobre el problema que se planteó evaluar.

El trabajo se llevó a cabo a partir de una secuencia de intervención para el registro, clasificación, análisis e interpretación de la información que consistió en registrar la información, a partir de los objetivos generales de la investigación en diferentes ámbitos de ejecución del PRONIM, selección y clasificación de la información en ejes de Evaluación, categorías de análisis, e indicadores previamente determinados; el establecimiento de vinculaciones causales temporales o relativas a procesos o a secuencias, a partir de la información recabada, interpretación del Modelo representacional construido para lograr el proceso de Evaluación de la circunstancia educativa en la migración.

1.4 Finalidad de la Evaluación

La finalidad de la Evaluación Externa fue la de valorar los objetivos que orientan al PRONIM para poder constatar si estos se han alcanzado durante la ejecución del mismo, ante lo cual se planteó recuperar un conjunto de indicadores, ejes de análisis y diferentes dimensiones de la operación del Programa; para ordenar información y reconstruir procesos administrativos, de gestión institucional y técnico pedagógicos que permitan ofrecer dispositivos confiables y valiosos para la toma de decisiones orientados hacia la mejora de la calidad del Programa y la ampliación de oportunidades educativas para la población infantil migrante.

I.5 Momentos del proceso en el que se llevó a cabo la Evaluación

La Propuesta de Evaluación atravesó por dos etapas generales que se determinaron a partir de los objetivos planteados y de los instrumentos construidos para la recogida de datos que sirvieron para el análisis: a) etapa de trabajo de campo y b) etapa de trabajo de gabinete.

La etapa de trabajo de campo se determinó a partir de la clasificación y regionalización entre Estados incorporados, Estados de nueva incorporación y Estados que fueron considerados de excepción por las características de sus movimientos migratorios. El tiempo estimado para llevar a cabo la etapa de la aplicación de instrumentos fue de 2 meses, del 17 de septiembre a la segunda quincena de noviembre. Durante la etapa de trabajo de gabinete, los evaluadores estatales registraron, estructuraron, clasificaron, analizaron y redactaron los Informes estatales de evaluación.

Posteriormente se realizó la V Reunión Nacional de Evaluadores del PRONIM que se llevó a cabo los días 9 y 10 de noviembre del 2006 en la Ciudad de Oaxaca. En dicha reunión se dieron a conocer los resultados de los informes estatales que fueron elaborados por los evaluadores. Además como parte de la dinámica de esta V Reunión, se llevaron a cabo cuatro talleres cuya finalidad fue: a) ubicar a los Estados tanto incorporados como de nueva incorporación de acuerdo a las características migratorias que se detectaron durante el desarrollo de las exposiciones, b) identificar en todos y cada uno de los informes estatales indicadores matriculares, con la finalidad de hacer un análisis de tipo cuantitativo, es decir, hacer un seguimiento matricular a nivel nacional, c) detectar en cada uno de los informes las coincidencias y diferencias, con la finalidad de hacer un análisis de tipo cualitativo a nivel nacional, y finalmente d) elaborar un listado por Estado de los aspectos más relevantes que requieren ser atendidos para la mejora del PRONIM y sugerencias en cada uno de los rubros más destacados en el Informe de Evaluación. Un último ejercicio que se llevó a cabo en esta Reunión fue la corrección de estilo y contenido de los informes de acuerdo a los comentarios vertidos durante las exposiciones.

Para este trabajo se contó con la participación conjunta de un equipo de Evaluadores, académicos-investigadores de las Unidades-UPN, desplegados en los 22 Estados de la República en los que opera el PRONIM. Cabe destacar que en el Estado de Oaxaca se conformó un equipo integrado por alumnos del octavo semestre de la Licenciatura en Intervención Educativa de la UPN-201, estos alumnos fungieron como Evaluadores estatales y se encargaron del trabajo de campo en 10 de los 22 Estados que formaron parte de la evaluación

A partir de la segunda semana del mes de noviembre la Coordinación central elaboró una estrategia de trabajo con la finalidad de recuperar los resultados obtenidos durante la V Reunión Nacional, para lo cual se contó con el apoyo del equipo de evaluadores conformado en el Estado de Oaxaca.

Para la redacción del V Informe Final de Evaluación Externa 2006, las actividades de la Coordinación central fueron la organización y sistematización de la información cuantitativa y cualitativa, tanto de los Informes estatales entregados por los evaluadores, como de los documentos proporcionados por las Coordinaciones estatales y la Coordinación central del Programa. Se revisaron los Informes estadísticos proporcionados por la DGDGIE; se analizaron y ordenaron los informes estatales de las 22 Entidades federativas. Se revisaron fuentes estadísticas y documentales en las que se seleccionaron y analizaron los documentos oficiales iniciales que orientan la política de atención educativa para la población infantil migrante, se examinaron también los materiales técnico administrativos y técnico pedagógicos que norman la instrumentación del Programa.

Para fines de esta Evaluación se consideró el cuestionario-entrevista como herramienta principal para la recogida de información por medio de la cual pudieron ser registrados a través de los Coordinadores estatales los siguientes aspectos: a) características generales de la migración en el Estado, b) características generales de la población jornalera migrante en el Estado, c) cobertura general del Programa y seguimiento matricular, d) Propuesta curricular para la atención a la población infantil migrante, e) Sistema de evaluación, acreditación y certificación del PRONIM, f) Propuesta de formación para el personal

docente del PRONIM, g) Sistema de información. Se elaboró también una entrevista-cuestionario que se aplicó al Coordinador central del PRONIM, la finalidad de este instrumento fue conocer el proceso de gestión que ha realizado la Coordinación central respecto a: a) Propuesta curricular para la atención a la población infantil migrante, b) Sistema de evaluación, acreditación y certificación del PRONIM, c) Propuesta de formación para el personal docente del PRONIM, y d) Sistema de información.

Los instrumentos que fueron utilizados para la recogida de información en la V Evaluación fueron: 1) cuestionario para Estados incorporados, 2) cuestionario para Estados de nueva incorporación, 3) guía de observación para Estados de nueva incorporación, 4) Cuestionario para Coordinación central del Programa, 5) lineamientos para la redacción de informes de Estados incorporados, 6) lineamientos para la redacción de informes de Estados no incorporados, y 7) formato para la redacción de informes estatales.

Como se ha venido mencionando, para esta Evaluación se hizo distinción entre Estados incorporados y Estados de nueva incorporación, en el primer caso se hizo un seguimiento más completo ya que se entiende que estos Estados han sido parte del Programa desde que se puso en marcha, cuentan con más experiencia y han participado en todos y cada uno de los procesos que han dado forma al PRONIM. En el segundo caso, Estados de nueva incorporación, el interés se centra en conocer el proceso de gestión que se ha llevado a cabo en cada uno de los Estados y desde la Coordinación central para incorporarse al Programa con la finalidad de conocer los avances, los problemas que han presentado y tener elementos para hacer sugerencias. En ambos casos se incorporaron dos apartados con el propósito de dar a conocer las características migratorias de los Estados y de las familias migrantes, cuyos hijos e hijas están incorporados al Programa. Esto último con la finalidad de conocer elementos que puedan de alguna manera repercutir o no en la calidad y equidad del servicio que ofrece el Programa.

El equipo de Evaluadores desplegados en los 22 Estados realizaron el trabajo de campo los días que fueron necesarios en el límite de fecha establecida para tal fin en las comunidades, no sin antes establecer una agenda previa con los Coordinadores estatales. Por lo menos ese

fue el acuerdo que se estableció entre la Coordinación central de Evaluación y los Coordinadores estatales de la misma.

Durante la etapa de campo se realizaron 15 entrevistas a los Coordinadores estatales de los Estados incorporados, y se entrevistó a los encargados de gestionar la incorporación del Programa en los Estados de nueva incorporación, en algunos Estados se entrevistó a los Secretarios de educación básica y funcionarios de las Secretarías de Educación de los Estados.

CAP. II. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN EXTERNA DEL PRONIM.

En este capítulo se muestra el diseño de la Evaluación Externa y en él se especifican: los objetivos de la Evaluación, las técnicas utilizadas e instrumentos para la recogida de la información, el Modelo de la Evaluación y el universo de estudio.

2.1 Objetivos de la Evaluación Externa

El objetivo general de la evaluación es: *informar sobre el desempeño del Programa de Educación para Niñas y Niños Migrantes respecto a su eficacia, calidad y distribución equitativa, durante el periodo 2006.*

Así mismo se plantean como objetivos específicos: **a)** valorar la calidad y la distribución equitativa de los resultados del Programa, **b)** verificar y determinar el cumplimiento de las metas según las Reglas de Operación 2006 **c)** elaborar sugerencias y Propuestas orientadas hacia la mejora del funcionamiento y el logro de una mayor calidad y equidad en los resultados del Programa y finalmente, **d)** coadyuvar con evidencias que permitan la toma de decisiones que orienten la mejora en su funcionamiento.

2.2 Técnicas utilizadas e instrumentos para la recogida de la información.

Para llevar a cabo la evaluación, se optó por elegir la entrevista-cuestionario como instrumento de recogida de datos por su idoneidad para conocer las actitudes, intereses, valores, creencias y expectativas de los sujetos y porque es un instrumento que se adecua para poder lograr el objetivo de evaluar en 22 Estados en los que opera el Programa.

De entre todos los tipos de entrevista existentes se decidió por la entrevista semiestructurada. Ello permitió contar con un guión que dirigiera y orientara el discurso del entrevistado, con objeto de que no se desviara de aquello que fuera de interés para la Evaluación, al tiempo que posibilitó la modificación del orden de las preguntas o la inclusión de cuestiones no previstas inicialmente.

Se diseñaron entrevistas-cuestionarios destinados a los 22 Agentes responsables de la operatividad del Programa a nivel estatal: Coordinadores estatales. Se diferenció el contenido para su aplicación a Coordinadores estatales de los 7 Estados de nueva incorporación y a los Coordinadores estatales de los 15 Estados ya incorporados al PRONIM.

2.3 Modelo de la Evaluación Externa.

Si esta V Evaluación tiene como objetivo informar sobre el desempeño del Programa de Educación para Niñas y Niños Migrantes respecto a su eficacia, calidad y distribución equitativa, durante el periodo 2006; entonces, su orientación se dirige hacia la recuperación de los elementos centrales del Programa desde la concepción de los beneficiarios como de los actores que lo han operado durante este periodo. Por eso se propone valorar tanto el funcionamiento del mismo en su parte estructural, como la pertinencia y el espacio que ocupan en las prioridades de las acciones humanas del Programa de atención educativa.

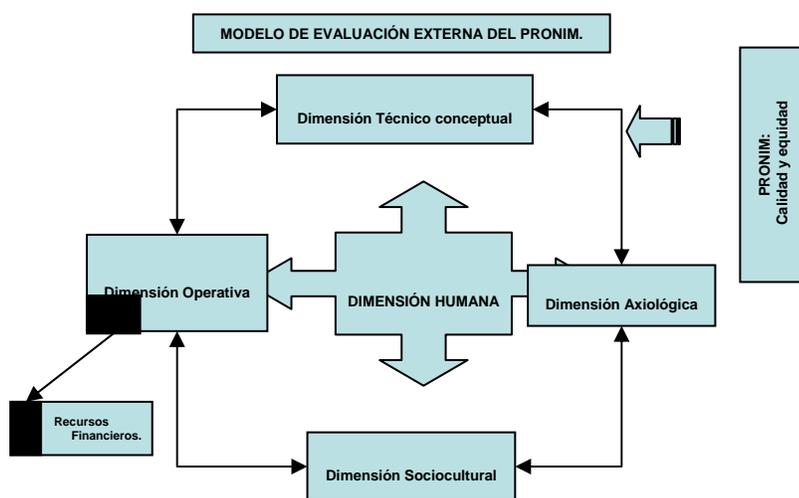
Es por eso que, siendo consistentes con los objetivos y la propuesta conceptual planteada para la V Evaluación, el Modelo se ha centrado en la discusión sobre el quehacer educativo y el futuro de la educación. Es decir, el problema de la equidad en nuestras sociedades y de la calidad en la educación. Abordar estos dos conceptos y sobre todo al enfrentarse a la tarea de evaluar, implica una serie de dificultades conceptuales y metodológicas que evidencian la complejidad de estos términos. Dificultades que incluyen problemas serios que tienen que ver con las unidades de observación, la construcción de indicadores y sobre todo con el problema de la medición.

Situar como aspectos transversales los conceptos de calidad y equidad dentro del Modelo, implica la valoración de los resultados de la interacción entre múltiples factores como: axiológicos, socio-culturales, políticos, teóricos, entre otros identificables.

Desde esta percepción, sería imposible situar un Modelo de Evaluación para el Programa en cuestión, si no se toma en consideración un sistema de valores acordes con lo que se pretende analizar, valores que promuevan acciones para responder a las necesidades de hoy, comprometiéndose con la atención de las necesidades futuras. Es decir, es un asunto que tendrá que ver, a su vez, con el concepto de sustentabilidad o desarrollo sustentable.

El Modelo sitúa seis ejes de análisis básicos: aspectos operativos y de gestión, cobertura general del programa y seguimiento matricular, Propuesta curricular para la atención a la población infantil migrante, Sistema de evaluación, acreditación y certificación del Programa, Propuesta de formación para el personal docente y Sistema de información del PRONIM.

Para analizar estos 6 aspectos centrales es necesario que el Modelo conlleve una aproximación multidimensional la que se representa de la forma siguiente:



Dicha aproximación multidimensional sitúa como eje central para el análisis a la **dimensión humana**. Esta dimensión se refiere a las personas, sus expectativas, sus percepciones desde cómo opera el Programa hasta el cuestionamiento de para qué servirá la educación. Es la dimensión central del Modelo porque de los sujetos, sus acciones y relaciones dependen la operatividad y funcionamiento del mismo.

Como segundo eje sitúa a la *dimensión sociocultural*. Esta dimensión tiene que ver con factores que significan diversidad como: el contexto económico, político, social y étnico, así como cuestiones de género y características de migración. Por eso, para esta Evaluación, será prioritario el registro de contextos y voces de los actores en sus prácticas y formas de educación que permitan comprender la complejidad de tramas que repercuten e intervienen para el logro de metas educativas Propuestas por el PRONIM.

Por otro lado y como tercer eje, el modelo sitúa la *dimensión conceptual*. Esta dimensión retoma como ejes de análisis las nociones de calidad y equidad. Estas nociones, para los fines de esta investigación, son retomadas como referentes para valorar sistemáticamente lo que ocurre durante la operatividad de Programa, centradas en los aspectos más relevantes como: la pertinencia de los aspectos operativos y de gestión, la pertinencia de la cobertura general del Programa, la pertinencia de la Propuesta curricular para la atención a la población infantil migrante, el Sistema de evaluación, acreditación y certificación del PRONIM, la Propuesta de Formación para el personal docente del PRONIM y la pertinencia de Sistema de información del PRONIM.

Por lo tanto, la calidad es entendida como un objetivo hacia el cual se aspira a llegar, para el ofrecimiento de un servicio y funcionamiento adecuado del Programa. La calidad se orienta hacia las expectativas de los objetivos del Programa en cuestión. En esta Investigación el concepto de calidad será retomado como un referente que tendrá únicamente como soporte o camino precisamente a la evaluación misma.

Por otro lado, considerando que la evaluación deberá más bien ser el apoyo para el mejoramiento de la calidad de lo que ofrece el Programa y no al contrario, ésta investigación evaluativa pretende retomar la equidad como un objetivo dirigido hacia los espacios escolares estatales en los que opera el PRONIM. Se enfoca básicamente a los procesos de gestión, cobertura, capacitación y formación docente y a los indicadores Establecidos en las Reglas de Operación 2006. Se reconocen de inicio los desiguales puntos de partida de quienes hacen uso del servicio educativo en cada uno de los Estados en los

que opera el Programa y no solamente plantea la prevención y el establecimiento de las condiciones para la igualdad en el acceso y en la distribución de los insumos sino la significatividad y generalización de los resultados de la escuela. La equidad, al igual que la calidad, es un objetivo al cual se aspira a llegar para ofrecer un servicio y funcionamiento adecuado del Programa en los estados en los que opera. Por eso se hace necesario realizar una evaluación que de a conocer objetivamente la situación que guardan los aspectos evaluados para ofrecer a quienes tienen la posibilidad de influir en su mejoramiento, una orientación pertinente para el logro de las metas.

La cuarta dimensión del Modelo es *axiológica* y corresponde a los valores tanto implícitos como explícitos del PRONIM y su Propuesta educativa. Es la parte que corresponde a la forma en que está siendo aplicada la Propuesta educativa a los grupos de niños, hijos de jornaleros migrantes a los que se dirige y a los materiales curriculares diseñados para la atención de ésta población y al análisis para observar si los contenidos corresponden al ambiente sociocultural en el cual se está aplicando, sea zona de recepción o de expulsión. El punto de referencia son los valores universales, pero más particularmente, los valores específicos del grupo dentro del cual está operando el Programa.

Finalmente como quinta dimensión se plantea la *dimensión operativa* que tiene que ver con aspectos de gestión y logística, de organización y de apoyos materiales formales y demás apoyos humanos. Es necesario aclarar que para la Evaluación 2006, tal como se hizo en la Evaluación 2005-2006, no se contempla evaluar la parte financiera, aspecto que se relaciona con la medición del nivel de eficiencia y eficacia del Programa. Dejar fuera esta parte ha implicado dejar fuera uno de los aspectos que corresponden a la dimensión operativa y, si bien es importante para medir la eficiencia, existen otros factores que pueden dar cuenta de esto aún sin evaluar el recurso financiero que se otorga para la Operación del Programa.

Para el caso de esta Evaluación se considera necesario ubicar los espacios educativos y determinar la calidad del proceso y las circunstancias en que los niños y niñas migrantes reciben el servicio educativo en los campamentos a los que acceden para acompañar a sus padres en busca de trabajo y recursos para vivir.

Además, es importante ubicar desde esos espacios educativos la capacitación y actualización de los Agentes educativos, las características de la cobertura, los procesos de gestión, es decir, el tipo de acciones que realizan los responsables de la atención de la población infantil migrante para garantizar la organización del servicio y el trabajo docente.

2.4 Universo de estudio.

El universo final de la muestra para la Evaluación Externa quedó integrado por 22 Entidades federativas. Son las Entidades que de acuerdo a las Reglas de Operación 2006 y con la información de la DGDGIE realizan acciones coordinadas por el Programa Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes. Son 15 Estados incorporados: Baja California Norte, Baja California Sur, Colima, Durango, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Oaxaca, San Luís Potosí, Sinaloa, Sonora y Veracruz y 7 Estados de nueva incorporación: Chihuahua, Coahuila, Chiapas, Tamaulipas, Guerrero, Michoacán y Tabasco.

En el cuadro siguiente se puede visualizar el universo total de la muestra para la Evaluación Externa:

Cuadro 1
Universo total de la muestra para la Evaluación Externa
2006

Núm.	Entidad	Coordinadores	Asesores Técnico-Pedagógicos ⁸	Asesores Escolares y Supervisores	Maestras y Maestros	Niñas y Niños	Madres y Padres	Centros de Calidad
ESTADOS INCORPORADOS								
1	BCN	1	3	2	11	15	27	11
2	CCS	1	1	2	22	23	33	7
3	Colima	1	1		3	6	7	3
4	Durango	1	5		8	3	2	6
5	Hidalgo	1	1	5	13	6	6	0
6	Jalisco	1	3	8	10	20	21	7
7	Morelos	1	1	1	11	19	20	4
8	Nayarit	1	1	1	10	32	30	3
9	N.León.	1	4		9	17	19	2
10	Oaxaca	1	6	4	35	85	67	14
11	Puebla	1	5		41	45	37	29
12	S.L.P	1	1	1	7	7	11	0
13	Sinaloa	1	5	18	56	92	106	18
14	Sonora	1	1	2	10	15	12	6
15	Veracruz	1	1	6	26	62	38	21
ESTADOS DE NUEVA INCORPORACIÓN								
1	Tamaulipas	1						
2	Guerrero	1						
3	Michoacán	1						
4	Coahuila	1						
5	Chihuahua	1						
6	Chiapas	1						
7	Tabasco							
Total		21	36	50	272	447	400	131

Fuente: Elaboración propia en base a Informe recabada por la Evaluación Externa 2005-2006-UPN

⁸ En Nayarit, Veracruz y San Luís Potosí, se reporta que la figura de Asesor pedagógico no existe dentro de la estructura, sin embargo la Evaluación Externa aplicó un instrumento a un agente educativo responsable de esta actividad dentro del Programa.

CAP. III INFORMES ESTATALES DE EVALUACIÓN PRONIM 2006¹

En este apartado se muestra un seguimiento de los Informes Estatales de Evaluación externa tanto de estados incorporados, de nueva incorporación y de excepción, en los cuales se resalta un seguimiento de los indicadores fundamentales según Reglas de Operación 2006.²

3.1 Estados de atracción/recepción incorporados

Son los estados que atraen o reciben mano de obra jornalera migrante y en su generalidad se encuentran ubicados al norte de la República Mexicana.

3.1.1 Baja California

3.1.1.1 Estructura organizativa en la que se encuentra ubicado el PRONIM en la Secretaría/Instituto de Educación Estatal.

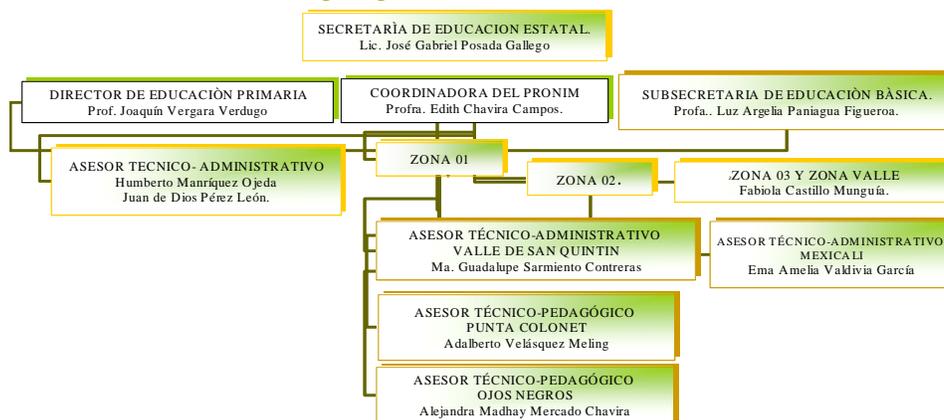
El PRONIM en el Estado de Baja California está incorporado en la Dirección de Educación Básica de la Secretaría de Educación del Estado de Baja California. El Programa está a cargo de una Coordinadora, quién se encuentra asignada de tiempo completo al puesto. La Coordinadora cuenta con 14 años trabajando en aspectos relacionados con la migración y 25 en el sistema educativo estatal, lo que presupone un conocimiento amplio del mismo, además de un conocimiento profundo de la historia del desarrollo del PRONIM, no sólo en el Estado sino a nivel nacional.

¹ Es importante aclarar que la información recuperada para la elaboración de los informes estatales tanto de los Estados incorporados como de los Estados de nueva incorporación y de excepción que corresponden al Cap. III del Informe, fue retomada de los registros de las entrevistas-cuestionarios aplicados a los Coordinadores estatales del PRONIM. Además durante el trabajo de campo que realizaron los evaluadores estatales se recuperaron documentos estadísticos a fin de situar de la manera más objetiva posible la sección de los indicadores de cobertura y seguimiento matricular en cada uno de los Estados.

² Se consideran Estados incorporados los que iniciaron las operaciones del PRONIM desde el año 2002. Se consideran Estados de nueva incorporación los 7 Estados que; según Reglas de Operación tendrán que formar parte del Programa a partir del 2005. Se consideran Estados de Excepción incorporados y no incorporados los que por su situación migratoria no son Estados ni de expulsión ni de atracción.

Dentro de la estructura organizativa de la Secretaría Estatal de Educación, el PRONIM forma parte de un sistema de educación básica federal, que se encuentra ubicado en la Secretaría de Educación Pública Estatal, pertenece a la Subsecretaría de Educación Básica, y depende de la Dirección de Educación Básica, específicamente del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos (ISEP), tal como se muestra en el organigrama siguiente:

Organigrama BAJA CALIFORNIA.



3.1.1.2 Características generales de la migración en el Estado.

La migración en el Estado de Baja California es de diferentes tipos: golondrina en el Valle de Ensenada y Valle de Mexicali, es decir van una y otra vez al mismo sitio, sin regresar a su lugar de origen, por ejemplo, de Ensenada a Mexicali. En el Valle de San Quintín, también se detecta la migración pendular y golondrina, además se ha detectado otro tipo de migración que se llama binacional, la cual consiste en llegar a los campamentos de Baja California con el objetivo final de viajar a los Estados Unidos. Esto define al Estado de Baja California como un Estado de atracción de familias jornaleras migrantes con diversidad en los tipos de migración que existen.

Lo anterior, conduce a entender que hay movilidad entre campamentos y cuando se termina la temporada se van a su pueblo, o que emigran al país del norte quienes pueden, los que no pueden, viajan a otro campamento para trabajar en la temporada y luego regresan. En algunos casos han adquirido terreno o casa en San Quintín y de todas maneras se van a trabajar a otros campamentos en temporada, pero ya se han establecido ahí.

A partir de los desplazamientos por el Pacífico que hacen los migrantes, de acuerdo con los periodos de recolección en los diferentes Estados, se puede descubrir los flujos de migración, ya que, en ese recorrido suceden casamientos, nacimientos de otros hijos, integración de nuevas familias o desintegración de las ya integradas, cambios de pareja, a veces regresan a su Estado de origen y a veces no, porque se tienen hijos nacidos en diferentes lugares. De acuerdo con la Coordinadora estatal, hay niños que a veces tardan entre tres o cuatro años en regresar, y cuando lo hacen, ya se encuentran con hijos, dado que los jornaleros migrantes tienen a sus hijos muy jóvenes, bajo esas condiciones se integran al trabajo asalariado.

Los Estados de la República Mexicana de donde provienen³ las familias jornaleras migrantes son: Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Sinaloa, Baja California Sur, algunas zonas urbanas del D.F, Chihuahua, Campeche, Morelos, Puebla, Sonora, Nayarit, etc. Recientemente se han venido personas de Chiapas, Tabasco, Quintana Roo y Michoacán. Hemos detectado hasta 17 zonas de la república y 7 etnias, siendo los meses de mayor migración mayo, junio y noviembre.

No se tiene con precisión el número de familias jornaleras migrantes que vienen al Estado, en los últimos años se ha mantenido más o menos estable, debido a que depende de la oferta y demanda de productos, del número de hectáreas que se va a sembrar y del tipo producto. Además la composición de la familia es cambiante, es decir, cuando se piensa en familia se dice padre-madre e hijos, aquí es diverso. Puede integrarse por madre, abuelo, tío, cuñado, sobrinos, a manera de núcleos familiares, también es frecuente que vengan adultos con niños que no son necesariamente los padres, los niños se mueven con tíos o abuelos, o a veces vienen sólo jóvenes de 12 a 15 años, que vienen solteros. A veces, los jóvenes, se vienen con vecinos o con padrinos. En el caso de los niños generalmente viajan con la madre.

Se dice que el jefe de la familia es el padre, pero en el caso de los migrantes esto no es generalizable, porque el jefe de familia puede ser el abuelo, el tío o el padrino. De tal forma,

³ Información complementada con los datos proporcionados por la Ficha Informativa del PRONIM, Ciclos Agrícolas Escolares mayo2005-mayo2006.

es muy difícil contar con datos precisos del número de familias, por eso son tan diversos los datos entre las instituciones.

En este Estado hay empresas que tienen 3 o 4 campamentos, entonces hay movilidad al interior, en los campamentos agrícolas la gente es migrante, pero hay personas que ya se han establecido en San Quintín, pero siguen trabajando en el campamento, e incluso se desplazan a otros sitios en temporada.

Las zonas o municipios del Estado que atraen mayor cantidad de jornaleros agrícolas migrantes son Valle de San Quintín, Valle de Mexicali Tecate y La Costa. En estas zonas se cultiva⁴ principalmente tomate, fresa, hortalizas mini, cebollín, espárrago, tomate cherry, en ocasiones también pepino, zanahoria, calabaza y chícharo, y recientemente se está cultivando el tomate uva. Las temporadas de cultivo y de cosecha en el Estado son entre mayo y octubre, noviembre y abril.

El tipo de cultivo que demanda mayor cantidad de mano de obra jornalera depende de las hectáreas que se van a sembrar. El tipo de cultivo en el que interviene con más frecuencia toda la familia jornalera migrante es el tomate. No hay diferencia en la intervención del trabajo por el tipo de cultivo por género o edad, más bien se da de acuerdo al tipo de trabajo que desempeñan, esto significa que el trabajo en el cual intervienen con mayor frecuencia los varones es el más pesado como el de poner vara y la recolección, el trabajo en el cual intervienen con más frecuencia las mujeres es el de tirar hilo y la recolección. Finalmente, el tipo de trabajo que requiere con más frecuencia del trabajo infantil es el desyerbe. La duración aproximada de jornadas diarias de trabajo es por tarea, aproximadamente cuando cuentan con 400 botes de producto recolectado.

⁴ Información complementada con la Ficha Informativa del PRONIM Ciclos Agrícolas Escolares Mayo 2005-mayo2006.

3.1.1.3 Características generales de la población jornalera migrante en el Estado de Baja California.

Las familias jornaleras migrantes que llegan al Estado de Baja California provienen de Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Sinaloa, y recientemente de Chiapas, Tabasco y Quintana Roo. El número promedio de familias jornaleras que migran no se tiene con certeza, ya que no existen datos confiables, PAJA-SEDESOL tiene cifras diferentes a CONAFE e INEA. Los meses en los que se instalan las familias en los campamentos son básicamente mayo y noviembre.

El número promedio de los integrantes de una familia jornalera migrante es de siete y la edad promedio de las familias jornaleras migrantes: padres- madres 20 a 35 años, e hijos que aún viven con los padres es de 6 a 12 años.

En promedio una familia jornalera tiene seis hijos y el nivel promedio de ingreso de la familia es de aproximadamente \$ 1.500.00 pesos mensuales.

Las lenguas indígenas que hablan las familias jornaleras migrantes son: triqui mixteco, zapoteco, mixe y nahúatl, entre las más comunes. La religión predominante de las familias jornaleras es la católica, aunque asisten a todas las congregaciones que les regalan cosas. Se ha detectado que la mayoría de las familias no pertenecen a algún partido político, puesto que no tienen credencial de elector y están afiliadas a la CTM. Las preferencias de consumo de las familias jornaleras migrantes son tortilla, frijol y chile, en los campamentos se consume mucha coca-cola y sabritas. Aunque hay campamentos en los que se les prepara la comida para todos.

La forma de contratación de las familias jornaleras migrantes para trabajar en los campos es por contrato y la organización familiar para el trabajo es madres y padres al campo, hijos mayores cuidan a los menores y/o atienden las labores del hogar.

En relación a la vivienda, las características de las galeras o viviendas son las siguientes: láminas de cartón negro y material, tienen lo elemental pero carecen de espacios construidos como aulas, son cuartos habilitados como tales.

Existen instituciones u organizaciones que atienden a la población jornalera migrante en el Estado como: las religiosas, o el DIF. El tipo de atención que proporcionan dichas instituciones a la familia jornalera migrante es para apoyarlos con uniformes, ropa, algunos servicios médicos. Algunas instituciones como CONAFE, Jornaleros Agrícolas, Becas Monarca, SEDESOL y FOMEIN, proporcionan atención específicamente a la población infantil.

Respecto al número aproximado de niñas y niños jornaleros migrantes que se registran en el Estado, los datos proporcionados por la Coordinadora Estatal, registran que en temporada alta existe aproximadamente un total de 2400 niños y niñas. De estos, el porcentaje que atiende el PRONIM es aproximadamente del 50%. En temporada baja está ente 1600 y 1900 niños y niñas, desde luego que aquí el porcentaje de atención se eleva, casi hasta el 80% o más de la demanda.

3.1.1.4 Cobertura general del Programa y seguimiento matricular.

El número de niños y niñas en edad escolar en temporada alta en el Estado de Baja California es de 2400 niñas y niños. De esta cantidad, el PRONIM atiende a una matrícula de 1200 niñas y niños, lo que representa el 50% del total de población infantil migrante en edad escolar que existe en el Estado.

El número de municipios en los que actualmente está operando el Programa es de tres. La cantidad programada por la Coordinación fue de tres, por lo tanto, se cumplió con la meta programada. La meta que se pretende alcanzar a diciembre de 2006 es de tres.

Los ciclos escolares agrícolas instalados en el Estado de enero a diciembre son dos, que van de los meses de mayo a octubre y de noviembre a abril. Los ciclos escolares agrícolas

programados por la Coordinación para este año son los mismos que los ciclos agrícolas. La meta alcanzada es de 1200 niños y niñas por atender.

El número de escuelas-campamentos que se atienden actualmente son 23, el número de campamentos programados para atender, según la Coordinación estatal son 23, la meta que se pretende alcanzar a diciembre de 2006 es de 23. En el siguiente cuadro⁵ se puede apreciar el concentrado con los indicadores según meta programada y meta que se pretende alcanzar a diciembre de 2006.

Respecto al número de aulas en las que se atiende a los niños actualmente son 34. La meta programada para este ciclo es de 34, ya que, la Coordinación estatal ya tiene conocimiento profundo del número de campamentos y escuelas y los periodos en las que funcionan, ya que, acepta tener una comunicación estrecha con los empresarios.

En cuanto a la cobertura de asesores educativos, el número de docentes con los que cuenta a la fecha el Programa en el Estado es de 32, la meta programada de docentes por la Coordinación fue de 36, la meta que se pretende alcanzar a diciembre de 2006 es de 36.

Estado de Baja California.

Indicadores sobre la cobertura del PRONIM en el Estado de Baja California 2006	Meta programada		Meta alcanzada	
Municipios Número de municipios en los que actualmente esta operando el programa.	3		3	
Ciclos escolares agrícolas que se han Estado cubriendo de enero-diciembre 2006.	2		2	
Número de campamentos/escuelas que se atienden actualmente.	23		23	
Número de aulas que se atienden actualmente	34		34	
Número de docentes con los que se cuenta en el 2006.	H:11 33	M:21	H:11 34	M:21
Número de asesores técnico-pedagógicos en el 2006	H:1	M:2	H:1	M:2
Número de asesores escolares en el 2006	H:2	M:2	H:2	M:2

⁵ Esta información es proporcionada por la Coordinación Estatal y está actualizada hasta el 5 de noviembre de 2006.

En lo que respecta al número de asesores técnico-pedagógicos son tres, que a la fecha atienden a un número de 34 profesores. La meta programada por la Coordinación estatal es de tres. En lo que respecta al número de asesores escolares, al momento existen cuatro la meta programada por la Coordinación estatal es de cuatro que sólo desempeñen esta función, ya que, cuando se requiere los asesores escolares se desempeñan también como docentes.

En relación al número de ciclos escolares agrícolas durante 2006, la Coordinación estatal del PRONIM reporta que en el Estado de Baja California se registraron un número de dos ciclos, la duración de estos ciclos fue de noviembre-abril del 2005-2006 y de mayo a octubre 2006. La cantidad total de niñas y niños matriculados durante los ciclos escolares agrícolas 2006 hasta el momento es de 1320, tal como se indica en el cuadro⁶ siguiente:

La meta matricular para el periodo enero diciembre 2006 se determinó a partir del número de profesores con que se cuenta hasta el momento para dar atención, fue la Coordinación central la que definió dicha meta, antes se definía por la Coordinación estatal, pero ahora ya no.

Estado de Baja California.

No. de ciclos escolares agrícolas que atiende el PRONIM en el Estado de Baja California	Duración de los ciclos escolares agrícolas 2006	Niñas	Niños	Total
1	Noviembre 2005 - Abril 2006	309	283	592
2	Mayo - Octubre 2006	358	370	728
	Noviembre 2006	667	653	1320
	TOTAL en este ciclo agrícolas			1320

⁶ Los datos son directamente proporcionados por la Coordinación Estatal hasta el 5 de noviembre de 2006.

Durante los años que lleva operando el PRONIM en el Estado de Baja California, la meta matricular en general se ha cubierto, los ciclos escolares en los que no se logró cubrir la meta matricular fue en el 2004, esto sucedió a raíz de una observación realizada en la tercera evaluación, en donde se consideró que las familias que desde tiempo atrás estaban establecidas en algunos campamentos, sobre todo de San Quintín, ya no podían considerarse migrantes, aunque los niños asistieran a la escuela del campamento. Esto obligó a que los niños se cambiaran a la escuela primaria de la comunidad, por esa razón, la matrícula descendió y no se cubrió la meta. Pero prácticamente la tendencia matricular se ha mantenido estable a través de los años que lleva operando el PRONIM.

En cuanto a los problemas de otra índole que han imposibilitado el cumplimiento de la meta matricular se pueden mencionar como los más frecuentes el que a veces los padres deciden dejar a sus hijos en su pueblo, con sus abuelos; también a veces por las condiciones climáticas extremas que puede hacer que los niños se enfermen; en ocasiones los niños no viajan con sus padres, porque el tipo de cultivo no requiere su mano de obra, o incluso por la forma o técnica de cultivo, que requiere mano de obra más especializada, que ya sepa leer y escribir para atender indicaciones y registrar eventos, como en el caso de los cultivos por invernadero.

La Coordinación estatal cree que por la naturaleza de la situación es muy difícil terminar con los problemas que imposibilitan cubrir la matrícula que año con año se programa.

3.1.1.5 Propuesta curricular para la atención a la población infantil migrante.

Para la Coordinación estatal de Baja California, la finalidad de contar con una Propuesta curricular para la atención educativa a niñas y niños migrantes radica en establecer un modelo adecuado a las condiciones de movilidad y características culturales de los niños migrantes, tanto en aspectos pedagógicos, sociales, económicos y culturales.

La Coordinación estatal si conoce y cuenta con todos los materiales de la Propuesta curricular. La percepción general de la Coordinación estatal respecto a la Propuesta

curricular y el material que la conforma es que está planteada como si todos empezaran al mismo tiempo, y no es así. Hay actividades muy repetitivas y está muy amplia la Propuesta, esto lo afirma porque Baja California es el Estado que participó en su pilotaje.

En cuanto a la aplicación de la Propuesta curricular en la práctica y la percepción que se ha tenido desde la Coordinación estatal por parte de los docentes y asesores es que si sirve, pero consideran que no debe de ser lo único, ya que, retoman de esa propuesta lo que les funciona, y lo complementan con estrategias que ellos a través de los talleres han propuesto, así como materiales que han recuperado de la propia historia del PRONIM, como por ejemplo, el diseño por módulos, que puede ajustarse en función de las condiciones de tiempo y espacio con que cuentan en cada periodo agrícola. Así que los docentes manifiestan que todo lo que puedan agenciarse sirve, pero no trabajan sólo con la propuesta, actualmente están trabajando con una propuesta por proyectos didácticos que han construido a través de las reuniones en cada Estado.

La Coordinación estatal comentó que la aplicación de la Propuesta por parte de los maestros y maestras del Programa se llevó a cabo a principios de año. Es decir, primero, se puso a prueba un proceso de pilotaje en el que participaron todos los docentes. La forma en que se organizó el pilotaje fue de acuerdo con la planeación realizada para abordar el trabajo de cada ciclo agrícola, tomando en cuenta las horas disponibles para trabajar en ese ciclo. Se realizó al mismo tiempo con todos los módulos, los materiales utilizados fueron específicamente las guías de cada ciclo.

La experiencia del equipo estatal por haber participado en el proceso de pilotaje de la Propuesta curricular fue muy intensa por parte de todos, se llevó a cabo un seguimiento muy puntual de los contenidos y las actividades, además de hacer los informes y enviarlas con las observaciones por cada guía, en tiempo y forma, todo este trabajo se realizó de manera colectiva.

El equipo se dio a la tarea de elaborar los formatos para llevar el seguimiento del pilotaje, porque por parte de la Coordinación central no recibieron información acerca de como

elaborar los informes, tal fue el caso, que al principio hasta gráficas realizaron. Lo anterior, da muestras de que había incertidumbre respecto a cómo se iba a hacer la evaluación, al ser el Estado pionero en aplicar la Propuesta, se incorporaron todas las evidencias de los maestros respecto a las sugerencias y observaciones que se iban generando.

En el PRONIM estatal, se han percatado de que algunas de las observaciones que se hicieron, se han ido incorporando a los cambios en la Propuesta y que los resultados que se obtuvieron al poner a prueba los materiales se recibieron en tiempo y forma, todo documentado a la Coordinación nacional. En la reunión nacional, fueron informados de cuales eran los ajustes, atendiendo las recomendaciones que habían hecho los docentes, por lo tanto, si se sabe en dónde se introdujeron los cambios.

La Coordinación estatal cuenta con sólo una parte de la información sobre los resultados que se obtuvieron del pilotaje de la Propuesta curricular a nivel estatal, es decir, no cuentan con la información completa. Por ejemplo, saben que algunas actividades están muy repetitivas y les dicen que eso se debe a la forma escalonada en que se incorporan los niños a los centros educativos, pero no tienen mayor información.

El material de las Guías para el maestro y las Fichas de trabajo para los alumnos de los tres ciclos aún no ha sido entregado a la Coordinación Estatal, hasta hoy, están trabajando con las fotocopias de la segunda versión, es decir, no se cuenta con la visión completa, les hicieron saber que mandarían el original, pero aún no lo han recibido. Los materiales para el proceso de pilotaje los han ido recibiendo conforme han ido avanzando. Una vez que la Coordinación nacional entregó los materiales para el pilotaje, la estrategia para distribuirse a todos los docentes en el Estado fue con fotocopias. Cabe mencionar, que durante este año los materiales que están aplicando los maestros y maestras, son los de todos los ciclos.

En cuanto a la capacitación de los docentes en el Estado para la aplicación de la Propuesta curricular, en un primer momento la recibieron de la Coordinación central. La Coordinación estatal ha implementado reuniones de capacitación regionales y estatales, además de las reuniones que celebran una cada mes todo el equipo estatal, que les han funcionado como

cursos específicos para la aplicación de la Propuesta curricular y la utilización de los materiales. Estos cursos han consistido en poner en la mesa los problemas que han enfrentado y con base en ello todos opinan y toman acuerdos.

Finalmente, con la implementación de los cursos a los docentes y la aplicación de los materiales de la Propuesta curricular, a partir de que ésta se puso en marcha, los resultados educativos que se han notado en la población infantil migrante se sintetizan en poder establecer estrategias más adecuadas para este tipo de población, adecuar la práctica docente a las necesidades y condiciones de los niños y niñas migrantes. Los beneficios educativos que ha traído la aplicación de esta Propuesta tanto en el personal docente como a los niños y niñas, se reflejan en que los docentes ya cuentan con más herramientas para desarrollar su trabajo docente, de acuerdo a las necesidades y condiciones que se les presentan.

3.1.1.6. Sistema de evaluación, acreditación y certificación del PRONIM

La finalidad de contar con un Sistema que evalúe, certifique y acredite los estudios que ofrece el Programa para la población infantil migrante radica, según la Coordinación estatal en que los niños cuentan con un documento que certifica el nivel de avance de acuerdo con los ciclos que ha cursado y han sido promovidos, porque se les da una boleta de los módulos que han cubierto, independientemente del lugar donde se desplacen, dado que, los niños se van de un día a otro, anteriormente no tenían alguna forma de comprobar su nivel de avance, y, generalmente se perdía la continuidad que debían tener en su avance por los distintos grados. También, este sistema sirve para llevar un seguimiento de altas y bajas, a pesar de que los profesores visitan cuarto por cuarto para saber quienes llegaron y quienes, ya se fueron, los datos no se tenían acopiados, ahora con el sistema existe un espacio para recabar esta información.

Este Sistema se ha operado en Baja California con base en una programación sistemática, se calcula aproximadamente el número de horas disponibles para el trabajo con los niños, dependiendo de la estancia que tendrán, este programa considera la atención de 5 módulos en el número de horas y días disponibles para cada ciclo.

De acuerdo con lo anterior, el maestro debe saber cuando evaluar y en qué momento darse a la tarea de expedir la documentación que certifique el avance de los niños de acuerdo a los módulos. Las actividades se programan de acuerdo con el número de horas que está considerando tendrá cada ciclo agrícola, en función del contrato de trabajo que tiene su familia para permanecer en el campamento, en todas las planeaciones que realizan los profesores se especifica la división del tiempo en los 5 módulos, y deben llevar un seguimiento, con base en la dosificación de contenidos que realizan, como en todo proceso de planeación hay ajustes, pero, de antemano, existe el conocimiento de que es necesario expedir una boleta de hasta dónde se cubrió, con la expectativa de que el niño pueda continuar estudiando.

El año en que la Coordinación estatal se incorpora a los trabajos para la elaboración de este Sistema es el 2000 y considera que el beneficio que puede traer el contar con un Sistema de evaluación radica en llevar un seguimiento de adonde van los niños y cuál es el nivel de avance de sus estudios, que lleven sus calificaciones parciales. La Coordinación estatal percibe que existen serias diferencias entre el Sistema de evaluación, acreditación y certificación de la primaria regular con el que propuso el PRONIM, ya que, el uso del tiempo es totalmente diferente, también la permanencia de los niños, que se relaciona con el avance en las sesiones por módulo, por eso es tan importante la planeación y seguimiento de los niños.⁷

Hasta el momento, el Sistema de acreditación y certificación que se aplica en el Estado de Baja California ha servido mucho para que haya continuidad y puedan seguir avanzando los niños a dónde vayan, La experiencia es que muchos niños han logrado concluir con sus estudios de primaria y hasta han llegado al nivel de secundaria, lo cual es motivo de mucho orgullo para todos.

⁷ Ver Programación del Ciclo escolar Septiembre2006-mayo2007, mayo 2006-noviembre2006. Anexo a este documento.

3.1.1.7 Propuesta de formación para el personal docente del PRONIM.

El PRONIM estatal de Baja California no conoce la Propuesta de formación para el personal docente que diseña la Coordinación central, por lo tanto, no ha estado involucrada en el diseño de la Propuesta ni sabe cómo y por quién fue diseñada.

El Estado no cuenta con la Propuesta de formación, pero existe una organización impulsada desde la Coordinación estatal para capacitar y actualizar a los docentes de la siguiente forma: al inicio del ciclo agrícola y al final, además de las reuniones programadas una vez al mes y de las realizadas a nivel regional, en donde se discuten y plantean los problemas específicos que se les presentan a los docentes y entre todos buscan soluciones y establecen acuerdos y compromisos.

3.1.1.8 Sistema de Información.

La necesidad de diseñar un Sistema de Información para todos los Estados que operan el PRONIM, tiene que ver con la idea de contar con una base de datos a nivel nacional confiable y segura. Esta iniciativa surge a partir del año 2000, cuando la Coordinación nacional del Programa estaba al frente de la Lic. Marcela Ramírez. En el inicio de este Sistema el formato era muy elaborado, había candados, ya que, si faltaba llenar un dato no se podía avanzar, por ejemplo: incluía el lugar de nacimiento de los niños, si no se capturaba, ya no permitían continuar con el llenado de la información.

Otro ejemplo es que cuando se empezó a capturar la escolaridad, resultaba que el mismo niño aparecía hasta cinco veces en diferentes partes, ¿qué pasaba entonces? Lo que pasaba, es que se alimentaba y alimentaba la base de datos y no había un segmento, o un campo, para aclarar que ese niño ya había sido promovido, y si ese niño ya no estaba en 2º, pero estaba en 4º, seguía apareciendo en 2º. Estas situaciones problemáticas impedían que el Sistema cumpliera con el principio de confiabilidad que se demandaba de él.

Otro problema se presentaba cuando los niños decían que se llamaban de una manera y luego resultaba que se llamaban de otra, por la falta del acta de nacimiento, se les hacía fácil cambiarse el nombre, o simplemente no les gustaba el que tenían. Se trabajó mucho con esa base de datos y al final no se supo que pasó con ella.

Pero la demanda de contar con un Sistema siguió vigente, se insistió sobre la necesidad de la base de datos, en un momento también se retomó como base la información que Oaxaca había desarrollado a partir de su participación con el proyecto de la FORD. Sólo que no era del todo compatible con las necesidades del PRONIM, aún así, se continuó avanzando con la idea de tener una base de datos confiable, hasta que recientemente, recibimos un Sistema de información que viene de la Coordinación central de México y la estamos piloteando.

El Sistema de información está estructurado con el fin de agrupar los datos relevantes sobre cobertura del PRONIM e identificación de la población infantil migrante, aunque hay situaciones no resueltas, como por ejemplo, un problema que se tiene es que no aparecen las opciones de los pueblos, ni de origen, ni de procedencia, ni de traslado de los niños, algunos porque supuestamente rebasaban la información de INEGI, entonces la Coordinación estatal tuvo que recuperar un documento de los pueblos, para enviarla a México, para que se fueran integrando a la base de datos. A la fecha no cuenta con los documentos similares de los principales estados de expulsión.

Otra cosa es que no aparecía el nombre del papá, que teníamos que poner un nombre ahí y no lo teníamos, no corría el programa porque no teníamos el nombre.

Otro aspecto era el origen escolar, no se acordaban como se llamaba la escuela de la que venían, y le teníamos que aplicar el examen de ubicación, sabíamos en que año estaba, pero no de que escuela venía.

Otra situación frecuente, es que los alumnos no tienen la documentación requerida, porque no la traen consigo como el acta de nacimiento. A veces está registrado con un nombre y apellido y se lo cambian en función de la situación familiar.

Otro problema también tiene que ver con el lugar de origen, no distinguen la diferencia entre el municipio y la localidad, por eso se vio la necesidad de conseguir los catálogos de las localidades y municipios, el problema es que no se cuenta con el de todos los estados de los que se reciben migrantes.

Hasta el momento los avances de este Sistema de información es que se está capturando las cédulas de datos de los alumnos (ver ejemplo anexo de cédula). En su diseño participó la Coordinación estatal básicamente con sugerencias vía Internet o vía telefónica, se han enviado todas las observaciones como las ya comentadas, para mejorar la base de datos.

Los instrumentos o elementos que forman parte del Sistema de información son los datos que contiene la cédula del alumno, que son: datos del centro de trabajo, datos del alumno (datos personales, condición migratoria, condición laboral), datos escolares (antecedentes escolares, ciclo escolar actual, evaluación del aprendizaje de español, evaluación del aprendizaje de matemáticas, situación del alumno, datos sobre los padres de familia (nombre del padre, nombre de la madre, nombre del tutor, condición migratoria de los padres). La utilidad que se le ha dado es que sirve para llevar a cabo un seguimiento de los niños, saber de dónde vienen, y qué nivel de avance tienen en cuanto a su escolaridad, saber cual es el comportamiento de altas y bajas. Como coordinación se insistió a nivel nacional que era necesaria una base de datos, no solamente como PRONIM, sino para las instituciones de salud o de asistencia, porque era un gran problema cuando solicitan otras instancias información de los niños por edades, por género, o por rangos, y no se cuenta con información verídica.

El uso de esta herramienta se amplía a nivel nacional, no se sabe con qué periodicidad se está actualizando la base de datos, pero continuamente se están haciendo sugerencias desde las Coordinaciones estatales, mismas que se supone que se están retomando. Desde la opinión de la Coordinadora estatal, este Sistema mejora la situación educativa porque se lleva un registro y seguimiento de la población infantil migrante, de su avance en el proceso de escolarización en primaria y de los desplazamientos migratorios que realiza, de esa manera, tienen una cierta continuidad con el proceso educativo y de certificación del mismo.

Aparte del Sistema de información, se cuenta con otros mecanismos o instrumentos para capturar la información de cobertura en el Estado como la estadística de Recursos Humanos que se tiene que elaborar a principio de cada ciclo y que se entrega ante la Coordinación General de Planeación y Administración del Sistema Educativo Estatal, también se elabora la Ficha Informativa del PRONIM por ciclo escolar agrícola, que se entrega en la Coordinación nacional del PRONIM. Estos instrumentos se elaboran cada año.

3.1.1 9 Síntesis de particularidades que observan los evaluadores estatales y que son de importancia informar.

La evaluación estatal observó que en el Estado de Baja California, los maestros actualmente están trabajando con proyectos didácticos, estrategia ideada para abordar diferentes contenidos de manera integrada, como una propuesta para grupo multigrado. Bajo esta experiencia hay evidencias de los maestros que documentan dichas experiencias. Esta propuesta ha apoyado a los profesores para abordar la complejidad de los grupos multigrado.

Entre los proyectos que como evaluadoras pudimos revisar está el Proyecto del Cuerpo Humano, por ejemplo, el cuerpo humano en capas, desde la silueta, luego los huesos, luego los órganos, el aparato locomotor, el aparato circulatorio, la piel y sus diferentes colores y posteriormente, el vestuario y las diferencias culturales, es decir, la diversidad. Esta estrategia didáctica ha sido de gran valía, los niños se han mostrado muy interesados y participativos, así lo muestran las evidencias presentadas de informes y fotografías que los profesores han realizado, ahí se afirma que a esos niños nunca se les va a olvidar cómo somos por dentro. Este proceso se realiza aproximadamente en 10 sesiones, así se redondea conocimiento y participan desde niños de 1° a 6° grados.

De otros proyectos han salido ideas muy creativas, por ejemplo, a partir del proyecto de los recursos renovables, se construyó el prototipo de una desaladora a escala, una estufa eléctrica y una televisión, dicho material posteriormente será utilizado para tratar otros contenidos del programa, como lo es el tema de los medios de comunicación. Estos

prototipos se han presentado en exposiciones y los propios empresarios se sorprenden de la creatividad infantil.

La evaluación observó que Baja California es el Estado que está experimentando con opciones diversas para lograr beneficios al Programa y a los niños y niñas migrantes, ejemplo de ellos es que a partir de este ciclo escolar participó en la convocatoria para que sus escuelas pudieran entrar al Programa de PEC (escuelas de calidad) y logró que ingresaran, lo cual se reporta como uno de los logros más significativos en este momento, principalmente por todos los requisitos que el proceso impone, y que debieron cubrir bajo condiciones en total desventaja, en relación con las escuelas primarias regulares.

Otro logro que se reporta por medio de la evaluación, es que el Estado de Baja California recientemente elaboró un video promocional del PRONIM estatal, donde en una cápsula informativa proporciona una visión amplia de los objetivos y el tipo de población que atiende.

Un asunto digno de reportarse es que Baja California no fue visitado el año pasado para su evaluación, toda la información fue proporcionada por la Coordinación estatal y se envió a la Coordinación nacional responsable de la Evaluación. Cabe señalar, que es un estado que ha participado activamente en todas las iniciativas para apoyar el PRONIM y mucha de la información proporcionada en este reporte está sustentada con documentos que han sido elaborados por parte del equipo estatal, los resultados obtenidos se muestran favorables, tanto en beneficio del Programa como de la población infantil al que se dirige.

En cuanto a la respuesta obtenida por la Coordinadora estatal del PRONIM, Profra. Edith Chavira Campos, en cuanto a la Evaluación, fue muy favorable, en todo momento estuvo dispuesta a proporcionar la información requerida y desde luego complementar la misma, con los informes más amplios que forman parte del archivo del PRONIM en el Estado. Demostró ser una persona con mucha experiencia y gran trayectoria, que ha logrado integrar un valioso equipo, el cual nos consta que no tiene límite de horarios ni de jornadas, el compromiso con el programa que ellos tienen es muy fuerte.

3.1.2 Baja California Sur

3.1.2.1. Estructura organizativa en la que se encuentra ubicado el PRONIM en la Secretaría de Educación Estatal.

El PRONIM en el Estado de Baja California Sur está incorporado a la Dirección General de Educación Primaria, de la Secretaría de Educación Pública Estatal. El Programa está a cargo de una Coordinadora Estatal⁸, quién se encuentra asignada de tiempo completo⁹ desde hace 14 años, situación que ha permitido un avance significativo en cuanto a la atención educativa que recibe la población infantil migrante. La labor que hace la coordinación estatal se caracteriza por las gestiones ante diversas autoridades educativas y empresarios de los campamentos agrícolas, así como autoridades de las empresas agrícolas. La idea de la gestión es importante para promover acciones que posibiliten mejorar las condiciones del servicio educativo, tanto en infraestructura como en equipo y materiales necesarios para llevar a cabo el desarrollo del Programa. En relación con el trabajo de coordinación de los recursos humanos que desarrollan el Programa en el Estado, siempre se ha preocupado porque el perfil y la acción educativa que desarrolle el personal técnico pedagógico y docente, desempeñen en el aula su labor con acierto, asunto que se impulsa fuertemente al realizar todas las gestiones necesarias para que la mayoría de ellos, se integren a estudiar en la Universidad Pedagógica Nacional¹⁰, o incorporando a los egresados de la misma, además de organizar jornadas de trabajo en los diferentes escuelas-campamentos, o reuniones a nivel estatal y regional, a fin de llevar a cabo un seguimiento de los procesos de capacitación para los docentes del PRONIM, todas estas acciones han permitido la consolidación del PRONIM en el Estado.

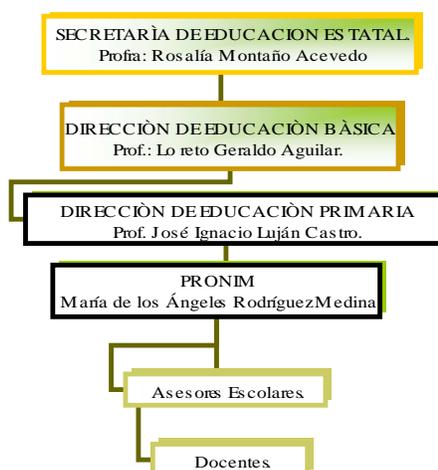
Dentro de la estructura organizativa de la Secretaría de Educación del Estado de Baja California Sur el PRONIM se ubica dentro de la Dirección de Educación Primaria, tal como se muestra en el organigrama siguiente:

⁸ Profesora de Educación Primaria, Licenciada en Matemáticas y pasante de la Maestría en Administración y Gestión Educativa.

⁹ El tiempo completo también lo destina a coordinar otros programas como; FOMEIM, CGEIB y piloto del proyecto Monarca.

¹⁰ La Unidad 031 de la Universidad Pedagógica Nacional tiene sede en la Ciudad de La Paz; B. C. S. y una subsede en Cabo San Lucas, San José del Cabo, Ciudad Constitución, Loreto, Santa Rosalía y Guerrero Negro.

Organigrama BAJA CALIFORNIA S.



3.1.2.2. Características generales de la migración en el Estado.

En el Estado de Baja California Sur existen tres tipos de migración; la pendular integrada por personas que llegan en una temporada laboral y cuando termina se regresan generalmente a su pueblo, o a otro lugar y difícilmente regresan al mismo campamento, ya que, su tren de vida familiar se establece a partir de los lugares y tiempos de trabajo agrícola, dependiendo de la demanda que se da en diferentes empresas. En parte a esto se debe también la migración golondrina, que consiste en el constante traslado de las familias entre diferentes campamentos; el conocimiento adquirido por la población migrante respecto de la ubicación y temporadas de siembra y cosecha en los diferentes campamentos agrícolas en el Estado, ha originado que algunas familias, cuando se termina el trabajo en el lugar en el que están, tomen la decisión de trasladarse a otro campamento, por ejemplo, si se termina la temporada en Vizcaíno, se trasladan al Carrizal, o a Todos Santos, que se ubican en el mismo Estado, pero a veces sucede que se trasladan a San Quintín en Baja California.

También en nuestro Estado se da la migración definitiva, ya que, por las características y el tipo de cosecha en algunos campamentos, se instalan y se establecen por varios años, sólo esperan a que los niños salgan de vacaciones en la escuela para ir a su pueblo y luego regresan, de tal suerte que los niños cumplen con el ciclo escolar completo. Es preciso señalar, que para que se de este tipo de situación es debido a la demanda y desarrollo de la producción agrícola en el Estado, que se da a gran escala con calidad de exportación. Así es que, el Estado de Baja California Sur representa para la población jornalera migrante, un punto de atracción por la constante demanda de mano de obra.

De acuerdo con la información proporcionada por la Coordinadora estatal, los estados de la República Mexicana de donde provienen¹¹ las familias jornaleras migrantes son: Guerrero, Veracruz, Oaxaca y Puebla, sin embargo en anteriores visitas a las escuelas-campamentos se han detectado migrantes en menor porcentaje de los estados de Sonora, Sinaloa y Baja California, siendo los meses de mayor migración noviembre y mayo.

La Coordinación estatal no tiene el dato preciso del número de familias jornaleras migrantes que vienen al Estado, el dato aproximado es de entre 20 a 30 mil jornaleros, éste número ha aumentado considerablemente en los últimos años, debido a que, hay más agricultura, en este sentido los empresarios han programado la preparación de la tierra, siembra y cosecha en los diferentes campos agrícolas, situación que permite a los jornaleros permanecer en el Estado, porque si bien se termina esa cosecha, ya están preparando la siguiente, de esa manera se da una continuidad en los ciclos agrícolas.

Sin lugar a dudas, la población migrante busca mejores condiciones de vida, en ese sentido, se observa una imperiosa necesidad de estar en constante movimiento, en algunas ocasiones, parece no importar tanto la distancia recorrida, si al final de éste, encuentran otras posibilidades de bienestar como las que les brinda el Estado de Baja California Sur, un lugar privilegiado para la agricultura, básicamente en los municipios de Mulegé en el Desierto de Vizcaíno y La Paz en el Valle del Carrizal y Todos Santos, son las dos zonas que atraen

¹¹ Información complementada con los datos proporcionados por la Ficha Informativa del PRONIM, Ciclos Agrícolas Escolares mayo 2005-mayo 2006.

mayor cantidad de jornaleros agrícolas migrantes, en estas zonas se cultiva principalmente el tomate, pepino, fresa, chile morrón, todos estos productos se cultivan y se cosechan en el Estado.

El tipo de cultivo que demanda mayor cantidad de mano de obra jornalera es el tomate, siendo precisamente este tipo de cultivo en el que interviene con más frecuencia toda la familia jornalera migrante y los periodos de siembra - cosecha son entre octubre, junio y julio, el cultivo que demanda menor porcentaje son el chile morrón, el pepino y la fresa. El ciclo agrícola completo se considera de noviembre a agosto. El cultivo en el cual intervienen con mayor frecuencia los varones es tomate, chile morrón y fresa, el cultivo en el cual intervienen con más frecuencia las mujeres es fresa y tomate. Finalmente, el tipo de cultivo que requiere con más frecuencia del trabajo infantil es fresa y tomate porque es un cultivo que requiere manos más especializadas para su corte. La duración aproximada de jornadas diarias de trabajo infantil es de 8 horas, en este rubro la Coordinación estatal ha realizado diversas gestiones con algunos agricultores para que los niños y niñas asistan a la escuela por la mañana de 8:00 a.m. a 12:00 y por la tarde si los padres lo autorizan, puedan dedicarse al trabajo de campo.

3.1.2.3. Características generales de la población jornalera migrante en el Estado de Baja California Sur.

En el Estado de Baja California Sur existen dos temporadas¹²; de atracción de jornaleros migrantes alta que es cuando llegan en mayor cantidad, los campamentos se llenan a su máxima capacidad, aproximadamente entre los meses de noviembre–mayo. Existe también la temporada baja, definida así porque en los campamentos existen pocas personas. Cabe señalar que esto había sucedido cíclicamente, pero este año se fueron algunas familias y llegaron otras, y prácticamente no se observó disminución, situación que permitió que a partir del 20 de mayo se abriera otro campamento. Ante esta experiencia y previendo esta situación similar, la Coordinación estatal hace una estimación y vaticina incremento en las estadísticas de este ciclo escolar en relación al año anterior.

¹² Datos proporcionados por la Coordinadora Estatal del PRONIM.

El número promedio de los integrantes de una familia jornalera migrante es de 7, la edad promedio de las familias jornaleras migrantes: padres-madres oscila entre los 20-25 años; hijos e hijas entre 0-12 años que generalmente viven con ellos, este dato es relativo, ya que, se observa frecuentemente que entre los 13 y 14 años de edad los hijos tienden a formar su propia familia.

En promedio una familia jornalera tiene entre 4 y 5 hijos, siendo el nivel promedio de ingreso de la familia es de aproximadamente \$ 7,500.00 pesos mensuales.

Las lenguas indígenas que hablan las familias jornaleras migrantes con mayor frecuencia son amusgo, triqui, náhuatl, aunque se observa en menor proporción presencia de zapoteco y mixteco. La religión predominante de las familias jornaleras es la católica. Se ha detectado que la mayoría de las familias no pertenecen a algún partido político, algunos tienen sindicato en su propio campamento como los docentes en Melitòn Albañez pertenecientes al Valle del Carrizal, ellos si están afiliados al sindicato de ahí. Las preferencias de consumo alimenticio de las familias jornaleras migrantes son básicamente el fríjol, tortilla, chile, pan y refresco (coca cola).

La forma de contratación de las familias jornaleras migrantes para trabajar en los campos, es de tipo enganche por temporada, consistente en que, el empresario paga el servicio a señores que se les llama enganchadores, para que éstos a su vez, contraten a determinado número de personas según sea la demanda de trabajo en el campamento. Desde el momento del enganche a los jornaleros se les ofrece el traslado, el asentamiento transitorio en el campamento y el regreso a su lugar de origen. En la mayoría de los casos, el contrato incluye el desarrollo del trabajo agrícola por jornadas, siendo más frecuentemente que para la población infantil se organice el trabajo por tareas.

En relación a la vivienda, las características de las galeras o viviendas han ido cambiando con el tiempo, hoy pueden observarse viviendas de material sólido o concreto, otras de lámina galvanizada y cartón negro, gran parte de ellas con piso de tierra, en cuanto a los

servicios, la mayoría de las viviendas cuentan con el servicio de agua potable y luz eléctrica, pero carecen del servicio de drenaje, generalmente tienen que usar los sanitarios y baños de manera común.

Existen instituciones u organizaciones que atienden a la población jornalera migrante en el Estado como: DIF, Sector Salud, SEDESOL, Comisión Estatal de Derechos Humanos (cuando suceden problemas), INEA educación para adultos, la Procuraduría de la Defensa del Menor y de la Mujer. El tipo de atención que proporcionan dichas instituciones a la familia jornalera migrante es básicamente de carácter asistencial y, de estas instituciones, las que proporcionan atención específicamente a la población infantil son; la Secretaría de Educación Pública con el Programa de Jornaleros Agrícolas y el PRONIM, que brindan educación primaria y en algunos campamentos secundaria y preparatoria: CONAFE que atiende la demanda de educación preescolar, el DIF que proporciona los desayunos escolares y algunas despensas para las familias, el Sector Salud, principalmente con campañas de vacunación e higiene bucal.

Respecto al número aproximado de niñas y niños jornaleros migrantes que se registran en el Estado, los datos proporcionados por SEDESOL registran un estimado de 7 mil niños y niñas entre los 0 meses a los 12-14 años. De éstos, el aproximado de población infantil migrante en edad escolar es de 3, 500 y de este número, el porcentaje que atiende el PRONIM oscila entre el 48 y 49 %.

3.1.2.4. Cobertura general del Programa y seguimiento matricular.

Actualmente el Programa está operando en 4 municipios del Estado que son: La Paz, Comondú, Loreto y Mulegé. La cantidad programada para este ciclo por la Coordinación estatal para la atención de niños y niñas que se incorporan al Programa fue de 1,950 niños y niñas, y la meta establecida por periodo escolar, el año anterior fue de 1, 727, con lo cual la programación se rebaso.

Los ciclos escolares agrícolas instalados en el Estado de enero a diciembre son tres, que van de los meses de octubre a marzo, de noviembre a junio y de julio a agosto. Los ciclos escolares agrícolas programados por la Coordinación estatal para este año es de cuatro. La meta alcanzada en este sentido, también es de cuatro.

En cuanto a la cobertura, el número de docentes con los que cuenta a la fecha el Programa en el Estado es de 47 y respecto al número de aulas en las que se atiende a los niños actualmente son 42, cada docente tiene aula propia, excepto en el campamento de El Silencio, ubicado en Vizcaíno, ya que ahí los docentes trabajan en turno matutino y vespertino, por lo tanto comparten las aulas, aunque se puede decir que en su turno están en un espacio propio.

La Coordinadora estatal comenta que el Programa no tiene asignados a docentes que se desempeñen exclusivamente como asesores técnico-pedagógicos, sin embargo, de alguna manera esta función la realiza con la participación y asesoría académica, tanto de la propia Coordinadora estatal conjuntamente con algunos docentes, quienes cuentan con una formación docente más sólida y experiencia acumulada por algunos años en el Programa.

En el siguiente cuadro¹³ se puede apreciar el concentrado con los indicadores, según meta programada y meta que se pretende alcanzar a diciembre de 2006.

Estado de Baja California Sur.

Indicadores sobre la cobertura del PRONIM en el Estado de Baja California Sur 2006	Meta programada		Meta alcanzada	
Número de municipios en los que actualmente esta operando el programa.	4		4	
Ciclos escolares agrícolas que se han Estado cubriendo de enero-diciembre 2006.	3		4	
Número de campamentos/escuelas que se atienden actualmente.	20		19	
Número de aulas que se atienden actualmente	42		42	
Número de docentes con los que se cuenta en el 2006.	H: 11	M: 31	H: 11	M: 31
Número de asesores técnico-pedagógicos en el 2006	H: 2	M: 2		
Número de asesores escolares en el 2006	H: 2	M: 3		

¹³ Información: Agrícolas Esc

En relación al número de ciclos escolares agrícolas durante 2006, la Coordinación estatal del PRONIM reporta que en el Estado de Baja California Sur se registró un número de tres ciclos, la duración de éstos fue de 3, 6 y 7 meses respectivamente. La cantidad de población infantil hace un total de 1, 674 infantes, correspondiente a 645 niñas y 853 niños, todos ellos matriculados durante los ciclos escolares agrícolas 2006, como se indica en el cuadro siguiente:

Estado de Baja California Sur.

No. de ciclos escolares agrícolas que atiende el PRONIM en el Estado de Baja California Sur.	Duración de los ciclos escolares agrícolas 2006	Niñas	Niños	Total
1	Octubre-marzo			
2	Noviembre-junio			
3	Junio-agosto			
		645	853	1,498

La

Coordinación estatal determinó la meta matricular para el periodo enero diciembre 2006, a partir de los siguientes elementos: Entrevista con el agricultor respecto al número de jornaleros que tiene considerado contratar, las características de cada campamento, en cuanto a capacidad instalada, información del Programa de Jornaleros Agrícolas y recursos financieros y materiales disponibles de acuerdo con la programación de la Secretaría de Educación Pública.

Durante los años que lleva operando el PRONIM en el Estado de Baja California Sur, la meta matricular ha ido aumentando 100, 200 niños y niñas migrantes por año. Los problemas que se han enfrentado para el cumplimiento de la meta son; la movilidad de alumnos y docentes, los espacios educativos proporcionados por los agricultores, que en general han sido insuficientes, la falta de apoyos económicos y de estabilidad laboral para los docentes adscritos al Programa, por parte de la Secretaría de Educación Pública Estatal, además, para la operación del Programa es necesaria una propuesta de formación docente y de acreditación y control estadístico que responda a las características de la población infantil migrante, así mismo, contar con un equipo técnico consolidado. Aún con esta situación adversa, se logró cubrir la meta matricular, esto se debe a que la tendencia matricular se ha mantenido en aumento a través de los años que lleva operando el PRONIM en el Estado.

A pesar de los problemas que se han presentado en la cobertura de atención de los niños y niñas migrantes, la meta matricular se cumplió, sin embargo se considera prioritario que los docentes cuenten con mejores condiciones laborales y económicas. La Coordinación estatal piensa que se podrá mejorar el servicio que ofrece el PRONIM, si se cuenta con un equipo técnico que de seguimiento y asesoría académica a los profesores, además, es prioritaria la existencia de las siguientes propuestas: formación docente, de acreditación y control estadístico que responda a las necesidades y características de esta población migrante.

3.1.2.5. Propuesta curricular para la atención a la población infantil migrante.

La Coordinadora estatal afirma que los docentes están trabajando con los Planes y Programas de la Propuesta Nacional y la Propuesta del Programa Multigrado. Respecto a la Propuesta curricular de la Coordinación General del PRONIM, se está aplicando en los grupos donde hay más movimiento de alumnos-alumnas y con los docentes que se van incorporando al programa y tienen poca experiencia educativa.

La Coordinación estatal explica que en el estado de Baja California Sur, no se piloteo la propuesta y adolece de la información sobre los resultados que se obtuvieron del pilotaje de la Propuesta Curricular a nivel estatal.

Los materiales que durante este año están aplicando los maestros y maestras son específicamente; Guía para el docente (español) y todos los materiales; español, ciencias naturales, geografía, matemáticas y educación cívica, en la versión experimental (mayo 2005) es decir, se está cubriendo únicamente el primero y segundo ciclos, en algunos grupos.

Es pertinente aclarar, que si bien, algunos maestros están aplicando los materiales anteriormente señalados, los docentes no han recibido capacitación de parte de la Coordinación central para la aplicación de la Propuesta curricular de la Coordinación general. Además se adolece de la Propuesta curricular, los materiales del tercer ciclo y los resultados del pilotaje.

Sin embargo, la Coordinación estatal, siempre preocupada por la práctica educativa que realizan los docentes adscritos al programa ha implementado una diversidad de actividades académicas, entre las que se pueden señalar como las más relevantes y ricas en experiencias para los docentes adscritos al PRONIM: Encuentros Regionales de FOMEIM, Talleres Generales de Actualización, Capacitación, Autoevaluación con Enfoque Intercultural, Olimpiada del Conocimiento Infantil, Aulas y Surcos, Encuentros de niños, Encuentro Regional Didáctica de las matemáticas. Además de Reuniones mensuales de capacitación estatal; la lectoescritura de primero a sexto grado, las matemáticas por ciclo, educación física

¿Cómo enseñar?, acercamiento a educación especial, capacitación en el marco del Programa de enciclomedia.

3.1.2.6. Sistema de evaluación, acreditación y certificación del PRONIM

El año en que la Coordinación estatal se incorpora a los trabajos para la elaboración de este Sistema, es 2000-2002 y considera que el beneficio que puede traer el contar con un Sistema de evaluación radica en que los niños y niñas formen parte de un Sistema que les permita continuar con sus estudios de primaria en cualquier lugar al que ellos migren, porque ellos, no siempre traen consigo documentos como el acta de nacimiento y la boleta (por ejemplo) y al existir un sistema con una base de datos actualizada con sus datos personales (nombre completo, fecha de nacimiento, lugar de origen, nombre de los padres, escuela, maestro, grado escolar y calificaciones), hace que el registro del nivel de avance de los niños se pueda consultar y no pierda vigencia en cuanto a su continuidad.

La finalidad de contar con un Sistema que evalúe, certifique y acredite los estudios que ofrece el Programa para la población infantil migrante radica, según la Coordinación estatal en que sean los mismos instrumentos y criterios para evaluar y certificar a los alumnos. Si bien existe un sistema en red en el que se tiene acceso a nivel nacional, falta avanzar en la actualización de los datos de los niños-niñas, porque hay escuelas-campamentos que no tienen luz eléctrica y/o el equipo indicado para consultar en línea, entonces, lo tienen que consultar en otro lugar, pero no aparece la información actualizada.

La Coordinación estatal percibe que existen serias diferencias entre el Sistema de evaluación, acreditación y certificación de la primaria regular con el que propuso el PRONIM, ya que, en la escuela regular evalúan por bimestres, mientras que por los tiempos de permanencia de los niños y niñas en las escuelas-campamentos, no se puede hacer así, es más conveniente hacerlo por módulos, ya que, los niños ingresan en diferentes meses a la escuela, entonces, la calificación no se asigna continuamente por bimestre, sino que el docente o el director son los responsables de marcar el periodo escolar y el avance educativo de los niños migrantes.

Por lo anterior, la Coordinación estatal propone que los profesores lleven actas de evaluación por alumno, que se evalúe por módulos, además de que se acredite y se registre en una boleta que tome en cuenta las características de esta población migrante, que se desplaza y a veces no trae consigo los papeles necesarios, entonces un Sistema de evaluación específico de este Programa es algo imprescindible.

3.1.2.7. Propuesta de formación para el personal docente del PRONIM.

El PRONIM estatal desconoce la existencia de una propuesta de formación para el personal docente diseñada desde la Coordinación central, ante esta situación ha diseñado y operado una Propuesta de formación docente para el personal educativo adscrito al programa en el Estado, bajo sus propias necesidades y expectativas. En un inicio este proceso fue difícil, porque solamente se contrataba con instructores que tenían el perfil de personas egresadas de preparatoria, pero, al paso del tiempo, las exigencias de los empresarios y la dinámica del Programa dieron pauta a que esta situación se modificara, así que se empezaron a contratar a alumnos egresados de licenciatura y/o a estudiantes de la licenciatura de la UPN, de este modo, las condiciones de desarrollo del Programa se han ido mejorando, al contar con docentes más preparados en el campo educativo, no obstante, persiste la necesidad de capacitarse en asuntos específicos del trabajo docente bajo las características de la población migrante a la que atienden, en asuntos como los de interculturalidad, multigrado, planeación y evaluación, estrategias didácticas, etc.

La acción educativa emprendida para capacitar a los docentes adscritos al Programa, consiste en la planeación y realización de diversos eventos académicos¹⁴ a nivel estatal y regional, cuya temática se deriva de las necesidades que los profesores expresan en las visitas y reuniones técnicas que hace la Coordinadora estatal a las escuela-campamentos, asimismo, incluye como actividad continua el seguimiento tanto a las observaciones que hace en los grupos, como a las necesidades que expresan los docentes. En años anteriores, han abordado aspectos considerados dentro del proyecto multigrado con un eje transversal de la comunicación oral y escrita, mientras que en este periodo escolar, por consenso estatal de

¹⁴ Ver Ficha Informativa del PRONIM, Ciclos Agrícolas Escolares mayo 2005-mayo 2006.

todos los profesores se decidió abordar la lengua en el aula y se elaboró el proyecto educativo para el periodo 2006-2007.

También forman parte de este Programa de capacitación, las reuniones mensuales que celebran los docentes y la Coordinadora, porque ahí se abordan las situaciones ya programadas, ahí se actualizan en cuanto sus necesidades de apoyo, se distribuye material y se da seguimiento a otras actividades y situaciones que van surgiendo, esto es importante porque la participación de los profesores es activa y algunas reuniones son conducidas por ellos mismos, con el apoyo de la Coordinación estatal.

Es importante señalar, que desde hace cuatro años los docentes participan en los Talleres Generales de Actualización que imparte el PRONAP, esto es, al inicio de cada ciclo escolar en el mes de agosto, pero dadas las características geográficas del Estado dichos talleres se trabajan por regiones; uno en Vizcaíno, otro en la ciudad de La Paz, en donde asisten los docentes de Comondú y Valle del Carrizal, y los de Loreto se integran al equipo del PAREI.

3.1.2.8 Sistema de Información.

La necesidad de diseñar un Sistema de Información para todos los Estados que operan el PRONIM tiene que ver con el seguimiento de estudio de los niños y niñas migrantes, ya que es difícil hacerlo de otra manera, porque en ocasiones llegan sin boleta y no se cuenta con un antecedente escolar para dar seguimiento, en ocasiones no se sabe en qué escuela estuvo, el grado que cursó, las calificaciones que obtuvo, la fecha en que dejó de asistir y migró a otro lado, y en general los datos personales.

La coordinadora expresa en este rubro, que es prioritario contar con un Sistema de Información confiable y actualizado, esto tiene que ver con el seguimiento de estudio de los niños y niñas, así cuando migran de un campamento a otro, ya sea, en la misma entidad federativa o en otro estado, ya exista una base con todos los datos, porque en ocasiones llegan los niños-niñas sin documentos, pero si esta información existe dentro de un Sistema,

la situación se facilita, tanto para la población migrante como para la organización del Programa, lo que permitiría mejorar el servicio educativo que esta destinado para ellos.

Una dificultad que existe en algunas escuelas es la actualización de los datos existentes, ya que, hay escuelas que no tienen el equipo y están en la parte norte del estado en la zona de Vizcaíno como a 700 kilómetros de las oficinas de la Coordinación estatal, entonces, la información se actualiza sólo cuando los docentes tienen que viajar a la ciudad de La Paz.

En cuanto a instrumentos en este Sistema de Información, los docentes utilizan una cédula de registro para los alumnos y alumnas; otra para las escuelas y en la Coordinación estatal están concentrados los datos por escuela, docentes y niños y niñas. Estos instrumentos se han elaborado a nivel local con la participación de todos.

La Coordinación estatal expresa que conoce el Sistema de Información y en un inicio participó con sugerencias y opiniones en la elaboración de la misma, esto es con base en la experiencia y conocimiento que se tiene de esta población migrante que demanda de los servicios de primaria.

3.1.2.9 Síntesis de particularidades que observan los evaluadores estatales y que son de importancia informar.

La Evaluación Estatal observó que en el Estado de Baja California Sur, los profesores trabajan con la Propuesta Nacional de Educación Primaria, la Secretaría de Educación les proporciona los materiales de apoyo y guías para los docentes, los Libros de textos gratuitos para todos los grados y las boletas de calificaciones. También utilizan la Propuesta del Programa Multigrado y en algunos grupos los maestros se están apoyando con los materiales del primer y segundo ciclo del PRONIM.

Un aspecto digno de señalarse, como parte del trabajo de evaluación, es el reconocimiento al trabajo realizado desde la Coordinación estatal, siempre con un marcado compromiso y responsabilidad, tanto para promover acciones de superación de las dificultades que se

presentan en la operación del Programa, como la promoción y difusión del trabajo que realizan los profesores adscritos al programa, caracterizándose siempre por atender las inquietudes y necesidades académicas que manifiestan en las reuniones y visitas de trabajo a las escuelas-campamentos, en donde se observan acciones sistemáticas hacia la mejora en los diferentes aspectos que involucran el trabajo pedagógico.

A este respecto, la Coordinación estatal ha impulsado con mucho vigor el intercambio de experiencias, mismo que se ha dado en el marco de reuniones estatales y regionales con los integrantes del PRONIM de los estados de Baja California, Sonora y Sinaloa, en donde se han abordado temáticas de interés como la planeación, trabajo multigrado, interculturalidad, español, matemáticas y educación física, entre otras. Además de planear y promover diversos cursos y talleres, con especialistas de gran reconocimiento, algunas sesiones se desarrollan exclusivamente para los docentes del PRONIM, pero también se piensa en los docentes de otras áreas de la Secretaría, planeando algunas conferencias magistrales en donde se han convocado a diversas instituciones, por ejemplo, las conferencias dictadas por la Dra. Silvia Schmelkes sobre el tema de la interculturalidad, la Dra. María Antonieta Casanova, quien aportó su discurso sobre la evaluación, también se desarrolló el Taller “Oralidad diferente lengua”, coordinado por la Mtra. María Victoria Rensabel, y se han venido desarrollando acciones en diferentes momentos para el Proyecto de Fomentar y Mejorar Educación Intercultural para Migrantes.

Respecto a logros, la Coordinación estatal del PRONIM, resalta entre los más relevantes la cobertura del programa, que prácticamente cubre el 50% de atención a la demanda educativa de educación primaria para la población migrante en el Estado, que comparativamente con otros estados del país, si se observa el número de jornaleros migrantes demandantes del servicio, está por encima del porcentaje atendido.

Otro logro se reporta en relación a los apoyos logrados por parte de los agricultores, que han sido importantes en varios rubros: en cuanto a las escuelas, aportan una parte para infraestructura y otra por parte de la Secretaría, ya sea, para la construcción o el mantenimiento, con lo cual se ha incrementado el número de espacios destinados

específicamente como aulas. Otro rubro, es en cuanto a la exigencia de los empresarios por elevar la calidad del servicio educativo, al demandar profesores titulados, ya que, ellos pretenden que el servicio educativo para la población migrante redunde en una mejor preparación, ya que así pueden incorporarlos a tareas más diferenciadas. En este sentido la Secretaría asigna una cantidad de dinero que equivale a una beca por la cantidad de \$ 1,250.00, ahora, se ha gestionado un apoyo económico que aportan los empresarios agrícolas equivalente a una plaza inicial. Otro beneficio, para los docentes incorporados al Programa, es que a partir de las gestiones realizadas por la Coordinación estatal del PRONIM, el Estado ya cuenta con 6 docentes con plaza basificada en el Sistema educativo.

Un logro que ha llenado de orgullo al personal del PRONIM, es la participación de los niños y niñas migrantes en la Olimpiada del Conocimiento Infantil, que año con año convoca a la participación de todas las escuelas primarias regulares, y que el año pasado, resultó ganadora una niña migrante adscrita a una escuela-campamento del Estado, su reconocimiento y estímulo fue asistir a la convivencia cultural a la ciudad de México y recibir de manos del presidente de la República su diploma. Recientemente, un docente, participó en el concurso de “Bardas y surcos” y obtuvo el premio, esto habla del trabajo que se realiza al interior del Programa y de los resultados que se están obteniendo al interior del mismo.

Otro aspecto que se reporta como satisfactorio es la serie de actividades que se han desarrollado a partir de que se han podido vivenciar y registrar en diferentes medios los resultados del trabajo áulico que realizan a diario los docentes con los niños migrantes, asunto que ha llamado la atención de otros estados, e incluso de la Coordinación central, lo que ha desembocado la participación de la Coordinación estatal en actividades que no tienen precedente en la historia del Programa, tales como: la grabación de seis videos para la serie del programa de televisión “Ventanas de mi comunidad”, en donde se muestra ampliamente los avances que en el Estado se tienen, respecto al trabajo en el aula en la materia de español y matemáticas, al compromiso del personal docente, a la participación que se tiene de los padres, madres, niños y niñas a pesar de las condiciones específicas y al aporte que se ha

tenido de especialistas, conjuntamente con la participación de la Coordinación Nacional del PRONIM.

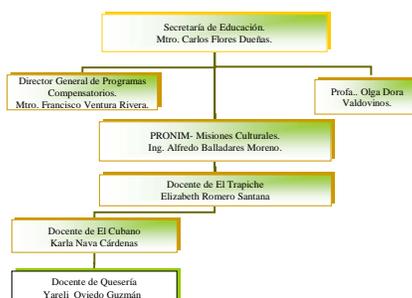
3.1.3 Colima¹⁵

3.1.3.1 Estructura organizativa en la que se encuentra ubicado el PRONIM en la Secretaría de Educación del Estado de Colima.

En Colima, las escuelas primarias de los campamentos agrícolas del PRONIM están bajo la dirección de la Coordinación de Programas Compensatorios. El equipo de trabajo que participa de manera directa e indirecta en el Programa es el siguiente: si se ordenan de acuerdo a su posición jerárquica, en la parte más alta de la organización se situaría al Director General de Programas Compensatorios (depende directamente del Secretario de Educación en el Estado), quien es la máxima autoridad y, entre otros proyectos, tiene a su cargo la ejecución del Programa Educación Primaria para Niños Migrantes (PRONIM), le suceden el Coordinador de PRONIM (quien además funge como coordinador del programa de Misiones Culturales, donde ha laborado por más de 20 años), la Asesora técnica pedagógica (quien en realidad es asesora oficial del PAREIB y apoya al PRONIM de manera irregular) y las tres maestras (no normalistas).

La organización y funciones del equipo de trabajo del PRONIM se detallan en el organigrama siguiente:

Organigrama COLIMA



¹⁵ La información vertida en este informe fue registrada por el evaluador externo del PRONIM en Colima. Los datos corresponden a la información registrada en una entrevista-cuestionario colectiva realizada en octubre de 2006 al equipo Coordinador estatal del PRONIM en Colima. Así también, se rescata información de los documentos proporcionados por el Coordinador respecto a algunos aspectos del PRONIM.

3.1.3.2 Características generales de la migración en el Estado.

De acuerdo con la información que ofreció la Coordinación de PRONIM en Colima, la migración en el Estado es principalmente de tipo pendular. Esta migración se caracteriza porque la mayoría de los migrantes que vienen año con año pertenecen a las mismas etnias, Estados e incluso comunidades de procedencia; sin embargo, la Coordinación aclara que también existe la migración golondrina y aun la definitiva, pero se calcula en un porcentaje menor (25% de población entre migración golondrina y permanente). Dicha situación hace de la entidad un núcleo de atracción, aunque de tipo bajo por las dimensiones geográficas del Estado y por la cantidad de familias jornaleras que migran.

Los Estados de la República Mexicana de donde provienen las familias jornaleras migrantes son principalmente: Guerrero, Michoacán y Oaxaca; siendo los meses de mayor migración noviembre y diciembre (tiempo en que llegan para el corte de la caña). La procedencia de los jornaleros migrantes se puede constatar por las lenguas indígenas predominantes que se hablan en el Estado.

Según la Coordinación del PRONIM en Colima, el número de familias jornaleras migrantes que vienen cada año a los albergues cañeros que atiende el Programa es aproximadamente de 200 personas, sin embargo, datos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas indican que en la entidad existen 1000 hogares con presencia indígena.

Aunque, en los campamentos agrícolas que atiende PRONIM no ha aumentado la población en los últimos años debido a que la demanda de mano de obra se ha mantenido estable. Sin embargo, en otras partes del Estado el flujo de población migrante es más dinámico, este es el caso del municipio de Manzanillo donde se registran 453 hogares indígenas que se dedican al comercio y a la producción artesanal para el turismo. Sin embargo, ni PRONIM ni CONAFE ofrecen sus servicios educativos a nivel primaria.

En el único municipio que atiende el PRONIM Cuahutémoc se cultiva principalmente la caña; sin embargo, los municipios del Estado que atraen mayor cantidad de jornaleros agrícolas son Manzanillo, Tecomán, Colima. En Tecomán se cultiva el limón, la copra y las hortalizas y tanto en Colima como en Manzanillo se ofrecen servicios turísticos.

Las escuelas del PRONIM se encuentran en la región cañera y, la temporada de cosecha es entre los meses de noviembre y mayo, principalmente. Este cultivo es el que demanda mayor cantidad de mano de obra jornalera y en él intervienen con mayor frecuencia los varones e incluso se utiliza mano de obra infantil no renumerada directamente (el pago se le da al jefe del hogar). Sin embargo, el tipo de cultivo en el que interviene con más frecuencia toda la familia jornalera migrante es en la cosecha del limón. Además, en la cosecha de el limón, al igual que en las hortalizas intervienen con más frecuencia las mujeres.

Finalmente, el tipo de cultivo que requiere con más frecuencia del trabajo infantil es el corte del limón, pues mientras los mayores se dedican a cortar el fruto, los menores se ocupan en levantarlo del suelo (cosecharlo). La duración aproximada de jornadas diarias de trabajo infantil es de 8 a 10 horas. Cabe resaltar que, a pesar de que en la zona hortícola y limonera (valle de Tecomán) existe una gran cantidad de fuerza de trabajo infantil, el PRONIM no cuenta con escuelas en dicha zona.

3.1.3.3. Características generales de la población jornalera migrante en el Estado.

De acuerdo con la Coordinación estatal del PRONIM, las familias jornaleras migrantes que llegan a los campamentos agrícolas donde atiende el Programa, provienen principalmente del Estado de Guerrero. El número promedio de familias jornaleras que migran a la región cañera es de 200 y los meses en los que se instalan en los campamentos son básicamente entre noviembre y diciembre y los desocupan en los meses de mayo y junio.

El número promedio de los integrantes de una familia jornalera migrante es de 7 y la edad promedio de las familias jornaleras migrantes: de 35 años los padres y 9 años los menores.

En promedio una familia jornalera tiene entre 4 y 6 hijos y el nivel promedio de ingreso de la familia es de aproximadamente 5000 pesos mensuales, según lo señalan los empleadores, pero los jornaleros consideran que su ingreso no rebasa los 3,000 pesos por mes.

Las principales lenguas indígenas que hablan las familias jornaleras migrantes en la zona cañera son el náhuatl y el amuzgo en menor proporción-, sin embargo, se observa que buena parte de las familias se niegan a hablar en náhuatl entre ellos y con sus hijos aunque sea su lengua de origen. Por otra parte, en la región costera del Estado (Tecomán, Armería y Manzanillo) también se habla el Purépecha entre la población migrante que proviene del vecino estado de Michoacán.

La forma de contratación de las familias jornaleras migrantes para trabajar en los campos es de tipo informal, no hay contrato alguno con los trabajadores, sólo media la palabra y un listado que llevan los contratantes y el encargado de la cuadrilla (“cabo”).

La organización del trabajo inicia con el contacto que realizan los contratantes con los líderes de las comunidades indígenas, estos enganchan a los trabajadores con un pago inicial que no pasa de los 500 pesos, por lo regular estos enganchadores se convierten en cabos (responsables de cuadrillas). La negociación de pagos, traslados, distribución de viviendas y servicios se realiza con el “líder”. El cabo maneja su cuadrilla y se pone de acuerdo con el contratista en que lugares realizará el corte cada día. El contratista, en coordinación con el cabo, otorga el pago a cada jefe de familia, según el número de pacas (“burras”) que haya realizado durante la semana (incluida las realizadas por la mano de obra infantil).

En características de las viviendas son las siguientes: la vivienda sólo cuenta con una habitación de cuatro metros cuadrados en donde duermen toda la familia (7 miembros en promedio) y en donde tienen sus escasas pertenencias básicamente ropa y electrodomésticos. En la parte externa a su cuarto integran un fogón o estufa, en algunos casos. Además integran una pequeña mesa a la que le dan usos múltiples. Los servicios sanitarios y lavadores son colectivos.

Los hábitos alimenticios están constituido con base del maíz tortillas, tamales, tacos, complementados con frijoles, huevos y aderezados con chile. Por lo demás consumen gran cantidad de refrescos y comida chatarra como papitas, dulces, etc.-.

Existen algunas instituciones u organizaciones que atienden a la población jornalera migrante en el Estado como son: el DIF, CONAFE, SSA y un club Rotario. El tipo de atención que proporcionan dichas instituciones a la familia jornalera migrante es básicamente de carácter asistencialista. De éstas instituciones proporcionan atención específicamente a la población infantil: el DIF –desayunos escolares-, el CONAFE atiende educación preescolar y el club Rotario reparte juguetes en ocasiones especiales.

Respecto al número aproximado de niñas y niños jornaleros migrantes que se registran en el Estado, los datos proporcionados por Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas registra que existe un aproximado de 1000 niños y 1000 niñas entre los 0 y 14 años de edad. De estos, el aproximado de población infantil migrante en edad escolar es de 1000 niños y niñas y de este número, el porcentaje que atiende el PRONIM es apenas del 6%.

3.1.3.4 Cobertura general del Programa y seguimiento matricular

En Colima existen instituciones gubernamentales como el DIF –desayunos escolares- y CONAFE –educación preescolar- que atienden menores migrantes. También hay organismos no gubernamentales como el “Programa Amigo” del Club Rotario Internacional que apoya con becas de estudio a la población infantil migrante (sólo en el campamento de Quesería).

El número de niños y niñas indígenas en edad escolar en el Estado es de cerca de 1000. De esta cantidad, el PRONIM atiende a una matrícula de 60 niñas y niños, lo que representa el 6% del total de población infantil de origen indígena en edad escolar que existe en el Estado.

Actualmente el Programa está operando sólo en un municipio (Cuauhtémoc) de los 10 existentes. Debido a que sólo en ese municipio existen Campamentos Agrícolas Consolidados la Coordinación no contempló ampliarse a otros municipios. La meta que se pretende alcanzar a diciembre de 2006 es de sólo 1 municipio (60 alumnos).

En PRONIM Colima sólo existe un ciclo agrícola escolar –inicia en noviembre y termina en junio del años siguiente-. El número de escuelas/campamentos que se atienden actualmente son 3 y la Coordinación estatal no piensa aumentar esa meta en lo que resta del año

Respecto al número de aulas en las que se atiende a los niños actualmente son 3. No se piensa aumentar el número de aulas, pero cabe mencionar que durante el 2005 se adecuaron las 3 aulas, y durante el primer semestre de 2006 se les instalaron equipos de enciclomedia en cada una de ellas. Estas no se realizaron con recursos de PRONIM sino fueron gestionados por el Estado. Con recursos del PRONIM se adquirieron tres computadoras para cada escuela, para uso del docente y alumnos.

En cuanto a la cobertura de asesores educativos, el número de docentes con los que a la fecha cuenta el Programa en el Estado es de 3 y no se piensa aumentar. Al respecto no se

cuenta con ningún asesor técnico-pedagógico del Programa, ni se tiene planeado incorporar alguno, a pesar de que la Coordinación señala que es una necesidad apremiante del Programa. La coordinación señala que no incorpora a ninguna figura técnico pedagógico argumentando que las reglas de operación no permite el gasto financiero en esa figura. Las orientaciones didácticas ocasionalmente las reciben los docentes de una asesora pedagógica del PAREIB, pero el Programa que maneja no coincide con la propuesta pedagógica del PRONIM.

A la fecha se atendió a un número de 56 niños y niñas. La meta programada por la Coordinación estatal es de 100 menores. En lo que respecta al número de asesores escolares al momento no existe ninguno y no se tiene contemplado incorporar a alguno durante el presente año.

En el siguiente cuadro se puede apreciar el concentrado con los indicadores según meta programada y meta que se pretende alcanzar a diciembre de 2006.

Estado de Colima.

Indicadores sobre la cobertura del PRONIM en el Estado de Colima 2006	Meta programada	Meta alcanzada
Municipios Número de municipios en los que actualmente esta operando el programa.	1	1
Ciclos escolares agrícolas que se han Estado cubriendo de enero-diciembre 2006.	2	2
Número de campamentos/escuelas que se atienden actualmente.	3	3
Número de aulas que se atienden actualmente	3	3
Número de docentes con los que se cuenta en el 2006.	M: 3	M: 3
Número de asesores técnico-pedagógicos en el 2006	1	0
Número de asesores escolares en el 2006	1	0

En cuanto al número de ciclos escolares agrícolas durante 2006, la Coordinación estatal reporta que en Colima se registra solamente un ciclo; la duración de el ciclo abarca 8 meses -de noviembre a junio-, aunque mucho menores llegan en diciembre y otros se van en mayo, por lo que el ciclo efectivo es de sólo 6 meses (diciembre-mayo).

La cantidad de niñas y niños matriculados durante los ciclos escolares agrícolas 2006 se indica en el siguiente cuadro:

Estado de Colima.

No. de ciclos escolares agrícolas que atiende el PRONIM en el Estado de Colima	Duración de los ciclos escolares agrícolas 2006	Niñas	Niños	Total
1	8 meses (noviembre-junio)	35	20	55

La meta matricular para el periodo enero diciembre 2006 se determinó a partir de los antecedentes de ciclos escolares anteriores, sin embargo, la Coordinación estatal de Colima no definió con claridad los criterios para su determinación (100 menores)

Durante los años que lleva operando el PRONIM en Colima -3 años- la matrícula se ha mantenido estable (entre 50 y 60 menores). Los problemas que se han enfrentado para su cumplimiento son ajenos al Programa, como fue el caso de la huelga cañera que afectó la matrícula en el ciclo escolar 2005-2006. A pesar de ello, la tendencia matricular se ha mantenido estable a través de los años que lleva operando el PRONIM

3.1.3.5 Propuesta curricular para la atención a la población infantil migrante

Para la Coordinación estatal de Colima, “la finalidad de contar con una Propuesta curricular para la atención educativa a niñas y niños migrantes radica en que sea pertinente con las necesidades educativas de menores migrantes que se ubican en situaciones multiculturales.” Sin embargo, respecto a la Propuesta curricular, los comentarios del equipo de PRONIM Colima fueron los siguientes:

- “Aunque la Propuesta Pedagógica parece tener muchas virtudes, en Colima no la conocen plenamente pues sólo saben de ella a partir de los cursos que hemos tomados, pero no se piloteó formalmente en Colima.”

En cuanto a la aplicación de la Propuesta curricular, la percepción que se ha tendido desde la Coordinación estatal por parte de los docentes y asesores es:

- “La Propuesta parece adecuarse a la situación migrante de los niños, pues no requieren muchos conocimientos previos para atender cada módulo. Esto es, cada módulo mantiene cierta autonomía respecto al conjunto del programa.”
- “La falta de materiales completos impide atender adecuadamente el Programa.”
- “Hace falta la permanencia de un agente técnico pedagógico especialista en la Propuesta para que pueda orientar de manera adecuada a los docentes al implementar la propuesta.”

La Coordinación estatal comentó que la aplicación de la Propuesta por parte de los maestros y maestras del Programa se llevó a cabo en los meses de enero a junio de 2006. Sin embargo, debido a que en Colima no se puso a prueba un proceso de pilotaje, y a que no existe una adecuada orientación técnico-pedagógica, los docentes no han podido aplicar adecuadamente la Propuesta.

Por otra parte, la Coordinación Colima comenta que no cuentan con toda la información sobre los resultados que se obtuvieron del pilotaje de la Propuesta curricular a nivel nacional y por tanto no puede dar cuenta de todas sus características.

Todo el material no ha sido formalmente entregado a la Coordinación y por tanto sólo se le han hecho llegar pocos materiales y algunas copias de la propuesta a las docentes y niños que están incorporados al Programa.

Los materiales que durante este año están aplicando los maestros y maestras son principalmente los correspondientes al área de español y matemáticas del primer ciclo y en parte del segundo, y ya se trabajaron por los tres docentes durante el ciclo noviembre 2005 a junio de 2006.

En cuanto a la capacitación de los docentes en el Estado para la aplicación de la Propuesta curricular, éstos no la han recibido de manera sistemática. Pero la Coordinación estatal ha implementado orientaciones específicas (no propiamente cursos) para la aplicación de algunos aspectos de la Propuesta curricular, pero sin la utilización adecuada de los materiales, pues éstos no los ha recibido en su totalidad. Estas pláticas de orientación han consistido básicamente en conocer el enfoque de la propuesta y algunas prácticas de planeación curricular con base en dicho enfoque.

3.1.3.6 Sistema de evaluación, acreditación y certificación del PRONIM

Desde la percepción de la Coordinación estatal del PRONIM, la finalidad de contar con un Sistema que evalúe, certifique y acredite los estudios propios del Programa radicaría en que permitiría -tanto a niños, maestros y padres de familia- dar certeza administrativa de los estudios realizados por los menores. Sin embargo, el Coordinador estatal de Colima mencionó que desconocía de la existencia y operación de un Sistema integral de evaluación, certificación y acreditación por parte del PRONIM y por tanto desconocía también de su finalidad, de la forma en que pudo ser diseñado y de quienes pudieron haber participado. La Coordinación estatal señala que no ha sido convocada para elaborar un sistema semejante. Sin embargo, considera que es urgente la implementación de un Sistema de este tipo para dar seguridad y certeza de que los niños migrantes han realizado estudios primarios y el alcance de estos.

La Coordinación estatal percibe que existen serias deficiencias del Sistema de evaluación, acreditación y certificación de la primaria regular ya que no responde a las características curriculares ni de movilidad de los menores migrantes. Pero dado que desconoce el Sistema de evaluación del PRONIM no es posible comparar la ventajas de uno sobre el otro.

La Coordinación en Colima desconoce los motivos por los que no se ha implementado el Sistema en el estado, y espera que pronto pueda ser operado en la entidad.

Hasta el momento, el Sistema de acreditación y certificación que se aplica en el Estado es el de la primaria regular. Este ha consistido en acreditar a aquellos menores que, de acuerdo a la valoración de los docentes, tengan las competencias mínimas para aprobar el grado. Esta acreditación se realiza durante el mes de junio, sin embargo, como muchos niños migran en mayo sin avisar a los docentes, buena parte de ellos se van sin haber recibido acreditación alguna. La Coordinación estatal espera que el Sistema de acreditación de PRONIM contemple y resuelva esta situación tan común entre los menores migrantes.

3.1.3.7 propuesta de formación para el personal docente del PRONIM.

El PRONIM estatal de Colima conoce de manera muy limitada la Propuesta de formación para el personal docente que diseña la Coordinación central. Comenta que la finalidad de esta radica y consiste en “los niños y niñas migrantes adquieran las competencias básicas para la vida, en particular competencias matemáticas (entendidas como capacidad para resolver problemas de su vida cotidiana) y competencias comunicativas (habilidades de lecto-escritura), esta última competencia se asocia además a otras asignaturas que tradicionalmente reciben los nombres de conocimiento del medio, civismo, historia y geografía.

Sin embargo, la Coordinación estatal de Colima ha estado poco involucrada en el diseño de la Propuesta, pues no se piloteo formalmente en la entidad y por lo tanto, la Coordinación afirma que no conoce cómo y por quién fue diseñada esta Propuesta, sólo añaden que saben que existe un equipo asesor vinculado a FOMEIN que impulsa la investigadora Dra. Silvia Schmelkes.

El equipo del PRONIM en el Estado de Colima tuvo escasa participación en la elaboración de esta Propuesta. La participación consistió en asistir a algunos cursos nacionales, conocer algunos aspectos de la propuesta y tratar de incorporar algunos elementos en el Estado.

Paralela a la Propuesta que está diseñando la Coordinación central, el equipo del PRONIM en el Estado ha operado desde hace dos años algunos lineamientos de formación docente que han sido retomados de la Propuesta Multigrado del PAREIB.

La Coordinación estatal comenta que si bien los docentes no han estado involucrados de una forma directa en el diseño de la Propuesta estatal, sin embargo, comentan que se les ha brindado la libertad para que ellos la adecuen a las necesidades de los niños de sus comunidades.

Aunque en el Estado no se cuenta con la Propuesta completa de formación, sin embargo, se organizan para capacitar y actualizar a los docentes de la siguiente forma: antes de inicio del curso se les brindan algunas guías y materiales para que conozcan en que consiste el enfoque curricular del PRONIM; con base en dichos materiales, los docentes planean una clase y la socializan entre sus compañeros; la asesora les muestra virtudes y limitaciones en sus planeaciones, además de las observaciones de sus compañeros; hacen modificaciones a sus programaciones y con ellas se van a campo. Cada semana, e incluso día a día, los maestros elaboran planeaciones más precisas; al término del mes comparten sus experiencias, valoran los resultados y programan las actividades de las siguientes semanas con apoyo de la asesora técnica pedagógica del PAREIB.

Sin embargo, la Coordinación de Colima considera que el trabajo realizado por la Coordinación nacional en relación a la Propuesta de formación docente cuenta con elementos valiosos que pueden intervenir de una manera adecuada en la actualización y capacitación de los docentes para poder cumplir con la meta programada.

3.1.3.8 Sistema de información

En el estado de Colima desde que se implementó el PRONIM (ciclo escolar 2003-2004) se vio la necesidad de contar con un Sistema de Información sobre la población escolar migrante, ello debido a que no se contaban con antecedentes sobre los grados, cursos o estudios que habían realizando los alumnos en la entidad. Esa falta de información

ocasionaba que en veces algunos menores repitieran grados ya cursados, o bien, que por falta de documentación se les asignará en un nivel que no correspondía a las competencias demostradas por los y las menores.

La Coordinación considera que la idea de un Sistema de Información surge a partir de la demanda que los estados incorporados hacían cuando se realizaban las reuniones nacionales de PRONIM, además de la propia valoración por el equipo central.

De acuerdo con PRONIM Colima, el Sistema de información está estructurado con el fin de dar seguimiento a la trayectoria educativa de los menores, de tal forma que los docentes puedan atender a los pequeños en el grado que le corresponde, y a la Coordinación le permite tener mayor seguridad para acreditar y certificar a los menores que realmente lo ameritan.

La idea de contar con un Sistema de información surgió en Colima a fines del año 2005 pero por problemas técnicos fue operado plenamente hasta marzo o abril de 2006.

Hasta el momento los avances de este Sistema de información son del 80%, sobre todo porque se requiere una actualización constante de la base de datos a partir de la información que brindan en los Estados.

Colima no participó en su diseño, sólo en la operación del mismo, así como al brindar información para que se incorporé a la base de datos nacionales. Sin embargo, los elementos que forman parte del Sistema de información pueden ser de gran utilidad pues permite conocer los antecedentes académicos, así como los desplazamientos territoriales de los menores. Esto ayuda al docente a mejorar la situación educativa ya que permite ubicar a los menores en el grado que le corresponde. Pues trae datos como grados cursados, lugares en donde los realizó y el avance de sus estudios.

La Coordinación desconocen si este Sistema se está renovando periódicamente, pues en Colima la última vez que se actualizó fue en febrero de 2006. Aparte del Sistema de

información en Colima no se cuenta con otros mecanismos o instrumentos para capturar la información de cobertura en el Estado.

3.1.3.9 Observaciones y comentarios finales del equipo Coordinador

El Coordinador considera importante que los estados puedan tener mayor flexibilidad para usar los recursos y así atender las necesidades estatales de los programas. En el caso de Colima, por ejemplo, no han podido contratar la figura de un asesor técnico pedagógico especialista en el enfoque curricular del programa y que se ocuparía de la capacitación, seguimiento, asesoría y evaluación de los docentes.

La flexibilidad de la Propuesta Curricular permitiría que realmente el Programa en el Estado atendiera a los menores con mayor calidad y oportunidad. Sin embargo, en el trabajo de campo pudimos constatar que algunos padres de familia señalan que han sacado a sus menores debido a que algunos docentes que muestran capacidad son retirados de un ciclo a otro y prefieren enviarlos a alguna primaria regular. Por tanto, se puede señalar que los resultados de la implementación de la Propuesta en el desempeño de los alumnos se ha hecho notar muy poco, pues sin la adecuada capacitación docente no es posible que estos la desarrollen en su trabajo con los menores. Por ello, se puede decir que en general la aplicación ha sido deficiente con la excepción de un campamento en que la maestra asistió a cursos nacionales, pero al no ser asesora técnico pedagógica no tuvo los recursos, ni el tiempo y el espacio adecuado para capacitar a sus compañeras maestras.

3.1.4 Durango.¹⁶

3.1.4.1 Estructura organizativa en la que se encuentra ubicado el PRONIM en la Secretaría de Educación Estatal.

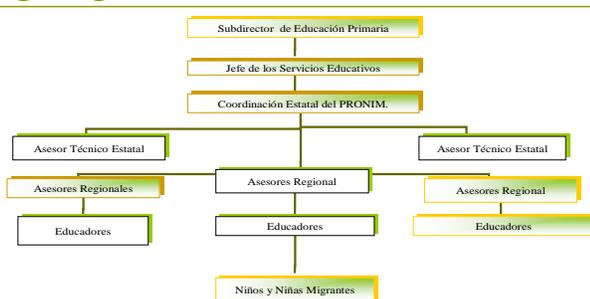
El PRONIM en el Estado de Durango está incorporado en la Subdirección de Educación Primaria de la Secretaría Estatal de Educación. El Programa está a cargo de una

¹⁶ La información vertida en el Informe estatal de Evaluación externa del PRONIM se recuperó de una entrevista-cuestionario realizada el mes de septiembre de 2006 a la Coordinación estatal del PRONIM en Durango. Otros datos sobre cobertura se recuperaron de informes estadísticos proporcionados por la misma.

Coordinadora estatal quién se encuentra asignada de tiempo completo al puesto. La Coordinadora cuenta con un año siete meses al frente del Programa, relativamente es poco el tiempo en el que se ha desempeñado, pero ha trabajado arduamente en bien de la niñez jornalera y cuenta con un conocimiento amplio del mismo y de la dinámica migratoria en el Estado. El Estado ha contribuido en el Programa desde su etapa como Proyecto de Investigación e Innovación Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes 1997-2002.¹⁷

Dentro de la estructura organizativa de la Secretaría de Educación en el Estado de Durango, el PRONIM se encuentra adscrito a la Dirección de educación primaria, tal como se muestra en el organigrama siguiente:

Organigrama DURANGO



3.1.4.2 Características generales de la migración en el Estado.

El Estado de Durango colinda al norte con Chihuahua y Coahuila de Zaragoza; al este con Coahuila de Zaragoza y Zacatecas; al sur con Zacatecas, Nayarit y Sinaloa; al oeste con Sinaloa y Chihuahua. El Estado esta dividido en 39 municipios.

¹⁷ Este Programa pretendió constituirse en una alternativa orientada a elevar la calidad de atención educativa de este sector infantil de la población, en un marco de acción de atención a niñas y niños migrantes en el primero y segundo grado de primaria en 22 entidades federativas. Sin embargo, fue hasta el año 2000 cuando el Proyecto comenzó a operarse de manera experimental en 14 estados de los 22 inicialmente anunciados. Dos años después y en el marco del *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, específicamente en 2002, el Proyecto se constituyó como *Programa de Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes (PRONIM)* e inició sus operaciones en el marco de la emisión, por vez primera, en el Diario Oficial de la Federación, de las Reglas de Operación 2002 del Programa de Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes.

La principal rama que constituye su riqueza económica es la minería, ocupa el segundo lugar a nivel nacional en la producción de oro y plata; tercer lugar en la producción de plomo, quinto lugar en la producción de cobre y sexto en la producción de zinc.

Otras de sus actividades económicas son la agricultura y la ganadería, los principales productos que se producen son: frijol, chile, maíz, manzana, pera y tomate. Por lo que respecta a la ganadería, esta es una actividad que se encuentra asociada estrechamente con la agricultura.

La migración en el Estado de Durango es de tipo pendular y golondrina. Específicamente en las regiones de Indé, Ocampo, Canatlán, y Santa María, la migración se caracteriza por ser pendular porque llegan indígenas tarahumaras del Estado de Chihuahua, trabajan y se regresan a su lugar de origen. En la región de Lerdo la migración es golondrina, cuando se termina el trabajo, los jornaleros se van a Sinaloa o Nayarit para posteriormente regresar a su lugar de origen o dirigirse a otro lugar en busca de trabajo. Al Estado llegan a trabajar los jornaleros de los Estados de San Luis Potosí, Michoacán, Guerrero y Chihuahua.

La Coordinación del PRONIM en Durango considera que en el Estado, predomina la migración pendular y la sitúa básicamente como una zona de atracción. Sólo existe referencia de algunos casos de niños y niñas que se desplazan del Estado a Estados Unidos; sin embargo no se especifica el número.

Las regiones del Estado que atraen mayor cantidad de jornaleros agrícolas migrantes son Canatlán, Indé, Santa María y Lerdo. En estas zonas se cultiva principalmente frijol, chile, maíz, manzana, pera, tomate. Las temporadas de cultivo y de cosecha en las regiones del Estado son las siguientes: en las regiones de Indé y Ocampo se cultiva maíz y frijol y la temporada de cosecha es de octubre a febrero; en la región de Canatlán se cultiva la manzana, pera, perón, maíz y frijol y la temporada de cosecha comprende los meses de julio a septiembre; la región de Lerdo se caracteriza por el cultivo de tomate rojo y chile jalapeño, siendo los meses de mayo a agosto los de cosecha. Estos son los productos y meses en los

que el Estado atrae mayor cantidad de jornaleros migrantes, los cultivos se inician desde el mes de abril, pero los jornaleros solo intervienen en los periodos de cosecha.

Los Estados de donde llegan las familias para trabajar en estas regiones son principalmente: Chihuahua, San Luís Potosí, Guerrero, Michoacán, Veracruz, Coahuila, Colima y Morelos. El número de familias jornaleras migrantes que llegan al Estado es aproximadamente de 20 sólo en la región de Lerdo algunas de las familias ya se establecieron en el Estado, éste número ha disminuido en los últimos años considerablemente y esto encuentra su explicación, según la Coordinación en la disminución de la producción que se origina principalmente por los cambios climáticos: falta de lluvia o lluvia a destiempo y torrencial.

“El periodo de trabajo se acorta por la poca producción, entonces, los patrones ven poco redituable el contratar mano de obra jornalera migrante y lo que hacen es contratar personal de la comunidad o bien con las familias de las comunidades.”

El tipo de cultivo en el que interviene con más frecuencia toda la familia jornalera migrante es la pizca de manzana de julio a septiembre. En la región de Indé los varones se dedican al corte del frijol y la jornada laboral es de aproximadamente ocho horas.

3.1.4.3. Características generales de la población jornalera migrante en el Estado.

Como se mencionó anteriormente, el Estado es considerado de atracción; sin embargo, las familias migrantes que llegan, tienen dos tipos de movimientos, algunas de ellas, solo permanecen durante el tiempo que duran las cosechas y regresan a sus lugares de origen lo cual es una migración pendular y otras familias después de las temporada de cosecha se dirigen a otros Estados, es decir continúan su ruta migratoria.

La Coordinación estatal tiene identificadas a las familias jornaleras migrantes que llegan al Estado: en la región de Indé las familias jornaleras migrantes provienen de Chihuahua y se instalan durante los meses de octubre a febrero; en la región de Canatlán, provienen de la región del mezquital y se instalan durante los meses julio y septiembre y en la región Lerdo

proviene de San Luís Potosí, de Michoacán y Chihuahua y se instalan en los meses de mayo-agosto. En la región de Ocampo, localizada al norte del Estado, al igual que la región de Indé las familias provienen del Estado de Chihuahua y se instalan durante los meses de octubre-febrero.

El número promedio de integrantes de una familia jornalera migrante es de 8 aproximadamente. La edad promedio de los padres de las familias jornaleras migrantes, es de 47 años.

“Varia mucho, casi son familias jóvenes, si hay una que otra pero ellos ya no traen hijos. Hay unas familias ya grandes pero ellos ya no traen hijos en edad escolar, ahorita lo que predomina son familias jóvenes con niños en brazo y sigue una escalerita, en la cuestión de la edad de los niños esto va de dos, cuatro y seis años, que están incorporados al nivel escolar.”

Las lenguas indígenas que hablan las familias jornaleras migrantes al Estado son: Tarahumara y Tepehuano, esta última lengua en la región de Canatlán. Las familias jornaleras migrantes que llegan a la región de Lerdo son bilingües, las que llegan de San Luís Potosí hablan Náhuatl, pero predomina la lengua Tarahumara y Tepehuana.

Hasta el momento no se tiene conocimiento de la religión que concentra el mayor número de familias jornaleras; sin embargo, para la Coordinación, éste es uno de los datos que se detectaran a partir de que se ponga en marcha el Sistema de información del PRONIM: De igual manera se desconoce si las familias jornaleras migrantes se encuentran afiliadas a algún sindicato. Por lo que respecta a su pertenencia a un partido político, la Coordinación estatal considera que “ellos se van a donde el partido les ofrece algo, claro esto en temporada de campaña electoral.”

Las preferencias de consumo de las familias jornaleras migrantes en el Estado son básicamente: comida chatarra y los mayores consumen bebidas alcohólicas.

Respecto a la forma de contratación de las familias jornaleras migrantes para trabajar en los campos, la Coordinación estatal no tiene conocimiento de un contrato riguroso, sin embargo en la región de Canatlán los contratos son por periodos.

En cuanto a la vivienda, las familias jornaleras migrantes habitan en albergues, cada una de ellas cuentan con un cuarto, petate, cama, algunos si cuentan con luz, drenaje y algunos otros servicios básicos. Existen otras familias que no tienen todos los servicios, se instalan en bodegas y acondicionan sus camas, colchones en el piso, pero sólo con servicio de agua y luz. Las principales carencias que presentan estas familias jornaleras migrantes son, en primer lugar, la alimentación y el vestido.

Sobre la organización del trabajo en los campos agrícola, la Coordinación estatal comenta que en cada uno de los albergues hay un encargado, y son ellos quienes los organizan para la distribución del trabajo y de los cuartos que ocuparan durante su permanencia en dichos albergues. Los encargados son los que cobran para que pasen al comedor, y en ocasiones los organizan en cuanto al uso de los baños.

Existen otras instituciones u organizaciones oficiales que atienden a la población jornalera migrante en el Estado como es el caso de: CONAFE, SEDESOL y el DIF. El tipo de atención que proporcionan es de carácter social, como la distribución de despensas y desayunos escolares. En el caso del DIF y SEDESOL se organizan los encargados de los albergues para distribuir ciertos apoyos.

El CONAFE en el Estado opera educativamente en áreas en las cuales el PRONIM no tiene cobertura, “son celosos en sus terrenos.” Por lo tanto PRONIM ya tiene delimitado que regiones atiende. La Coordinadora estatal de Durango hace algunas referencias respecto a esta Institución, comenta que entre el CONAFE y el PRONIM existen diferencias que tienen que ver con el aspecto económico debido a que el CONAFE va a comunidades mucho muy lejanas. “ellos tienen la posibilidad de tener mas recursos, se movilizan a regiones más apartadas del Estado y el PRONIM atiende lugares más cercanos que ya están establecidos y con el bajo recurso que se le otorga al Programa. El Estado apoya al PRONIM con el pago

a educadores y con algún mobiliario. Estas son las grandes diferencias entre el CONAFE y el PRONIM en lo que se refiere a los recursos económicos. Es importante mencionar, que lo anterior no quiere decir que la población que atiende el CONAFE sea mayor que la que atiende el PRONIM, porque el CONAFE atienden de dos o tres niños y atienden desde preescolar y primaria, pero PRONIM solamente primaria.

Independientemente de estos apoyos otorgados por Instituciones gubernamentales, en tiempo de campaña los educadores y asesores se dan a la tarea de buscar un candidato para solicitar apoyo ya sea en alimentación o bien cobijas y otros apoyos. Algunas veces apoyan con pintura para poder tener el aula en condiciones favorables para que los niños se sientan más a gusto, más cómodos.

Respecto al número total de niñas y niños jornaleros migrantes en edad escolar en el Estado, la Coordinación estatal no cuenta con datos. Sin embargo se solicitó a SEDESOL el padrón de familias jornaleras migrantes para poder planear la matrícula para el próximo ciclo escolar. Ante tal situación, la Coordinación del PRONIM no tiene conocimiento del porcentaje de niños y niñas que atiende el Programa en relación a la población infantil en edad escolar en el Estado de Durango. De la misma manera no se tiene conocimiento de la existencia de otra instancia que atienda específicamente a la población infantil migrante.

3.1.4.4 Cobertura general del Programa y seguimiento matricular.

Según datos de la Coordinación del PRONIM en Durango, el número de niños y niñas hijos de jornaleros agrícolas migrantes en edad escolar es de 275 niñas y niños. De esta cantidad, el PRONIM atiende una matrícula aproximada de 220 niñas y niños¹⁸, esto solo en la región de Lerdo y Canatlán. Definitivamente la matrícula siempre tendría una variación considerable, debido a la situación de movilidad de las familias.

¹⁸ 220 niñas y niños, es el dato que se considera hasta el mes de septiembre en los municipios de Lerdo y Canatlán, para entonces faltaba considerar la matrícula de la región norte, específicamente en los municipios de Indé y Ocampo la cual iniciaba sus operaciones en el mes de octubre.

El número de municipios en los que regularmente opera el PRONIM en el Estado es de 4; pero hasta septiembre operó en 3. Para el mes de septiembre 2006 inicia sus operaciones en un municipio más al norte del Estado. La meta que se pretende alcanzar durante este ciclo escolar 2006 es de 4 municipios.

El número de escuelas/campamentos en que atiende actualmente el Programa es de 9, que es la cantidad programa por la Coordinación estatal y es precisamente la meta que se pretende alcanzar a diciembre de 2006, meta que ya fue alcanzada desde el mes de septiembre.

El número de aulas en funcionamiento para el ciclo 2006 es de 12 que corresponde a la meta programada y que hasta septiembre ya se habían cubierto.

El PRONIM labora en el Estado de Durango con un total de 12 docentes, 5 hombres y 7 mujeres, es la cantidad que se programó para este ciclo 2006. Respecto al número de asesores técnico-pedagógicos, la Coordinación estatal cuenta con 3 regionales, 2 hombres y 1 mujer y, 4 asesores estatales, 2 hombres y 2 mujeres. En este Estado no se cuenta con la figura de asesores escolares.

En el siguiente cuadro se puede apreciar el concentrado con los indicadores según meta programada y meta que se pretende alcanzar a diciembre de 2006.

En
al
de

Estado de Durango.

Indicadores sobre la cobertura del PRONIM en el Estado de Durango 2006	Meta programada	Meta alcanzada
Municipios Número de municipios en los que actualmente está operando el programa.	3	3
Ciclos escolares agrícolas que se han Estado cubriendo de enero-diciembre 2006.	3	3
Número de campamentos/escuelas que se atienden actualmente.	9	9
Número de aulas que se atienden actualmente	12	12
Número de docentes con los que se cuenta en el 2006.	H:5 M:7	H:5 M:7
Número de asesores técnico-pedagógicos en el 2006	Regionales H:2 M:1 Estatales H:2 M:2	Regionales H:2 M:1 Estatales H:2 M:2
Número de asesores escolares en el 2006		

relación
número
ciclos

escolares agrícolas durante 2006, la Coordinación estatal del PRONIM reporta que en el Estado se registraran 2 ciclos y la duración de cada uno de éstos es de aproximadamente 3 meses.

La cantidad de niñas y niños matriculados durante los ciclos escolares agrícolas 2006 se muestra a partir del cuadro siguiente:

Estado de Durango.

No. de ciclos escolares agrícolas que atiende el PRONIM en el Estado de Durango.	Duración de los ciclos escolares agrícolas 2006	Niñas	Niños	Total
1	Octubre-Febrero			
2	Julio-Septiembre			
3	Mayo-Agosto			
	Total	91	122	213

La meta matricular para el periodo enero-diciembre 2006 se determinó a partir del número de niños niñas que fueron atendidos por el Programa en el ciclo agrícola anterior y se le incrementa un 10%. Es la Coordinación estatal quién define la matrícula escolar y año con año se ha logrado cubrir la meta propuesta. Sin embargo la tendencia matricular ha presentado algunos cambios; a lo largo de los años de operaciones ésta ha presentado un ligero aumento.

Aún con lo anterior se han presentado problemas para cubrir la meta matricular, lo cual se ha dado por falta de recurso económico, ya que a veces se liberan muy tarde los recursos en el Estado y es cuando se buscan prestamos para poder iniciar las actividades en los campamentos. Estas actividades son: ir a contratar al personal docente, trasladar los materiales de trabajo a los campamentos agrícolas, e incluso hacer un estudio de los niños y todo esto precisamente porque el recurso llega a destiempo.

De acuerdo a la Coordinación estatal, en el ciclo escolar 2005-2006 el Programa presentó problemas a razón de la asignación del presupuesto a destiempo. El año pasado se termino el presupuesto en el mes de junio y se liberó el presupuesto hasta noviembre y la actividad más fuerte de la operación del Programa se da en los meses de junio, julio, agosto y septiembre. Este atraso de presupuesto implica que no se pueda ir a los campamentos porque no se cuenta con los recurso, entonces nos obstaculizo parte del trabajo. Para el 2006 hemos conseguido presupuesto a través de prestamos para poder pasar la urgencia que teníamos que era mas que nada el llevar el material e ir a contratar a los maestros.

La forma en que la Coordinación estatal cree que se podrá terminar con los problemas que dificultan cubrir la matricula que año con año se programa es trabajar en conjunto con las dependencias interinstitucionales, pero enfatiza que lo primordial es la liberación del recurso a tiempo.

3.1.4.5 Propuesta curricular para la atención a la población infantil migrante.

Para la Coordinación estatal del PRONIM, la finalidad de contar con una propuesta curricular para la atención educativa a niñas y niños migrantes radican en poder organizar por módulos la atención educativa a la población que atiende tal y como se ha estado trabajando en este año, ya que la propuesta debe estar adecuándose constantemente con respecto en los contenidos de los módulos que se maneja en el PRONIM. Las modificaciones dependen básicamente de cada uno de los docentes y de las necesidades de los educandos.

La percepción general de la Coordinación estatal respecto a la Propuesta curricular y el material que lo conforma, es que se necesita hacer unas pequeñas adecuaciones, pero el material que se utiliza como apoyo en todos aquellos docentes que inician a trabajar con los niños migrantes, debido a que las actividades metodológicas que se ejercen en el interior de las aulas son un buen eje rector de trabajo. La Coordinación estatal conoce y cuenta con todos los materiales de la propuesta curricular como son las guías del maestro y las fichas del alumno, así como los libros de texto de español y matemáticas.

En cuanto a la aplicación de la propuesta curricular la Coordinación de PRONIM comenta que el trabajo desarrollado dentro de las aulas primero se inició con la versión inicial de la Propuesta la cuál fue analizada con participación de los docentes, asesores y Coordinación, donde se detecto que algunas fichas no traían el propósito, ni la forma de evaluación, entonces solo se trabajo en el ajuste de dichas herramientas y se compartieron en el trabajo de la reunión nacional. Así que se está en espera de los ajustes y de la versión original de la propuesta curricular que toca realizar a la Coordinación Nacional.

Con lo que respecta a la aplicación de la Propuesta curricular por parte de los maestros se trabajo con algunas fichas y después se aplicaron tal cual se habían integrado las observaciones. Por lo tanto los maestros al inicio del ciclo, trabajaron con las pequeñas adecuaciones de las fichas.

La Coordinación del Estado de Durango participo en el proceso de pilotaje que se llevó a cabo en el mes de junio de 2005. Los materiales que se pilotearon fueron la guía del docente y las fichas del alumno. Para darle seguimiento al proceso de pilotaje estuvo presente en el Estado, la Lic. Patricia Rodríguez, quien llevo a cabo una observación rigurosa, basándose en una guía de observación, donde ella observaba: la infraestructura, los materiales, la forma de organizar los contenidos del maestro, la forma de trabajar. Esto sucedió durante el mes de junio de 2005 en la región de Villa León Guzmán donde se observo cómo el maestro correlacionaba las asignaturas y los ciclos escolares para poder darles atención a los niños migrantes.

La experiencia del equipo estatal por haber participado en el proceso de pilotaje de la Propuesta curricular fue que el equipo pudo analizar que faltaban algunos propósitos o actividades para rescatar los conocimientos previos, estas sugerencias fueron enviadas a la Coordinación Nacional.

Hasta el momento el material con el que cuenta la Coordinación estatal de Durango son las fichas de trabajo de primero y segundo ciclos para las niñas y niños y los cuadernos para los maestros, este material fue entregado a todos los docentes y a todos los niños y niñas que

están incorporados al Programa desde el año pasado. Una vez que la Coordinación nacional entregó los materiales, la estrategia para distribuir el material fue convocar a un curso de capacitación en el cual los docentes, asesores regionales y equipo técnico estatal analizaron la guías de primero y segundo ciclo, como resultado se encontraron algunas carencias y se llegó a algunos acuerdos, por ejemplo: como no se indicaba como hacer un diagnóstico, se hizo la propuesta de cómo diagnosticar. De acuerdo a la Coordinación estatal este trabajo fue difícil, porque los grupos son heterogéneos, es decir, a las aulas llegan algunos niños y niñas muy avanzadas y otros que requieren de más apoyo. Ante lo cual se requiere hacer adecuaciones a las fichas por parte de los maestros y maestras.

Otro de los resultados que se obtuvieron al poner a prueba los materiales fue valorar la flexibilidad de las fichas de acuerdo a las características de los grupos. Los maestros y maestras deciden cómo y de qué manera iniciar, o cómo y con qué ficha iniciar. Es decir, la flexibilidad de las fichas, permitió a los maestros y maestras hacer las adecuaciones pertinentes.

Los materiales que durante este año están aplicando los maestros y maestras son específicamente de primero y segundo ciclo, es decir, se está cubriendo únicamente estos dos ciclos, ya que de una manera se esta trabajando más que nada con las características de los alumnos, por lo que se han hecho algunas adecuaciones.

En cuanto a la capacitación o formación que reciben los docentes en el Estado, la Coordinación estatal comenta que trabajan con un enfoque intercultural que recupera los contextos de los alumnos, las formas de aprender, como involucrarse con las personas. Se trabaja con dos cuadernillos, uno con actividades de enseñanza para el docente y otra con actividades para el alumno. En la Coordinación estatal se planea el trabajo entre los docentes a partir de cursos itinerantes para compartir experiencias y dificultades durante el proceso del ciclo escolar.

Se ha participado en la Propuesta curricular desde la Coordinación estatal a partir de la asistencia a la reunión nacional donde se comparten experiencias educativas, temas en relación a las modificaciones de las guías de español y matemáticas, al igual que las fichas

de trabajo tanto del docente como de los alumnos, ya que durante la evaluación se ha trabajado la primera versión de los materiales del PRONIM, lo cual se está en espera de las últimas modificaciones para trabajar este ciclo escolar 2006.

En relación a la capacitación que ha recibido el equipo del PRONIM ha consistido en idear estrategias para el análisis de los materiales de la Propuesta y para la puesta en práctica de dichas herramientas de trabajo por parte de los docentes, ya que se ha trabajado en los talleres y cursos de actualización de los contenidos de español y matemáticas. Respecto a los cursos se han organizado actividades de capacitación en cuanto a la materia de español a partir de actividades prácticas como: estrategias de lectura, talleres para cuentacuentos. En cuanto a la asignatura de matemáticas se plantea trabajar con actividades prácticas para desarrollar las habilidades de cálculo mental, mediante ejercicios y actividades de destrezas, todo esto es apegado a la Propuesta educativa del PRONIM aunque aún no se ha concretado el trabajo.

Los comentarios de los maestros en relación a la Propuesta curricular fueron en relación al uso de las guías y fichas de la propuesta.

3.1.4.6. Sistema de evaluación, acreditación y certificación del PRONIM

Para lograr la incorporación del Sistema de evaluación, acreditación y certificación del programa, hemos tenido reuniones y no hemos logrado ponernos de acuerdo. Anteriormente se contaba con boletas anuales generales y en la actualidad se evalúa por módulo. Las boletas que se usan son las oficiales con las cuales se respaldan los estudios de los niños migrantes.

La finalidad de contar con un Sistema de evaluación radica en evidenciar, a través de la evaluación, los logros obtenidos durante los ciclos educativos y respaldar los conocimientos adquiridos por los niños y niñas. A través de este Sistema se ha logrado un avance muy importante. Anteriormente las escuelas/campamentos del PRONIM no tenían claves para los campamentos. En estos momentos nos encontramos en el inicio del proceso de certificación

porque ya nos dieron las formas estadísticas para ir analizando la situación educativa de los niños migrantes.

En cuanto a la certificación de los estudios de los niños migrantes, éste se ha complicado debido a los periodos de los ciclos escolares que son muy cortos, no se ha podido hacer mucho. Por lo tanto vamos a operar en cuanto a la certificación con la boleta oficiales del Estado.

Para el proceso de certificación, se han hecho aportaciones como Coordinación estatal, y la postura es hacer una adaptación de la boleta oficial donde se asignan calificaciones en los cinco módulos educativos, que van de septiembre, octubre, noviembre, diciembre y abril.

Este Sistema inicia en el Estado a partir de 2005 ya que se requiere de un documento oficial que respalde los niveles de estudio que ha cursado el niño migrante. Es decir que el niño pueda concluir sus estudios, no importando el espacio donde se desenvuelva, la finalidad última es que aprenda a partir de su experiencia de vida y laboral a la cual se enfrenta en una edad temprana.

Este Sistema beneficia a los niños para poder respaldar todo su proceso de estudio en la escuela que sea y en el nivel que sea y en el estado de la República a dónde llegue. La única diferencia que existe entre la evaluación del PRONIM y la que se aplica en una escuela regular, radica en los tiempos tan cortos de permanencia de los niños migrantes en la escuela, y que con los niños migrantes se trabaja con su experiencia laboral y la forma de vida.

Finalmente, fue debido a la implementación del Sistema de certificación que se ha logrado obtener las claves para los campamentos en el Estado para iniciar con el proceso de certificación. En palabras de la Coordinación estatal del PRONIM: “hoy en día tenemos trabajos que sacra adelante, pero estamos en toda la disponibilidad para brindar constancias de asistencia educativa en los tiempos que permanecieron en las escuelas, mientras se regule

la situación formal de las boletas, porque a horita se esta trabajando en la captura de la información sistemática y en la propuesta es utilizar la boleta de calificación.”

3.1.4.7 Propuesta de formación para el personal docente del PRONIM.

En la percepción de la Coordinación estatal, la finalidad de contar con una Propuesta de formación para el personal docente es brindar a éstos elementos pedagógicos para su formación. En lo que respecta a la capacitación o la formación se trabaja con un enfoque intercultural donde se tienen que tomar en cuenta el contexto de los alumnos; las formas de aprender, como involucrarse con las personas, entre otros. Se utilizan dos cuadernillos de trabajo uno con las actividades de enseñanza para el docente y otra con las actividades para el alumno.

El equipo estatal participa en el diseño de la propuesta de formación desde el momento que colabora con las opiniones de las modificaciones que se deberían hacer en los contenidos educativos del Programa. Además de asistir a la reunión nacionales donde se abordan todas las dudas del Programa y donde se manejan todos los ajustes necesarios.

La contribución de la formación docente ha tenido una ardua participación en la reunión nacional ya que allá nos dieron a conocer la Propuesta, pero esta se encuentra en proceso de la última versión y falta por llegar; además se ha trabajado en modificaciones de los módulos educativos de forma interna en el Estado.

Los comentarios de los maestros y maestras respecto a la Propuesta fueron muy favorables, cuando terminó el curso de capacitación, los maestros y maestras dijeron contar con un buen sustento teórico para apoyar su trabajo tanto con las guías como con las fichas de trabajo.

Sobre la capacitación que ha recibido el equipo docente, ha sido constante y en equipo a partir de cursos itinerantes, donde todos participan brindando sus puntos de vistas, así como dificultades que se les han presentado a lo largo de los módulos educativos y como se ha ido superado.

3.1.4.8 Sistema de Información.

El Sistema de información es importante por las características de la población jornalera migrante, Los jornaleros están en movilidad constante: están en un lugar y luego aparecen en otro. Con el Sistema de información interesa llevar un registro donde se localice a los niños, es decir poder contextualizar la situación de los niños y sus familias dependiendo de su ruta migratoria. La base de datos que se utiliza en el Estado contiene: lugar de procedencia de los niños y niñas, grado educativo, actividad laboral, módulos o grado educativo en el que está y cursa el niño o la niña. Es decir, se recuperan los datos sobre el historial académico que se localiza rápidamente en dicho sistema de información.

Este Sistema inicio en el estado en septiembre de 2006, aunque en otros se instalo de inmediato desde 2005. Los instrumentos que utilizamos para operar el Sistema de datos son: discos y documentos textuales. La utilidad de este Sistema radica en el conocimiento de la cobertura, situación de vida que llevan los niños y aspectos sobre el proceso de enseñanza aprendizaje, a fin de prever algunas situaciones que están directamente relacionadas con la asignación de recursos en relación a la matrícula y conocer de la matricula que se va atender en cada Estado y en función de la matricula es la asignación del recurso Federal.

Los que hacen uso de esta información son los alumnos, docentes y asesores, al igual que los Coordinadores nacionales y estatales. Los datos que se capturan deben actualizarse constantemente debido a que los ciclos avanzan y el número de niños registrados varía. Constantemente hay que hacer modificaciones tanto de los niños que reprueban, repiten y desertan. La finalidad de contar con un Sistema de información es la actualización de los datos y el uso de la tecnología y modificar “algunas órdenes de agrupamiento sobre los formatos de información.”

3.1.4.9 Síntesis de particularidades que observan los evaluadores estatales y que son de importancia informar.

El problema que más preocupa a la Coordinación estatal es no contar con los recursos económicos en tiempo y forma. Dicha situación limita la operatividad del Programa porque acciones programadas tienen que ser suspendidas.

Lo favorable del trabajo del equipo estatal del PRONIM es que se ha avanzado en la construcción de nuestra visión de trabajo en equipo para cumplir con las tareas del Programa.

3.1.5 Hidalgo.¹⁹

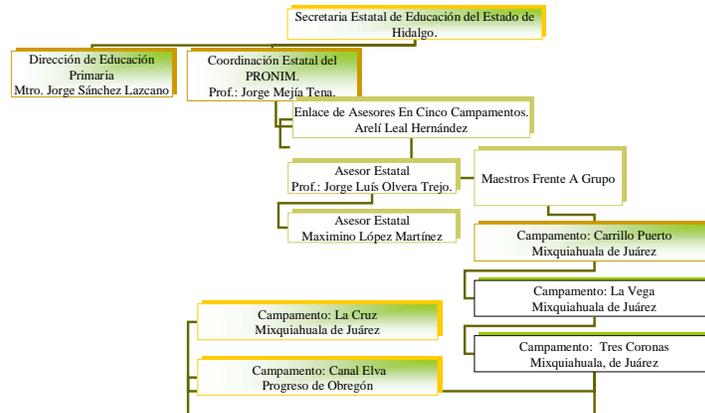
3.1.5.1. Estructura organizativa en la que se encuentra ubicado el PRONIM en la Secretaría Estatal de Educación del Estado de Hidalgo.

El PRONIM en el Estado de Hidalgo se encuentra ubicado en la Dirección de Educación Primaria la cuál depende directamente de la Secretaría Estatal de Educación. Desde el inicio de sus operaciones ésta Dirección asignó a un Coordinador estatal de tiempo completo, quién se ha encargado de operar el Programa de 2002 a la fecha. El Coordinador ha permanecido al frente de dicha responsabilidad, un año como apoyo técnico y hasta 2006 como Coordinador estatal del Programa. El profesor es originario del Estado de Hidalgo y cuenta con una amplia experiencia en el trabajo sobre migrantes.

El siguiente esquema detalla la forma en que el PRONIM se organiza institucionalmente dentro de la Secretaría Estatal de Educación del Estado de Hidalgo:

¹⁹ Es importante aclarar que todos los datos aquí presentados fueron retomados fundamentalmente de una entrevista- cuestionario realizado al Coordinador estatal del PRONIM en el Estado de Hidalgo. También se retoman datos consultados en las estadísticas proporcionadas por el mismo Coordinador. Entrevista realizada en tal fecha 3 de octubre 2006.

Organigrama HIDALGO



3.1.5.2 Características generales de la migración en el Estado.

El Estado de Hidalgo, en la actualidad se caracteriza por ser un Estado de atracción de familias jornaleras agrícolas migrantes. En su generalidad las familias provienen de los Estados de Morelos y Guerrero, estableciéndose por un tiempo aproximado de 6 meses que van de mayo a octubre y una vez terminada la temporada de trabajo, regresan a sus Estados de origen. Dicha situación hace constatar que la migración en el Estado sea de tipo pendular. Se ha detectado, en casos muy esporádicos, que algunas familias, provienen del Estado de Puebla y que su dinámica de estancia es la misma.

Datos de la Coordinación central del PRONIM en el Estado revelan que, el número de familias jornaleras agrícolas migrantes que llegan al Estado es de un aproximado de 140. Este aumento ha sido más notorio en el ciclo escolar agrícola 2006. El Programa, ante el aumento de la migración en el Estado ha tenido que abrir un nuevo campamento para dar atención educativa a los niños en edad escolar.

Las zonas o municipios del Estado que atraen mayor cantidad de jornaleros migrantes son Mixquiahuala y Progreso. Es en estos municipios en donde se ha centrado la atención

educativa a la población infantil migrante y atiende en los meses de mayo a octubre que son meses de temporadas de cultivo y de cosecha. El principal cultivo en el Estado es la siembra de ejote, aunque se siembra también calabaza y jitomate pero en pequeñas proporciones.

De las familias jornaleras que llegan al estado, el 100% de ellas se integran al corte de ejote, es el cultivo que demanda en el Estado mayor mano de obra de toda la familia jornalera incluidos los niños en una gran proporción. La duración aproximada de las jornadas diarias de trabajo en promedio rebasan las ocho horas diarias, eso depende de la demanda de trabajo. En ocasiones se rebasa el horario normal y eso tiene que ver con la variación en la producción.²⁰

3.1.5.3 Características generales de la población jornalera migrante en el Estado.

Las familias jornaleras migrantes que llegan al Estado de Hidalgo provienen de Morelos y Guerrero y en porcentaje muy reducido del Estado de Puebla. El número aproximado de familias jornaleras que viajan hacia el Estado se calcula en 140. Los meses en los que permanecen instalados en los campamentos van de mayo a octubre. El promedio de miembros por familia es de 8. Se ha constatado que el desplazamiento a este Estado es de toda la familia y aunque hay familias más numerosas el promedio se mantiene. Las edades promedio de los padres oscila entre los 35 y 50 años y las edades de los hijos va de 6 a los 10 años. Los niveles promedio de ingreso de la familia jornalera, considerando la ganancia de todos los miembros, es de \$200 o \$300 diarios, se toman en cuenta el valor del producto, el cuál se paga por cubeta recolectada.

Las familias que se establecen durante la actividad agrícola en Hidalgo son bilingües y tienen como lengua materna el Náhuatl y el Mixteco. Para comunicarse entre ellos, prefieren usar su lengua materna y para la comunicación con los jornaleros de otros Estados se comunican en español.

²⁰ De acuerdo a comentarios de la Coordinación estatal, a los trabajadores migrantes se les conoce como “ejoteros” porque el cultivo exclusivo al que vienen al estado es al corte del ejote.

En lo que respecta a sus preferencias de consumo, lo que se observa explícitamente que consumen con mayor frecuencia son: frijoles, tortilla, y sopa.

La mayoría de las familias jornaleras que vienen al Estado ya saben las fechas de trabajo, al llegar a los campamentos, la contratación la realiza directamente el jefe de cuadrilla, enganchador o capitán, ellos son quienes realizan los convenios con los productores, los jornaleros no tienen ninguna ingerencia. En cuanto a la organización de la familia jornalera para el trabajo, es el padre el que asume el liderazgo, en otros casos si el padre no está son los adultos los que organizan a la familia para las actividades en los campamentos y en el trabajo. En algunos casos cuando no está el padre, los abuelos toman el mando para organizar a la familia.

En lo que respecta a las características de la vivienda, las familias jornaleras se instalan en albergues ubicados cerca de las zonas de cultivo. Estos albergues fueron instalados por Paja-SEDESOL y se encuentran en buenas condiciones, cuentan con agua y luz.

El PRONIM atiende en 4 campamentos y en dos albergues. En los campamentos en los que se observan las peores condiciones en cuanto a servicios. No tienen las condiciones necesarias como luz y drenaje y estos son habitación de muchas familias que llegan a trabajar. Una de las instituciones que atiende a la población jornalera en el Estado es Paja-SEDESOL, éste Programa ofrece despensas a las familias y apoyo en servicios médico. Pero respecto a la atención educativa a la población infantil jornalera en el estado, el único Programa que los atiende es el PRONIM.

Según datos de la Coordinación del PRONIM, el número aproximado de niñas y niños jornaleros migrantes a los que se brindó servicio hasta octubre de 2006, es de 290 niños y niñas. En preescolar se atiende a 64 niños de los cuales 32 hombres y 32 mujeres. En nivel primaria estamos atendiendo a un número de 226 niños de los cuales 102 hombres y 124 mujeres. La edad promedio de los niños que asisten en el nivel preescolar es de 3 años y las edades de los niños que asisten a la primaria es de 7 a 8 años aunque se recibe hasta los 14 años.

3.1.5.4 Cobertura general del Programa y seguimiento matricular.

El PRONIM en el Estado de Hidalgo atiende para el ciclo escolar 2006 a un porcentaje del 100% de los niños y niñas que llegan al Estado a trabajar con sus padres. Esto es, para este ciclo se está atendiendo, hasta octubre de 2006 a un total de 290 niños y niñas incluidos los niveles de preescolar y de primaria. Toda la población infantil en edad escolar es atendida por el Programa, no existe ninguna otra institución que brinde atención a esta población.

La Coordinación estatal del PRONIM estima que para el ciclo que iniciará en mayo de 2007, la meta programada de atención será de aproximadamente 350 niños y niñas. Esta estimación se hace en relación a que para el ciclo 2006 hubo en el Estado un aumento considerable de niños y niñas que se inscribieron al Programa.

En el Estado sólo se maneja un solo ciclo escolar agrícola al año que va de mayo a octubre, es decir, los meses de atención a la población infantil es de 6. La atención educativa se brinda en cuatro campamentos y dos albergues dentro de los cuales se adaptan las aulas que sean necesarias. En estas aulas se recibe a niños tanto en el nivel preescolar como en el nivel primaria. La Coordinación estatal señala que para el ciclo 2006 por la afluencia de niños se abrió otro campamento y estima que para el ciclo 2007 se abran dos campamentos más.

El número de docentes frente a grupo que atendieron para el ciclo 2006 a los 290 niños y niñas registrados es de 18; de los cuales, 2 son hombres y 16 mujeres. Dentro de los 18 docentes, 6 de éstos también tienen el nombramiento de Asesores escolares y pedagógicos.

La Coordinación estatal estima que para el ciclo escolar 2007 habrá un aumento de docentes de 22, es decir 4 más que en el ciclo pasado. La razón es la necesidad de abrir dos nuevos campamentos porque se ha visto un aumento cada año del número de familias migrantes al Estado.

En el cuadro siguiente podemos observar con más detalle algunos indicadores respecto a la cobertura del PPRONIM en el estado y metas alcanzadas:

Estado de Hidalgo

Indicadores sobre la cobertura del PRONIM en el Estado de Hidalgo 2006	Meta programada	Meta alcanzada
Municipios Número de municipios en los que actualmente está operando el programa.	2	3
Ciclos escolares agrícolas que se han estado cubriendo de enero-diciembre 2006.	1	1
Número de campamentos/escuelas que se atienden actualmente.	8	6
Número de aulas que se atienden actualmente	9	8
Número de docentes con los que se cuenta en el 2006.	H:2 M:16	H:2 M:16
Número de asesores técnico-pedagógicos en el 2006	H: 3	H: 3
Número de asesores técnico-escolares en el 2006	H: 3	H: 3
Nota: La matrícula de docentes en el Estado de Hidalgo es 18 de los cuales 3 desempeñan la función de asesores técnicos pedagógicos y 3 asesores escolares, al igual que		

En el cuadro siguiente podemos observar con mayor detalle la información sobre matrícula escolar de acuerdo al número de ciclos escolares agrícolas durante el 2006:

Estado de Hidalgo.

No. de ciclos escolares agrícolas que atiende el PRONIM en el Estado de Hidalgo.	Duración de los ciclos escolares agrícolas 2006	Niñas	Niños	Total
1	6 meses (mayo a octubre)	134	156	290
	Nivel Preescolar	32	32	64
	Nivel Primaria	124	102	226
Nota: El número de matrícula a nivel primaria en el Estado de Hidalgo es 226, ya que el Estado también atiende a nivel preescolar.				

En cuanto al indicador de meta matricular, éste fue determinado a partir del número de niños y niñas que fueron llegando desde el inicio del ciclo escolar (mayo) al Estado. Es importante aclarar que el registro matricular de los niños y niñas presenta características particulares:

durante todo el ciclo, es decir, de mayo a octubre unos niños llegan y otros se van, lo que depende de la movilidad de las familias y por tanto eso hace que la fluctuación matricular y la forma de organizarse sea muy difícil. Todos los niños que llegan a la escuela son registrados, es decir inscritos en el grado que les corresponda; sin embargo, también hay un proceso de baja que hace que la matrícula sufra una variación considerable.

La meta matricular propuesta se ha logrado cumplir e incluso, la meta que la Coordinación establece es, en ocasiones, rebasada. De hecho, la matrícula ha ido en aumento y a la fecha no se ha tenido problemas para poder atenderla, aunque lo que si se nota es que el presupuesto que se asigna al Estado es muy reducido, lo que dificulta las acciones de operación del PRONIM.

La tendencia matricular se ha mantenido estable. En el ciclo 2004 se atendió a un total de 275 niños y niñas, en el 2005 se registró el mayor aumento desde el inicio de las operaciones del Programa y fue de 320 niños y niñas y para 2006 la cantidad atendida durante este ciclo fue de una cantidad de 290 niños y niñas. Se estima que para el 2007 se atienda a un aproximado de 350 niños y niñas. Según la Coordinación estatal, la forma en que se podría terminar con muchos problemas de presupuesto y poder cubrir con la atención matricular es mantener los datos reales, en relación al presupuesto que se brinda a cada Estado por que eso ayudaría a brindar una atención de calidad a los niños migrantes, ya que cada vez va aumentando el número de familias.

3.1.5.5 Propuesta curricular para la atención a la población infantil migrante.

Con la Propuesta curricular elaborada para brindar atención educativa a la población infantil migrante y que es elaborada desde la Coordinación Nacional del PRONIM, se pretende dar una educación de calidad a los niños. Esta Propuesta toma en cuenta las características del contexto en el que se encuentran los niños y las niñas y, además toma en cuenta el aspecto intercultural.

El PRONIM en el Estado de Hidalgo llevó a cabo en el ciclo escolar agrícola de 2005 el proceso de pilotaje en el que se puso a prueba la Propuesta curricular que está en construcción. Al finalizar el pilotaje, la Coordinación estatal entregó algunos comentarios que surgieron durante el proceso de aplicación a la Coordinación nacional con la intención de mejorar la Propuesta. Los comentarios generalmente fueron hechos por los docentes que la aplicaron.

Para el ciclo escolar que acaba de concluir, los docentes trabajaron con el mismo material porque aún no se cuenta con el que está elaborando la Coordinación central. En abril de 2006 se impartió un curso taller, el cual fue asesorado por la Coordinación nacional y por la estatal. El objetivo de este curso taller fue el conocimiento en el manejo de los contenidos que están en la Propuesta tanto de español como matemáticas y se trabajó a partir de la propuesta metodológica sugerida por los mismos docentes. .

Durante el proceso de construcción de la Propuesta se han dado algunas sugerencias a la Coordinación Nacional, en particular se han aportado comentario de los docentes y asesores que se han enviado por escrito a la Coordinación nacional. Los docentes han participado en foros de análisis donde han expuesto y han dado algunas sugerencias con respecto a la estructura y contenido de la Propuesta. Los comentarios han girado generalmente en función de la parte metodológica para el desarrollo de los contenidos y se ha sugerido que el proceso de la evaluación vaya paralelo a la Propuesta

Durante el proceso de pilotaje de la Propuesta modular, en mayo de 2005, hubo un seguimiento muy puntual por parte de la Coordinación nacional. Ellos estuvieron en los campamentos por un tiempo considerable y los materiales que se pusieron a prueba fueron: el material para el alumno, fichas de español y de matemáticas y las guías para el maestro de español. La decisión de pilotear la propuesta en el Estado se tomó de parte de la Coordinación central porque se consideró que era uno de los Estados que iniciaba el ciclo escolar en el momento que la propuesta estaba lista para experimentarse. A este proceso se incorporaron 3 Estados más.

En concreto, comenta la Coordinación, la experiencia del equipo estatal por haber participado en el proceso de pilotaje de la Propuesta curricular es que tanto docentes como asesores conocieran directamente la propuesta ya que había sido un reclamo de tiempo atrás. Otra experiencia fue enriquecerla a partir de las experiencias de los maestros que están trabajando en el Programa para ir mejorando algunos aspectos en su aplicación.

Uno de los resultados que se observan en relación a la aplicación de la Propuesta es que es funcional y flexible, aún con sus limitantes. Un obstáculo muy fuerte para cubrir con todos los propósitos es el tiempo, ya que en el caso de algunos niños avanzaron dos módulos, otros tres y algunos sólo uno.

Al final del proceso de pilotaje de la Propuesta, la Coordinación estatal realizó un proceso de evaluación de la aplicación y ésta información se dio a conocer en la reunión nacional del PRONIM en la ciudad de México. En esta reunión participaron los Estados piloto y también los que no tuvieron la oportunidad de pilotearla y la información de las experiencias y las sugerencias fue retomada por la Coordinación nacional. La Coordinación nacional sistematizó toda la información porque durante el proceso de pilotaje ellos estuvieron mucho tiempo en los campamentos.

Para el ciclo 2007 esperamos ya contar con todo el material, es decir, la versión final de las Guías para el maestro y las Fichas de trabajo para los alumnos de los tres ciclos. Lo que se sabe hasta el momento es que se le están haciendo algunas adecuaciones y estamos en espera de que se cierre el proceso. Sin embargo, el PRONIM en el Estado de Hidalgo está trabajando todavía con los materiales de 2005. Los docentes cuentan con el material del ciclo pasado y se está en espera de en noviembre sea entregado el nuevo material, al menos ese es el acuerdo que se ha establecido con la Coordinación central.

En Hidalgo se trabaja un solo ciclo escolar agrícola que va de mayo a octubre y antes de iniciar el ciclo se han organizado talleres con los docentes y asesores para organizar el trabajo. Generalmente en estos cursos se trabaja con una metodología que surge de los propios docentes a fin de implementar la nueva propuesta que ellos la conocen. Los cursos y

talleres que se han desarrollado han servido para consolidar la nueva Propuesta curricular. Los números de cursos para analizar sólo la propuesta y otros temas fueron 4 en este ciclo e incluso nos hemos guiado de los cursos nacionales.

Los docentes han recibido 4 cursos de capacitación exclusivamente para la implementación de la nueva Propuesta. El PRONIM en el Estado de Hidalgo, por ahora, está dedicado a fortalecer la Propuesta y para eso se han implementado los cursos en este ciclo escolar agrícola.

Respecto a los resultados educativos que se han notado en la población infantil con la aplicación de la nueva Propuesta radican en que definitivamente el tiempo es insuficiente porque los avances de acuerdo a los módulos no se abarcan en su totalidad, por lo que se trabaja intentando abarcar los contenidos básicos pero nunca se llega al final. Los maestros están concientes que lo importante es que los niños aprendan y por eso adecuan los módulos al tiempo tan corto que los niños están dentro de las aulas. Se ven los avances de acuerdo a los módulos que van recibiendo los niños. Esto sucede en el caso de Hidalgo en el que el ciclo escolar agrícola es de 6 meses y se demostró que el contenido de cada uno de los módulos no se agota.

Finalmente, los beneficios que ha traído la aplicación de la Propuesta curricular, sobre todo en el personal docente es que les facilita el trabajo porque su diseño se adapta a los contextos.

3.1.5.6. Sistema de evaluación, acreditación y certificación del PRONIM.

El PRONIM en el Estado de Hidalgo aún no tiene claridad sobre el Sistema de evaluación acreditación y certificación. En las reuniones nacionales del PRONIM ha sido un tema de discusión pero hasta el momento se está en espera de que la Propuesta para este Sistema concluya y pase por las instancias correspondientes.

Hasta el momento, el PRONIM en el Estado maneja las boletas nacionales de la primaria ordinaria a fin de que los niños que sean promovidos tengan oportunidad de inscribirse en otras escuelas y en cualquier Estado.

La Coordinación estatal alude a que la evaluación es un aspecto muy importante dentro del sistema escolar y por tanto es urgente que se concluya. La Coordinación estatal no participó en el diseño de este Sistema y comenta que es la Coordinación nacional la que está involucrada en este proceso.

El Sistema de Evaluación, Certificación y Acreditación tiene la finalidad de beneficiar en el aspecto educativo a los niños y niñas que son parte del Programa. El maestro, sobre todo, llevará un buen registro para poder corroborar si después de un viaje, el niño, estuvo estudiando durante el tiempo en que se fue, de otra forma no se sabe en que proceso educativo se encuentra. Al niño se beneficiaría con este sistema porque tendrá un respaldo de su avance educativo donde quiere que se encuentre y la posibilidad de seguir estudiando.

Respecto a la diferencia entre el Sistema de evaluación, acreditación y certificación de la primaria regular que propuso el PRONIM, según comenta la Coordinación, “ésta será considerable porque de entrada la evaluación que se hace es diferente. La evaluación interna se considera como el diario del grupo, el diario del niño, el diario del maestro, como parte, de un elemento más de la evaluación, se ha considerado agregar las evaluaciones parciales de primaria formal pero la diferencia en sí es el corto tiempo de las evaluaciones como que para el PRONIM importa más que el niño desarrolle sus habilidades cognitivas.”

Finalmente, la Coordinación remarca que no se conoce este Sistema y hasta el momento lo que tenemos en el PRONIM de Hidalgo es la sistematización documental de los datos de los niños que atendemos.

3.1.5.7 Propuesta de formación para el personal docente del PRONIM

El PRONIM esta elaborando una Propuesta de formación para el personal docente y la intención para la Coordinación estatal es la de conocer esta Propuesta. El objetivo principal es el de obtener elementos para poder desarrollar las habilidades del docente y mejorar la puesta en práctica de los materiales con los que trabajan con los niños. Uno de los propósitos fundamentales de la capacitación de los maestros es desarrollar habilidades que necesitan para manejar los aspectos pedagógicos. Esta propuesta de formación consiste en que los maestros desarrollen sus habilidades en cuanto a los contenidos educativos que se brindaran a los niños, donde puedan poner en práctica sus conocimientos hacia un sector con una movilidad geográfica constante, que lleva una vida diferente a todos los demás.

Respecto al diseño de una propuesta para formación docente de parte del PRONIM estatal, sólo se han hecho los intentos pero definitivamente no se tiene en el momento algo concreto y elaborado. Se ha intentado diseñar una propuesta siguiendo las indicaciones de la Coordinación nacional. El diseño ha sido sugerencia de la Coordinación nacional compartiendo la responsabilidad con la estatal.

Para la Propuesta de formación nacional para el personal docente, se ha estado participando en reuniones nacionales en las diferentes actividades como comentarios, sugerencias y todas las actividades que se han desarrollado en función al PRONIM.

Los docentes en el Estado ya cuentan con la Propuesta de formación docente y los comentarios van en relación a la funcionalidad que tiene esta Propuesta, pero también hay la oportunidad de que los docentes realicen sus adecuaciones en las aulas. Por las características del trabajo en cada uno de los grupos se tienen que hacer las adecuaciones curriculares para hacer las modificaciones en relación a los tiempos y las características de los niños.

La capacitación y los materiales son dos puntos importantes en el Programa porque del uso y manejo de la Propuesta consiste el análisis del contenido en la práctica de la docencia. La

capacitación es importante para estar en constante conocimiento de las modificaciones que se han hecho en el Programa pero, en términos generales es fundamental por la situación migratoria de los niños, ya que es un elemento importante para el docente. El docente analiza las guías, los contenidos, las dificultades que se presentan en cada grupo, etc. La capacitación se toma un día a la semana y asiste todo el personal ya sea antes de iniciar el ciclo escolar o durante este. Esta es sugerencia desde la Coordinación nacional porque la situación que vivimos es que hay una movilidad de los docentes entonces es obligatorio iniciar el ciclo agrícola con la capacitación de los docentes aunque algunos ya la conocen hay gente nueva y hay que capacitarla.

3.1.5.8 Sistema de Información.

Para la Coordinación estatal, la idea central de contar con un Sistema de información que abarque todos los Estados en los que opera el PRONIM, radica en la necesidad de discutir, analizar y llevar un seguimiento de los niños y niñas migrantes que están en los diferentes Estados, ya que la sistematización de la información se ha discutido y analizado en el Estado de Hidalgo como un elemento básico para poder hacer uso y tener conocimiento de la situación educativa de los niños tanto en el Estado de Hidalgo como en los diferentes entidades de la Republica Mexicana. Los niños y niñas viven una movilidad territorial constante por lo cual es importante registrar los avances educativos que logran los niños en cada ciclo escolar o en cada Estado que llega a trabajar y a continuar con sus estudios.

El PRONIM en el Estado está en proceso de incorporación al Sistema, a la fecha no se ha incorporado ya que no se cuenta con un sistema de computo. El Programa está en proceso de adquirir el equipó para instalar el Sistema en red y de esta manera poder manejar el Sistema de información.

La sistematización de la información en el Estado ésta en proceso de construcción. Sólo esperamos la respuesta de la Coordinación nacional para estar en comunicación directamente con las autoridades responsables y poder operar dicho sistematización de datos así como acceder a esta información a nivel nacional.

Los trabajos para la elaboración de este Sistema se inicio a partir del 2005, se cuenta con datos estadísticos de los niños migrantes en un informe del 2005, pero hoy en día se está en espera de que las autoridades estatales nos autoricen toda la parte tecnológica (computadora, impresora, Internet). En estos momentos se tiene todo el trabajo documental y bueno el año pasado se envió a la Coordinación Nacional en un cd´s toda la información estadística, por lo que se está en espera de la respuesta de las autoridades superiores para continuar trabajando. La Coordinación estatal no participó en la elaboración de diseño del Sistema de información.

Los instrumentos que forman parte del Sistema de información son: hojas de registro, documentos, computadoras y cd´s como medios de trabajo. Y la utilidad que se le ha dado a estos instrumentos ha sido de alguna manera a partir de los docentes, ya que la información se ha enviado a la Coordinación nacional con todos los datos actualizados.

Los que hacen uso de estos instrumentos son los asesores, docentes, Coordinador Nacional y Coordinación Estatal. Pero el Sistema de información se está actualizando constantemente porque hay modificaciones que se hacen en cada uno de los ciclos.

A partir del sistema de información se pretende mejorar la situación educativa de la población infantil jornalera ya que al contar con un registro o localización de los niños migrantes se podrá dar continuidad de los estudios de los niños en los diferentes Estados.

3.1.5.9 Síntesis de particularidades que observan los evaluadores estatales y que son de importancia informar.

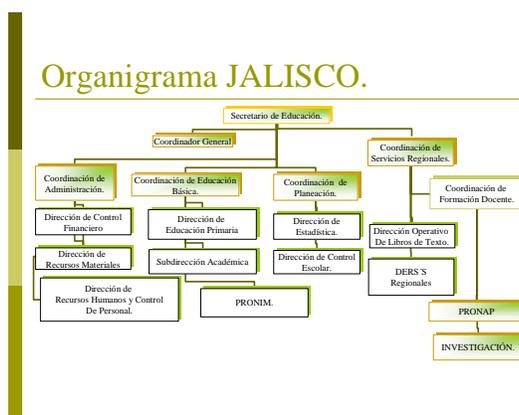
La Coordinación estatal tiene una preocupación principal: manejar datos recientes de la cobertura estatal para mejorar la situación del presupuesto. Generalmente los recursos financieros durante el ciclo escolar no son suficientes y llegan a destiempo.

3.1.6 Jalisco²¹

3.1.6.1 Estructura Organizativa en la que se encuentra ubicado el PRONIM en la Secretaría de Educación Jalisco.

El PRONIM en el Estado de Jalisco está incorporado a la Secretaría de Educación del Jalisco. El Programa está a cargo de una Coordinadora estatal que se encuentra asignada de tiempo completo al puesto. La coordinadora cuenta con 2 meses al frente del Programa, pero aún con tan poco tiempo ella se ha preocupado por conocer del Programa y está preocupada por su buen funcionamiento en todo el Estado.

Dentro de la estructura organizativa de la Secretaría de Educación Jalisco el PRONIM se encuentra en el Departamento de Educación Básica tal como se muestra en el organigrama siguiente:



3.1.6.2 Características generales de la migración en el Estado.

El tipo de migración en el Estado de Jalisco es variada, es decir se da la migración golondrina, pendular y definitiva, sin embargo, el tipo de migración predominante es la pendular que se caracteriza por el regreso de la familia a su lugar de origen. Este tipo de

²¹ Para la elaboración de este informe estatal de evaluación se tomo en cuenta la entrevista-cuestionario aplicada a la Coordinación estatal del PRONIM en el Estado. Asimismo la información estadística proporcionada por la Coordinación.

migración obedece a la enorme necesidad que tienen los grupos migrantes por volver a su tierra, a su cultura, y con su gente, finalmente es aprehenderse de su origen y no perder su identidad.

El Estado de Jalisco es principalmente un Estado de atracción para las familias que desean trabajar una temporada aquí y una vez concluidas las cosechas regresar a su lugar de origen.

Los Estados de la República Mexicana de donde provienen las familias jornaleras migrantes son: Veracruz, Guerrero, Zacatecas, Guanajuato y Oaxaca, siendo los meses de mayor migración noviembre y julio.

El número de familias jornaleras migrantes que vienen al Estado es aproximadamente de 1000 entre las que van y vienen. Es difícil afirmar si éste número ha disminuido o aumentado ya que los productores esconden que vengan las familias completas, sin embargo, se considera que ha aumentado debido al crecimiento en la producción en Jalisco, por otra parte se cuenta con un programa nacional que ayuda a migrar a las familias interesadas a través del Sistema Nacional de Empleo.

Las zonas o municipios del Estado que atraen mayor cantidad de jornaleros agrícolas migrantes son: Autlán, Tamazula, Cihuatlán, y El Grullo. En estos municipios se cultiva principalmente: caña de azúcar y hortaliza como es el chile, la sandía, el tomate y el pepino. La temporada de cosecha es de Noviembre a Junio y la de cultivo es de Julio a enero.

El tipo de cultivo que demanda mayor cantidad de mano de obra jornalera es el de la caña y los periodos de cosecha son de noviembre a junio. El tipo de familia en el que intervienen con más frecuencia los varones es el de caña y el de la sandía y el cultivo en el cual intervienen con más frecuencia las mujeres es el de hortaliza como el tomate, el chile, aunque también en el de caña aunque en menor porcentaje. Finalmente, el tipo de cultivo que requiere con más frecuencia el trabajo infantil es el de hortaliza, como el chile y el tomate porque es un cultivo que requiere manos más especializadas para su corte. La duración aproximada de jornadas diarias de trabajo infantil es de 7 horas.

3.1.6.3. Características generales de la población jornalera migrante en el Estado.

Las familias jornaleras migrantes que llegan al Estado de Jalisco provienen de Guerrero, Zacatecas, Veracruz, Oaxaca y Guanajuato. El número promedio de familias jornaleras que migran es de 1000 y los meses que se instalan en los campamentos son básicamente noviembre y julio.

El número promedio de los integrantes de una familia jornalera migrante es de 9 a 12 integrantes y la edad promedio de las familias jornaleras migrantes: padres e hijos es de 25 años los padres y de 8 a 1 año los hijos.

En promedio una familia jornalera tiene entre 7 y 12 hijos y el nivel promedio de ingreso de la familia es de aproximadamente 2,400 pesos a la semana con el trabajo de toda la familia.

La lengua indígenas que más hablan las familias jornaleras migrantes es la náhuatl, y la religión predominantes es el catolicismo. Se ha detectado que las familias migrantes no pertenecen a ningún partido político y tampoco están afiliadas a algún sindicato u organización campesina. Las preferencias de consumo de las familias jornaleras migrantes son: maíz, chile, frijol, coca cola y alimentos chatarra.

La forma de contratación de las familias jornaleras migrantes para trabajar en los campos es de tipo personal es decir, los trae el productor con un contrato establecido pero los migrantes no saben en qué consiste dicho contrato. La familia jornalera migrante se organiza de la siguiente manera: Los niños más grandes se van a trabajar junto con el papá, si la madre no está embarazada o amamantando también se va a trabajar y de los chiquitos, el hermano más grandecito es el que se encarga de todos los demás.

En relación a la vivienda, las características de las galeras o viviendas son las siguientes: Es un cuarto para toda la familia, tienen baños comunes y estufas por familia en la parte de afuera, lavaderos colectivos, y cuentan con los servicios mínimos de luz, agua y drenaje.

Existen instituciones u organizaciones que atienden a la población jornalera migrante en el Estado como son: El servicio Nacional de empleo, Secretaría de Trabajo y previsión social, SEDESOL, DIF, Secretaría de Salud, Derechos humanos y la SEP. El tipo de atención que proporcionan dichas instituciones a la familia jornalera migrante es básicamente de carácter informativo, ya que los orientan sobre sus derechos laborales, sobre las posibilidades de migrar Estados que demandan mano de obra, les ayudan económicamente para regresar a su lugar de origen, les dan servicios de salud, educación y atención integral.

Respecto al número aproximado de niñas y niños jornaleros migrantes que se registran en el Estado, los datos proporcionados por la Coordinadora de PRONIM en el Estado de Jalisco registran que existe un total de 1000 niños y niñas. De estos, el aproximado de población infantil migrante en edad escolar es de 600 y de este número el porcentaje que atiende PRONIM es del 90%.

3.1.6.4. Cobertura general del Programa y seguimiento matricular.

En el Estado de Jalisco existen instituciones gubernamentales y no gubernamentales como SEP, DIF, Y Salubridad que atienden a la población infantil migrante. El número de niños y niñas en edad escolar en el Estado es de 600. De esta cantidad el PRONIM atiende una matrícula de 500 niñas y niños, lo que representa el 90 % de la población infantil migrante en edad escolar que existe en el Estado.

El número de municipios en los que actualmente está operando el Programa es de 8. La cantidad programada por la Coordinación fue de 8, la meta que se pretende alcanzar a diciembre de 2006 es de 8 (es importante mencionar que la nueva coordinadora de PRONIM no tiene mucho conocimiento sobre lo que son las metas en PRONIM).

Los ciclos escolares agrícolas instalados en el Estado, de enero a diciembre son 3 que van de los meses de noviembre a Junio y de Julio a enero. Los ciclos escolares agrícolas programados por la Coordinación para este año son 3. La meta alcanzada es de 3.

El número de escuelas/campamentos que se atienden actualmente son 12, el número programados según la coordinación estatal son 12, la meta que se pretende alcanzar a diciembre de 2006 es de 12.

En lo que respecta al número de asesores técnico- pedagógicos a la fecha se atiende a un número de 5 la meta programada por la Coordinación Estatal es de 5 y la meta que se pretende alcanzar a diciembre de 2006 es de 5. En lo que respecta al número de asesores escolares al momento existen 7, la meta programada por la Coordinación estatal es de 7 y la meta que se proponen alcanzar para diciembre 2006 es de 7.

En el siguiente cuadro se puede apreciar el concentrado con los indicadores según meta programada y meta que se pretende alcanzar a diciembre de 2006.

Estado de Jalisco.

Indicadores sobre la cobertura del PRONIM en el Estado de Jalisco 2006	Meta programada	Meta alcanzada
Número de municipios en los que actualmente esta operando el programa.	8	8
Ciclos escolares agrícolas que se han Estado cubriendo de enero-diciembre 2006.	3	3
Número de campamentos/escuelas que se atienden actualmente.	12	12
Número de aulas que se atienden actualmente	48	48
Número de docentes con los que se cuenta en el 2006.	H: 4 M:42	H: 4 M:42
Número de asesores técnico-pedagógicos en el 2006	H: 2 M:3	H: 2 M:3
Número de asesores escolares en el 2006	M:7	M:7

En relación al número de ciclos escolares agrícolas durante 2006, la Coordinación estatal del PRONIM reporta que en el Estado de Jalisco se registraron un número de ciclos de 3, la duración de estos ciclos fue de 5 meses respectivamente. La cantidad de niñas y niños matriculados durante los ciclos escolares agrícolas 2006 se indica en el cuadro siguiente:



Estado de Jalisco.

No. de ciclos escolares agrícolas que atiende el PRONIM en el Estado de Jalisco	Duración de los ciclos escolares agrícolas 2006	Niñas	Niños	Total
1	Noviembre 2005 – Junio 2006	169	150	319
2	Julio - enero 2006	88	70	158
3	Noviembre 2006 – Junio 2007			
	Total			477

La meta matricular para el periodo enero diciembre 2006 se desconoce cómo se determinó ya que la actual coordinadora el Programa tiene 3 meses en el cargo y desconoce la cuestión de las metas.

Durante los años que lleva operando el PRONIM en el Estado de Jalisco se ha mantenido estable. La matrícula no ha aumentado debido a la falta de confianza en la escuela como forma de movilización social, lo importante para la familia jornalera migrante es el saber leer escribir y sacar cuentas.

La coordinadora del PRONIM en el Estado de Jalisco desconoce las metas matriculares, sin embargo considera que ésta se ha mantenido estable hasta la fecha y que más bien tiende a aumentar por la alta productividad en el Estado de Jalisco.

Los problemas que han imposibilitado el cumplimiento de la meta o que no han permitido aumentar la matrícula han sido el que no se han ampliado los turnos para que los niños tengan posibilidades de asistir a la escuela. Por otra parte hace falta concientizar a los padres

de familia acerca de la importancia que tiene la escuela y finalmente buscar el apoyo del productor. Este último es sustancial si queremos que PRONIM aumente su cobertura en el Estado de Jalisco, ya que está comprobado que cuando el Productor apoya los alcances y logros escolares son importantes.

3.1.6.5. Propuesta curricular para la atención a la población infantil migrante

Para la Coordinación estatal del Estado de Jalisco, la finalidad de contar con una Propuesta curricular para la atención educativa a niñas y niños radica en favorecer el desarrollo escolar de los niños migrantes, ya que la propuesta curricular esta elaborada pensando en sus características.

La percepción general de la Coordinación estatal respecto a la Propuesta curricular y el material que la conforman es que es muy buena, que está muy completa considerando las limitantes del tiempo, por otra parte los materiales son excelentes. La Coordinación estatal conoce y cuenta con todos los materiales de la Propuesta curricular. Sus comentarios respecto a esto son que está pensada para tiempos cortos y que le facilita al maestro cubrir los objetivos en poco tiempo, por otra parte consideran que es una buena propuesta porque es diseñada para el tipo de población, es decir, está hecha a la medida.

En cuanto a la aplicación de la Propuesta curricular en la práctica y la percepción que se ha tenido desde la Coordinación estatal por parte de los docentes y asesores es que el diseño de dicha propuesta permite trabajar los contenidos en poco tiempo, que los materiales están completos y que las guías permiten orientar el trabajo del docente.

La Coordinación estatal comentó que la aplicación de la Propuesta por parte de los maestros y maestras del programa no fue evaluada ya que no formaron parte del pilotaje. La Coordinación estatal no tiene conocimiento respecto a cuales fueron los criterios para ser parte del pilotaje y desconoce también los resultados del mismo.

El material ya fue entregado a todos los docentes pero a todos los niños y niñas que están incorporados al programa no, por otra parte el material del tercer ciclo no ha sido distribuido por carecer del mismo. Los materiales se entregaron desde septiembre de 2005, la estrategia para distribuirse fue el llevar los materiales a cada albergue.

Los materiales que durante este año están aplicando los maestros y maestras son específicamente el 1º. y el 2º. Ciclo, sin embargo se están cubriendo los 3 ciclos.

En cuanto a la capacitación de los docentes en el Estado para la aplicación de la Propuesta curricular, éstos han recibido la capacitación pertinente. La coordinación Estatal ha implementado 2 cursos específicos para la aplicación de la Propuesta curricular y la utilización de los materiales. Estos cursos han consistido en propiciar el conocimiento del programa y desarrollar estrategias de planeación.

Finalmente con la implementación de los cursos a los docentes y la aplicación de los materiales de la Propuesta curricular, se puede decir que los resultados educativos que se han notado en la población infantil migrante a partir de que se puso en marcha la propuesta curricular son buenos ya que se logra concluir con los ciclos. Los beneficios educativos que ha traído la aplicación de esta propuesta tanto en el personal docente como a los niños y niñas ha sido que al facilitar la planeación de los docentes y aprovechar los tiempos, los niños aprovechan al máximo el ciclo escolar y alcanzan logros escolares.

3.1.6.6. Sistema de evaluación, acreditación y certificación del PRONIM

La finalidad de contar con un sistema que evalúe, certifique y acredite los estudios que ofrece el Programa para la población infantil migrante radica, según la Coordinación estatal, en que se garantice la certificación de conocimientos. Este Sistema consiste en que se realiza una evaluación diagnóstica, se evalúa periódicamente y se emite la boleta oficial. La finalidad de este sistema de evaluación es que el profesor que recibe a los niños migrantes en otra entidad conozca el nivel de aprovechamiento de los niños al llegar a otras escuelas.

En la Coordinación estatal no se conoce cómo y por quién fue diseñado este Sistema. La Coordinación de PRONIM en el Estado de Jalisco no participó en el diseño del Sistema de evaluación y desconoce en el año en que se iniciaron los trabajos para la elaboración de este Sistema.

La Coordinación Estatal percibe que existen serias diferencias entre el sistema de evaluación, acreditación y certificación de la primaria regular con el que propuso PRONIM ya que en la primaria regular se evalúa por grados y en PRONIM por ciclos.

Hasta el momento, el sistema de acreditación y certificación que se aplica en el Estado es el de la primaria regular, se evalúa por grados. Los problemas más comunes que pudieran presentarse con la nueva propuesta de certificación podrían ser el que las boletas de PRONIM tardan en llegar y los niños se van, entonces se ven obligados certificar con boletas de la escuela regular.

3.1.6.7. Propuesta de formación para el personal docente del PRONIM

El PRONIM estatal del Estado de Jalisco desconoce la Propuesta de Formación para el personal docente que diseña la coordinación central.

El equipo de PRONIM en el Estado de Jalisco no tuvo ninguna participación en la elaboración de esa propuesta, además carecen de la propuesta de Formación docente.

Paralela a la propuesta que está diseñando la coordinación central, el equipo del PRONIM en el Estado cuenta desde hace 4 años con una propuesta de formación docente y ésta consiste en un curso de capacitación al inicio de cada ciclo, dos seminarios de asesoría por ciclo y un encuentro de evaluación y el seguimiento del asesor técnico estatal

Lo que si tiene en cuenta la Coordinación estatal es que el trabajo que realiza la Coordinación nacional en relación a la propuesta de formación docente cuenta con

elementos valiosos que pueden intervenir de manera importante a la actualización y capacitación de los docentes para poder cumplir con la meta programada.

3.1.6.7.Sistema de Información

La necesidad de diseñar un sistema de información para todos los Estados que operan el PRONIM tiene que ver con la necesidad de tener concentrados los datos de operación del PRONIM. Esta idea surge a partir de reconocer la importancia de tener un banco de información. La finalidad de esta radica y consiste en tener de cerca la información al estar tan lejos de los distintos Estados y ante la imposibilidad de estar físicamente en los mismos. La Coordinación estatal del estado de Jalisco no ha estado involucrada en el diseño de la propuesta y por lo tanto desconoce cómo y por quién fue diseñada esta propuesta, por otra parte en el Estado de Jalisco no cuentan con el sistema.

Los instrumentos o elementos que forman parte del sistema de información son una base de datos en una página web y la utilidad que se le ha dado es específicamente para que la Coordinación nacional revise los datos y que oriente su operación.

El uso de esta herramienta se la da la Coordinación nacional y éste sistema se está actualizando constantemente a través de la computadora. Éste sistema mejora la situación educativa de la población infantil ya que la comunicación entre los Estados posibilita el crecimiento para el programa y esto beneficia a los niños.

Aparte del sistema de información se cuenta con otros mecanismos o instrumentos para capturar la información de coberturas en el Estado como el informe trimestral, el informe anual y el reporte de estadística. Estos instrumentos se elaboran en el año y han funcionado para tener un control sobre los movimientos en el programa.

3.1.6.8. Síntesis de Particularidades que observan los evaluadores estatales y que son de importancia informar.

La Evaluación estatal observó que en el Estado de Jalisco la Coordinación estatal está operando el Programa con una buena actitud y basto conocimiento pero con mínima experiencia, e incluso algunas cuestiones como las metas las desconoce por el poco tiempo que tiene en el Programa. Es importante mencionar que la Coordinación estatal de PRONIM en el Estado de Jalisco anterior dejó toda la información debidamente ordenada para facilitar la operación del mismo con la nueva coordinadora.

Considero que el funcionamiento del Programa en el Estado de Jalisco es bueno ya que se percibe una gran organización y que se invierten recursos en la capacitación y actualización del personal. Por otra parte se puede constatar la operación de PRONIM en tiempo y forma.

Como comentario final la coordinadora mencionó que de la entrevista le llamó la atención la cuestión de las metas y que le gustaría conocer más al respecto e implementarlas. Respecto a la entrevista encuentra que es muy general y que algunas preguntas no aplican para el Estado.

3.1.7 Morelos.²²

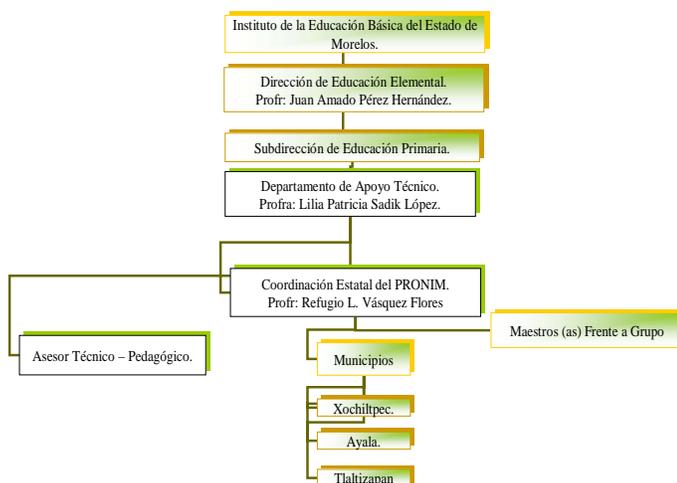
3.1.7.1. Estructura organizativa en la que se encuentra ubicado el PRONIM en el Estado de Morelos.

El PRONIM en el Estado de Morelos se encuentra inserto dentro del Instituto de Educación Básica del Estado. Desde el inicio de sus operaciones el Programa ha contado con un Coordinador estatal asignado de tiempo completo, el profesor Refugio Liborio Vázquez Flores, quién ha estado al frente durante 5 años y cuenta con una experiencia de 22 años trabajando en atención educativa a niños migrantes.

²² Es importante mencionar que para la realización del informe estatal de Morelos se tomo en cuenta la entrevista realizada al Coordinador del PROONIM en la entidad. Además se utilizo el Informe anual de actividades realizadas en el Programa Educación primaria para Niñas y Niños migrantes, ciclo escolar 2005-2006.

La estructura organizativa del PRONIM en el Estado se puede observar más detalladamente en el organigrama siguiente:

Organigrama MORELOS.



3.1.7.2. Características generales de la migración en el Estado.

El Estado de Morelos se ha caracterizado, en el aspecto migratorio, por ser un Estado de atracción de mano de obra jornalera migrante. El tipo de migración ha ido variando a través de los años, hasta hace nueve o diez años la migración se caracterizaba por ser pendular, debido a que las familias provenían del Estado de Guerrero a Morelos, de Morelos-Guerrero, Puebla-Morelos, Morelos-Puebla, pero es a partir de 1997 a 1998 cuando se empieza a detectar una migración de tipo golondrina que se da por los viajes de los jornaleros que llegan al Estado de Morelos y de Morelos se va hacia Hidalgo, regresando a Morelos y Guerrero. Es un recorrido que varía mucho y son generalmente adultos que se integran al corte del jitomate y un porcentaje muy bajo que viene con la familia y se integran al corte de la caña y al ejote básicamente.

La Coordinación estatal del Estado de Morelos ha constatado que es un Estado de atracción y comenta que “ha habido una confusión cuando en algunos registros se habla de Morelos

como un Estado de expulsión porque lo que sucede es que los jornaleros que van a Hidalgo y que dicen ser de Morelos, realmente no son de Morelos, sí provienen del Estado de Morelos por que de ahí salen cuando terminan las jornadas de trabajo para continuar su camino hacia Hidalgo. Por lo tanto debemos decir con certeza para no equivocarnos que somos un Estado de atracción e intermedios porque llegan a Morelos, ya que se están una temporada y prosiguen su migración hacia Hidalgo, pero predomina la situación de atracción”

El Estado de Morelos solamente cuenta con 2 zonas con población indígena pero no se ha detectado que las familias se desplacen a trabajar a otros Estados de la República Mexicana. Los Estados de donde provienen las familias jornaleras que llegan a Morelos son: Guerrero, Puebla, Distrito Federal, Nayarit, Sinaloa y hay familias, aunque son contadas, que se registran como estadounidenses (en 2006 se registraron 4 familias de nacionalidad estadounidense). También, aunque en un número muy pequeño, se han registrado familias de Jalisco y Oaxaca. Las familias de éste último Estado llegan exclusivamente al corte del jitomate y el resto al corte de la caña y el ejote. Se puede constatar que el Estado de Morelos se abastece de mano de obra jornalera que proviene del Estado de Guerrero, Estado que representa el 80% del total de mano de obra jornalera migrante en el Estado. Los meses en los que se da mayor concentración de mano de obra jornalera en el Estado son de julio-agosto y de noviembre-diciembre que son los periodos del corte del jitomate. Le siguen los meses de septiembre-octubre y mayo-junio en la actividad del corte del ejote. Finalmente es en los periodos de octubre-noviembre y mayo-junio es cuando se concentran toda la actividad en el corte de la caña. Pero durante los meses de mayor movimiento migratorio en el Estado de Morelos es de noviembre y diciembre.

Por otra parte “según datos de la Coordinación estatal del PRONIM, el número aproximado de jornaleras migrantes que llegan al Estado de Morelos es de 2000 y de esta cantidad, 700 son niños en edad escolar, es decir, de 6 a 14 años. El Programa ha registrado que el número de niños y niñas que se inscriben al Programa ha ido en aumento en los últimos años debido a la oferta de educación en la entidad y a que a todos los niños y niñas se les brindan los paquetes escolares a través del Programa compensatorio PAREIB y aproximadamente el 35

% de los paquetes escolares o útiles escolares, en ocasiones por lo menos mochilas, son entregados a través de los recursos del PRONIM. Por otra parte, el Programa de Atención a Jornaleros de la Secretaría de Desarrollo Social ofrece un 50% de ayuda educativa con uniformes escolares a los niños inscritos al Programa PRONIM, y ayuda a las familias jornaleras a inscribirse al Programa de oportunidades en el Estado, para obtener una pequeña ayuda económica, además se ha logrado adquirir desayunos y comida caliente a una módica cantidad lo cual es más que nada una cuota de recuperación o una contribución simbólico.”

Los municipios del Estado que atraen la mayor cantidad de jornaleros migrantes son 3: Tlaltizapan, Xochiltepec y Ayala. Los principales cultivos son la caña de azúcar, el jitomate y el ejote. De estos tres es el corte de la caña el de mayor actividad en el Estado y además el que demanda mayor cantidad de mano de obra adulta y sobre todo masculina.

En los municipios donde el cultivo principal es el corte de caña, los niños se retiran a la hora del receso, ya que se van al corte de caña, es decir se integran al trabajo. Generalmente se dedican a ayudar a los padres a ordenar los montones de caña para pesarlos y recibir la paga correspondiente. Por otro lado las mujeres y los niños, en los municipios jitomateros y ejoteros se integran directamente al corte del ejote y el jitomate, el cuál recogen por cubeta porque es la forma en como se les paga.

La duración aproximada de las jornadas diarias de trabajo en el adulto es de 12 a 14 horas, mientras los niños van de 4 a 6 horas diarias. Este tiempo está más que comprobado por la Coordinación del PRONIM porque hay niños y niñas que siempre se retiran a trabajar a la hora del recreo y además se integran todo el día los fines de semana.

3.1.7.3. Características generales de la población jornalera migrante en el Estado.

Los lugares de donde provienen las familias jornaleras migrantes que llegan al Estado de Morelos son: Guerrero, Morelos, Puebla, D.F, Nayarit, Sinaloa, Oaxaca, Veracruz, Hidalgo

y Jalisco. Debido a los lugares de procedencia, las lenguas que hablan las familias jornaleras migrantes son: Tlapaneco, Mixteco, Popolaca, Nahuatl, Mazateco y español. Según datos proporcionados por la Coordinación estatal del PRONIM, el número de jornaleros agrícolas que se registró para el ciclo 2006 fue de dos mil. La permanencia de la familia jornalera en el Estado de Morelos generalmente es de 9 meses que van de julio a diciembre. Los meses en los que se instalan en los campamentos van de septiembre-junio, y de noviembre-diciembre, por lo que se contempla que su permanencia es de 9 meses seguidos. El número de integrantes de las familias jornaleras migrantes que llegan al Estado de Morelos es de 7 miembros por familia y la edad promedio de los padres oscila entre los 20 y 35 años, mientras que la edad de los hijos es de 4 a 10 años de edad.

Las familias jornalera no pertenecen a ninguna organización campesina, solo se sabe que hay dos a tres personas detectadas que se organizan en el interior de los campos agrícolas para explicarles a los jornaleros algunos de sus derechos en el trabajo, ya que estas personas no quieren salir de los campos agrícolas y argumentando la antigüedad que tiene trabajando en dichos lugares no se saldrán de dichos espacios. Pero no hay ninguna organización que los apoye.

El tipo de contratación entre las familias jornaleras migrantes, se da de las siguiente manera: en el caso de los “ejoteros” es del diario, ya que no se identifica al patrón, al momento del trabajo, mientras que en los cañeros se cuenta con un tipo de contrato pero verbal ya que no hay nada firmado, por que solo se brindan los datos generales para dar de alta a la familia en el Seguro Social, pero en sí no existe ningún tipo de acuerdo entre los trabajadores y patronos. El nivel promedio de ingreso de la familia jornalera va de \$150 a \$200 diarios. Respecto a los hábitos de consumo se observa que consumen constantemente: salsa de tomate, chile, el café, el frijón, coca cola y comida chatarra.

En cuanto a la organización de trabajo se sabe que existen capitanes que organizan a su gente para trabajar y es el capitán quien tiene a su cargo una determinada tierra así como un número de guerrerenses que tendrán que sacar adelante la cosecha de dichos terrenos, pero

en le caso de los cañeros y los “ejoteros” ellos buscan su lugares donde establecerse, así como la forma de trabajar entre ellos por que aun no se les ha localizado bien.

Respecto a las características de las galeras o viviendas donde llegan a vivir los jornaleros son lugares que cuentan con los servicios necesarios, ya que son cuartos de tres por cinco dónde llegan las familias lo cual se llega a ocupar de 12 cuartos a más dependiendo de la cantidad de integrantes de jornaleros debido a que algunos ocupan hasta tres cuartos, por el número de integrantes de la familia, pero la característica común de la vivienda es que está sobre habitadas.

Las instituciones u organizaciones oficiales que atiendan a la población jornalera migrante en el Estado se ubican generalmente en los municipios cañeros, en donde existe una Unión de Productores de caña dirigida por una Comisión interinstitucional que lo forman varias agrupaciones o instituciones públicas y privadas generales estatales y municipales. Pero aun con la existencia de dicha organización no se ha visto cambios en la forma de trabajo y pagos a las jornadas diario de trabajo de los migrantes.

Existe también un Programa estatal de salud que proporciona atención medica a las familias jornaleras con el lema “vete sano y regresa sano.”

La Coordinación estatal estima que el número de niñas y niños jornaleros migrantes en el Estado es de un aproximado de 800 niños y niñas aunque estas cifras varían constantemente por la movilidad de las familias jornaleras.

La Coordinación está en proceso de incorporar el Programa en las comunidades de los altos de Morelos. Es difícil porque no se ha podido detectar bien a los lugares de donde llegan, así que por el momento se esta trabajando en la construcción de unidades de los módulos de atención integral o lo que llamamos Módulos de Servicios Integrales (MOSIS) por parte de SEDESOL.

Durante el ciclo escolar 2006, hasta el mes de septiembre se ha brindado, en promedio, atención educativa a un número de 684 niños y niñas migrantes. Se atiende a 132 niños de

nivel inicial, 60 de preescolar y 492 en el nivel primario. Otra institución que proporciona atención a niños jornaleros a nivel inicial y a nivel preescolar es el CONAFE.

3.1.7.4. Cobertura general del Programa y seguimiento matricular

La población total infantil migrante en edad escolar que atiende el PRONIM es de 684 en tres niveles educativos, inicial, preescolar y primaria. A nivel primaria el PRONIM atiende a 492 alumnos donde hay 245 hombres y 247 mujeres.

A continuación se muestran los indicadores de la cobertura 2006 del Estado de Morelos:

Estado de Morelos.

Indicadores sobre la cobertura del PRONIM en el Estado de Morelos 2006	Meta programada	Meta alcanzada
Municipios Número de municipios en los que actualmente está operando el programa.	3	3
Ciclos escolares agrícolas que se han estado cubriendo de enero-diciembre 2006.	5	5
Número de campamentos/escuelas que se atienden actualmente.	5	5
Número de aulas que se atienden actualmente	23	23
Número de docentes con los que se cuenta en el 2006.	H:2 M:15	H:2 M:15
Número de asesores técnico-pedagógicos en el 2006	H:1 M:2	H:1 M:2

El cuadro siguiente muestra información de la matrícula escolar de acuerdo al número de ciclos escolares agrícolas que se brinda en el Estado de Morelos durante el 2006.

Estado de Morelos.

No. de ciclos escolares agrícolas que atiende el PRONIM en el Estado de Morelos.	Duración de los ciclos escolares agrícolas 2006	Niños	Niñas	Total
1	Noviembre 14 - Junio	99	100	199
2	Noviembre - Mayo	34	42	76
3	Noviembre 27 - Junio	20	19	39
4	Octubre 17 - Junio	59	50	109
5	Septiembre 19 - Junio	33	36	69
	Nivel Primaria	245	247	492
	Nivel Inicial	59	73	132
	Nivel Preescolar	30	30	60
	Total	334	350	684
El número de niños atendido por el PRONIM en el Nivel primaria fue de 492 ya que en dicha Entidad se brinda atención al nivel inicial y preescolar lo cual cubre una matrícula de 192, por lo cual en Morelos se atiende a un total de 684 niños, en los tres niveles educativos.				

La matrícula durante el presente ciclo educativo en el Estado se estableció de acuerdo al número de niños que llegaron dicha entidad hasta el mes de septiembre de 2006y aún falta por incorporar a los que llegan a trabajar durante el mes de octubre.

Por lo tanto la Coordinación estatal comenta que no puede ser definida la meta matricular hasta que no se registren los niños y niñas que siguen llegando en el mes de octubre. Para este momento ya se cumplió con la meta establecida para éste ciclo.

El Coordinador estatal comenta: “debido a que cuento con 22 años trabajando con este grupo de migrantes y desde que empecé, la Dirección General de Planeación Programación y Presupuesto, estableció que en este sería el estándar para un buen servicio educativo ya que en Morelos tenemos grupos de 25 a 30 niños, pero a horita nos encontramos en el caso de tenemos menos de 20 niños por aula, lo cual no desequilibra la meta matricular al contrario se esta pensando en rebasado, ya que se ha logrado cubrir la meta matricular año con año y de hecho esta va en aumento.”

La matrícula se mantiene con constantes fluctuaciones. Cuando ha ido a la baja ha habido una disminución de entre 5 y 7 niños, pero cuando aumenta es de 10 a 12 niños.

3.1.7.5. Propuesta curricular para la atención a la población infantil migrante

La Propuesta curricular tiene la finalidad de atender a la población infantil migrante, con los contenidos adecuados adaptados a la forma de vida de los niños migrantes y a la movilidad que tienen. La Propuesta se trabaja con los materiales: guías del docente y alumnos, fichas de trabajo, material didáctico, reglas y juegos.

En la percepción de la Coordinación estatal, los materiales de apoyo para el docente son adecuados para el contexto del niño y está bien estructurada. Los comentarios que han surgido por parte de los docentes y asesores en relación a la Propuesta curricular están elaborados en función de enriquecer tanto los trabajos para la práctica de los docentes en el aula. Desde la perspectiva general de la Coordinación de Morelos el servicio educativo se encuentra a buen nivel, debido a que los docentes están bien capacitados para atender a estos niños. Los docentes opinan que solo falta realizar algunas adecuaciones a las guías de trabajo a partir de las necesidades de los niños.

En relación a la duración del Ciclo escolar agrícola, éste tiene una duración aproximada al ciclo de la escuela regular. En palabras de la Coordinación, los docentes opinan que la propuesta es buena para los migrantes a quienes se debe ubicar en el contexto nacional ya que no cuentan con un periodo determinado de permanencia en un lugar por que están en movilidad constantes que va de 4 a 5 meses en diferentes Estados, entonces bajo este contexto es una propuesta muy flexible y factible, porque permite al docente usar su creatividad para poder abordar los contenidos educativos que el PRONIM propone para la atención de los niños migrantes.

En mayo de 2005, el Estado de Morelos participo en un proceso de pilotaje donde puso a prueba la Propuesta curricular, la participación fue de forma voluntaria y la Coordinación nacional no realizó las visitas para verificar cómo se fue dando, y de esta manera ir dirigiendo este proceso. Los contenidos y materiales que se trabajaron en el pilotaje se están volviendo a analizar en los diversos talleres que hemos tenido para fortalecer los problemas que se presentan en el aula.

Este proceso de pilotaje deja como experiencia al equipo estatal los beneficios de trabajar en equipo, de comprender sobre todo el por qué surge este Programa y de que manera ayudar a las familias migrantes.

Los resultados que se obtuvieron en relación al pilotaje de la Propuesta fueron positivos en relación al trabajo docente. Estos conocieron el Programa Curricular lo que les permitirá trabajar con más facilidad con la población a la que atienden y sobre todo conocer a un 100% los documentos que norman el Programa.

Hoy en día los material que se trabaja en el Estado son del ciclo 2005, se está en esperan del producto final que se comprometió la Coordinación nacional tener listo para los meses de octubre a noviembre para seguir trabajando. Contamos con las guías de español, matemáticas, fichas de trabajo para el maestro y alumnos.

La estrategia que se utilizó para la distribución del material de trabajo se dio a partir de realizar una reunión donde se concentro a todo el personal docente para entregarles todo el materia de trabajo y a la vez para organizar un taller donde se compartieron experiencias docentes, eso fue el ciclo pasado.

Actualmente se están cubriendo en el Estado 5 ciclos y se ha brindado capacitación necesaria para implementar esta Propuesta curricular, sobre todo en relación a las guías de español y matemáticas, al igual que de las fichas de trabajo del docente y los niños.

Pero en lo que respecta a la Coordinación estatal han implementado talleres itinerantes donde se abordan la temática del docente, es decir diversos nombre de reuniones a nivel estatal y nacional, donde se hace uso de todo el material para la atención educativa a los migrantes.

Los resultados educativos que se han tenido en relación a la Propuesta curricular es que a partir de este Programa se puede contribuir a ayudar al desarrollo del aprendizaje del niño

migrante, esto es en la cuestión de los tiempos tan cortos que tienen al permanecer en un Estado y más que nada brindar atención educativa, por parte los docentes se benefician sobre todo en el crecimiento personal, en la cuestión humanitaria y en desempeñar bien sus funciones laborales.

3.1.7.6. Sistema de evaluación, acreditación y certificación del PRONIM

La Coordinación estatal cometa que el Sistema de evaluación, acreditación y certificación del Programa es necesario establecerlo. En el Estado primero se manejaron las boletas oficiales de primaria regular, después los oficios por módulos, luego por ciclos y finalmente se regresó a los módulos y para cerrar el caso se acreditan o certifican con documentos oficiales los estudio de los niños migrantes. Es decir, finalmente, las boletas que se utilizan son las de la primaria regular para no tener problemas. El PRONIM logro en el 2000 que se hicieran normas de inscripción y acreditación del propio Programa.

La finalidad de contar con un Sistema que evalúe, acredite y certifique los estudios, consiste en respaldar los estudios logrados por los niños en el nivel primaria. La Coordinación estatal desconoce cómo y por quién fue diseñado este Sistema y afirman que no participaron en el diseño del Sistema de evaluación, acreditación y certificación.

En Morelos, dan inicio los trabajos para la elaboración de este Sistema a partir del 2005 al considerar que es conveniente que exista un Sistema de evaluación, acreditación y certificación específico para los niños jornaleros, por que de esta manera se podrá localizar a los niños en los diversos lugares donde se encuentren estudiando y más que nada en todo su proceso de acompañamiento educativo y de una u otra manera para respaldar sus estudios.

La Coordinación comenta que el Sistema de evaluación, acreditación y certificación de la primaria regular con el que propuso el PRONIM varía básicamente en el tiempo de los ciclos.

3.1.7.7. Propuesta de formación para el personal docente del PRONIM

El PRONIM central cuenta con una Propuesta de formación para el personal docente que consiste en capacitar a todos los docentes y brindar un buen servicio educativo a los niños migrantes. Para la Coordinación estatal esta Propuesta pretende brindar todas las herramientas necesarias para que el docente pueda desempeñarse correctamente a lo largo de la atención educativa de este Programa.

La participación de la Coordinación estatal no fue en el diseño sino más bien en los comentarios y sugerencias y todas las actividades que se han desarrollado en función al PRONIM. De hecho en el Estado se cuenta con la propuesta de formación docente y las opiniones en relación a esto han sido que es buena y que esta actividad se debe seguir presentando al inicio, durante y al cierre de los ciclos educativos.

El equipo de trabajo en el PRONIM ha recibido capacitación por parte de la Coordinación nacional pero también de la Coordinación estatal, lo cual ha enriquecido el desempeño de docente, ya que en dichas capacitación han consistido en analizar las guías, los contenidos y todo el material que el PRONIM brinda en cada ciclo escolar.

La Coordinación estatal y el equipo de docentes han organizado cursos itinerantes, donde se trabaja con toda la información de la Coordinación Nacional y a partir de las necesidades que se presentan con los niños migrantes que se atienden en el Estado.

3.1.7.8. Sistema de Información

El Sistema de información surge para localizar a los niños y niñas hijos de los jornaleros que son atendidos por el PRONIM; es decir, saber su ruta migratoria, así como las condiciones de vida, salud, apoyos académicos y alimenticios de los diversos Estados que recorren. Además es necesario conocer si continuaron con sus estudios y en que nivel educativo se encuentra. El sistema de información está estructurado del tal forma que posibilita el

seguimiento de los indicadores centrales del PRONIM en términos de cobertura e identificación de la población infantil migrante.

El Sistema de información es responsabilidad de cada Estado porque hay que responsabilizarse de la sistematización de toda la información que se subirá a la red, porque durante cada ciclo educativo van cambiando los datos, ya que hay niños que desertan, reprueban, se van antes de culminar el ciclo escolar, etc., por ello es un compromiso grande y de constante análisis de datos.

La Coordinación del Estado dio inicio a los trabajos para la elaboración del Sistema de información a partir de 2005. El primer momento fue trabajar con la captura de los datos los cuales están respaldados de documentos estadísticos. Se espera que para finales de 2006 se suba toda la información de los 22 Estados que tienen que estar operando el PRONIM. Los avances que se tienen de este Sistema de información es que se esta capturando toda la información de la red.

Los instrumentos o elementos que forman parte del Sistema de información son: el equipo de cómputo y el conectarse a la red. Pero la utilidad de estos instrumentos ha servido para conocer la situación educativa de los niños y niñas a los que atiende. Quienes hacen uso de esta información son los asesores, docentes, Coordinador Nacional y Coordinación Estatal. La información que hay en el sistema se está actualizando constantemente, debido a que durante cada ciclo escolar hay una gran movilidad de los niños y en otras ocasiones también hay gran movilidad de los maestros.

Con este Sistema se pretende mejorar la situación educativa de la población infantil jornalera a partir de darle un seguimiento al niño migrante tomando en cuenta su vida migratoria y hoy en día estamos en la adquisición de los materiales como computadoras para tener nuestro sistema.

3.1.7.9. Síntesis de particularidades que observan los evaluadores estatales y que son de importancia informar.

La Coordinación estatal tiene una preocupación respecto a la asignación del presupuesto. Propone que éste se asigne a tiempo y que la Evaluación Externa retome los últimos datos matriculares porque no hacerlo perjudica en el presupuesto.

Uno de las fortalezas del Programa es que el equipo de docentes que en él laboran son maestros frente a grupo, todos cuentan con plaza y son docentes con gran experiencia.

3.1.8 Nayarit

3.1.8.1. Estructura organizativa del PRONIM en el Estado.

Nayarit se encuentra ubicado en el noroeste de la República Mexicana, colinda con los estados de Sinaloa, Durango, Zacatecas, Jalisco y con el Océano Pacífico; por las características de la región, clima cálido templado, vegetación y cultivos es un Estado que se considera como receptor de población migrante que viene a laborar en determinadas épocas del año. Durante esos periodos es común observar a la población migrante, ya que por el tipo de trabajo que realizan son fácilmente detectables.

El Programa de Educación Primaria para Niños y Niñas Migrantes tuvo sus inicios en el año de 1981. Teniendo como objetivo principal, brindar educación primaria a los hijos de jornaleros agrícolas migrantes que vienen a nuestro Estado en busca de mejores condiciones de vida.

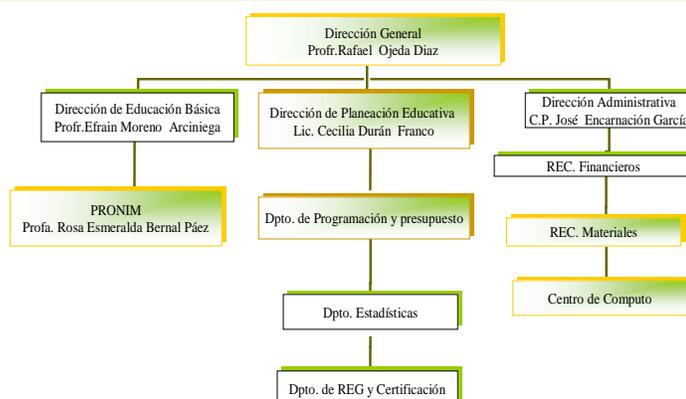
En Nayarit se cuenta con un equipo de cuarenta docentes, cuatro asesores técnicos pedagógicos, un supervisor de asesores, dos secretarias, un contador, una persona de intendencia y la Coordinadora del Programa.

El trabajo se divide en cuatro zonas, cada una con sus localidades y su tipo de cultivo: Zona 1.- comprende las localidades de: Mora, San Cayetano, 6 de Enero, La Labor, Camichin de Jauja, Tequepexpan, Santa Maria del Oro, Zapotanito y San Leonel. En estas

comunidades el cultivo es la caña de azúcar. Zona 2.- sus localidades son: Puerta de la Laguna, Xalisco, Pantanal, Mojarras, Emiliano Zapata, Testerazo, El Limón, Bellavista y Aquiles Serdán. Al igual que la zona 1, el cultivo es la caña de azúcar. En estas dos primeras zonas se atienden a los niños en los turnos matutino y vespertino, con cuatro horas y media de clases, de lunes a viernes. Zona 3.- abarca las localidades de: Cañada del Tabaco, Otates, Villa Juárez, Guadalupe Victoria y Madrigaleño. En estas localidades el cultivo es el jitomate y chile. Las clases se imparten por la tarde, con una duración de tres horas y media. Zona 4.- cuenta con las localidades de: El Corte, La Presa y Amapa. El cultivo en esta zona es principalmente el tabaco. Se atienden a los hijos de cortadores y ensartadores de tabaco, con un horario de cuatro horas y media.

Nayarit es uno de los Estados que aún no se ha descentralizado por lo que el Programa depende de la parte que dirige a los profesores federales, la Dirección General de los Servicios de Educación Pública en el Estado de Nayarit. En el organigrama siguiente podemos observar con más detalle la estructura organizativa de PRONIM en el Estado:

Organigrama NAYARIT.



3.1.8.2 Características generales de la migración en el Estado.

De los 4 tipos de migración que existen en la República Mexicana (golondrina, pendular, permanente y regional), en el Estado de Nayarit destacan los migrantes de tipo pendular, regresan a su Estado de Origen al concluir el periodo de zafra en lo que se refiere a los que vienen al corte de la caña. Sin embargo, según datos de la Coordinación estatal, en el 2006 cambió el tipo de migrantes y la mayoría son del tipo golondrino, los que van de un Estado a otro buscando nuevas fuentes de trabajo. Muy pocos son permanentes y son los que han permitido ampliar el periodo de atención y cobertura dentro del PRONIM.

La atención se divide en zonas: Zona 1. Cañera, su periodo es generalmente de diciembre a mayo o junio dependiendo de la producción que se da en el año. Zona 2. Cañera, su periodo es generalmente de diciembre a mayo o junio dependiendo de la producción que se da en el año. Zona 3. Chilera y jitomatera. Esta región atiende a la población en los meses de enero a abril, aunque en el 2006 la parte donde se atendió a una gran proporción de los alumnos fue a finales de febrero y marzo. Zona 4. Tabacalera. El periodo que abarca la atención a los migrantes en esta región es de enero a mayo.

Y entre éstas se integrará la del corte de la zarzamora, producción que se está dando actualmente en el Estado y que es donde están trabajando principalmente la población migrante permanente, la que se está quedando a radicar en Nayarit. Su periodo es de agosto a noviembre.

Es muy importante dar a conocer que la región donde se ha atendido a más del 50% de los alumnos que vienen al Estado se encuentra en las regiones tabacalera, chilera y jitomatera, donde los alumnos son recogidos por el personal que trabaja en los centros florece y donde además reciben alimentación, aseo y las áreas comprenden hasta guarderías con los implementos educativos necesarios y de primer nivel.

3.1.8.3 Características generales de la población jornalera migrante en el Estado.

Los Estados de procedencia de la población migrante son: Durango, Oaxaca, Jalisco, Guerrero, Michoacán, Morelos, Chiapas, San Luis Potosí, Veracruz, Sinaloa y la Sierra Nayarita.

La mayoría de la población que viene de los Estados del sur son de los siguientes grupos étnicos: Zapoteco, Mazateco, Purepecha, Totonaca, Mixteco, Nahuatl, Tlapaneco, Huichol y Cora.

El promedio de la población que viene al Estado son más de 12,000 personas, de las cuales hay un promedio de 3000 familias. En la región cañera los padres y algunos niños varones trabajan en el corte de la caña y las mujeres se dedican al cuidado del hogar, preparación de alimentos y atender a los bebés, en algunos casos las madres llevan la comida a los trabajadores.

La mayor parte de las familias están compuestas de más de 5 integrantes: padre, madre y 3 hijos, se destacan por ser de la religión católica, y en la región cañera la lengua que más hablan es la zapoteca y nahuatl.

La familia migrante viene ya contratada por el periodo que dura la zafra, concientes de que no cuentan con un sindicato que les apoye en caso de presentarse algún problema con los dueños de las parcelas o del ingenio.

Estas familias llegan a vivir en galeras, las cuales cuentan en su mayoría con servicios de agua, luz y algunos pocos con drenaje, servicios sanitarios comunitarios. Las necesidades básicas que no les cubren algunos de los centros son áreas de baños para su aseo personal, además de que cuentan con lavaderos públicos. Otros centros no tienen espacios separados por cuartos para que duerman las familias, son espacios separados por una pared de cobija y si están bien es porque les pusieron casas de campaña.

En el Estado se cuenta con apoyos por parte de las siguientes instituciones: SSA, están al pendiente de sus necesidades de vacunas y atención médica. IMSS, también apoyan en prevención de enfermedades y vacunación. DIF, apoyos de despensas y desayunos escolares. CAÑEROS, becas y desayunos escolares, así como traslado de trabajadores a sus áreas de trabajo y familias a la capital del Estado para que surtan de víveres y ropa a sus familiares. SEPEN, proporciona educación a través del PRONIM, CONAFE y alternativas de atención en preescolar. CLUB ROTARIO, apoyó con transportes para el traslado de los niños y niñas a los centros florece.

3.1.8.4 Cobertura general del Programa y seguimiento matricular.

Nayarit cuenta con 20 municipios, 6 de ellos son atendidos por el PRONIM en el Estado. En el cuadro siguiente podemos observar los indicadores de la cobertura 2006 y número de ciclos escolares en el Estado de Nayarit:

Estado de Nayarit.

Indicadores sobre la cobertura del PRONIM en el Estado de Nayarit 2006	Meta programada	Meta alcanzada
Municipios Número de municipios en los que actualmente está operando el programa.	5	6
Ciclos escolares agrícolas que se han estado cubriendo de enero-diciembre 2006.	3	4
Número de campamentos/escuelas que se atienden actualmente.	27	28
Número de aulas que se atienden actualmente	40	40
Número de docentes con los que se cuenta en el 2006.	H:17 M:23	H:17 M:23
Número de asesores técnico-pedagógicos en el 2006	H:1 M:3	H:1 M:3
Número de asesores escolares en el 2006	M:1	M:1

La preocupación del equipo de la Coordinación estatal durante los años que tiene operando el PRONIM en el Estado, ha sido cada día ir ampliando la cobertura y demanda de atención a todos los alumnos migrantes que llegan a Nayarit.

La matrícula se planea de acuerdo a los datos que arroja el SEDESOL a través de la junta tripartita (GOBIERNO, SEDESOL, PRONIM).

En el cuadro siguiente podemos observar el número de ciclos agrícolas escolares durante el año 2006 en relación con la matrícula:

Estado de Nayarit.

No. de ciclos escolares agrícolas que atiende el PRONIM en el Estado de Nayarit.	Duración de los ciclos escolares agrícolas 2006	Niñas	Niños	Total
1	Diciembre -Junio			
2	Enero - Abril			
3	Enero - Mayo			
	Total			934

3.1.8.5 Propuesta curricular para la atención a la población infantil migrante.

La Coordinadora del PRONIM en el Estado siempre ha estado cuidando que los docentes trabajen de acuerdo a los lineamientos y propuestas que surjan en el Programa por lo que se implementó la puesta en común de la Propuesta curricular que actualmente se trabaja en el PRONIM a nivel nacional.

Las características de la propuesta son: Conocimiento del niño migrante, tiempo disponible para educar formalmente, compuesta para grupos indígenas con lengua materna. niños y niñas de 6 a 14 años en 1º y 2º con atraso escolar con oportunidad de terminar la primaria. Responde a las necesidades de familias migrantes. Fomenta, promueve, difunde la interculturalidad, recupera las costumbres, tradiciones, lengua materna, trabaja los derechos de los niños y 5 módulos para 6 meses.

Los docentes han trabajado con la Propuesta y cuentan con todos los materiales como son las guías, el libro del docente y los ficheros; pero aquí es donde empiezan los problemas para obtener buenos resultados en la puesta en práctica de la propuesta: mal entendimiento de la propuesta, mala aplicación, cambios constantes de docentes en los albergues, asesoría poco comprensible, falta de experiencia frente a grupo de los Asesores, materiales y libros

de trabajo insuficientes, falta de dinamismo, estrategias de trabajo y motivación; asesores sin experiencia para el manejo de asignaturas y materiales de trabajo.

Los efectos son: bajo impacto en el manejo de la propuesta, 4 de cada diez niños son promovidos, sin saber leer o escribir, bajo rendimiento escolar en niños de 1° y 2°, desconocimiento del nivel conceptual del niño en un avance de madurez, siete de cada diez niños no son promovidos y pasan hasta dos años en 1°, dudas de cómo aplicar una evaluación por módulo.

Según la Coordinación estatal a los docentes se les complica trabajar la propuesta por la falta de costumbre para leer y hacer un análisis de los contenidos. Varios de ellos mencionan que la propuesta es muy complicada y que no han obtenido resultados positivos en la puesta en práctica.

Los resultados que se han arrojado han sido un bajo impacto, el 30% de los niños y niñas han obtenido buenos resultados.

Los materiales que se ha entregado a los docentes en el curso de inducción que año con año se programa para orientarlos sobre las formas de trabajo dentro del PRONIM. Estos cursos ayudan a que los docentes conozcan estrategias de enseñanza además de la Propuesta curricular. Esto último se implementa porque varios docentes son nuevos en el Programa y es importante que conozcan los estilos de trabajo y enseñanza de sus compañeros que tienen tiempo trabajando en el PRONIM.

A continuación se describen, desde la percepción de la Coordinación estatal algunas dificultades respecto a la aplicación de la Propuesta: tiempo limitado, inasistencias, diferencias de culturas, falta de estrategias en grupo multigrado y manejo de niveles conceptual.

Según la Coordinación, ésta propuesta pretende que los alumnos salgan dominando los temas vistos por ciclo y no haya reprobación en los migrantes.

3.1.8.6 Sistema de evaluación, acreditación y certificación del PRONIM.

Para la evaluación de los niños migrantes la DGAIR (Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación) creó en coordinación con la DGDGIE, Coordinación Nacional y Coordinaciones Estatales del PRONIM, las formas de evaluación de los niños y niñas que cursan en los centros educativos diseñados ex profeso para su educación. La Coordinación actual no trabajó en el diseño de éste Sistema.

En el Estado, los docentes realizan dentro de las aulas una evaluación sistemática y continúa: inicial, continua y final. Llevan un diario donde plasman las actividades realizadas y los resultados que se obtuvieron de la puesta en práctica.

3.1.8.7 Propuesta de formación para el personal docente del PRONIM

La Coordinación estatal ha detectado la importancia de reafirmar la práctica de estrategias, así como de implementar el desarrollo y fortalecimiento del español en los docentes, porque varios de ellos tienen problemas para la redacción y los contenidos básicos en esa materia. Observando lo importante que es dentro de cada una de las áreas de aprendizaje considera necesario que la parte primordial del curso sean contenidos referentes a la materia de español. También está dando máxima prioridad a la Propuesta, tratando de que los docentes sientan el compromiso y dominen los contenidos de las guías de los tres ciclos educativos.

Valorando el trabajo que se lleva a cabo durante los meses de octubre, noviembre y diciembre (antes de que lleguen las familias migrantes a los albergues) cree que también es muy necesario capacitarlos en la atención a grupos multigrado, característica de las aulas donde se atienden a los alumnos migrantes.

Es importante destacar que la Propuesta se ha ido modificando cada año y de acuerdo a las necesidades detectadas en las evaluaciones que realizan los asesores técnicos junto con los docentes. Además al valorar el impacto educativo, los resultados que arrojan las evaluaciones finales y el nivel de desempeño de los alumnos.

Es necesario involucrar y valorar los resultados de los cursos nacionales, involucrar a las autoridades estatales en los trabajos que se efectúan, mediante informes ejecutivos o participaciones en los cursos. Evaluar el impacto de los cursos en la práctica educativa.

3.1.8.8 Sistema de información.

El Sistema de información surgió por la necesidad de detectar hacia que escuelas regresaban los alumnos migrantes y el tipo de migración que viven a lo largo de sus estudios, otra de las intenciones es dar un seguimiento, continuidad y sobre todo detectar los niveles de desarrollo que arroja la puesta en práctica de la propuesta.

Otra de las riquezas de este Sistema es apoyar a los alumnos, ya que por el continuo traslado de sus lugares de origen muchos padres de familia pierden sus boletas, documentos de identidad y el sistema de información sirve para detectar el grado y los estudios cursados en otros Estados, la Coordinación desconoce si por el estado de Nayarit se trabajó en el diseño del Sistema, ya que con se cuenta con esos datos. No se tienen datos precisos en que se creó el Sistema, existe el compromiso de investigar más a fondo sobre este tema.

3.1.8.9. Síntesis de particularidades que no hayan sido retomados en el cuestionario y que sean de importancia informar para la Evaluación.

Cuando surgió esta evaluación en los meses de diciembre de 2005 a febrero de 2006 había algunos puntos que la actual Coordinación desconocía, pero al realizar la entrevista para elaborar el presente informe se detectó el compromiso por investigar más sobre los contenidos del Programa, buscar el apoyo para el personal que ahí labora porque considera que con la beca que reciben los docentes no es suficiente para la labor titánica que realizan.

La Coordinación considera que para un mejor resultado en la implantación del Programa se deben involucrar más las autoridades de la Coordinación nacional en las capacitaciones directas a los docentes, porque la preparación en cascada llega ya de manera superficial y

con las dudas que siguen manteniendo los asesores no se logra concientizar a los docentes para el logro de mejores resultados. Además se busca estímulos para que los docentes no deserten del Programa, ya que a medio ciclo les surgen mejores ofertas de trabajo y abandonan el Programa, dejando de lado el curso de los niños y nuevamente se contrata a personal que desconoce las formas de trabajo y los programas que se manejan en el PRONIM. Asimismo ya se invirtió en ellos al momento de recibir la capacitación de dos meses.

A nivel nacional se deben considerar los ciclos de cultivo y recepción de migrantes para solicitar los informes porque en ocasiones se solicita una información sin haber concluido el ciclo lo cual afecta en los resultados y el apoyo financiero a las Coordinaciones estatales.

Dentro del PRONIM, es necesario crear un curso en valores, pero que no llegue a los niños solamente sino también a los adultos, sus padres y esto fortalecerá los resultados de los Programas que se implanten.

La educación debe ser humanista, se debe saber tratar con respeto a los alumnos que cursan en sus estudios en los albergues, implementar programas sin involucrar a los padres no logrará el 100% de resultados positivos, esta es una tarea que tenemos todos: docentes, coordinadores, investigadores y autoridades educativas.

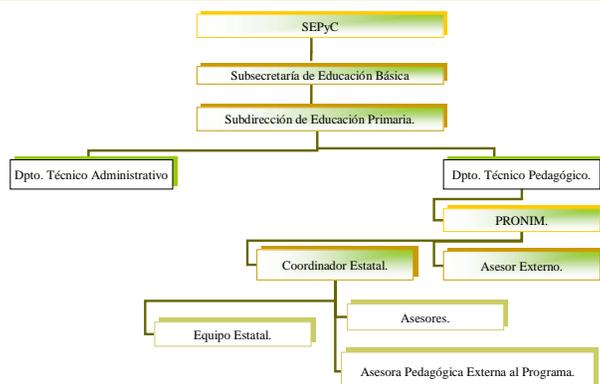
3.1.9 Sinaloa.

3.1.9.1. Estructura organizativa en la que se encuentra ubicado el PRONIM en la Secretaría/Instituto de Educación Estatal.

El PRONIM en el Estado de Sinaloa está incorporado en la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública y Cultura. El Programa está a cargo de una Coordinadora estatal quien se encuentra asignada de tiempo completo al puesto. La Coordinadora cuenta con dos años al frente del Programa, lo que presupone un conocimiento amplio del mismo, ya que antes de fungir como Coordinadora, estuvo dos años como asesora técnica de PRONIM y en total, se ha desempeñado por 20 años en otras instituciones como el CONAFE, en los Programas de atención a la población migrante.

Dentro de la estructura organizativa de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, del Estado de Sinaloa, el PRONIM se encuentra en la Subsecretaría de Educación Básica, tal como se muestra en el organigrama siguiente:

Organigrama SINALOA.



3.1.9.2 Características generales de la migración en el Estado.

En el Estado de Sinaloa se inició con la incorporación de fuerza de trabajo agrícola migrante en el siglo pasado. En los años treinta, con la introducción del cultivo de hortalizas, la mano de obra local fue insuficiente y se incorporó a trabajadores eventuales de los Estados de Durango, Zacatecas y Guanajuato. En los sesentas, se generó una gran demanda de fuerza de trabajo que no se pudo cubrir con jornaleros locales y de los Estados circunvecinos, por lo que los empresarios contrataron población indígena proveniente de Estados del centro y sur del país. “A partir de entonces, año con año, arriban a los valles de Sinaloa miles de trabajadores agrícolas procedentes de diversos Estados del país” (GONZÁLEZ E INZUNZA, 2006; 49)

Actualmente, la migración en el Estado de Sinaloa es de los tres tipos; golondrina, pendular y definitiva, pero la que tiene mayor peso es la pendular. Esta migración “es aquella en la que los migrantes salen de su comunidad hacia alguna de las zonas de atracción donde permanecen un tiempo y regresan a su lugar de origen” (Ibíd, 50) “Igual que la migración,

nuestro Estado se caracteriza de los tres, es de atracción, es intermedia y también es de expulsión” de familias jornaleras migrantes, pero en su mayoría es de atracción.

Los Estados de la República Mexicana de donde provienen las familias jornaleras migrantes son 16: Guerrero, Veracruz, Sinaloa, Oaxaca, Michoacán, Baja California, Durango, D.F., Chiapas, Guanajuato, Nayarit, Sonora, Chihuahua, Aguascalientes, Puebla y Colima, pero principalmente proceden de Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Michoacán. Siendo los meses de mayor migración agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

El número de familias jornaleras migrantes que vienen al Estado para el ciclo 2005 fueron 21,853, y 20,846, para el ciclo 2006 según datos obtenidos en el PAJA por la Coordinación del PRONIM, instancia que no cuenta con información adecuada para explicar las causas de disminución del número de familias que se ha presentado en el periodo antes referido.

Las zonas o municipios del Estado que atraen mayor cantidad de jornaleros agrícolas migrantes son la zona centro, en los municipios de Elota, Culiacán y Navolato. En estas zonas se cultiva principalmente el tomate saladette, el chile morrón, el pepino, en menor proporción la berenjena y el ejote. En relación con las temporadas de cultivo y de cosecha en el Estado, la Coordinadora expone “yo no entiendo mucho de eso, no, temporada de cultivo y cosecha, no sé cuándo sean los de... de cultivo creo que empiezan desde agosto, desde agosto hasta septiembre, más o menos, perdón, más o menos como hasta mediados de noviembre porque ya después empieza la cosecha no, después el cultivo y pues los iniciaron esta temporada desde agosto, pero hay otros que inician por ejemplo más tarde, por tiempo después.”

El tipo de cultivo que demanda mayor cantidad de mano de obra jornalera es el tomate, por el tipo de trabajo y el cuidado que se tiene que realizar con él y los periodos de siembra y cosecha son “de agosto a diciembre”. El tipo de cultivo en el que interviene con más frecuencia toda la familia jornalera migrante es el tomate. No hay distinción de participación de hombres y mujeres en el cultivo de los diferentes productos, ya que en palabras de la Coordinadora, en “el estudio que se ha hecho, por ejemplo, este interviene

tanto la mujer como el hombre, no hay ahorita por ejemplo una diferencia, sí hay actividades por ejemplo, pero algunas son categorizados para los hombres y otras para las mujeres pero, sin embargo en todas intervienen ahorita hay una gran presencia de trabajo de las mujeres en todas las actividades...no hay una gran diferenciación aquí lo que se quiere es trabajar y no importa el género o el sexo.” Finalmente, el tipo de cultivo que requiere con más frecuencia del trabajo infantil es el tomate. La duración aproximada de jornadas diarias de trabajo infantil rebasan las seis horas y en los adultos depende de la empresa, las hay con ocho horas y otras con 10 ó 12, cuando se trabaja por tareas, esto también depende del jornalero, digamos del compromiso que tenga el jornalero consigo mismo.

3.1.9.3 Características generales de la población jornalera migrante en el estado.

Las familias jornaleras migrantes que llegan al Estado de Sinaloa provienen de Guerrero, Veracruz, Sinaloa, Oaxaca, Michoacán, Baja California, Durango, D.F., Chiapas, Guanajuato, Nayarit, Sonora, Chihuahua, Aguascalientes, Puebla y Colima. El número promedio de familias jornaleras que migran es de 21,853 y los meses en los que se instalan en los campamentos son básicamente desde agosto hasta diciembre.

El número promedio de los integrantes de una familia jornalera migrante es de ocho y la edad promedio de las familias jornaleras migrantes es de 32 a 40 en los padres y de 6 a 14 en los hijos.

En promedio una familia jornalera tiene ocho hijos y el nivel promedio de ingreso de la familia es de aproximadamente 20 mil pesos mensuales.

Las lenguas indígenas que hablan las familias jornaleras migrantes son; náhuatl, mixteco, mazateco, zapoteco, popoluca, mixe, purépecha, triqui, tarasco, tlapaneco, amuzgo y tsotsil. La religión predominante de las familias jornaleras es la católica. Se ha detectado que la mayoría de las familias pertenecen al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Las preferencias de consumo de las familias jornaleras migrantes son la tortilla, el frijol, el chile, hay mucho consumo de chatarra como sabritas y refrescos.

La forma de contratación de las familias jornaleras migrantes para trabajar en los campos es de tipo temporal, de agosto a marzo o abril. En general, las familias jornaleras se organizan para trabajar de la siguiente manera; los padres se van al trabajo y dejan a los hijos mayores cuidando a los pequeños y encargándose de las labores domésticas, cabe aclarar que un buen número de niños también participa en el trabajo agrícola.

En relación a la vivienda, las características de las galeras dependen mucho de la empresa agrícola, ya que hay algunas que cuentan con más recursos por lo tanto, las características de las galeras y viviendas presentan mejores condiciones, son de block, sin embargo hay otras de lámina galvanizada, son cuartos pequeños y son pocos los servicios que tienen y sólo cuentan con los servicios mínimos como luz eléctrica y agua potable, sus principales carencias son en el aspecto económico y eso repercute en que no haya una buena alimentación que a su vez repercute en su salud.

Existen instituciones u organizaciones que atienden a la población jornalera migrante en el Estado como: CONAFE, ISEA, SEPyC, IMSS, Secretaría del Trabajo, Comisión de los Derechos Humanos, DIF, PAJA, UNICEF (en conversación telefónica, la Coordinadora aclaró que la UNICEF, sólo financió el pago de honorarios de una investigadora que participó en el estudio “La escolarización de los alumnos y alumnas migrantes. El caso de los jornaleros y jornaleras agrícolas de Sinaloa. En prensa), Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe por parte de la SEP con el proyecto del FOMEIN, la OCDE y SEDESOL. El tipo de atención que proporcionan dichas instituciones a la familia jornalera migrante es básicamente de carácter educativo, de salud y asistencia, de estas instituciones CONAFE y SEPyC proporcionan atención específicamente a la población infantil.

Respecto al número aproximado de niñas y niños jornaleros migrantes que se registran en el Estado, los datos proporcionados por el PAJA muestran que existe un total de 20,779 niños y 20,140 niñas. De éstos, el aproximado de población infantil migrante en edad escolar es de 24 mil y de este número, el porcentaje que atiende el PRONIM es del 20%.

3.1.9.4 Cobertura general del Programa y seguimiento matricular.

En el Estado de Sinaloa existen instituciones gubernamentales y no gubernamentales como CONAFE, ISEA, SEPyC, IMSS, Secretaría del Trabajo, DIF, PAJA, Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe por parte de la SEP con el proyecto del FOMEIN, la OCDE, SEDESOL y la Comisión de los Derechos Humanos que atienden a la población infantil migrante. El número de niños y niñas en edad escolar en el estado es de 24 mil niñas y niños. De esta cantidad, el PRONIM atiende a una matrícula de 5 mil niñas y niños, lo que representa el 20% del total de población infantil migrante en edad escolar que existe en el Estado.

El número de municipios en los que actualmente está operando el Programa es de 4. La cantidad programada por la Coordinación fue de 4. La meta que se pretende alcanzar a diciembre de 2006 es de 4 municipios.

Los ciclos escolares agrícolas instalados en el Estado de enero a diciembre son 5 que van de los meses de enero a mayo, de febrero a abril, de marzo a junio y de agosto a junio. Los ciclos escolares agrícolas programados por la Coordinación para este año son 4. La meta alcanzada es de 4.

El número de escuelas/campamentos que se atienden actualmente son 33, el número de campamentos programados según la Coordinación estatal son 49 meta que se pretende alcanzar a diciembre de 2006 es de 49.

Respecto al número de aulas en las que se atiende a los niños actualmente son 84. La meta programada para este ciclo es de 84. La meta que se pretende alcanzar a diciembre de 2006 no se tiene precisa, pero se pretende atender el rezago.

En cuanto a la cobertura de asesores educativos, el número de docentes con los que cuenta a la fecha el Programa en el Estado es de 122 la meta programada por la Coordinación fue de 200, sin considerar el género 124 de estos 28 hombres y 96 mujeres lo que nos habla de la

feminización de la planta docente. La meta que se pretende alcanzar a diciembre de 2006 es de 200.

En lo que respecta al número de asesores técnico-pedagógicos a la fecha se tienen 5, 1 hombre y 4 mujeres. La meta programada por la Coordinación estatal es de 5 y la meta que se pretende alcanzar a diciembre de 2006 es de 5. En lo que respecta al número de asesores escolares al momento existen 17, 6 hombres y 11 mujeres, la meta programada por la Coordinación estatal es de 20 sin considerar el género y la meta que se propone alcanzar para diciembre de 2006 es de 20.

El Estado de Sinaloa tiene la particularidad de contar con asesores psicopedagógicos que atienden las llamadas “Aulas Inteligentes”. En Sinaloa para el ciclo 2006-2007, hay 2 escuelas que cuentan con aulas de este tipo que atienden alumnos en el turno matutino y vespertino, éstas están ubicadas en los campamentos Batán y San Juan y son atendidas por dos asesores y cuatro asesoras psicopedagógicos.

En el siguiente cuadro se puede apreciar el concentrado con los indicadores según meta programada y meta que se pretende alcanzar a diciembre de 2006:

Estado de Sinaloa.

Indicadores sobre la cobertura del PRONIM en el Estado de Sinaloa 2006	Meta programada	Meta alcanzada
Municipios Número de municipios en los que actualmente está operando el programa.	4	4
Ciclos escolares agrícolas que se han Estado cubriendo de enero-diciembre 2006.	4	4
Número de campamentos/escuelas que se atienden actualmente.	49	33
Número de aulas que se atienden actualmente	84	84
Número de docentes con los que se cuenta en el 2006.	200	H:28 M:96 124
Número de asesores técnico-pedagógicos en el 2006	H:1 M:4	H:1 M:4
Número de asesores escolares en el 2006	20	H:6 M:11
Número de asesores psicopedagógicos	6	H:2 M:4 va una nota.

En relación al número de ciclos escolares agrícolas durante 2006, la Coordinación estatal del PRONIM reporta que en el Estado de Sinaloa se registraron 4 ciclos, la duración de éstos fue de 5, 3, 3, y 10 meses respectivamente. La cantidad de niñas y niños matriculados durante los ciclos escolares agrícolas 2006 se indica en el cuadro siguiente:

Estado de Sinaloa.

No. de ciclos escolares agrícolas que atiende el PRONIM en el Estado de Sinaloa.	Duración de los ciclos escolares agrícolas 2006	Niños	Niñas	Total
1	Agosto 2005-junio 2006	2,391	2,904	4,681
2	Enero a mayo 2006	37	29	66
3	Febrero a abril 2006	4	2	6
4	Marzo a junio 2006	7	16	23
5	Agosto 2006 a junio 2007	19	23	42
	Total	2,458	2,360	4,818

La meta matricular para el periodo enero diciembre 2006 se determinó a partir de los siguientes elementos: se establece en el Programa Operativo Anual (POA) por la Subsecretaría de Planeación de la SEPyc y fue la Coordinación estatal la que proporcionó información a la Subsecretaría de Planeación sobre las posibilidades de atención.

Durante los últimos años que ha estado operando el PRONIM en el Estado de Sinaloa la meta matricular se ha mantenido estable. El problema fundamental que se ha enfrentado para el cumplimiento es el trabajo infantil en las tareas del campo y en las tareas del hogar. En los ciclos escolares 2004-2005 y 2005-2006 no se logró cubrir la meta matricular porque los niños tienen que hacerse cargo del cuidado de sus hermanos porque los papás no quieren dejarlos en guardería.

La forma en que la Coordinación estatal cree que se podrá terminar con los problemas que imposibilitan cubrir la matrícula que año con año se programa es “establecer un convenio entre las partes productor, padres de familia, la coordinación y demás instituciones, otro

sería mejorar los espacios de guardería, que las instituciones tuvieran mejores condiciones para atender a la población. Desde el punto de vista educativo, tener maestros más comprometidos, que los padres reflexionaran sobre lo que es más conveniente para sus hijos y sensibilizar a la población.”

3.1.9.5 Propuesta curricular para la atención a la población infantil migrante.

Para la Coordinación estatal de Sinaloa, la finalidad de contar con una Propuesta curricular para la atención educativa a niñas y niños migrantes radica en que la Coordinación nacional cuente con una misma propuesta en todos los Estados que se atiende a la población migrante.

La percepción general de la Coordinación estatal respecto a la Propuesta curricular y el material que la conforma es que “la finalidad es buena en relación a que lo más conveniente es tener una propuesta pedagógica para esta población. Sin embargo, como va iniciando su operación pues todavía falta hacer los ajustes...si desde la coordinación nos dicen tienes qué aplicarla, porque si no la aplicas no hay recursos federales como apoyo al Estado, pues entonces uno tiene qué atender, porque si tampoco tenemos ese apoyo es del Estado, pues tampoco hay recursos para atender, entonces como que es una situación que necesariamente se tiene que atender porque es un compromiso institucional.” La Coordinación estatal cuenta con las tres guías de matemáticas pero con respecto a las guías de español la de segundo ciclo está en proceso de revisión por la Coordinación Nacional y todavía no tiene la versión corregida, se cuenta con las guías del primero y tercer ciclos y señaló la Coordinadora que ya están revisadas “cuando menos desde la Coordinación ya está revisado, pero creo que todavía no la han autorizado, porque necesitan incorporarle lo que es el enfoque intercultural por ejemplo, aunque tiene algunos tintes ahí de enfoque intercultural pero no está interculturalizado...y aparte de esto también tiene tintes en relación a la atención a la diversidad lingüística, pero tampoco en todo, tampoco atiende esa necesidad, o sea como que sí trae algunos detalles pero no cubre las necesidades del monolingüismo por ejemplo, no cubre lo que es la diversidad cultural tampoco, para que atendamos la interculturalidad.

En cuanto a la aplicación de la Propuesta curricular en la práctica y la percepción que se ha tenido desde la Coordinación estatal por parte de los docentes y asesores son que se requiere de mucho tiempo para trabajarla, por lo cual se hizo una selección de actividades que se proponen en los contenidos del mismo módulo y entre módulos, le quitaron y le pusieron otras estrategias que desde su experiencia y conocimiento les daban resultado. También explican que las actividades están bien diseñadas, completas y que tienen un rigor metodológico, sin embargo cuando ya las trabajan se ven en la necesidad de hacer ajustes, es decir, adaptarla a sus necesidades. Los asesores argumentan que a ellos les facilita el trabajo y lo organizan de mejor manera.

La Coordinación estatal comentó que la aplicación de la Propuesta por parte de los maestros y maestras del Programa se llevó a cabo en los meses de octubre de 2005 a febrero de 2006. Es decir, primero, se puso a prueba un proceso de pilotaje en el que participaron 6 docentes. La forma en que se organizó el pilotaje fue mediante una selección de escuelas, se seleccionaron dos escuelas en función de que tienen ciertas características; movilidad y el ciclo agrícola que es de cinco meses. Una de las escuelas fue El Cardenal, porque es un lugar cercano a la ciudad y la cultura de los niños no es fácil de atender ya que hay monolingüismo, además las condiciones de los espacios no son muy adecuadas. Otra de las escuelas fue San Armando, ésta fue elegida por la movilidad que le caracteriza y los materiales utilizados fueron específicamente tres guías de primero, segundo y tercer ciclo. La experiencia del equipo estatal por haber participado en el proceso de pilotaje de la Propuesta curricular fue buena, ya que el acercamiento les permitió valorarla, desde detectar algunas de sus fortalezas y debilidades. El equipo se reunía mensualmente para que los profesores compartieran comentarios, conocimientos y experiencias con la propuesta, los docentes ya venían preparados, traían sus materiales para compartir sobre lo que habían trabajado, presentaban evidencias y exámenes que ellos elaboraban, estas reuniones fueron motivantes para ellos, pues compartían cómo les iba en el trabajo.

La Coordinación estatal no cuenta con la información sobre los resultados que se obtuvieron del pilotaje de la Propuesta curricular a nivel estatal, solo se tienen apuntes y evidencias que no han sido sistematizados hasta la fecha.

El material no ha sido entregado a todos los Docentes y a todos los niños y niñas que están incorporados al Programa. Algunos maestros sí cuentan con ellos y vinieron a recogerlos a partir del mes de agosto. La estrategia para distribuir el material ha sido que los mismos asesores recogen los materiales y los entregan a los maestros o bien algunos maestros los han recogido directamente en la Coordinación. Cabe aclarar que algunos materiales todavía están en proceso de reproducción.

Los materiales que durante este año están aplicando los maestros y maestras son las tres guías para el maestro de matemáticas y dos guías de español, es decir, se están cubriendo 2 ciclos completos y uno parcialmente.

En cuanto a la capacitación de los docentes en el Estado para la aplicación de la Propuesta curricular, éstos no han recibido la capacitación pertinente. La Coordinadora expresa que no han recibido la capacitación necesaria para implementar esta propuesta curricular y señala, “yo siento que la capacitación necesaria... pudiéramos decir que la conocemos pero no no, yo siento que nos hace falta todavía, que nos hace falta este, más espacios para conocerla este, porque normalmente en eso de que te la presente no es suficiente, no es suficiente sino que hay que meterse en la dinámica del análisis por parte de quienes vamos a ser responsables, porque presentarla no es, yo siento que no”. La Coordinación estatal ha implementado un curso específico para la aplicación de la Propuesta curricular y la utilización de los materiales. Para este curso, la Coordinación Estatal solicitó a la Coordinación Nacional que viniera personal a capacitar a los maestros en la propuesta, así se había acordado, sin embargo, por razones presupuestales no pudieron venir y sólo enviaron la agenda, misma que se trabajó por asesores técnicos y escolares, se contó con la asistencia del personal de la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe, quienes trabajaron el enfoque intercultural ,así como con personal de la Dirección General de Gestión e Innovación Educativa quienes trataron el área de trabajo con multigrado.

Finalmente, con la implementación de los cursos a los docentes y la aplicación de los materiales de la Propuesta curricular, se puede decir que los resultados educativos que se han notado en la población infantil migrante a partir de que se puso en marcha la Propuesta

curricular son: “integración de los niños, hay una buena socialización hay un acercamiento, hay un trabajo colaborativo, a los niños les llama la atención los temas de ciencias naturales del tercer ciclo como los aparatos y sistemas, les llamó mucho la atención lo del aparato digestivo”. Los beneficios educativos que ha traído la aplicación de esta Propuesta al personal docente es la satisfacción de haber participado en el piloteo de una propuesta, ya que fue su primera experiencia y poder compartir sus experiencias con los compañeros que en este ciclo escolar aplicarán por primera ocasión la propuesta.

3.1.9.6 Sistema de evaluación, acreditación y certificación del PRONIM

La finalidad de contar con un Sistema que evalúe, certifique y acredite los estudios que ofrece el Programa para la población infantil migrante radica, según la Coordinación estatal en que se dé seguimiento y evaluación al historial académico de cada uno de los alumnos. En incorporar información de cada uno de los alumnos para tener antecedentes de ellos y validarles sus saberes.

En la Coordinación estatal no se conoce cómo y por quién fue diseñado este Sistema. La participación de la Coordinación ha consistido en “escribir las cédulas que ellos han mandado y se empezó a capturar luego, luego” y enviar las observaciones a la Coordinación Central.

El año en que la Coordinación estatal se incorpora a los trabajos para la elaboración de este Sistema específicamente en la captura de cédulas, es 2005 y considera que la base de datos que se empezó a operar el año pasado es lenta, no tiene claro si la Coordinación Nacional a esto le llamen ellos sistema y que no sabe cuál sea el sistema de evaluación, acreditación y certificación que propone el PRONIM. En este sentido, la Coordinadora no es capaz de percibir las diferencias entre dicho sistema propuesto por el PRONIM y el de la primaria regular y considera que el sistema de evaluación, acreditación y certificación del PRONIM no se ha puesto en marcha, “como no se tiene todavía la propuesta pedagógica pues éste es el segundo paso entonces al no estar acabada la propuesta pedagógica, el sistema todavía no lo acaban tampoco y no lo han trabajado. Nos entregaron el equipo, está instalado el equipo lo

trabajan los maestros, pero yo pienso que no hay mucha claridad de lo que se quiere cuando menos es lo que yo sí, sí, hay claridad en lo que se tiene, pero a lo mejor las condiciones no se han dado para que realmente se concrete y luego vuelvo a insistir no, o sea, mientras la propuesta pedagógica no esté acabada, pues el siguiente paso no lo podemos dar”.

Hasta el momento, el Sistema de evaluación, acreditación y certificación que se aplica en el Estado es el Estatal de primaria regular. Éste consiste en “incorporar a los niños al sistema educativo de educación primaria, este sistema es flexible para el tipo de población infantil que se incorpora, ya que es flexible, pues permite ubicar a los niños en el grado escolar que les corresponde sin importar que éstos tengan un antecedente administrativo, también permite incorporar a los niños aunque no hayan cursado el nivel preescolar, y esto no sucede con el sistema de primarias regulares”. Por lo anterior, la Coordinadora no puede anticipar los problemas más comunes que pudieran presentarse con la nueva Propuesta de certificación.

3.1.9.7 Propuesta de formación para el personal docente del PRONIM.

El PRONIM estatal de Sinaloa no conoce la Propuesta de formación para el personal docente que diseña la Coordinación central. Comenta que sabe que la están elaborando y cree que la van a presentar en la próxima reunión nacional. La Coordinación estatal no ha estado involucrada en el diseño de la Propuesta y por lo tanto, la Coordinación afirma que no conoce cómo y por quién fue diseñada esta Propuesta.

El equipo del PRONIM en el Estado no tuvo participación alguna en la elaboración de esta Propuesta. La Coordinación Nacional únicamente ha solicitado al Estado las agendas que han trabajado en sus propias propuestas de capacitación.

Paralela a la propuesta que está diseñando la Coordinación central, el equipo del PRONIM en el estado cuenta desde hace 5 años con una Propuesta de formación docente y ésta consiste en capacitar a los docentes en relación con la organización y administración del servicio, conocer el perfil del niño, analizar los materiales curriculares desde la revisión de

los propósitos de educación primaria, hasta las asignaturas y contenidos, diseñar un diagnóstico por alumno y por grupos, capacitar en gestión escolar y en el programa de escuelas de calidad.

La Coordinación estatal comenta que los docentes han estado involucrados de una forma directa en el diseño de la Propuesta estatal ya que ellos son quienes sugieren los temas a trabajar en la capacitación de acuerdo con las necesidades que el ejercicio docente les demanda.

El Estado no cuenta con la Propuesta de formación pero nos organizamos para capacitar y actualizar a los docentes de la siguiente forma: se hace una agenda entre asesores técnicos y asesores escolares para tratar temas de interés general. Los asesores escolares en las visitas que hacen a los campamentos detectan las necesidades de formación en los docentes a su cargo y se le da la libertad al asesor que él decida qué temáticas y cuándo las va a trabajar. Las temáticas que más han trabajado tienen que ver con la evaluación, el diagnóstico, planeación, valores y niveles de conceptualización de la escritura.

3.1.9.8 Sistema de Información.

La necesidad de diseñar un Sistema de Información para todos los Estados que operan el PRONIM tiene que ver con las metas planteadas en las Reglas de Operación del propio programa. Esta idea surge a partir de la necesidad de recabar información a través de cédulas por alumno, por docentes y por escuelas. El Sistema de información está estructurado con el fin de intentar dar cobertura y atención. La propuesta de contar con un Sistema de información surgió a partir de octubre en el año 2005. Hasta el momento los avances de este Sistema de información es la captura de cédulas por Internet, que ha sido muy lenta. En Sinaloa se ha avanzado en la captura de dichas cédulas en un 20%. La participación que se ha tenido en la elaboración de este sistema es más que nada como informante, proporcionando los datos que se requieren en cuanto a la información del Estado, señala la Coordinadora.

Los instrumentos o elementos que forman parte del Sistema de información son las cédulas de alumnos, de docentes, de escuela. Y la utilidad que se le ha dado es la de sistematizar la información.

El uso de esta herramienta se la damos como responsabilidad a los asesores técnicos que en Sinaloa son 5 y cada uno se encarga, a partir de este año, de llevar el seguimiento a un promedio de 800 alumnos y este Sistema se está actualizando constantemente. Este sistema mejora la situación educativa porque se puede dar seguimiento y continuidad educativa a los niños y puede arrojar información a cualquier coordinación que tenga población migrante, incluye datos generales, antecedentes escolares, información de los padres y todos los datos del historial académico.

Aparte del Sistema de información se cuenta con otros mecanismos o instrumentos para capturar la información de cobertura en el Estado como son los formatos que aquí en la Coordinación estatal se diseñan para registrar la cobertura y luego hacer cruzamientos con la información del PAJA. Estos instrumentos se elaboraron en el año 2002 y han funcionado para registrar la cobertura pero se trabaja manualmente la información.

3.1.9.9 Síntesis de particularidades que observan los evaluadores estatales y que son de importancia informar.

La evaluación estatal observó que en el Estado de Sinaloa se han realizado esfuerzos para mejorar la atención educativa a la población migrante infantil y disminuir el rezago en que se encuentra dicha población. Estos consisten en cuidar el perfil del personal encargado del programa, en diseñar proyectos para disminuir el rezago educativo, como es el caso de las “Aulas Inteligentes” y el Programa de desincorporación de mano de obra infantil.

Por lo que refiere al perfil del personal, los asesores técnico-pedagógicos, son 5. 1 normalista egresado de educación media, 3 licenciados egresados y titulados de UPN y 1 pasante. Por lo que refiere a los 17 asesores escolares, 6 son egresados titulados de UPN y 6 pasantes, 3 normalistas titulados de educación media y 2 de primaria. Se cuenta para el ciclo

escolar 2006-2007, con 126 docentes, 88 de ellos egresaron de programas de licenciatura y 38 realizan estudios en este nivel.

Se cuenta con el proyecto “Aulas Inteligentes”. A partir de 1999, en estos espacios se incorpora a niños y niñas que tienen graves problemas de rezago, porque presentan necesidades educativas especiales. Inicialmente, el personal que atendía a estos alumnos y alumnas eran prestadores de servicio social de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa (ENEES) y de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Actualmente cada aula es atendida por 3 asesores que tengan el perfil adecuado. Para el ciclo agrícola agosto-junio, este proyecto, se opera en los campamentos Batán y San Juan del municipio de Culiacán, en 2 grupos en cada uno de ellos.

Así mismo, el Programa de desincorporación de mano de obra infantil, ha sido un esfuerzo por disminuir el rezago educativo en la población infantil migrante.

Este programa inicia en el año de 1997, los agricultores agrupados a la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES) y en coordinación con el DIF, acordaron desincorporar a los menores de 10 años de manera paulatina. Dicho programa ha sido objeto de diferentes críticas, entre ellas, la de Teresa Guerra Ochoa, quien señala que “El interés de los horticultores por impulsar un programa de esta naturaleza, no obedeció a razones humanitarias sino que obedeció a motivaciones de índole comercial para hacer frente a las campañas de boicot que se hicieron en los medios de comunicación masiva de los Estados Unidos, en contra del consumo de los productos hortícolas sinaloenses que se vendían en ese mercado, por ser fruto del trabajo infantil” (GONZÁLEZ E INZUNZA, 2006; 79)

La respuesta por parte de los padres de familia, quienes migran a nuestro Estado, en busca de trabajo, y su cultura de incorporar a temprana edad a los hijos a las tareas productivas, generó cierta inquietud y para compensar el retiro de la mano de obra infantil y en apoyo a la economía familiar, los agricultores de Sinaloa junto con el DIF acordaron entregar becas alimenticias en despensas y desayunos escolares esto se hace de manera mensual. El DIF aporta el 70% y los empresarios el 30% del monto total.

Después de algunos años de implementación el Programa cambia su nombre a Programa de desincorporación de la mano de obra infantil jornalera y su incorporación a la educación, éste tiene como objetivo incorporar a la escuela a los hijos e hijas de jornaleros agrícolas de 6 a 14 años (Idem) .“Durante la temporada agrícola 2003-2004, según datos del DIF, se desincorporaron 2,500 menores de las labores agrícolas para integrarlos a la escuela, otorgándole 25,000 becas en alimentos. Estas mismas fuentes sostienen que durante la presente temporada hortícola (2005-2006), el programa tuvo una participación de 30 empresas agrícolas y una cobertura de 81 campamentos, situados en los municipios de Culiacán, Navolato y Elota” (Ibíd, 80)

El personal encargado de llevar un control de los niños desincorporados son las trabajadoras sociales que dependen del DIF, y solicitan el apoyo de los maestros para la entrega de despensas y desayunos escolares. Para esto se cuenta con un control de asistencia y se da un seguimiento de peso y talla de cada uno de los niños beneficiarios.

“En estos diez años de vigencia, de acuerdo con el DIF, el programa de desincorporación ha tenido logros importantes no sólo porque permite a los menores mejorar sus condiciones nutricionales, sino también porque les brinda una mejor oportunidad de incorporarse a la escuela y permanecer en ella” (Ibíd, 81)

En el presente año se concluyó el estudio “La escolarización de los alumnos y alumnas migrantes. El caso de los jornaleros y jornaleras agrícolas de Sinaloa”, dado el interés de las autoridades educativas de investigar la situación que guarda la educación de la población migrante infantil.

3.1.9.10 Observaciones y comentarios finales de la Coordinadora

Para la Coordinación de estado es muy importante que en la Evaluación se comente que la información que proporciono es de sentido común y no da cuenta de la realidad. Se puede utilizar la información en términos cuantitativos. Sería importante conocer cuál es el uso que

se le da a la Evaluación externa y que lo viéramos reflejado precisamente en la atención a la población. Desde su perspectiva la Evaluación externa está muy centrada desde lo que se hace y dice la Coordinación Nacional, porque esas son sus metas, en los Estados tenemos nuestra propia propuesta de intervención. Todos los cuestionamientos están centrados desde los propósitos y metas de la Coordinación Nacional, que se suponen que deben ser compatibles con los de nosotros porque así lo han determinado.

3.1.10 Sonora²³

El Estado de Sonora se localiza en la parte Noroeste del país, en una zona desértica. Segundo en extensión territorial. Colinda con Estados Unidos de Norteamérica al Norte, al Sur con el Golfo de California y con Sinaloa, al Este con Chihuahua y al Oeste con Baja California, contando con una amplia extensión de litoral.²⁴

Confinándose en áreas específicas, altas concentraciones de Jornaleros Agrícolas Migrantes, que por el clima de la micro-región sobre todo en el centro de la entidad, se dedica al cultivo de hortalizas o en otras más al norte a la labor de la uva.

3.1.10.1. Estructura organizativa del PRONIM en el Estado.

En el Estado de Sonora, las oficinas de la Coordinación Estatal del PRONIM se encuentran ubicadas en la Dirección de Educación Primaria dentro de la Subsecretaría de Operación Educativa de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora. La Coordinación

²³ La reunión con el Coordinador Estatal del PRONIM, Programa de Primaria para Niñas y Niños Migrantes en el Estado de Sonora, Profr. Jesús Homero Rey Adame, se llevó a cabo en el mes de Septiembre del 2006. Tomando en consideración que el Estado de Sonora, es un Estado Incorporado, para efectos de la presente evaluación, se procedió a realizar el trabajo de campo, donde se recopiló información en los rubros que a continuación se detallan. El Profr. Homero Rey A. se encuentra adscrito de tiempo completo como Coordinador Estatal del PRONIM y para la realización de las actividades y en base al objetivo del programa, a su cargo se encuentra el Profr. José Eduwiges Alcaraz Rivera, Responsable de Seguimiento y Asesoría, quien desempeña funciones derivadas directamente de la Coordinación Estatal y a la vez vinculando el trabajo que realizan los Asesores Profr. Guadalupe Acosta Rivera de Caborca, el Profr. Héctor Germán Mendívil Botello Asesor de la Costa de Hermosillo, Profr. Jesús Adán Méndez Gastélum y Profra. Yadira Lerma López ambos de Hermosillo; en la región Guaymas-Empalme el Asesor es el Profr. Nephthalí Avendaño Borbón y el Profr. Hugo César Ochoa Valle. Según se muestra en Organigrama presentado en este apartado, como Gráfica No. 1.

²⁴ www.semarnat.gob.mx/sonora/monografía_sonora.shtml

está asignada de tiempo completo y el responsable inició sus labores al frente de ésta encomienda desde el mes de Marzo de 1999. es decir que cuenta con 7 años al frente del Programa en el estado.

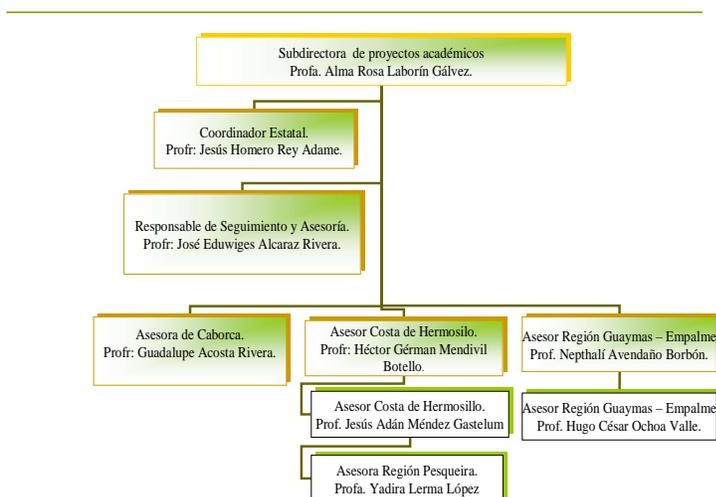
La Coordinación Estatal se encarga de realizar una vez al año actividades de capacitación a los docentes, donde se abordan diferentes temáticas, como el manejo de la propuesta pedagógica, entre otras sugeridas incluso, por los mismos maestros, relacionadas con las actividades que desempeñan en el aula, como el manejo de grupos multigrado y atención a niños con necesidades especiales y algunas otras de interés para mejorar la práctica educativa; en ella apoyan a la Coordinación con su participan los seis Asesores y el Responsable de Seguimiento y Asesoría del Estado.

Además, la Coordinador Estatal se encarga de gestionar los recursos para Capacitar a los docentes, mismos en los que participa, desde el año del 2004 la Secretaría de Educación y Cultura del Estado, aportando principalmente en lo concerniente a los gastos de hospedaje y alimentación para los maestros del PRONIM en Sonora.

Las gestiones de material didáctico adicional y material bibliográfico de apoyo para el Programa de Lectura, se han realizado por parte de la Coordinación Estatal, contando con el apoyo del Personal Técnico de Asesoría.

En el siguiente organigrama podemos apreciar con detalle el espacio dentro del cual está adscrito el PRONIM en el Estado:

Organigrama SONORA.



3. 1.10.2 Características generales de la migración en el Estado.

Es importante conocer la contextualización donde se desarrolla el Programa, mencionando las características generales de la migración en el Estado. Los datos con que se cuenta, reflejan que la mayor parte de la población es de tipo pendular; las características de este tipo de migración corresponden a que generalmente las familias viajan desde su Estado de origen hacia Sonora en determinada época del año, según el cultivo en que vayan a trabajar; mientras que en menor cantidad se atiende a población establecida y tercer orden a migrantes golondrinos.

El Estado de Sonora tiene la característica de ser de atracción de familias jornaleras agrícolas migrantes; a pesar de que se detecta que muy pocas familias se mueven desde su lugar de origen, dentro de la misma entidad hacia regiones más fértiles.

En Sonora se recibe a numerosas familias jornaleras agrícolas migrantes de los Estados de Guerrero, Veracruz, Sinaloa, Puebla, Nayarit, Hidalgo, Morelos, Chihuahua, Oaxaca, Zacatecas, Chiapas, Michoacán, Guanajuato, que llegan mayormente entre los meses de Septiembre y Marzo.

En la Entidad, la Coordinación del PRONIM no tiene registros con datos por número de familias jornaleras migrantes, pero según información proporcionada por PRONJAG son un total de 62,934 jornaleros agrícolas migrantes entre adultos y niños ubicados en 61 campos agrícolas donde opera dicho Programa.

Al incrementarse la exportación nacional e internacional de los productos agrícolas de la entidad, se ha notado un incremento moderado en la matrícula de alumnos, debido al ingreso de familias jornaleras migrantes en busca de empleo, sobre todo en el transcurso de los 7 años que tiene de operar el PRONIM en el Estado.

La Zona Guaymas-Empalme y la Costa de Hermosillo, además de Pesqueira en el Municipio San Miguel de Horcasitas, son las principales regiones, donde existe mayor atracción de jornaleros migrantes.

Los principales cultivos en el Estado, específicamente en estas zonas son: Chile, tomate, calabaza, pepino, berenjena, espárrago, sandía, melón y uva. Las temporadas de cultivo y de cosecha en el Estado son: hortalizas todo el año, destacando que en la región Norte del Estado, predomina el corte de la uva de Febrero a Junio, espárrago de Octubre a Febrero.

Se considera que la mayor demanda de mano de obra es en el cultivo de espárrago y que se lleva a cabo en la temporada de Octubre a Febrero, la uva de Febrero a Junio, la hortaliza de Febrero a Junio y de Agosto a Diciembre.

Se puede decir que interviene con mayor frecuencia toda la familia jornalera migrante en el cultivo de tomate, el chile y la uva. En el cultivo de la sandía y el melón intervienen con más frecuencia los varones. En cambio, las mujeres participan con más frecuencia en el cultivo de uva, tomate, chile, pepino y calabaza. Se puede percibir la participación de los niños en los cultivos de uva, tomate, chile, pepino y calabaza. La duración aproximada de las jornadas diarias de trabajo es en promedio de 8 horas.

3.1.10.3 Características generales de la población jornalera migrante en el Estado.

Pretendiendo estar al tanto de las condiciones de vida y de trabajo de las familias jornaleras agrícolas migrantes y de las niñas y niños que integran el Programa, resaltamos que la población atendida dentro del PRONIM en el Estado de Sonora, proviene principalmente de familias que acuden a sus hogares en los Estados emisores y vuelven a los campamentos en el Estado de Sonora, es decir población pendular; mientras que mínimamente se localizan familias ya establecidas y en menor cantidad población de tipo golondrina que en su caso, acuden a Baja California o a Sinaloa.

Principalmente provienen de los Estados de Guerrero, Veracruz, Sinaloa, Puebla, Nayarit, Hidalgo, Morelos, Chihuahua, Oaxaca, Zacatecas, Chiapas, Michoacán, Guanajuato.

Aunque la Coordinación Estatal no cuenta con datos que nos indiquen el número exacto de familias que ingresan al Estado.

Entre los meses de septiembre a marzo, se instalan en los campamentos, siendo los meses de noviembre a enero cuando llega la mayoría de las familias jornaleras.

Como dato importante se señala que en promedio de entre siete y nueve integrantes constituyen a la familia jornalera migrante que llega a Sonora. Aunque no se tienen datos o registros que indiquen las edades de los integrantes de las familias. En cambio, si se conoce que el número de hijos es entre 5 y 8 en las familias jornaleras.

Se cuentan con datos que indican el nivel promedio de ingreso de la familia jornalera es entre \$600.00 y \$2,600.00, según el número de integrantes de la familia que trabajan; el salario varía de \$85.00 a \$100.00 pesos diarios. El ingreso se incrementa cuando se trabaja por tareas o a destajo, por ejemplo el corte de uva se paga a \$10.00 la caja, haciendo entre 20 y 40 cajas por familia, dependiendo del número de integrantes de la familia. Cuando es por tareas, por ejemplo en el corte de calabaza, se pagan hasta \$120.00 por persona.

Otro rasgo a considerar dentro de las características generales de la población atendida por el PRONIM en el Estado, son las lenguas indígenas que hablan las familias jornaleras migrantes: Español, Náhuatl, Mixteco, Zapoteco, Triqui y Cora. No se tienen registros que indiquen la religión predominante de las familias jornaleras. No se ha detectado que las familias pertenezcan a algún partido político o que estén afiliadas a algún sindicato u organización campesina en especial. Así como también se desconocen las preferencias de consumo de las familias jornaleras.

Las familias jornaleras migrantes, generalmente cuentan con contrato eventual por temporada, en algunos casos es un contratista quien los trae desde de su lugar de origen, el productor no hace trato directo con los jornaleros.

La organización de la familia jornalera al trabajar depende del cultivo del campo, en ocasiones trabaja el padre de familia o los dos padres y en otros cultivos trabaja toda la familia.

En relación a la vivienda, las características de las galeras o viviendas varían de un campo a otro, algunas de lámina de cartón negro, lámina galvanizada, lámina de asbesto, de bloque, de adobe y de ladrillo; los servicios con que cuentan también varían, por ejemplo, los campos con galeras de diferente tipo de lámina, generalmente no cuentan ningún servicio.

Algunos campos tienen dormitorios comunales de cemento, tipo litera, en algunos otros se destinan pequeños cuartos para una familia que cuentan con agua potable y energía eléctrica, además de módulos sanitarios, con lavaderos, baños de hombres y de mujeres. Se puede mencionar que existe un campo que ofrece a las familias el servicio de estufa de gas con tanque estacionario.

Se puede considerar que las principales carencias de las familias jornaleras migrantes son el Servicio Médico de calidad, Programas asistenciales como Oportunidades y Vivienda Digna, resaltando éstos como los más importantes. Las instituciones que proporcionan atención en general a las familias migrantes son la Secretaría de Salud, PRONJAG, CIAD, ISEA, que básicamente son servicios de asistencia social y de servicios educativos. Específicamente apoyan a la población infantil el Desarrollo Integral de la Familia, PRONIM y CONAFE.

El número aproximado de niñas y niños jornaleros migrantes en el Estado, según la información proporcionada por PRONJAG en un total aproximado de 5,820 en los 61 campos agrícolas donde tiene presencia dicho Programa.

Los niños y niñas que son atendidos en el Programa provienen del Sur y del Sureste de la República, principalmente de los Estados de: Guerrero en un 62.66%, Veracruz casi 9%, del mismo Estado de Sonora 8.34%, Oaxaca 6.10%, Chiapas 4.98%, Sinaloa y Michoacán más

del 2%, Chihuahua 1.93%, además de los Estados de Morelos, Puebla, Guanajuato, Baja California, Nayarit, Hidalgo, México, San Luis Potosí y Tabasco.

La gran mayoría de los niños vienen acompañados por ambos padres, sin dejar de tomar en cuenta que algunos niños llegan con sus tíos, sus abuelos e incluso sus propios hermanos mayores. Por lo tanto, podemos considerar, que el aproximado de población infantil migrante en edad escolar en el Estado es de 5,820 niños.

3.1.10.4 Cobertura general del programa y seguimiento matricular

La intención de situar los datos de la cobertura general del Programa, se puede mencionar que en el Estado de Sonora, existen instituciones u organizaciones que atienden a la población jornalera migrante en la Secretaría de Salud, PRONJAG, DIF, CIAD, ISEA, PRONIM y CONAFE, Ayuntamientos Municipales, brindando básicamente atención de asistencia social y servicios educativos.

Del total de población infantil migrante en edad escolar, el número aproximado que atienden las instituciones educativas, son 1,811 alumnos atendidos correspondiente al 31.10% del total de 5,820 estimado por PRONJAG. En el presente año 2006, en el Estado se atiende únicamente un Ciclo Escolar Agrícola, de Septiembre a Junio, con 636 niños y 569 niñas, dando un total de 1,205. Actualmente se atiende el Programa en 25 escuelas/campamentos, mismo número de campamentos programados según la Coordinación Estatal. Son 32 aulas en las que se atiende a los niños actualmente en la entidad.

Del total de población infantil migrante en edad escolar son 1,029 niños de primaria y 176 de preescolar, sumando un total de 1,205 niños atendidos por el PRONIM en el Estado, lo cual corresponde al 20.7 %.

Cuadro de concentrado de indicadores, según la meta programada y meta que se pretende alcanzar hasta diciembre del 2006:

Estado de Sonora.

Indicadores sobre la cobertura del PRONIM en el Estado de Sonora 2006	Meta programada	Meta alcanzada
Municipios Número de municipios en los que actualmente esta operando el programa.	5	5
Ciclos escolares agrícolas que se han Estado cubriendo de enero-diciembre 2006.	3	3
Número de campamentos/escuelas que se atienden actualmente.	25	25
Número de aulas que se atienden actualmente	32	32
Número de docentes con los que se cuenta en el 2006.	H: 12 M: 42	H: 12 M: 42
Número de asesores técnico-pedagógicos en el 2006	0	0
Número de asesores escolares en el 2006	H: 4 M:2	H:4 M:2

En relación al número de ciclos escolares agrícolas durante el 2006, la coordinación Estatal del PRONIM, reporta que en el Estado de Sonora se registra únicamente un ciclo de Septiembre a Junio. Por lo que según se indica en el siguiente cuadro, el número de niñas y niños matriculados en el 2006:

Estado de Sonora.

No. de ciclos escolares agrícolas que atiende el PRONIM en el Estado de Sonora	Duración de los ciclos escolares agrícolas 2006	Niños	Niñas	Total
1	Septiembre-junio	636	569	1,205

La meta matricular durante el presente ciclo 2006, en el Estado de Sonora, se determinó en función de la matrícula del ciclo escolar-agrícola anterior, siendo la Coordinación estatal quien definió las características para su determinación.

Durante los años que lleva operando el PRONIM en el Estado de Sonora, la meta matricular se ha superado. Los problemas que se han enfrentado para el cumplimiento son principalmente por falta de interés de los productores, al mostrar resistencia de brindar el servicio educativo a dicha población, además debido al cierre de campos agrícolas y a la duplicidad de la función educativa entre PRONIM y CONAFE.

Los ciclos escolares en los que no se logró cubrir la meta matricular fueron 2002-2003 y 2004-2005. La tendencia matricular se ha mantenido estable, a excepción de los ciclos mencionados anteriormente, la tendencia ha ido en aumento, a través de los años que lleva operando el PRONIM.

La forma en que la Coordinación estatal cree que se podrá terminar con los problemas que imposibilitan cubrir la matrícula que año con año se programa sería sensibilizando a los productores agrícolas y a la sociedad en general para que no se obstaculice la atención educativa a estos niños y facilitarles su acceso a la educación básica y unificando criterios sobre la cobertura del servicio educativo a población migrante por parte de las diferentes instituciones educativas (SEP y CONAFE).

En lo que respecta al número de docentes a la fecha se atiende a un número de 54, comprendiendo entre ellos a 12 hombres y 42 mujeres. Alcanzado de esta manera la meta programada por la Coordinación estatal.

3.1.10.5 Propuesta curricular para la atención a la población infantil migrante.

En este apartado, se pretende plasmar la percepción de los Coordinadores Estatales, en relación a la Propuesta Curricular y de su aplicación por los maestros y maestras; resaltando

la experiencia en la participación en el proceso de pilotaje, si lo hubiera, así como los beneficios de los materiales utilizados por los niños y niñas, así como por los docentes.

La finalidad de contar con una Propuesta Curricular para la atención educativa a niñas y niños migrantes, desde el punto de vista de la Coordinación Estatal, radica sobretodo en partir del reconocimiento, que las niñas y niños migrantes se reincorporan al sistema educativo en tiempos que no siempre coinciden con el calendario oficial, además de que sus periodos de permanencia son impredecibles, el ajustar una currícula a estas condiciones de vida y de trabajo.

Hace también que los maestros de las diferentes entidades que participan en el Programa, tengan un punto de encuentro, una unificación de criterios, en cuanto a los contenidos y propósitos del plan y programa de estudio que debe apropiarse cada niño migrante.

La Coordinación Estatal conoce y cuenta con todos los materiales de la Propuesta Curricular para la atención educativa a niñas y niños migrantes, por lo que considera que es una propuesta curricular que parte al reconocer, además del contexto social del alumno y las posibilidades de asistencia y permanencia del alumno, el perfil de los docentes que participan en el Programa, razón por la cual las Guías para el Maestro apoyan al docente en la conducción y desarrollo de las sesiones de trabajo áulico.

En cuanto a la aplicación de la Propuesta Curricular en la práctica, y la percepción general que se ha tenido desde la Coordinación Estatal por parte de los docentes y asesores es que algunos docentes han tenido cierta incertidumbre en su utilización, sobre todo aquellos que ya habían trabajado como docentes antes de conocer los materiales de la propuesta, otros han expresado que les facilita el trabajo cuanto atienden alumnos de un mismo ciclo, pero otros han comentado que para el caso donde sólo hay un maestro para todos los grados se dificulta la aplicación de todos los materiales debido a que no se puede hacer coincidir los temas para los diferentes grados.

La Coordinación estatal comentó que la aplicación de la Propuesta por parte de los maestros y maestras del Programa se llevó a cabo en los meses de Mayo del 2005. Es decir, primero, se puso a prueba un proceso de pilotaje en el que participaron todos los docentes. La forma en que se organizó el pilotaje, Primeramente por contribuir a la búsqueda de unificar criterios a nivel nacional para la atención educativa de las niñas y niños migrantes, además de ofrecer a los docentes una alternativa de eficientar su labor docente y los materiales utilizados fueron precisamente las Guías de Español y de Matemáticas del Primero y Segundo Ciclo.

La experiencia de equipo estatal al haber participado en el proceso de pilotaje de la Propuesta curricular fue desde la detección de docentes que no aplicaban los materiales de la propuesta, hasta aquellos docentes que se comprometieron de tal manera que se entusiasmaron con los resultados obtenidos con el desarrollo de las actividades sugeridas en dichos materiales; los resultados que se obtuvieron en la aplicación de las Guías para el maestro, fueron satisfactorios.

La Coordinación Estatal cuenta con la información sobre los resultados que se obtuvieron del pilotaje de la Propuesta curricular a nivel estatal, se cuenta con las bitácoras de seguimiento de los asesores regionales con los registros de observación de cada docente visitado, además con algunas producciones de los alumnos.

El material fue entregado a todos los Docentes y a todos los niños y niñas que están incorporados al Programa. La fecha de entrega fue durante el mes de agosto. Una vez que la Coordinación Nacional entregó los materiales para cada docente y su grupo de alumnos, la estrategia para la distribución en el Estado fue realizarla durante el curso de formación continua. Actualmente se atiende a los tres ciclos agrícolas de educación primaria, con el uso de los materiales diseñados por la Coordinación Nacional, en el estado.

Las capacitaciones de los docentes en el Estado de Sonora, para la aplicación de la Propuesta curricular, se han llevado a cabo de manera oportuna, al momento de la presentación de las Guías del Maestro del Primero y Segundo Ciclo. La Coordinación Nacional organizó varias

reuniones donde se hizo la presentación por parte de los especialistas que diseñaron dichos materiales.

Finalmente, con la implementación de los cursos a los docentes y la aplicación de los materiales de la Propuesta curricular, al inicio del trabajo con la Guía de Primero y Segundo Ciclo, se hizo un análisis detallado durante el curso de formación continua en el mes de Agosto del 2005.

A pesar de que aún no se han definido estrategias ni instrumentos de evaluación para poder emitir un juicio y realizar así un comparativo con la propuesta anterior o en contra parte con la primaria regular, respecto de los resultados educativos en la población infantil migrante a pesar de la puesta en marcha de la Propuesta curricular.

Sin embargo, considera el Coordinador Estatal que: “los beneficios de la aplicación de dicha propuesta han sido para quien los ha aplicado, ya que le ha brindado mayor seguridad y confianza en el desarrollo de su actividad docente.”

3.1.10.6 Sistema de evaluación, acreditación y certificación del PRONIM.

Respecto al proceso de avance sobre el Sistema de Evaluación, Acreditación y Certificación para los estudios de los niños y niñas que atiende el PRONIM, la Coordinación Estatal reconoce el proceso y los beneficios que la Propuesta pedagógica brindaría a los beneficiados del Programa.

Actualmente la Coordinación Nacional del PRONIM está en proceso de construcción del Sistema de Evaluación, con la intención de darlo a conocer a las entidades a finales del presente año del 2006, según el Coordinador Estatal. La finalidad de contar con este Sistema es poder valorar los logros y los avances educativos que cada alumno obtiene durante el proceso de su educación primaria.

En reuniones nacionales se han hecho algunas sugerencias por parte de las entidades participantes, para que se involucren dentro de este Sistema de evaluación, como caso específico Sonora, donde se ha propuesto que en las Normas de Inscripción, Reinscripción y Certificación que se editan anualmente, se incluya un formato de Constancia de Calificaciones para los niños y niñas migrantes, y de primaria general, que tenga validez oficial a nivel nacional.

Es importante y necesario contar con este beneficio, debido a las características propias de la movilidad de esta población y sobre todo para que sean reconocidos sus estudios o en su caso el avance de los mismos.

Este sistema beneficiará el aspecto educativo a los niños y niñas del Programa, sobre todo si dicho Sistema de Evaluación considera que al cierre de un ciclo escolar-agrícola, el alumno no logró culminar el grado escolar y se reconozcan las calificaciones parciales que pudiese llevar el alumno y poder acreditar el grado correspondiente en tiempos diferentes a los establecidos para la primaria regular.

Lo que si tienen en cuenta las Coordinaciones estatales es que el trabajo que realiza la Coordinación nacional en relación a la Propuesta de formación docente cuenta con elementos valiosos que pueden intervenir de una manera a la actualización y capacitación de los docentes para poder cumplir con la meta programada.

3.1.10.7 Propuesta de formación para el personal docente del PRONIM

Con el objetivo de informar sobre los avances que se tienen sobre una propuesta de información, la Coordinación Estatal hace referencia a que en la entidad se ha definido la realización de un curso anual de capacitación docente.

Dicho curso se realiza durante el mes de agosto de cada año, donde la mayoría de los temas de capacitación se definen durante la reunión estatal de evaluación efectuada al término de cada ciclo escolar-agrícola.

En dicha reunión participan todos los docentes, analizando las fortalezas y debilidades presentadas durante el periodo de trabajo y por sugerencia de ellos mismos se definen algunos de los temas de capacitación, además de los que a criterio de la Coordinación Estatal se consideran pertinentes como es el análisis de los materiales diseñados por la Coordinación Nacional y los aspectos de carácter administrativo y de control escolar.

3.1.10.8 Sistema de información.

Ante la necesidad de diseñar un Sistema de Información, la Coordinación Estatal menciona que existe la necesidad de darle continuidad y seguimiento a la formación de los niños migrantes, así como transparentar la información sobre la cobertura a dicha demanda educativa; además de contar con un instrumento que nos permita cruzar información entre una entidad y otra.

En tanto que el Sistema de información sea estructurado de tal manera que posibilite el seguimiento de los indicadores centrales del PRONIM, en términos de cobertura e identificación de la población migrante.

Hasta el momento se ha capturado la información relevante de cada alumno, maestro y centros de trabajo del ciclo escolar agrícola 2005-2006, cabe aclarar que aún no se ha terminado de capturar la totalidad de la información de dicha base de datos debido a problemas técnicos con el servidor. La Coordinación en Estado de Sonora no ha tenido participación en la elaboración del Sistema.

Respecto a los instrumentos o elementos que forman parte del Sistema de Información, la base de datos está conformada mediante un servidor que se ubica en las oficinas centrales de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa, en la Ciudad de México, la cual se alimenta con información recabada en una cédula de datos del alumno, del docente y del centro de trabajo desde cada una de las Coordinaciones Estatales por vía internet.

Los instrumentos han permitido tener un acceso inmediato a la información de los alumnos, maestros y centros de trabajo por entidad e incluso a nivel nacional. Dichos instrumentos son consultados por la Coordinación Nacional, Coordinadores Estatales, Asesores Regionales, docente y público en general.

Este Sistema de Información está siendo actualizado por un responsable del diseño, que durante la fase de aplicación de datos realizará las adecuaciones y actualizaciones que la operación misma requiera para eficientar su aplicación.

La situación educativa de la población infantil migrante puede mejorar, en tanto que uno de los propósitos del sistema es que si algún alumno llegase a perder la documentación que respalde sus estudios cursados, la base de datos permitiría respaldar dicha información.

3.1.10.9. Síntesis de particularidades que no hayan sido retomados en el cuestionario y que sean de importancia informar para la Evaluación.

De manera general en la Coordinación Estatal del Programa de Primaria para Niñas y Niños Migrantes, se puede percibir un control de la información relacionada a las actividades técnicas, pedagógicas y administrativas relacionadas con la labor que les ha sido encomendada.

El interés personal y profesional que se imprime a las actividades desarrolladas por la Coordinación se manifiesta de manera tangible. Las visitas que realiza el personal designado a los centros de trabajo, a los docentes y alumnos, reflejan el profesionalismo con que asumen el compromiso educativo con los niños y niñas migrantes, lo que se traduce en acciones inmediatas que son asumidas por medio de estrategias dirigidas a los docentes, ya sea en las reuniones mensuales o en los cursos-talleres donde participa todo el personal.

Reconoce la Coordinación Estatal que con acciones que los lleven a detectar problemáticas sociales, usos y costumbres, origen de las familias, tal vez puedan mejorar el servicio que se

brinda por parte del PRONIM en el Estado, es decir, por medio del conocimiento del entorno brindar elementos que aporten riqueza cultural y educativa a los niños y sus familias.

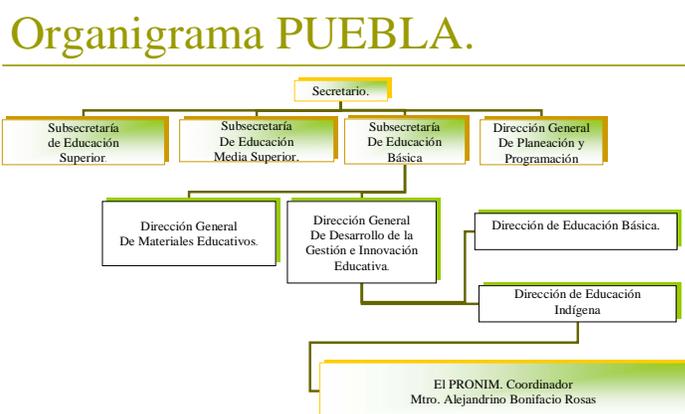
La Coordinación estatal ha puesto todo su empeño en el funcionamiento y ha realizado las gestiones con las Instituciones Oficiales y Organizaciones Sociales para el buen funcionamiento del servicio que se presta a los niños y niñas y sus familias jornaleras agrícolas migrantes.

3.1.11 Puebla²⁵

3.1.11.1 Estructura organizativa en la cual se ubicara el PRONIM en la Secretaría o Instituto de Educación Estatal.

El PRONIM en el Estado de Puebla se encuentra adscrito al Departamento de Educación Indígena del Estado. El responsable de llevar a cabo las funciones del Programa está asignado de tiempo completo desde enero del 2006.

La estructura organizativa en la cuál se ubica el Programa dentro de la Secretaría de Educación pública se muestra de una manera más detallada en el organigrama siguiente:



²⁵ Es importante remarcar que la información vertida en este Informe se retoma básicamente de la entrevista—cuestionario aplicado en septiembre de 2006 a la Coordinación estatal del PRONIM en Puebla. Además se retoman las estadísticas proporcionadas por la misma Coordinación Estatal.

3.1.11.2 Características Generales de la Migración en el Estado.

La migración en el Estado de Puebla es de tipo pendular en su mayoría. Este tipo de migración se caracteriza porque los jornaleros van a sus comunidades de origen y regresan cada temporada al corte de café a las fincas cafetaleras que existen en el Estado. El Estado se encuentra dentro de los considerados de atracción.

Los Estados de donde provienen los jornaleros migrantes son; Veracruz, Hidalgo y de los municipios circunvecinos del interior del Estado de Puebla. La migración se da durante los meses de octubre a marzo, en las diferentes fincas existentes.

El número de familias jornaleras migrantes que llegan al Estado de Puebla es de 3,683, y se dedican a la cosecha del café. Aunque se ha notado que el flujo migratorio año con año, disminuye hasta en un 60%, debido a la caída del corte de café y la aparición del Programa oficial Oportunidades. Situación que no permite que los niños salgan de sus comunidades, porque uno de los requisitos para mantener el apoyo es que los niños se mantengan en las comunidades para no perder el apoyo. Por eso, hoy día no se recibe el número de familias que anteriormente se instalaban en las fincas cafetaleras.

Los municipios del Estado que atraen mayor cantidad de jornaleros agrícolas migrantes son tres, Huauchinango, Teziutlan, Hueytemalco pero la mayor concentración de familias se instalan en finca Puebla y finca Oro Verde. Las comunidades en donde se brinda atención educativa son: Jópala, Xicotepec, Atempan, Zihuateutla, Tlatlahuatepec, Huehuetla y Copala.

El único cultivo de la zona es el café y a su cosecha se integra toda la familia jornalera. Esta actividad la desarrollan durante el periodo de octubre a marzo. La familia trabaja jornadas que van de las 8 de la mañana a 6 de la tarde, un horario corrido de 10 horas diarias.

3.1.11.3 Características Generales de la población jornalera migrante en el Estado

Las familias jornaleras migrantes que llegan al Estado de Puebla provienen de Veracruz, Hidalgo y de los municipios circunvecinos del interior del Estado de Puebla. El número promedio de jornaleros que llegan al Estado de Puebla es 3,683. La afluencia se registra durante los meses de octubre a marzo.

El número promedio de los integrantes de una familia jornalera migrante que llegan a las fincas es de 5 integrantes y la edad promedio de los padres de familias fluctúa entre los 40 y 45 años, mientras que las edades de los hijos fluctúan entre los 3 a 5 años. Es difícil calcular el nivel promedio de percepción de la familia jornalera porque depende de la fluctuación en el precio del café y depende además de la situación de cada finquero.

Las lenguas indígenas que prevalece en las familias jornaleras migrantes son el Nahuatl, Totonaco y Ñáñu. La religión que predomina en las familias jornaleras es la católica y no existe organización campesina alguna que los aglutine.

Las preferencias de consumo de las familias jornaleras migrantes son: refrescos, cigarros y comida chatarra que consumen en las tiendas de las secciones de las fincas.

La forma de contratación de las familias jornaleras migrantes para trabajar en los campos se da a partir de registrarse con el encargado, ellos les indican en que lugar van a cortar a la semana y reportan los kilos que trabajan al mismo. La forma en la que se organizan para el trabajo depende de las actividades en el corte. Por ejemplo: a los niños y niñas de 3 años en adelante se dedican a llenar los costales de granos de café que sus padres han cortado de las matas. Estos costales son pesados para determinar la paga a destajo que reciben las familias.

En relación a las características de las viviendas, existen muchas carencias ya que viven en galeras de 19 o 15 metros de largo y 8 de ancho. El techo de las viviendas es de láminas, tablaroca y lámina galvanizada, en estos espacios se incluye el comedor con mesas de

concreto. Los dormitorios son ocupados por 4 personas y las camas son de loza de cemento. Se cuenta con regaderas y sanitarios colectivos, hay suficiente agua y servicios médico lo cual se ubica en una sola sección pero esta brinda servicio a todos.

Existen instituciones u organizaciones que atienden a la población jornalera migrante en el Estado como SEDESOL, (Secretaría de Desarrollo Social) SS. (Secretaria de Salud), IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social), CDEI (Comisión Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas), DIF. (Desarrollo Integral de la familia). El tipo de atención que proporcionan es diferente. Por ejemplo, SEDESOL ofrece jornadas de servicios, La SS brinda atención médica a todos los jornaleros, el IMSS proporciona atención médica preventiva, así como CDEI, quienes buscan las condiciones de vida necesaria para los jornaleros en los campos agrícolas, por ultimo el DIF proporciona despensas a las familias jornaleras en los meses de enero-marzo 2006.

Según datos de la Coordinación estatal, el número de niñas y niños jornaleros migrantes es de 1, 523, de los cuales hay 764 niños y 759 niñas en el nivel primaria. También se brinda atención a nivel preescolar y se registran 45 niños y 56 niñas, un total de 101 niños y niñas.²⁶

Del total de población infantil migrante en edad escolar, 688, es decir el 60% fue atendida por el PRONIM en e primero ciclo escolar y el resto, 40% fue atendido por CONAFE Y PRODEI (Programa de Educación Inicial), Programa que esta enfocado a niños de 0 a 3 años que trabajan junto con sus padres. Durante el segundo ciclo que fue de Octubre-Diciembre se atendió una matrícula de 835 niños y niñas.

²⁶ Datos retomados del concentrado de personal docente y matricula del trimestre enero-marzo del ciclo escolar 2005-2006

3.1.11.4 Cobertura general del Programa y seguimiento matricular

La población migrante en edad escolar que atiende el PRONIM en el Estado es de 1523 niños y niñas. Esta cantidad representa el 60%, de niños y niñas atendidos por el PRONIM. El otro 40% lo atiende CONAFE Y PRODEI durante los meses de Enero a Marzo.

El PRONIM está operando en 3 municipios en el Estado; los cuales son: Huauchinango, Hueytamalco y Teziutlan, donde se trabaja en las localidades de Atempan, Zihuateutla, Tlatlahuatepec, Huehuetla Copala, Xicotepec.

Los ciclos escolares agrícolas programados por la Coordinación para este años son dos, de Enero a Marzo y de Octubre a Diciembre. El número de escuelas/campamentos que se atienden actualmente son 52 y se ubican en las fincas cafetaleras. Algunos otros docentes desempeñan su labor docente en lugares prestados y acondicionados por parte del PRONIM.

En 2006 el Programa educativo trabajó con 52 docentes de los cuales 20 son hombres y 32 mujeres.

En lo que respecta al número de asesores técnico-pedagógico a la fecha se cuenta con un número de 3 asesores técnicos, de los cuales hay 2 hombres y 1 mujer. Cada uno atiende un municipio. También se cuenta con un asesor Estatal.

En el siguiente cuadro se puede apreciar el concentrado con los indicadores según meta programada y meta que se pretende alcanzar a diciembre de 2006:

Estado de Puebla.

Indicadores sobre la cobertura del PRONIM en el Estado de Puebla 2006	Meta programada	Meta alcanzada
Municipios Número de municipios en los que actualmente esta operando el programa.	3	3
Ciclos escolares agrícolas que se han Estado cubriendo de enero-diciembre 2006.	2	2
Número de campamentos/escuelas que se atienden actualmente.	52	52
Número de aulas que se atienden actualmente	52	52
Número de docentes con los que se cuenta en el 2006.	H:20 M:32	H:20 M:32
Número de asesores técnico-pedagógicos en el 2006	H:2 M:1	H:2 M:1
Número de asesores escolares en el 2006		

En relación al número de ciclos escolares agrícolas durante 2006, la Coordinación estatal del PRONIM reporta que en el Estado de Puebla se registraron 2 ciclo escolares: Enero a Marzo y Octubre a Diciembre.

Respecto a la cantidad de niñas y niños matriculados durante los ciclos escolares agrícolas 2006 los datos registrados son los siguientes:

Estado de Puebla.

No. de ciclos escolares agrícolas que atiende el PRONIM en el Estado de Puebla.	Duración de los ciclos escolares agrícolas 2006	Niños	Niñas	Total
1	Enero – Marzo	371	317	688
2	Octubre – Diciembre	393	442	835
Total		759	764	1,523

La meta matricular para el periodo del primer ciclo Enero-marzo 2006 se determinó a partir del corte de café, por lo cual durante el periodo vacacional se registro una gran demanda de niños. A decir de la Coordinación existe un registro de 950 niños y niñas jornaleros en todo el Estado, de los cual se atendió a 688 en el primer ciclo escolar, mientras que en el segundo ciclo es de 835.

Durante los años que lleva operando el PRONIM en el Estado de Puebla la matricula ha ido a la baja a consecuencia de que los finqueros le han dado otro giro al trabajo y se han dedicado a trabajar la madera produciendo muebles y abriendo empresas. Por esta situación los migrantes hoy en día se están trasladando al trabajo en la madera. Este nuevo giro se debe a que el precio del café ha bajado y a los finqueros no les resulta pagar mano de obra que no se recupera en la venta del café.

Según la Coordinación estatal, durante los dos ciclos escolares 2006, hasta septiembre no se había logrado cubrir la meta matricular debido a la situación de la perdida del precio del café. Por lo tanto la tendencia matricular ha ido a la baja a lo largo de este ultimo año.

Según la percepción de la Coordinación estatal, otro factor que ha contribuido al incumplimiento de la meta matricular ha sido la falta de certificación de los estudios, mismo que ocasiona la incredulidad de la población migrante jornalera, ellos enfrentan un problema al regresar a sus comunidades que es la invalidez de la estancia educativa jornalera en otro Estado.

La Coordinación estatal trabaja hoy en día arduamente para recuperar la matricula. Por el momento se ha estado difundiendo la invitación a la inscripción de niños y niñas en edad escolar a través de la radio SICOM (radio Estatal de Puebla), donde se promueve el Programa así como el recorrido de trabajo que se ha hecho en las fincas por parte de los encargados estatales del Programa. Otra forma de promocionar se está haciendo con los Padres de Familia para que incorporen a sus hijos en edad escolar a la escuela.

3.1.11.5 Propuesta curricular para la atención a la población infantil migrante.

Para la Coordinación Estatal de Puebla, la finalidad de contar con una Propuesta curricular para la atención educativa a niñas y niños migrantes consiste en que: “a partir del trabajo de realizar evaluaciones, esto ayuda a que en base a los comentarios e intercambio de experiencias educativas vividas ayuden a la superación y visualización de expectativas de carácter práctico, así como la aplicación y diseño del material de trabajo para poder considerar que tan accesible es la forma de trabajo, por que el problema principal que presenta el Estado es la movilidad territorial de los niños migrantes. Por otra parte los dueños de las fincas en el Estado no dan mucha accesibilidad en el aspecto educativo, para ellos, los niños son parte de la mano de obra y tienen, más que asistir a la escuela, asistir al trabajo.”²⁷

La aplicación de esta propuesta ha servido para orientar a los docentes y para conocer las condiciones laborales a la que se enfrenta cada uno de ellos. En las reuniones mensuales que se trabaja con los docentes se comparten experiencias y las formas en como se ha superado los obstáculos educativos respecto al trabajo con los niños y niñas dentro del aula.

La percepción general de la Coordinación Estatal respecto a la Propuesta curricular y el material de trabajo se da a partir del intercambio de experiencias y el conocimiento de la forma de trabajar con todos los materiales de la propuesta curricular.

La aplicación de la Propuesta curricular en la práctica ha sido por parte de los docentes y asesores ya que ellos son quienes han manejado la visión del Programa. Por lo tanto han manifestado puntos de acuerdo de trabajo para mejorar las condiciones del sistema educativo.

Por otra parte los asesores recibieron capacitación en donde se les proporciona el material didáctico con la finalidad conocer las características específicas de cada niño migrante, ya que se enfrenta son niños que están en constante movilidad territorial.

²⁷ Entrevista al Mtro. Alejandrino Bonifacio Rosas.

Es por ello que a partir de la capacitación que se ha dado a los docentes y que se ha implementado una vez al mes, se les pide que desarrollen su capacidad y su creatividad para trabajar y que todos cuenten con su planeación de trabajo para establecer la puesta en práctica de la Propuesta en las aulas.

La Coordinación estatal comentó que no participo en el pilotaje, pero que durante este ciclo escolar 2006 se trabaja con los materiales de español, matemáticas y fichas de trabajo para el docente y el alumno del ciclo pasado. .

Finalmente, con la implementación de los cursos a los docentes y la aplicación de los materiales de la Propuesta curricular, se ha logrado resultados educativos favorables a partir de las experiencias compartidas.

3.1.11.6 Sistema de evaluación, acreditación y certificación del PRONIM

El Sistema de Evaluación, acreditación y certificación es de gran importancia para poder corroborar los procesos de enseñanza que cada docente realiza. A los alumnos se les da un proceso continuo de seguimiento en cuanto a su aprovechamiento escolar a partir de un registro estadístico de los niños. Finalmente son datos que quedarán establecidos en el documento que certificará sus estudios. La certificación de dichos estudios, sobre todo para los padres de familia es de suma importancia. Los padres de familia se preocupan por saber si los estudios que sus hijos cursan están respaldados por el PRONIM y si son válidos cuando regresen a sus comunidades de origen.

La Coordinación de Puebla plantea que el problema de la certificación de estudios es grave porque a estas alturas, aún se está trabajando para que a los alumnos se les puede ofrecer y garantizar validez oficial de la estancia escolar dentro de las fincas en sus estudios de educación básica.

Según la Coordinación estatal: “hasta el momento, el Sistema de acreditación y certificación que se aplica al interior de las fincas cafetaleras en el Estado es de manera interna en el

Programa, a partir de tener un control interno de cada asesor y un informe de los registros durante los dos ciclos”

3.1.11.7 Propuesta de formación para el personal docente del PRONIM.

El PRONIM Estatal de Puebla conoce que está en proceso de elaboración una Propuesta de formación para el personal docente en la Coordinación nacional, sin embargo, desconocen quien estuvo involucrado en el diseño de la Propuesta educativa.

Respecto a la existencia de una Propuesta de formación docente estatal se ha tratado de implementar. Hasta el momento se ha trabajado con la dinámica de llevar a cabo una reunión cada mes, donde se da el intercambio de experiencia y dinámicas de trabajo así como la exposición de resultados obtenidos durante la aplicación de actividades de todo el ciclo escolar: En dichas reuniones se analizan los materiales preliminares de la Propuesta, donde se da una explicación de cómo están estructuradas las guías de trabajo tomando en cuenta la distribución de los ciclos escolares.

3.1.11.8 Sistema de Información.

Para la Coordinación estatal, la necesidad de diseñar un Sistema de Información para todos los Estados que operan el PRONIM tiene que ver con poder registrar las evidencias de trabajo que se esta llevando a cabo en las aulas de diferentes escuelas/campamentos y fincas existentes.

Los instrumentos o elementos que forman parte del Sistema de información son los datos estadísticos, relatoría sobre estrategias de trabajo y coberturas, reuniones en cada región, datos estadísticos en cada finca cafetalera y la utilidad que se le ha dado, es decir darle un seguimiento y continuidad al proceso de formación del niño migrante a partir de los ciclos escolares.

El uso de las herramientas de trabajo de los docentes del PRONIM se esta trabajando, para poder actualizarse constantemente, ya que en cada reunión mensual se busca contar con más material de trabajo, lo que depende de la situación educativa que se presente en cada reunión.

El Sistema de información con que se cuenta para la capturar de la información de la cobertura en el Estado es a partir de datos estadísticos. Este sistema de información tiene como objetivo fundamental dar seguimiento al proceso educativo del PRONIM en el Estado. El Sistema ya está funcionando para llevar un registro y un control de la cobertura de los niños en las fincas cafetaleras.

3.1.11.9 Síntesis de particularidades que observan los evaluadores estatales y que son de importancia informar.

Algunos aspectos que preocupan a la Coordinación son: la difusión del Programa desde el Gobierno Federal, brindar una explicación a los finqueros de las responsabilidades que tienen los docentes en las fincas y concientizar a los jornaleros que sus hijos deben asistir a la escuela y no a trabajar.

Otro aspecto que se resaltó fue la necesidad de una distribución equitativa de los recursos que se asignan al Estado. Los recursos son distribuidos con mucha tardanza y provoca que se cancelen talleres y cursos.

3.2 Estados de Expulsión Incorporados.

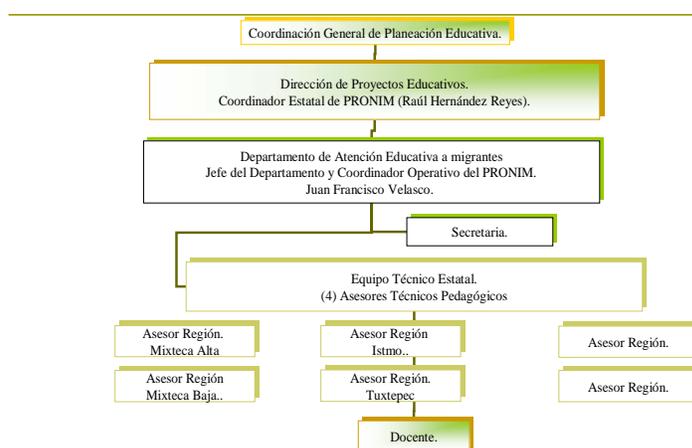
3.2.1 Oaxaca²⁸

3.2.1.1. Estructura organizativa del PRONIM en el Estado.

El PRONIM estatal descansa en la estructura del departamento de Proyectos Educativos del Instituto Estatal de Educación Pública del Estado de Oaxaca (IEEPO). El Coordinador estatal del PRONIM lleva 4 años trabajando en el Programa y 2 años como Coordinador. A su cargo, además del Programa Coordina 31 proyectos.

En el siguiente organigrama podemos ver con detalle la estructura organizativa de PRONIM:

Organigrama OAXACA.



3.2.1.2 Características generales de la migración en el Estado.

La población total en Oaxaca es de 3'506,821 según el INEGI²⁹, el 52% son mujeres y el 48% hombres. Aproximadamente el 75% de la población del estado es indígena. El estado presenta una alta dispersión poblacional en parte por la difícil orografía, la falta de vías de

²⁸ La información aquí vertida se basa fundamentalmente en varias entrevistas realizadas al equipo de la coordinación estatal los días 16,18 y 23 de octubre. En ella participaron el Coordinador Estatal Raúl Hernández, el Coordinador operativo Juan Francisco Velasco, el asesor técnico pedagógico Daney Salazar Rueda y del equipo técnico en la parte administrativa Pablo. Pérez Cruz

²⁹ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Resultados definitivos del II Censo de población y vivienda 2005 para el estado de Oaxaca.

comunicación o el mal estado de éstas, lo que contribuye a una alta marginación y al aislamiento de las comunidades.

Por lo que se refiere a la migración en la entidad se tiene que en el año 2000 el 2.5% de la población residente era inmigrantes recientes, en virtud de que habían llegado a la entidad cinco años antes; en 2005 tal proporción disminuye a 1.7 por ciento. Datos oficiales del movimiento migratorio según INEGI durante los últimos cinco años llegaron a vivir a la entidad poco más de 53 mil personas procedentes principalmente de México (24.0%), Distrito Federal (16.8%), Veracruz de Ignacio de la Llave (16.0%) y Chiapas (7.7%). Por otro lado, salieron de la entidad casi 81 mil personas que se dirigieron a México (17.4%), Distrito Federal (14.3%), Veracruz (11.0%) Puebla (9.0%), Baja California (8.5%) y Sinaloa (4.8%), entre otras entidades. Como dato oficial se tiene limitantes, ya que éstos son captados en una temporada específica del año, que puede o no coincidir con la migración de las familias, sobre todo para las que migran temporalmente.

En Oaxaca se presentan diversos tipos de migración: la rural a las zonas urbanas; la rural a otras zonas rurales; la urbana a otras zonas urbanas y la urbana a zonas rurales. Estos tipos de migración se presentan al interior del estado y hacia fuera del estado. También pueden ser locales, nacionales, e internacionales. Algunas son temporales, semipermanentes o definitivas. La migración temporal o pendular constituye uno de los movimientos más generalizados en Oaxaca y es la que se presenta con mayor frecuencia en las familias migrantes que forman parte del PRONIM. Se caracteriza por no registrar cambio de residencia definitiva. Las familias salen de sus comunidades de origen al norte del país en la temporada del ciclo agrícola y regresan al terminar éste. Otros se dirigen hacia el interior del estado y después regresan a sus comunidades de origen.

Oaxaca, a pesar de su vasto y rico territorio, está ubicado en el tercer lugar de pobreza a nivel nacional. Existe un alto porcentaje de población agrícola que vive en condiciones de pobreza extrema que le impiden contar con los servicios básicos necesarios para una vida digna en sus comunidades de origen. Esto y algunos otros factores han caracterizado a

nuestro estado desde hace más de 40 años por ser un estado expulsor. Sin embargo, dentro del programa se ha observado un fenómeno migratorio de atracción en la región del Papaloapan. Dicha situación caracteriza al estado con los 2 tipos de migración; pero para fines del Programa se define como un Estado de expulsión.

Como Estado de expulsión, ya está muy tipificado que se van a Sinaloa, Nayarit, Chihuahua y el Valle de San Quintín. “La región conformada por los estados de Sinaloa, Sonora, Baja California Sur y Norte absorbe una cantidad estimada cercana a los 150,000 jornaleros oaxaqueños”³⁰. Hay un núcleo de población que sale fuera del país, fundamentalmente de la zona mixteca estos son los de la zona de Santa Cruz Mixtepec, San Martín Itunyoso y San Martín Peras, aunque esta población tiende a asentarse en Estados Unidos y sólo vienen por un periodo corto a sus comunidades de origen y dejan de venir varios años.

En cuanto a los meses de migración la Coordinación comenta que se está viendo que ahora ya se migra todo el año, antes estaba muy definido que se iban terminando las fiestas de muertos y mediados de noviembre, ciertamente se acentúa en estos meses, pero no es definitiva. En las otras temporadas del año, un factor que determina que salgan es el temporal de lluvias, si no es un buen año de lluvias la gente se va. La falta de apoyos para el campo ha influido determinante para que la migración de las familias siga en aumento, no existen los apoyos para el campo y las políticas públicas cada vez representan menos los intereses del campo mexicano.

Según PAJA, destaca como las zonas que expulsan mayor cantidad de familias jornaleras migrantes: la Mixteca, los Valles Centrales y la Sierra Sur. La Mixteca representa más de la mitad. A estas regiones de migración histórica se ha integrado últimamente la región del Papaloapan, la Costa y el Istmo. Se han identificado jornaleros provenientes de 184 municipios y 35 de años se caracterizan por tener un mayor porcentaje. El 90% de estos municipios se clasifican como de muy alta marginación.

³⁰Díaz Cruz, Ricardo “Los jornaleros agrícolas migrantes de Oaxaca. pág 232 en La migración en Oaxaca

Para el caso del programa en los Valles Centrales están como zonas de expulsión el distrito de Ocotlán, Miahuatlán, Ejutla y Zimatlán. En la costa el municipio de Sta María Tonameca y Pochutla. En la región del istmo el municipio de Tehuantepec. En la región del Papaloapan el municipio de Tuxtepec y Loma Bonita y finalmente en la mixteca San Miguel Mixtepec, San Martín Peras, Coicoyan de las Flores y San Martín Itunyoso.

Los principales cultivos a los que se van a trabajar son: el tomate, la uva, el chile, empacadoras de especies marinas en San Quintín y algunos al corte de caña en Nayarit. El tipo de cultivo que demanda mayor mano de obra es fundamentalmente el del tomate y también la uva y el chile. Se van todo el año y se acentúa en el periodo de noviembre a mayo. En el corte de tomate interviene toda la familia, la madre de familia y los niños que con sus manos pequeñas lastiman menos la planta. Las jornadas de trabajo son de 9 horas, de 8:00 am a 17:00 pm.

La migración que llega al estado se caracteriza por ser una población que por su cercanía con el estado viene fundamentalmente de Veracruz, de la zona de Tres Valles y Ciudad Alemán. Existe también alguna población de Guerrero y Morelia, pero la gran mayoría vienen de municipios acercados a Tuxtepec y de la región del Papaloapan. Llegan en los meses de la zafra, que empieza en noviembre y termina en mayo. El número aproximado de familias jornaleras migrantes que vienen de fuera del estado, aunque no se tiene caracterizado es de veinte. Al respecto de aumento o disminución de las familias, no se tiene el dato, ya que tiene poco tiempo que se inició el trabajo del Programa en los ingenios y el PAJA que es quien les proporciona los datos, tiene trabajando ahí un año y medio

El principal cultivo es el de la caña y es en realidad el único que demanda la mano de obra. Es característico de la región el cultivo de piña, pero éste se cubre con la misma gente de ahí. Es importante mencionar que también existe gente que se emplea en otros servicios, no necesariamente en cuestiones agrícolas. Existen aproximadamente 25 ingenios azucareros en la región, mismos que requieren de mano de obra, lo que ha hecho que lleguen personas de zonas cercanas a la región, así como familias de otros estados. Actualmente el Programa está

trabajando en 4 ingenios azucareros. Central de Maquinarias, Cañaveral, Palo Gacho y Santa María Obispo todos ellos en el municipio de Tuxtepec.

El hombre es el que siempre trabaja, los niños pequeños no trabajan en este tipo de cultivo, es hasta los 11 y 12 años que se van a trabajar a los campamentos cañeros con sus padres. Las jornadas duran entre 9 y 10 horas. De las 5:00 am hasta las 14:00 o 15:00 hrs. Ganan aproximadamente entre \$2,000 y \$2,500 mensuales. Los que son muy buenos cortadores, se convierten incluso en cabos y llegan a ganar entre \$3,000 y \$3,500 mensuales. Si no les pagan esa cantidad se van a otro ingenio. Las mujeres se quedan al cuidado de los niños pequeñitos en los albergues temporales de cortadores de caña, que son las habitaciones que les dan y los niños más grandes se van a la escuela por la mañana.

3.2.1.3 Características generales de la población jornalera migrante en el Estado.

Como Estado de expulsión, estas familias salen contratadas por un enganchador, ya se tienen rutas migratorias establecidas. Incluso se ubican ya en el Estado personas por regiones que ya tienen algunos años como enganchadores. También se da el caso de que son los mismos camioneros, quienes los contratan, pero definitivamente nunca viajan solos. Para la temporada de cultivo, desde fines de octubre empieza una campaña de difusión con spots de radio en donde se dice el lugar a donde se van, el día que salen y cuánto se les pagará. Los camiones por lo general llegan a la cabecera municipal e inclusive llegan también a la propia localidad.

La mayoría no cuentan con propiedades en sus comunidades de origen, o si las tienen son terrenos muy erosionados. La mayor parte son indígenas hablantes del mixteco, zapoteco y chinanteco, con sus variantes dialectales respectivas. La religión que predomina es la católica, regularmente son priístas. Se desconoce que pertenezcan a algún sindicato u organización campesina. No tienen ningún tipo de contratación. Se alimenta básicamente de lo que da el campo, tortillas, frijoles, sopas de pasta y los niños se caracterizan por comer comida chatarra, frituras e incluso sopas maruchan.

La forma en como se organizan depende mucho de las condiciones del campo a donde lleguen. Algunos campos si ofrecen educación y otros servicios³¹. En algunos campos se ha prohibido el trabajo de los niños, pero en otros no. Hay galeras de todo tipo: son de carrizo, de material de lámina, algunos si tiene piso de cemento, pero otros no es de tierra. En general son condiciones de vida muy duras. El jornal se paga diariamente entre \$70, \$80 y hasta \$90, además de pagar el traslado, en algunos casos se les paga el tanque de gas. Este jornal depende también de las características específicas del tipo de cultivo, ya que a veces lo que determina es el número de medidas que ellos logren cortar.

La principal carencia de las familias jornaleras migrantes es la económica, no tienen recursos y por eso es que se da este fenómeno. También impacta la cuestión de la salud. La principal característica es la falta de una buena alimentación.

La población jornalera que viene al estado tiene las siguientes características. El número aproximado de integrantes es de 5 ó 6, los papas y 3 ó 4 hijos. La edad promedio de los hijos es de 1 año a 14 años y de los papas entre 30 y no más de 40 años. Su promedio de ingreso es de \$2,500 mensuales si sólo trabaja el papá y si trabaja algún otro hijo, no se tiene el dato de que porcentaje aumente. No existe ningún tipo de contratación por escrito, únicamente de palabra, lo cual no asegura ningún tipo de seguridad social. La lengua que hablan los jornaleros migrantes, como es migración interna es chinanteco. También hay de Guerrero y Michoacán, aunque se desconoce las lenguas indígenas que hablan. Se dice que los campos cañeros por lo general se caracterizan por que la gente habla muy bien español.

La familia se organiza de la siguiente manera; la mamá se queda en el albergue al cuidado de los niños, los niños se van a la escuela y el señor si tiene algún hijo más grande se va a trabajar a los campos cañeros en las góndolas. Comen frijól, arroz y sopa de pasta y las veces que comen carne es pollo. En los campos cañeros hay construcciones de tabicón, regularmente con loza en algunos casos y otros son de lámina. En algunos campos las

³¹ Juan Francisco aclara que esta información es la que los niños y los padres de familia le han proporcionado, es así como él lo acota a comentarios de las familias que migran.

habitaciones miden 3X3 mts en otros son como de 5X5 mts. Regularmente la cocina la tienen afuera y tienen su lavadero. Tienen agua potable, drenaje, baños comunes y luz. La religión casi siempre es la católica, pertenecen como organizaciones cañeras a la CNC y algunos a la UGOCEP, algunos responden al PRD, pero en general son priístas.

Las instituciones que atienden a la población jornalera migrante en el Estado son: el IEA que da cursos comunitarios de alfabetización y además computación con las plazas comunitarias. El CONAFE con el (Modelo Educativo Intercultural para la Población Infantil Migrante (MEIPIN)). Y el Programa de atención a jornaleros agrícolas en cuestiones de vivienda, salud y educación. También existe un programa intersectorial de atención a Jornaleros agrícolas. Ahí participan más de 30 instancias de gobierno federal, estatal y municipal, organizaciones no gubernamentales e instancias de investigación. En este programa el PAJA es el que canaliza la demanda con el tipo de servicio que ofrecen las instituciones. Las únicas que proporcionan atención específicamente a la población infantil son el CONAFE y el PRONIM.

Se hace una importante aclaración en cuanto a que PAJA está hablando de familias de jornaleros agrícolas, “aquí es donde habría que tener cuidado, porque los hijos de jornaleros agrícolas migrantes no necesariamente migran con ellos, no los acompañan y eso es lo que ahorita está viendo CONAFE de que en la medida que se está promoviendo el programa de Oportunidades esto ha desalentado la migración de los niños, porque entonces los padres lo que hacen es dejarlos en las comunidades para que ellos sea objeto de que se les pueda otorgar la beca de oportunidades”³².

3.2.1.4 Cobertura general del programa y seguimiento matricular.

La Coordinación estatal estima que el número aproximado de familias jornaleras migrantes en el estado es de 40,000 familias. Lo que se traduce a que existe aproximadamente entre 120,000 y 150,000 niños y niñas migrantes. De estos CONAFE atendió en este año

³² Juan Francisco Velasco

aproximadamente a 900 alumnos y PRONIM a 2,080³³ alumnos, dando un total de 3,000 niños y niñas migrantes atendidos. Se atiende aproximadamente al 2.48 % de la población con los dos programas y sólo el PRONIM al 1.73% de la población. Específicamente la cobertura del PRONIM en primaria es de 1762 alumnos.

El programa trabaja en 5 regiones del estado: Valles centrales, Mixteca, Papaloapan, Istmo y Costa con 16 municipios en 23 localidades. Se trabaja prácticamente todo el año ya que se tienen dos ciclos escolares. El primero de enero a junio y el segundo de julio a diciembre. Hay 24 escuelas con 63 aulas. Algunas de ellas se encuentran dentro de las primarias regulares y otras si están establecidas con sus aulas propias. Se cuenta con 69 docentes, 50 mujeres y 19 hombres. 5 asesores escolares, 1 mujer y 4 hombres y con 4 asesores técnico pedagógicos. A los maestros se les paga \$3,000 mensuales y al asesor escolar \$3,800.

En el siguiente cuadro se puede apreciar el concentrado con los indicadores según meta programada y meta que se pretende alcanzar a diciembre de 2006.

Estado de Oaxaca.

Indicadores sobre la cobertura del PRONIM en el Estado de Oaxaca 2006	Meta programada	Meta alcanzada
Municipios	16	16
Número de municipios en los que actualmente esta operando el programa.		
Ciclos escolares agrícolas que se han Estado cubriendo de enero-diciembre 2006.	2	2
Número de campamentos/escuelas que se atienden actualmente.	24	24
Número de aulas que se atienden actualmente	63	63
Número de docentes con los que se cuenta en el 2006.		H:19 M:50
Número de asesores técnico-pedagógicos en el 2006		H:2 M:2
Número de asesores escolares en el 2006		H: 4 M:1

³³ Este dato incluye preescolar y primaria.

En la siguiente tabla se muestran los niños atendidos en el 2006 por sexo y grado

Grado	Niñas	Niños	Total
1°	307	349	656
2°	214	176	390
3°	141	161	302
4°	98	126	224
5°	47	77	124
6°	41	25	66
Totales	848	914	1762

Esta tabla presenta el número de niños y niñas de cada uno de los dos ciclos

Estado de Oaxaca.

No. de ciclos escolares agrícolas que atiende el PRONIM en el Estado de Oaxaca.	Duración de los ciclos escolares agrícolas 2006	Niñas	Niños	Total
1	Enero-junio	415	409	824
2	Julio-Diciembre	499	439	938
Totales		914	848	1,762

La meta matricular se determina en función de impulsar un incremento adicional al del año anterior. A pesar de que para el 2006 el Coordinador estatal dice que no se cumplió la meta, porque se esperaba en número redondos llegar a 2,000 niños y niñas. Precizando la información con el Coordinador operativo, se dice que incluso está fue rebasada ya que en el 2006 atendieron 2,080 niños y niñas, este dato se eleva debido al número de niños que están en preescolar, la meta planteada incluía también este nivel. La Coordinación estatal define la meta matricular en el marco de una política educativa y nacional, a pesar de que ellos la definen, está en función de macro recursos que ya se encuentran definidos en el Plan de Desarrollo Sustentable 2004-2020. Como estado si tenemos más población que demanda el servicio, pero el problema es que no tenemos los recursos para expandir nuestra cobertura.

Según el Coordinador estatal de los factores que han influido para no cubrir la meta, se plantea en primer término el fenómeno migratorio, se percibe que la situación económica de las familias ha implicado incorporar a los niños cada vez más al trabajo. Otro elemento es que los padres no ven importante a la escuela, especialmente para las niñas a quienes se les deja al cuidado de los hermanos pequeños sobre todo cuando la mujer se incorpora también al trabajo. Sin embargo por parte de la coordinación se observa que curiosamente el 66% de los que egresan en el Programa de la primaria son mujeres.

La tendencia matricular no sólo se ha mantenido estable a través de los años que lleva operando el PRONIM, sino que ha ido evolucionando. Se ha trabajado mucho en la formalización del servicio y ha habido autoridades y padres de familia que han manifestado que ellos quieren que sus niños asistan a la escuela y continúen estudiando.

La forma en que la Coordinación estatal cree que se podrá terminar con los problemas que imposibilitan cubrir la matrícula año con año, incluye varios elementos. Por una parte está el asunto administrativo, en el que la Coordinación propone la necesidad de establecer estrategias que determinen compromiso como estado expulsor y como estado receptor. En ese sentido se expresa como necesidad expedir una boleta única. A su vez se dice que es necesario que las escuelas estén abiertas permanentemente. La formación de los maestros y

aumento salarial para que estén estimulados y su movilidad y ausencia no se prolongue a los niños. Y finalmente el asunto de la flexibilidad del currículo.

3.2.1.5 Propuesta curricular para la atención a la población infantil migrante.

El objetivo de contar con una Propuesta curricular dirigida a la atención educativa para las niñas y niños migrantes se plantea por parte de la Coordinación como la necesidad de adecuar los planes y programas a las circunstancias de los niños, además de proponer contenidos que logren diversas competencias específicas de una propuesta para niños y niñas migrantes. Se plantea como vital pensar en un curriculum diferente al de las escuelas regulares ya que este no puede ser pensado para niños que lleven una vida normal, puesto que las características de las familias migrantes son muy específicas y complejas.

En relación a la propuesta curricular se percibe que por parte de la Coordinación Nacional se ha trabajado con poca continuidad o pertinencia, ya que se cortó de tajo con lo que ya se tenía por el cambio de coordinación y esto ha afectado mucho a nivel de programa y finalmente lo que ha pasado es que se ha sintetizado en una dosificación de contenidos. El equipo técnico-pedagógico plantea como problema fundamental el seguimiento ya que un día es un especialista y otro día otro y esto implica cambio de percepciones y corrientes que confunden a los equipos técnicos y por ende a los maestros. No ha habido un seguimiento puntual, el año pasado si hubo varias visitas del equipo nacional, pero este año ya no ha habido nada. “El material trae buenas cosas, trae buenos ejercicios, creo que es muy valioso a algunos maestros les sirvió bastante, hubo evidencias de algunos compañeros, por ejemplo en el caso de los de nuevo ingreso que no tienen ninguna experiencia frente a grupo pues es un material bastante accesible, les permite comprender, les permite hacer algunos ejercicios, plantearse algunas interrogantes interesantes”³⁴ “Yo lo que observó en lo general que es un material de apoyo y ayuda a que hagan su registro de lo que han observado con los niños, pero creo que también ellos mismos empiezan a reflexionar como que también hace falta algo más, empiezan a mirar en la particularidad, en algún contenido en relación al contexto

³⁴ Daney Salazar asesor técnico-pedagógico.

de los niños”³⁵. Gracias a ella se tiene una propuesta de trabajo hay materiales que son punto de partida para que como equipo técnico les ayuda a contrastar.

El Estado si trabajó en el pilotaje de las guías, se decidió de manera condensada que no se sustituyeran materiales y se diseñó una estrategia para la aplicación de las guías. El equipo técnico hizo una invitación abierta para el pilotaje de las guías, no todos los maestros entraron al pilotaje, ya que implicaba un esfuerzo adicional y además un tiempo y dinero extra. Se tenían reuniones extras y además una mensual de seguimiento los domingos con los maestros de la región. En algunos lugares, como en el caso de San Martín Peras la asesora seleccionó al grupo de maestro para pilotear las guías. Los 21 maestros que participaron en el estado tuvieron su paquete de las guías, sus 9 engargolados, las guías y los ficheros de primero y segundo ciclo, no se reprodujo el material para los niños. Lamentablemente por la rotación del personal la mayoría de estos maestros ya no siguen. El equipo técnico-pedagógico asistía a las reuniones mensuales por regiones dando el acompañamiento a los maestros para la implementación de la propuesta. Este proceso inició en julio ya que en este mes empezó el ciclo escolar y terminó en diciembre. En las reuniones cada uno de los maestros externaba sus dudas o comentarios y se trabajaba con algunos talleres o actividades que marcan las guías. También se compartían las experiencias y avances de la implementación de las guías a partir de relatos de cada uno de los maestros.

La experiencia del equipo estatal por haber participado en el proceso de pilotaje de la Propuesta curricular fue rica y formativa y sobre todo porque fue un proceso en donde se tenía la libertad de plantear la percepción que ellos tenían hacia la propuesta y como ellos quisieran que fuera.

Los resultados en el pilotaje fueron buenos, se observa que fortaleció su planeación didáctica y su práctica docente, pero esto se ha mermado porque lamentablemente los integrantes del equipo que se capacitaron e incluso 4 de los asesores se fueron, puesto que la mayoría se fueron a las primarias regulares.

³⁵ Raúl Hernández Coordinador estatal

No se cuenta con la información a nivel nacional sobre los resultados, el año pasado se llevaron a cabo varias reuniones en donde el equipo técnico pedagógico participó; sin embargo se dice que no hubo ninguna reunión de evaluación del pilotaje ni tampoco ellos han recibido ningún documento en donde se plasmen los resultados. A nivel estatal se tuvo una reunión de análisis en diciembre del 2005 y se elaboró un documento que falta analizarlo, “fue una primer acercamiento, a ese todavía le falta. Digamos que si tenemos acercamientos sobre algunos resultados, que opinaban los maestros, que hacían que no, algunas recomendaciones”³⁶

Solamente se tienen los 21 juegos de guías que se sacaron para los maestros que implementaron el pilotaje. No se les ha entregado a los demás porque no ha habido seguimiento por parte de la Coordinación nacional, así como por la falta de presupuesto. Influye el hecho de que no se hayan editado formalmente, y además en el estado no se ha acabado de discutir la propuesta, se comenta incluso que “algo ha de tener México pendiente de que no se edite”³⁷ A pesar de que se dijo que para este año se tendrían completados los tres ciclos, no se cuenta con ellas, ni se ha recibido información al respecto por parte de la Coordinación nacional.

De resultados educativos en los niños por la aplicación de la propuesta no se puede hablar, ya que esto implicaría un seguimiento formal o una evaluación sobre ello, la cual no se tiene.

Finalmente la coordinación comenta que ni por parte de la coordinación nacional ni de la coordinación estatal se tiene una propuesta de atención educativa para los niños migrantes. “Ese si es un propósito central que hemos empeñado con el equipo técnico, quizá no podríamos plantear un modelo y hemos planteado mejor propuestas de estrategias de atención y es complejo, pero en esa parte estamos”³⁸

³⁶ Daney Salazar

³⁷ Raúl Hernández

³⁸ Raúl Hernández

3.2.1.6 Sistema de evaluación, acreditación y certificación del PRONIM.

El Sistema de evaluación, acreditación y certificación del PRONIM consiste, en adecuar el sistema que se utiliza en la escuela regular para acreditar y certificar los estudios parciales o totales de los niños migrantes. Tomando en cuenta los tiempos de permanencia para que puedan continuar sus estudios en las zonas de atracción. El Programa está inscrito en la normatividad del sistema educativo nacional y estatal y el sistema de inscripción, ambos tienen la misma validez. Se lleva a cabo el mismo procedimiento que se hace con un niño que solicita su inscripción en cualquier momento. Lo que ha lo ha definido son los ciclos de migración, pero esto no tiene que ser una condición para que los demás no se inscriban.

Si existe un sistema y lo diseñó la coordinación nacional del PRONIM en coordinación con la DGAIIR y ellos como coordinación estatal no participaron. No se tiene muy clara la fecha, pero se cree que fue con más fuerza en el 2005. De acuerdo a los comentarios del Coordinador se han venido discutiendo a partir de eventos que se dan con las direcciones o con instancias de control escolar de las entidades de las propuestas que tiene esta dirección general. El programa binacional de educación migrante se han ido juntado en el transcurso de los últimos años y hay esa preocupación de como poder certificar o evaluar de manera formal a esta población. Se ha discutido mucho la validez binacional de la boleta. Las valoraciones de las dos coordinaciones con respecto a este punto son diferentes ya que el coordinador comenta que si se participó de manera intensa y que fue importante la participación de Oaxaca, mientras que el coordinador operativo dice que no participaron.

La Coordinación estatal, más allá de considerar conveniente la existencia de un sistema de evaluación, acreditación y certificación lo que se plantea en Oaxaca, “es que hubiera, un sistema, una modalidad, así como se tiene el sistema o la modalidad de educación indígena y de primaria regular, poner la modalidad de primaria migrante” Esto beneficiaría en todos los sentidos de manera institucional, de pertenencia, de prestaciones laborales, de plazas. En cuanto al sistema de evaluación se cree que no tiene que apegarse a una inscripción, certificación y acreditación formal. “No te recibo porque ya se me va a acabar el ciclo, no importa, se que es complicado, pero en términos generales eso es lo que establece la

normatividad”³⁹ Se habla incluso, de haber hecho una propuesta a nivel nacional en el 2005 para el 2006, pero falta que pase al comité técnico nacional para analizar si se pueden modificar las reglas de operación.

Aunque ellos aplican el sistema de evaluación de la primaria regular, las diferencias entre ambos sistemas radican en la propia modalidad del programa. Por ejemplo un año escolar regular es de 10 meses. En el PRONIM se tienen ciclos escolar de 4 y 6 meses, en ese sentido se tendría que equiparar o en algún momento estandarizar, ya que esto confunde y en muchas ocasiones se cree que dos ciclos escolares migrantes serían el equivalente a un ciclo escolar normal. Por la diferencia de tiempos tampoco existen boletas y eso complica mucho, sobre todo por la movilidad de los alumnos.

El Sistema de evaluación que se utiliza en Oaxaca es el del sistema educativo nacional y se adecua según el tiempo de permanencia de los niños en las comunidades de origen. Lo que se ha logrado por parte del departamento es darle a los niños una boleta parcial o total cuando migran o en su caso, una constancia que avale el tiempo de permanencia y los módulos o bimestres que logro acreditar o no el alumno. El principal problema es la entrega oportuna de la documentación.

3.2.1.7 Propuesta de formación para el personal docente del PRONIM

Al preguntar a la coordinación estatal sobre la finalidad de la Propuesta de formación para el personal docente éste contesta a partir de la finalidad que se tiene como estado. En donde se trata de ver a la escuela migrante como un espacio de formación, en donde se generen estrategias para una práctica docente más pertinente para la población. Que a su vez permita que los maestros tengan referentes para el acompañamiento académico que exista una formación continua tomando como referente la escuela.

Al respecto de la Propuesta de formación del PRONIM tanto la coordinación como el equipo técnico comentan que ha habido reuniones en donde se han abordado aspectos de

³⁹ Raúl Hernández

formación, pero no existe un programa de formación explícito. Se habla de encuentros y desencuentros con respecto al cambio de Coordinación Nacional. Al parecer si hay algún equipo en donde están planteando este programa de formación que tiene que ver con rasgos de evaluación, esto del currículo con esto de las guías “pero nosotros no le encontramos ni pies ni cabeza, ¿esto a qué corresponde?, no es un programa que tenga su intencionalidad, que tenga su propósito, que tenga sus fases, perfil de egreso. Seguramente se van a decir que si lo hay, pero ya conforme ya lo vas viendo, hoy vemos guías, mañana vemos evaluación, pero no es sistemático⁴⁰,”

En ese sentido se tiene que pensar en lo complejo y características del programa, especialmente en cuanto a la rotación de maestros y proponer un programa de formación quizá más emergente para una personal con alta rotación. Al no tener claro la propuesta de formación, el equipo técnico no lo ha socializado a los docentes y menos aún capacitado, no así con respecto a su propuesta de formación como estado.

Se dice que para una propuesta así, se necesitan muchas cosas, el personal (que no se tiene), que tenga el bagaje teórico, práctico, de experiencia en atención a estos grupos. No hay además este seguimiento, monitoreo y evaluación de un sistema de formación.

Como estado se han organizado para capacitar y actualizar a los docentes con un proyecto estatal de formación que esta en proceso de construcción. En donde se han planteado diversas estrategias tales como: los encuentros itinerantes de experiencias, la narración de experiencias y un fichero de actividades didácticas. La narración de experiencias “tiene que ver con que nosotros que hemos encontrado que es muy rico y variado lo que los maestros trabajan todos los días en su salón de clases. Entonces nosotros lo que hacemos es dar talleres de lectura y escritura, de manera tal que los maestros escriban sus experiencias pedagógicas en el salón de clases pues cuando los maestros escriben estos relatos, son para la formación de los mismos maestros. Tanto de los que ya están como los que se incorporan

⁴⁰ Raúl Hernández

a los centros de trabajo porque los asesores están trabajando reuniones itinerantes con los maestros, en estas reuniones itinerantes en las localidades estos relatos se leen.”⁴¹.

Los encuentros itinerantes de experiencias son de asesores con el equipo técnico estatal con los maestros y de los tres. Los maestros se reúnen en diferentes localidades y se analizan diversos aspectos de la práctica pedagógica.

Se está haciendo un fichero de actividades didácticas, de estrategias sobre todo de fomento a la lectura. Son fichas de trabajo que son hechas por los maestros y se han ido recopilando. “Aquí nosotros estamos generando producciones para que los maestros que se vayan integrando, se vayan formando. Por ejemplo un maestro que lee “Escribir para aliviar el alma” más o menos tiene noción de lo que se va a enfrentar, de cuáles son los retos, las visiones, pero contadas desde los maestros”⁴². Y por otro lado se tienen las actividades didácticas para trabajar español, matemáticas, naturales y para multigrado.

El coordinador estatal habla de las diferencias de percepción con el equipo técnico en cuanto a la formación docente ya que “quizá haya mucho fomento e impulso a la lectura, yo he insistido que esto no se circunscribe a la lectura”

3.2.1.8 Sistema de información.

El departamento no está llevando a cabo el Sistema de Información con el que cuenta el PRONIM, se sabe que este se ha diseñado desde antes del 2004. Hasta donde están informados se está implementando la captura de datos, de hecho se me mostraron los formatos de la captura, los cuáles de acuerdo a la experiencia del equipo técnico es un sistema que maneja demasiadas variables y se encuentra muy cargado. El departamento ha implementado su captura de datos con una base de datos financiada por la Fundación Ford. Fue una gestión a través de la coordinación nacional del 2002, al parecer entraron en el

⁴¹ Daney Salazar

⁴² Daney Salazar

financiamiento también Baja California y Sinaloa. El departamento contrató a una empresa que les instalara el programa y que les diera la capacitación.

La Coordinación nacional pidió que su base de datos se incorporara a la base de datos de ellos, pero el problema era que ellos proponían que Oaxaca pagara y ya no ha habido avance. La Coordinación comenta que desde hace tiempo se ha planeado hacer la base de datos, pero se han visto resistencias en los participantes. Esta base de datos posibilitaría de inicio, un diagnóstico particular de los lugares de atención y además levantar censos propios. Y saber con más precisión como poder atender a la demanda potencial o la demanda real y analizar si se cubre la meta. Se tiene a nivel estatal un proyecto de realizar un censo, para poder conocer más a fondo la situación de las comunidades en donde se está implementado el Programa. Ya se tienen diseñada la metodología.

3.2.1.9. Síntesis de particularidades que no hayan sido retomados en el cuestionario y que sean de importancia informar para la Evaluación.

Al respecto de la cuestión migratoria se comenta por parte de la Coordinación operativa, la necesidad de seguir trabajando e investigando con las instancias que se dedican a esta actividad, “nosotros como instituciones somos más operativas, para nosotros es muy complicado realizar esta actividad porque no tenemos personal y el perfil no nos permiten hacer investigación que se traduce en elementos que te permitan diseñar y proponer”. Para ellos es necesario crear una área de investigación dentro del programa que permita sistematizar todos los insumos y diseñar estrategias de trabajo que nos permitan trabajar y mejoras a la educación y desde la realidad local. “No podemos responder con convencionalidades, tienes que ir modificando y adecuando a cada centro, a cada maestro, a cada niño”⁴³ También se dice que este asunto es muy complejo ya que en el fondo el problema migratorio es un problema de carácter estructural que implica muchos cambios no sólo a nivel de programa, sino de política nacional y educativa.

⁴³ Juan Francisco Velasco

El Estado de Oaxaca ha estado en un proceso de replantear su objetivo “Ofrecer educación en los niveles de preescolar y primaria a las niñas y niños emigrantes en sus comunidades de origen y en las que reciben población de otras comunidades, estableciendo ciclos escolares específicos y creando las condiciones favorables que garanticen su aprendizaje, permanencia y egreso del sistema educativo”. Esto ha sido en función de su experiencia, ya que no sólo se atiende a los hijos de jornaleros agrícolas, ya que se ha visto que algunos de los que migran no son jornaleros. Por otra parte la experiencia en la región del Papaloapán ha hecho que se hable de poblaciones que reciben y para el mes de noviembre del 2006 se abrirán 7 campos cañeros con una meta de atención en esa región de 150 niños.

El conflicto magisterial de 2006 ha afectado a la operación del Programa. A pesar de que tanto la Coordinación estatal como los maestros y niños han seguido trabajando, se han visto limitados en muchos aspectos. En primer lugar no se ha podido convocar a ninguna reunión de maestros por parte del equipo estatal, no se pudo llevar a cabo la semana de capacitación que se suele tener al inicio del ciclo. No se han podido repartir material bibliográfico, ya que no pueden salir vehículos oficiales. Los maestros no pudieron cobrar durante 3 meses y medio. En la comunidad de San Martín Peras se dejó de trabajar 15 días ya que hubo una petición de los maestros de las escuelas regulares para que los apoyaran debido a que ellos siempre los han apoyado con el sello.

A pesar de que el Coordinador estatal comenta la necesidad de conservar estas evaluaciones porque “nos hacen reflexionar sin duda a todos, como en este momento, hacerle alguna mirada a algunos documentos, algunos comentarios o reflexiones que pudieran ser de utilidad” ningún integrante del equipo han leído el informe de la evaluación externa del 2005. El Ing. Juan Francisco Velasco, leyó el resumen de la evaluación que mando la coordinación nacional, pero el documento completo no se tiene.

El hecho de que existan dos coordinaciones en el Estado, dificultó la evaluación, ya que por nombramiento la entrevista se tenía que llevar a cabo con el Dr. Raúl y se percibe que por su mismo trabajo operativo quien tiene más elementos es el Ing. Juan Francisco. En

algunos casos, la información por parte del coordinador no fue muy clara y hubo incluso diferencias en las respuestas de las preguntas. El coordinador estatal es sólo de nombramiento y se reflejan problemas en la operación del programa por el hecho de existir dos coordinaciones. Se sugiere que sólo exista una coordinación y además se propone que exista un documento donde se definan los perfiles de los coordinadores.

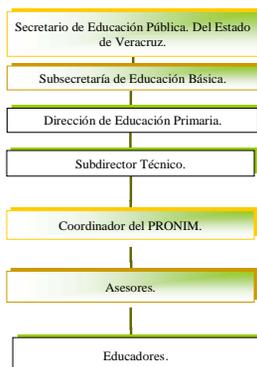
3.2.2 Veracruz.

3.2.2.1 Estructura organizativa en la que se encuentra ubicado el PRONIM en la Secretaría de Educación Estatal.

El PRONIM en el Estado de Veracruz está incorporado a la Dirección de Educación Primaria de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz. El Programa está a cargo de un Coordinador estatal quién se encuentra asignado de tiempo completo al puesto. El Coordinador lleva dos años al frente del Programa, por lo cual posee un conocimiento parcial de la problemática, además atiende otros programas como “Carrera magisterial” y “Educación Indígena”. Las actividades que desempeña en relación al PRONIM son de tipo administrativo y de acuerdo a sus palabras no tiene la facultad de tomar decisiones en relación al presupuesto del Programa ni la distribución del mismo.

En el siguiente organigrama se observa de manera más detallada la estructura organizativa en la que se encuentra ubicado el PRONIM en le Secretaría de Educación Estatal:

Organigrama VERACRUZ.



3.2.2.2 Características generales de la migración en el Estado.

De acuerdo con lo comentado por la Coordinación estatal del PRONIM, el Estado de Veracruz es receptor y expulsor de familias jornaleras, sin embargo existe una mayor proporción de familias que salen del Estado, por lo que para los fines de esta evaluación, Veracruz se ubica en el grupo de Estados expulsores del país. Es importante señalar que también existe migración dentro del mismo Estado de Veracruz.

De acuerdo a los datos del INEGI ⁴⁴, a pesar de que el porcentaje de población inmigrante en el Estado durante el periodo comprendido entre los años 2000 al 2005 ha disminuido, el saldo neto migratorio poblacional ubica a Veracruz dentro del grupo de los Estado con mayor inmigración en el país. La migración en Veracruz es de tipo golondrino y pendular.

De acuerdo a la información proporcionada por la Coordinación, los Estados de la República Mexicana de donde provienen las familias jornaleras migrantes que llegan a Veracruz son: Oaxaca, Puebla, Tabasco y Chiapas. Los meses de mayor migración son Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero.⁴⁵

La Coordinación estatal no conoce una cifra precisa del número de familias jornaleras migrantes que llegan al Estado, sin embargo afirma que el número ha ido disminuyendo en algunas zonas debido a la introducción de maquinaria y la implementación de programas gubernamentales como “Oportunidades”.

Las zonas o municipios del Estado que atraen mayor cantidad de jornaleros agrícolas migrantes son Córdoba, Orizaba y Huatusco; aunque existen otras zonas en donde el PRONIM no tiene cobertura, como Tres Valles. En estas zonas se cultiva principalmente la caña, el café y el limón.

⁴⁴ INEGI. 2006. Perspectiva Estadística. Veracruz de Ignacio de la Llave. México.

⁴⁵ Información proporcionada por la Coordinación Estatal en Octubre del 2006.

Las temporadas de cultivo y de cosecha en el Estado comprenden los meses de Noviembre a Marzo. La caña y el café son cultivos perennes, es decir, su cultivo no se realiza anualmente, sólo la cosecha.²

El tipo de cultivo que demanda mayor cantidad de mano de obra jornalera es la caña. El tipo de cultivo en el que interviene con más frecuencia toda la familia jornalera migrante es el café. El cultivo en el cual intervienen con mayor frecuencia los varones es la caña y el cultivo en el cual intervienen con más frecuencia las mujeres es el café. Finalmente, el tipo de cultivo que requiere con más frecuencia del trabajo infantil es el café porque es un cultivo que requiere manos más especializadas para su corte. La duración aproximada de jornadas diarias de trabajo infantil es de 10 a 12 horas.⁴⁶

3.2.2.3. Características generales de la población jornalera migrante en el Estado.

Los censos de la población migrante beneficiada por el Programa de atención a Jornaleros Migrantes de SEDESOL en febrero del 2006 reportan una población jornalera migrante en Veracruz de 34,286 personas de los cuales 8,459 (24.6%) son niños de entre 6 y 14 años de edad.⁴⁷ De acuerdo al último conteo poblacional la población infantil en el estado entre los 5 y 14 años de edad es de 1,511,81⁴⁸.

Existen instituciones que atienden a la población jornalera migrante como: DIF, CONAFE, IMSS, SS, SEDESOL y en ocasiones autoridades municipales y locales. El tipo de atención que proporcionan dichas instituciones a la familia jornalera migrante es de carácter asistencial²

De acuerdo a la información del ciclo escolar agrícola de Noviembre del 2005 a Junio del 2006 la edad promedio de la población infantil atendida por el PRONIM fue de 9.9 años en

⁴⁶ Información proporcionada por equipo de evaluación estatal del PRONIM, con base en el trabajo de campo realizado en el año 2006.

⁴⁷ SEDESOL.Consulta en internet http://www.sedesol.gob.mx/transparencia/transparencia_jornaleros_agricolas.htm

⁴⁸ INEGI.2005. Censo de Población y Vivienda. México.

niños y 9.6 en niñas². Las lenguas indígenas que hablan las familias jornaleras migrantes en el estado son náhuatl, mazateco y tzotzil.²

El ingreso económico de las familias jornaleras cortadoras de caña varía de los 800.00 a los 1600 pesos al mes. Fuentes primarias señalaron al equipo de evaluación que en algunas localidades se paga dos pesos por metro cuadrado de caña cortada.³

Aquellas familias dedicadas al corte del café tienen un ingreso que varía en relación al precio del grano (que puede ir de los 40 centavos hasta un peso por kilo), y la cantidad de grano recolectado por familia; una familia que corta un saco de 45 kilos diarios, en promedio el ingreso por semana es de aproximadamente 270 pesos y al mes 1080.³

Durante los recorridos de campo de los evaluadores realizados al inicio del año 2006, se pudo observar que de manera general, las viviendas habitadas por las familias de jornaleros migrantes carecen de agua potable, drenaje y sólo cuentan con servicios mínimos como agua de pozo, letrinas, y en ocasiones tienen luz eléctrica. La religión predominante de las familias jornaleras es la católica y el número promedio de los integrantes de una familia jornalera migrante es de 6 elementos.³

3.2.2.4 Cobertura general del Programa y seguimiento matricular.

Durante el ciclo escolar agrícola 2005-2006 el PRONIM atendió una matrícula de 584 niñas y niños, lo que representa el 0.39% del total de población infantil en edad escolar que existe en el Estado y el 6.9% de la población entre 6 y 14 años reportada por SEDESOL

El número de municipios en los que actualmente está operando el Programa es de 17, de un total de 212. La meta que se pretende alcanzar a diciembre de 2006 es de 17.²

Existe un solo ciclo escolar agrícola en el Estado que va de los meses de Noviembre del 2005 a Junio del 2006. El ciclo escolar agrícola programado por la Coordinación para este año comprende los meses de Noviembre del 2006 a Junio del 2007. El número de escuelas

que se atienden actualmente son 40 y el número de campamentos que la Coordinación estatal pretende alcanzar a diciembre de 2006 es de 40.

Respecto al número de aulas en las que se atiende a los niños actualmente, la Coordinación informa que son aproximadamente 50 .La meta programada para diciembre del 2006 es de 50.

En cuanto a la cobertura de Asesores educativos, el número de docentes con los que cuenta a la fecha el Programa en el Estado es de 50 y la meta que se pretende alcanzar a diciembre 2006 es de 51.

En lo que respecta a los asesores técnico-pedagógicos, a la fecha en el Estado no existe esta figura en el organigrama operativo del Programa. En relación al número de asesores escolares al momento existen 8 y la meta programada que la Coordinación estatal se propone alcanzar para a diciembre de 2006 es de 8 ya que cada uno atiende una región donde opera el Programa.

En el cuadro siguiente podemos observar algunos indicadores:

Estado de Veracruz.

Indicadores sobre la cobertura del PRONIM en el Estado de Veracruz 2006	Meta programada	Meta alcanzada
Municipios Número de municipios en los que actualmente esta operando el programa.	17	17
Ciclos escolares agrícolas que se han Estado cutriendo de enero-diciembre 2006.	1	1
Número de campamentos/escuelas que se atienden actualmente.	40	40
Número de aulas que se atienden actualmente	50	50
Número de docentes con los que se cuenta en el 2006.	H:5 M:45 50	H:5 M:45 51
Número de asesores técnico-pedagógicos en el 2006		
Número de asesores escolares en el 2006	M:8	M:8

En relación al número de ciclos escolares agrícolas, la Coordinación estatal del PRONIM reporta que en el Estado de Veracruz se registra un ciclo anual, de una duración de ocho meses.

La cantidad de niñas y niños matriculados durante el ciclo escolar agrícolas 2006 se indica en el cuadro siguiente:

La meta

Estado de Veracruz.

No. de ciclos escolares agrícolas que atiende el PRONIM en el Estado de Veracruz.	Duración de los ciclos escolares agrícolas 2006	Niños	Niñas	Total
1	Noviembre 2005-Junio 2006	297	287	584

matricular para el periodo Enero-Diciembre 2006 se estableció a partir de las estadísticas de los años anteriores y fue la Coordinación estatal quién la determinó.

La Coordinación comentó que durante los años que lleva operando el PRONIM en el Estado, la meta matricular ha ido a la baja o en descenso. Los problemas que se han enfrentado para el cumplimiento e incremento de la matrícula son económicos y administrativos. Durante el ciclo 2004-2005 no se logró cubrir la meta matricular, y de acuerdo a la percepción del Coordinador, esto se debió a la falta de recursos humanos y económicos dedicados al PRONIM, así como a la aplicación de programas sociales como “Oportunidades”

Los problemas que han imposibilitado el cumplimiento de la meta matricular han sido la falta recursos humanos y económicos dedicados al PRONIM, la aplicación de otros programas sociales como “Oportunidades” y la disminución de la población jornalera. La forma en que la Coordinación estatal cree que se podrá terminar con los problemas que imposibilitan cubrir la matrícula, es extendiéndolo a otros municipios donde aún no se opera

y aumentando el presupuesto y los salarios de los educadores, así como los recursos humanos destinados al Programa.

3.2.2.5 Propuesta curricular para la atención a la población infantil migrante.

Para la Coordinación estatal la finalidad de contar con una propuesta curricular para la atención educativa a niñas y niños migrantes radica en atender a los niños de acuerdo con su contexto y problemáticas específicas.

La percepción general de la Coordinación estatal respecto a la propuesta curricular y el material que la conforma, es que sería funcional aunque fue pensada para aquellos estados en donde el ciclo escolar abarca sólo cinco meses, por lo cual en Veracruz se siguen los programas oficiales de primaria.

En cuanto a la aplicación de la propuesta curricular, aún no hay resultados ni se ha tenido la oportunidad de comentar con los docentes y asesores sobre su puesta en práctica. La Coordinación estatal comentó que para la aplicación de la propuesta no hubo un proceso de pilotaje en el que participaron todos los docentes.

La Coordinación estatal conoce y cuenta con todos los materiales de la propuesta curricular sólo en archivo electrónico, sin embargo no todo el material fue entregado a todos los docentes y ni a todos los niños y niñas incorporados al Programa. La Coordinación Nacional entregó los materiales del primer y segundo ciclo y actualmente la Coordinación estatal espera que se le haga llegar el material de todos los ciclos. Los materiales que durante este año están aplicando los maestros y maestras no corresponden a la Propuesta.

En cuanto a la capacitación de los docentes en el Estado para la aplicación de la propuesta curricular, la Coordinación estatal ha implementado dos cursos específicamente para dar a conocer la aplicación de la Propuesta curricular y la utilización de los materiales. Estos

cursos han consistido de cuatro días en el mes de Octubre del 2005 y tres días de Marzo del 2006.

Finalmente, aún con la implementación de los cursos a los docentes y la entrega de los materiales, la Propuesta curricular no se implementó por lo que no se puede hablar de resultados durante el ciclo escolar 2005-2006.

3.2.2.6. Sistema de evaluación, acreditación y certificación del PRONIM

De acuerdo a la Coordinación estatal, la finalidad de contar con un Sistema que evalúe, certifique y acredite los estudios que ofrece el Programa para la población infantil migrante, radica en validar la permanencia de los niños en las escuelas del PRONIM. Este Sistema consiste en listas de asistencias, exámenes, boletas y certificados de culminación del nivel primaria.

Este Sistema de evaluación está apegado al sistema oficial de evaluación de educación básica del Estado de Veracruz. La participación de la Coordinación ha consistido en legitimar el proceso de evaluación. Los problemas más comunes que pudieran presentarse con la nueva propuesta de certificación podrían no ser pertinentes para las necesidades del estado ya que el PRONIM se opera durante un ciclo de 8 meses.

El año en que la Coordinación estatal se incorpora a los trabajos para la elaboración de este Sistema es 2004 y de acuerdo a su percepción existen serias diferencias entre el Sistema de evaluación, acreditación y certificación de la primaria regular con el que propuso el PRONIM, ya que en el estado se opera durante un ciclo de 8 meses.

3.2.2.7 Propuesta de formación para el personal docente del PRONIM.

La Coordinación estatal del PRONIM desconoce la propuesta de formación para el personal docente que diseña la Coordinación central. Comenta que la formación del personal docente en Veracruz se realiza a través de la implementación de programas de la SEV. La

Coordinación estatal ha estado involucrada en dar a conocer el uso y manejo de la propuesta educativa al docente.

La Coordinación afirma que la Propuesta de formación para el personal docente fue diseñada por la Coordinación Nacional del PRONIM y expertos de la SEP. El equipo del PRONIM en el Estado no tuvo participación en la elaboración de esta Propuesta.

Paralela a la propuesta que está diseñando la Coordinación central, el equipo del PRONIM en el Estado cuenta desde hace dos años con una Propuesta de formación docente que consiste en temas básicos, conocimiento de planes y programas oficiales de la SEP, estrategias para la enseñanza de asignaturas, el programa de fomento a la lectura, la interculturalidad, y el manejo de grupos multigrado.

La Coordinación estatal señaló que los docentes no han estado involucrados de una forma directa en el diseño de la Propuesta estatal. El Estado no cuenta con la Propuesta de formación de la Coordinación central pero para dar a conocer la propuesta curricular del Programa se organizan cursos de capacitación que se imparten antes del inicio del ciclo escolar. En estos cursos participan como docentes los asesores y la Coordinación estatal.²

3.2.2.8. Sistema de Información.

De acuerdo a la Coordinación estatal, el diseño de un Sistema de Información para todos los Estados que operan el programa tiene que ver con la necesidad de contar con una base de datos con información de las niñas y niños beneficiarios del PRONIM.

La Coordinación veracruzana del PRONIM tiene conocimiento de la operación de este Sistema desde el año 2006 y afirma que no se tuvo una participación directa en su diseño.

El Sistema de información está estructurado con el fin de tener acceso a la información de los niños jornaleros migrantes dentro del PRONIM en todo el país, sin embargo hasta el momento los avances de este Sistema de información son muy pocos.

Los instrumentos o elementos que forman parte del Sistema de información en el estado son la información de los alumnos, campamentos y maestros capturada en una base de datos. Hasta ahora la Coordinación estatal no le ha dado uso, sin embargo considera que puede ser útil en el futuro sobre todo para tener información de los niños que migran fuera del estado o llegan a este.

El uso de esta herramienta en Veracruz se limita al Coordinador estatal. El Sistema no está siendo actualizando con regularidad debido a la falta de personal para realizar esta tarea.

La Coordinación considera que este sistema podría mejorar la situación educativa porque se daría seguimiento a la población migrante y se contaría con información actualizada y veraz.

Aparte del Sistema de información, en el Estado se cuenta con otros mecanismos o instrumentos para capturar la información de cobertura del PRONIM como las encuestas de seguimiento, que se han venido aplicando desde el inicio del Programa y han funcionado para tener datos estadísticos sobre la matrícula atendida, los docentes y centros escolares.²

3.2.2.9 Síntesis de particularidades que observan los evaluadores estatales y que son de importancia informar.

Sus funciones se reducen a autorizar y firmar lo que hace el coordinador operativo y el equipo técnico. Muy poco de su tiempo lo dedica al Programa a diferencia de todos los miembros del equipo que están de tiempo completo. Al respecto se propone que se pueda definir claramente esto en el Estado, ya que existen problemas de comunicación y de gestión en donde se ha dejado de largo al equipo técnico y al coordinador operativo, siendo él el que maneja toda la información y quien realmente está al frente del proyecto. Como evaluadora observo que hay inconsistencias en la información proporcionada por el Coordinador estatal, lo cual dificultó el momento del análisis. Por otra parte es importante comentar que en el equipo técnico se incluye el coordinador operativo.

La evaluación estatal observó que en el Estado de Veracruz tanto el proceso migratorio como la población jornalera migrante posee características sui géneris, debido a su gran diversidad.

Un ejemplo es la forma de organización de la población jornalera, la cual en algunas ocasiones es contratada por “enganchadores” quienes se encargan de llevarlos y traerlos a los campos de cultivo o campamentos. Otra manera de contratación de los jornaleros es a través del contacto directo con los productores quienes lo busca a los jornaleros directamente en sus lugares de origen. También existen familias que migran hacia los lugares de trabajo.

La migración se realiza solos o en grupos formados por más de cuatro o cinco familias completas. En ocasiones los grupos son indígenas que hablan muy poco español, pero en otras todos los integrantes hablan español.

La evaluación estatal observó que en el Estado de Veracruz la Coordinación central aún no retoma el compromiso que debería para con la población a la que atiende, ya que se supervisa de vez en cuando y los recursos para la supervisión no se encuentran establecidos dentro de un programa presupuestal. Gran parte del presupuesto del PRONIM se gasta en un curso anual de capacitación para los 8 asesores en donde se incluye un grupo de 8 educadores la duración del curso es de 40 horas. Los libros no son distribuidos a tiempo, que los educadores son los que buscan a los niños, y los espacios escolares.

Los beneficiarios del Programa no siempre son niños de jornaleros migrantes, a veces se atiende a niños que no asisten a la escuela oficial porque en los campamentos no se les exige uniforme o cuotas de inscripción.

Sigue resaltando la necesidad de una mejor capacitación para los docentes, sobre todo para aquellos que laboran con grupos monolingües y bilingües.

Como siempre consideramos que es necesario mayor apoyo a los docentes que participan en el programa, tanto en el aspecto económico como en el de capacitación y entrega de material didáctico.

3.3 Estados de atracción/recepción de nueva incorporación.⁴⁹

3.3.1 Chihuahua.

3.3.1.1. Contexto general de Estado de Chihuahua.

De acuerdo a datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, el Estado de Chihuahua, representa el 12.6% del total de la superficie territorial del país. El Estado de Chihuahua colinda al norte con los Estados Unidos de América; al este con los Estados Unidos de América, Coahuila de Zaragoza y Durango; al sur con Durango y Sinaloa; al oeste con Sinaloa, Sonora y los Estados Unidos de América. El Estado cuenta con 67 municipios.

La Población total del Estado de Chihuahua es de 3, 052,907 habitantes, 1, 519,972 son hombres y 1, 532,935 mujeres, la densidad de población es de 12 habitantes por kilómetro cuadrado y una escolaridad de 7.7 (poco más del primero de secundaria); 7.5 el promedio nacional..

En cuanto hablantes de lengua indígena de 5 años y más respecto al total de la entidad: bilingües (indígena y español) 2.6%, a nivel nacional 6%, monolingüe (indígena) 0.6% a nivel nacional 1.2%. Sector de actividad que más aporta al PIB estatal: comercio, restaurantes y hoteles.

La agricultura chihuahuense sobresale en la producción de avena, papa y trigo, aunque pocas tierras disponen de agua para riego, entre las cosechas más importantes de riego están las de trigo, algodón, maíz, sorgo, cacahuete, soya, alfalfa, chile verde y avena.

⁴⁹ Son los Estados que atraen migración y que según las Reglas de Operación 2006 se incorporan al PRONIM.

En las tierras de temporal destacan las cosechas de maíz, frijol, papa y avena. El estado de Chihuahua es famoso por los frutos que se producen, la cosecha más abundante es la de manzana, que se produce en más de 30 variedades, entre las que destaca la "red delicious". La sandía y el melón también representan una parte muy significativa de la producción.

3.3.1.2 Estructura organizativa en la cual se ubicara el PRONIM en la Secretaria o Instituto de Educación Estatal.

El PRONIM aun no se encuentra adscrito a algún departamento dentro de la Secretaria de Educación y Cultura del Estado. En el momento en que inicié sus operaciones, según la autoridad, "si éste fuera el caso, dada la naturaleza del proyecto, posiblemente quede adscrito a la Dirección de Desarrollo Educativo."

3.3.1.3 Características Generales de la Migración en el Estado.

Según el equipo encargado de la gestión para la incorporación del PRONIM en el Estado, la migración se caracteriza por ser golondrina, y definitiva: "es una migración que pasa de un lugar a otro, principalmente en el área de Buenaventura, área de Asunción. En Camargo también algunos cuantos y en Jiménez pero en cantidad mínima"⁵⁰

El que la migración sea golondrina, hace que Chihuahua sea un lugar de atracción por ser un lugar de grandes cantidades de producciones agrícolas, por lo tanto demanda grandes cantidades de mano de obra sobre todo en tiempos de cosecha.

Hasta el momento no hay una precisión de que Estados de la República Mexicana provienen las familias jornaleras migrantes. No existen datos porque aún no concluye el diagnóstico. Sin embargo el equipo de gestión tiene conocimiento que provienen de los Estados de Veracruz, Guanajuato, La Comarca lagunera, Guerrero, Hidalgo y San Luís Potosí.⁵¹

⁵⁰ Entrevista realizada al equipo de gestión para la incorporación del PRONIM en el Estado de Chihuahua. 20 de septiembre del 2006.

⁵¹ Ibidem.

En cuanto a los meses en los que se registra una mayor migración tampoco se tiene el dato: “todavía no los tenemos, estamos en la parte de investigación... las temporadas de cultivo empiezan desde marzo hasta prácticamente el mes de octubre y entonces tenemos entre 7 y 8 meses de cultivo, entonces mas o menos de 4 a 5 meses de lo mas que se están en una región.” Tampoco se tiene el número con precisión de la familias Jornaleras que llegan a Chihuahua, pero de acuerdo a los datos del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas Representación Estatal Chihuahua (PAJA SEDESOL), en los municipios de Delicias existen 153 menores de 15 años, En Meoqui 150 menores de 15 años, Saucillo 34 menores de 15 años, Camargo 359 menores de 15 años, Jiménez 1115 menores de 15 años, Cuauhtémoc 44 menores de 15 años.

Respecto al número de Jornaleros que llegan al Estado el equipo de gestión comenta: “suponemos que sí ha habido un incremento, no podemos precisar pero si hay referencias de que esta problemática esta en aumento, hay 30 mil jornaleros con sus familias aproximadamente aunque los medios de comunicación han informado que son 50 mil, pero esto antes era completamente desconocido, existían pequeños grupos pero últimamente el desarrollo agrícola que ha habido en la tecnología, por ejemplo ellos siembran 400 hectáreas, esto ha hecho que vaya creciendo constantemente el número de jornaleros agrícolas migrantes”⁵²

Los municipios del Estado que atraen mayor cantidad de jornaleros agrícolas migrantes son: Delicias, Meoqui, Saucillo, Camargo, Jiménez, Cuauhtémoc y Buenaventura. En estas zonas se cultiva principalmente el chile jalapeño, el chile chilaca, el chile colorado el mirason, la nuez, algodón, forrajes, papas, tomatillo, sandia, melón, pepino, calabaza, y manzana. De acuerdo con los datos que maneja PAJA SEDESOL las temporadas en que llegan mayor número de jornaleros en los municipios son, Delicias Junio – Octubre y abril – Octubre, Meoqui Marzo – Noviembre, Saucillo Junio – Noviembre, Camargo Junio – Octubre, Jiménez Mayo – Noviembre, Mayo – Octubre, Abril – Diciembre, Abril – Noviembre y Febrero – Diciembre. Y Cuauhtémoc Abril – Octubre.

⁵² Ibidem.

El tipo de cultivo que demanda mayor cantidad de mano de obra jornalera es la manzana, y los periodos de siembra y cosecha son desde marzo hasta noviembre. El tipo de cultivo en el que interviene con más frecuencia toda la familia jornalera migrante es el chile. El cultivo en el cual intervienen con mayor frecuencia los varones es la manzana y el algodón y el cultivo en el cual intervienen con más frecuencia las mujeres es el tomate, las hortalizas, cebolla, papa, tomate y calabacita. Finalmente, el tipo de cultivo que requiere con más frecuencia del trabajo infantil es el horticulivo (hortalizas) porque es un cultivo que requiere manos más especializadas para su corte. La duración aproximada de jornadas diarias de trabajo es muy variado “realmente, depende del clima de la región entonces no habría así como un modelo.

3.3.1.4 Características Generales de la población jornalera migrante en el Estado.

No se tienen datos concretos sobre las familias jornaleras migrantes, puesto que en el momento que se realizó el trabajo de campo de la evaluación externa del PRONIM el equipo Coordinador de gestión del PRONIM se encontraban en la fase del diagnóstico.

Las familias jornaleras migrantes que llegan al Estado se tienen “referencia, que proceden de Veracruz, Guanajuato, La Comarca Lagunera, Guerrero, Hidalgo, San Luis Potosí.”

Tampoco se cuenta con información respecto al promedio de familias jornaleras que migran, los meses en que se instalan “es muy variado, hay varias etapas, si pero bueno podrían venir desde marzo, mayo ahorita por ejemplo, hay familias que están llegando al noroeste desde julio, entonces hay diferentes momentos.”

Las lenguas que hablan las familias jornaleras migrantes según PAJA SEDESOL son “Tlapaneco, Zapoteco, Mixteco, Tarahumara y Náhuatl”⁵³ No se tienen el nivel económico de ingreso, la religión predominante, la pertenencia a algún partido político, afiliación a algún sindicato u organización campesina, el tipo de contratación, ni las preferencias de consumo.

⁵³ PAJA SEDESOL Presentación Estatal Chihuahua, Investigación, seguimiento y evaluación 2006

En relación a la vivienda, las características de las galeras o viviendas en las que se instalan mas familias jornaleras son las siguientes: “lo único que sabemos es que solamente son condiciones reprobables y la verdad no sabemos cuantas familias realmente hay en estas condiciones, hasta los que rentan como en caso de cordillera sur, los que rentan casas tienen la posibilidad de vivir en una casa regular donde viven 8 a 10 familias, pues si las familias son de 5 miembros, están viviendo como 50 personas aproximadamente.”

Hasta el momento no se sabe de instituciones u organismos no gubernamentales que brinden atención a los niños migrantes, aunque por parte del Estado PAJA SEDESOL y el DIF atiende a la población infantil migrante. “El DIF atienden cuestiones de registro, llevarlos a presidencia y muchos no tienen un acta de nacimiento para darles servicio de salud y cuestión medica les piden un registro.

Respecto al número aproximado de niñas y niños jornaleros migrantes que se registran en el Estado, datos proporcionados por PAJA SEDESOL registran que en los 8 municipios existe un total de 1350 niños y 585 niñas. De estos, el aproximado de población infantil migrante en edad escolar es de 238 niños y niñas, de este número, el porcentaje representa el 14.6%.del total de niños y niñas menores de 15 años registrados en PAJA SEDESOL. Pero aun no se tienen los datos finales del diagnóstico de la coordinación de gestión del PRONIM. “No tenemos ese diagnostico general, pero hay mas de 30 mil personas que emigran a estos 7 municipios, y un tercio son menores de edad, serían 10 mil aproximadamente...”

3.3.1.5 Aspectos Operativos y de Gestión.

La iniciativa de instalar el PRONIM en el Estado surge a partir de una presentación de Programa de parte de las autoridades nacionales y posteriormente por una petición de la Secretaría de educación del Estado. Prácticamente es una iniciativa del PRONIM desde la Subsecretaria de Educación ante la Secretaría de Educación y Cultura. La Coordinación central considera que en el Estado de Chihuahua se requiere de la implementación de un

Programa educativo para brindar atención a la población infantil migrante porque es una preocupación del Estado por la equidad educativa y la cobertura.

Para iniciar con la operación del Programa en el Estado, se firmó en abril de 2006 el convenio marco, para posteriormente iniciar en el mes de junio. Los requisitos para formar parte del PRONIM fueron cubrir las Reglas de Operación 2006. La Coordinadora estatal comentó que “la entidad esta interesada en atender este Programa, esa es la primera parte que se ha cubierto la parte formal la protocolaria la firma del convenio y bueno la parte siguiente es en la que estamos trabajando en la precisión de un diagnóstico”

Sobre el diagnóstico, se contempla una primera parte de este que consiste en la sensibilización de autoridades municipales y empleadores (empresarios y productores). Además la elaboración de una estadística de la población jornalera migrante y sus rutas migratorias. “En la primera parte en la que hemos venido trabajando antes de llegar a este punto pues fue acercarnos a las instituciones que podrían proporcionarnos información como es PAJA SEDESOL, o el análisis bibliográfico, esto ya nos permitió identificar con mayor precisión en cuales municipios existe este proceso o este fenómeno...” La segunda parte fue a través de la Secretaría de Educación y Cultura, institución con la cual la Coordinación se puso en contacto, específicamente con la Secretaría de Desarrollo Municipal. Falta precisar e implementar un trabajo de investigación de campo para tener un mayor acercamiento y obtener todos los indicadores necesarios.

La Coordinación de gestión del Estado ha establecido comunicación con la Coordinación nacional y a nivel estatal el contacto se ha establecido con la Secretaría de Educación y Cultura, y con la Secretaría de Desarrollo Municipal, dentro del marco de una reunión en el Estado donde “estuvieron representantes de la Secretaria de Trabajo, del DIF, PAJA SEDESOL, CONAFE, de Universidades, Escuelas del nivel superior. Se busco de acuerdo a los que nos pidieron hubo un representante de cada de cada una de las instituciones.”

Los compromisos que se establecen dentro del convenio marco “incluyen todos los programas académicos que llevan el recurso federal, un convenio marco donde firma la

entidad con las autoridades federales y en ese convenio marco ya queda lo que es el Programa PRONIM. El primer compromiso como entidad es realizar un diagnóstico confiable que permita diseñar una estructura educativa y las alternativas viables para atender la problemática de los niños y niñas jornaleros migrantes.

Con el diagnóstico según la Coordinación se tendrá idea de las necesidades y de como se puede operar. Por lo que respecta a las respuestas de los municipios en los cuales se pretende instalar el Programa, las respuestas han sido favorables, “ellos mismos –los presidentes- nos orientan, alguno nos canalizan con otras instituciones, hay el compromiso de hacer un acompañamiento y el ofrecimiento en estos municipios por parte de presidentes, primero que nada ha de nombrar o asignar a una persona que actué como guía en ese sentido nos permite visitar los campamentos en cada uno de los municipios.”

Hasta el momento no se cuenta con la infraestructura, por que aun no han comenzado a operar, pero se cuenta con los recursos financieros, \$100, 000 que a través del convenio marco se destinan a la entidad precisamente para la realización del primer diagnostico, son recursos federales, aun cuando lo mas probable es que el Estado aportaría en esta primera fase es probable.

3.3.1.6 Cobertura

En el Estado de Chihuahua no se tienen las cifras concretas sólo un aproximado de niñas y niños que se atenderán, PAJA SEDESOL “maneja que hay 226 niñas y niños en edad escolar de 6 a 14 años,”⁵⁴ el equipo de gestión menciona que “La referencia que tenemos es que pueden ser aproximadamente 10 mil de acuerdo a las cifras de PAJA SEDESOL, tomando en cuenta la forma del levantamiento de datos por ejemplo hay familias que emigran y están en este municipio por una temporada se mueve a otro y luego a otro que alo mejor pueden ser contados por triplicado, pero también registraban en una información que

⁵⁴ PAJA SEDESOL Presentación Estatal Chihuahua, Investigación, seguimiento y evaluación 2006

dieron el año pasado del ciclo escolar pasado fue alrededor de 300 alumnos en la parte de Delicias y Jiménez.”

Los meses en los cuales serán atendidos estas niñas y niños serán “más o menos de 7 a 8 meses donde hay cultivos pero no quiere decir esto que la que viene o permanezcan no, quizás son 3 meses en una región y se vallan a Sonora o Sinaloa y entonces esto tampoco se puede determinar hasta saber que permanezca, tienen los grupos que viven como quiera nos encontramos que algunos recorren todo el estado en Chihuahua y lo tendremos que seguir pero como quiera no ocurre así so, entonces pues sería un dato que tendríamos después”

El Equipo encargado del proceso de gestión para la instalación del PRONIM en el Estado de Chihuahua consta de cuatro integrantes: Profra. Ema Lilia Miramontes, Directora de Desarrollo Educativo, Profra. Rosa Maria Montoya, Jefa del Departamento de Investigación, Profr. Antonio Peralta Salgado, asesor de la Secretaría de Educación, Profr. Horacio Echavarría Gonzáles, asesor de la Secretaría de Educación en el área de Educación Indígena Intercultural aparte habría un equipo de investigación para la elaboración del diagnóstico. El equipo de gestión trabaja en la Secretaría de Educación y Cultura de Chihuahua, con puestos de confianza, por decisión de la Lic. Guadalupe Chacon Mojarrez. Aun no existe personal de agentes educativos.

La Coordinación en el Estado comenta “Lo que nos queda claro y parte de lo que habíamos comentado si nosotros hacemos una detección en octubre en este proceso de investigación y ahí mismo detectamos que el problema ya esta ahí, que los niños ya están ahí no nos esperaríamos a culminar el proceso de diagnóstico en toda la entidad sino que trataríamos de ir articulando las acciones de investigación con las acciones de una vez ... Sí detectamos si hay un campamento y hay cierto número de niños vamos a canalizar dependiendo el número de niños y las estrategias serían diferentes si son de CONAFE, si son niños en preescolar y primaria pues implementaríamos alo mejor un proyecto de alternativas o bien buscar otras instancias que no descarten que pudieran ser primaria formal o con personal estatal o federalizado todo eso lo tendremos que ver en función de números de alumnos que

encontremos en cada campamento, pero la idea sería ir atendiendo en la medida de que avance el diagnóstico y en cuanto se empiecen a detectar campamentos.

3.3.1.7 Aspectos Técnico-Pedagógicos

El equipo de gestión depende directamente de la Secretaría de Educación y Cultura, un equipo que trabaja de manera colegiada, su función es instalar el PRONIM en el Estado. “somos un equipo colegiado no hay estructura somos un equipo colegiado en efecto donde la tarea es el trabajo, ahorita por ejemplo todos visitamos un municipio los demás otros y juntos hacemos el informe y síntesis a hora dentro de la estructura de la secretaría la Maestra Lilia es directora de Desarrollo Educativo, el maestro es asesor de la secretaría y el maestro también como asesor en la dirección de planeación con la Secretaría.”

No se han recibido ninguna curso de capacitación o asesoría, solo las reuniones con el Coordinador nacional del PRONIM. Las estrategias para operara el Programa “se están buscando, se esta adjuntando posibilidades que se puedan implementar incluso dentro de las que existen, desde luego con las modificaciones y la flexibilidad que el Programa requiera pero todavía no están las definiciones. La Coordinación comenta que desde el punto de vista Pedagógico el Programa debe ser atractivo para los alumnos, que no incremente sus niveles de cansancio, que incremente a través de estrategias didácticas y lúdicas su educación.

El Programa deberá ser flexible en cuanto a horarios que sea adaptado a las necesidades de la demanda, seria una de las preocupaciones fuertes, quizás no tendría que diseñarse algo novedoso, porque hay alternativas, hay modelos de ciertos programas que están trabajando alternativas interesantes y que pudieran ser retomadas en este aspecto. Pues las mismas estrategias que tiene el PRONIM las mismas que tienen CONAFE, es la base de la metodología que tendríamos que utilizar, otro elemento también importante sería la sensibilización con los padres de familia con las autoridades, con el patrón para que se den condiciones que le den a los niños la oportunidad de estudiar, creo que dentro de la innovación el sistema flexible tendría que estar en eficientar recursos por ejemplo, mas que tener aulas tener aulas móviles que se pudieran cambiar a la región dependiendo de los

cultivos y a la temporada y habría creó una serie de cuestiones que se podrían aportar al Programa que de entrada es innovador.”

No se conoce sobre los materiales educativos elaborados por el PRONIM, por la fase en que se encuentra el proceso de implementación del Programa.

3.3.1.8 Especificar las características de una escuela/campamento.

En el Estado de Chihuahua aun no hay escuelas/campamentos. Sin embargo, en el Municipio de Cuauhtémoc la empresa “La Norteña” oferta el servicio de guardería y preescolar para los hijos de los jornaleros, estas instalaciones se encuentran en el municipio, cuenta con trabajadora social, enfermera, y docentes o encargados para cada área. Es uno de los campamentos que opera y que será adecuado para las actividades de operación del PRONIM.

3.3.1.9. Síntesis de particularidades que observan los evaluadores estatales y que son de importancia informar.

La evaluación se percato durante la visita al municipio de Cuauhtémoc que los trabajadores jornaleros son ubicados dependiendo de su procedencia. Por ejemplo, los Tarahumaras viven en un albergue que se encuentra en la parte céntrica del municipio y los que vienen de la región sur del país viven en otros albergues.

Durante el proceso de evaluación se apreció que existe un gran interés por parte de las autoridades educativas locales para operar este Programa, además que por las condiciones de estructura de la Secretaría de Educación y Cultura podrían sostener con facilidad el Programa.

El equipo encargado trabaja de manera colegiada lo cual permite enriquecer el trabajo para elaborar el diagnostico, fase en la cual se encuentran. Es un Estado muy amplio

territorialmente y de grandes producciones agrícolas lo que permite que exista una estabilidad económica de los productores.

Las expectativas que se tienen del Programa son “responder a la necesidad educativa de esta población y tratar de ser lo más eficiente. echar a andar el programa sería la expectativa también entiendo cada uno de sus piezas para poder armar el rompecabezas darles seguimiento y poner atención y creo que sería complementar a lo que la maestra Rosi, sería participar en cada acto de justicia social donde podamos, esto ya sería mas platónico sensibilizar a quienes los emplean también porque nos apoyen no es posible pero bueno ellos tienen un interés una mano de obra por lo menos nos dejaran hacer el trabajo, creo que la expectativa sería echar a andar el programa sin lecturas que den otra connotación a lo que la secretaría intenta hacer.

3.3.2 Tamaulipas⁵⁵

3.3.2.1 Contextualización.⁵⁶

Tamaulipas está ubicado en el noreste de la República Mexicana; fue declarado Estado el 31 de enero de 1824; Colinda con los Estados de Veracruz y San Luis Potosí hacia el sur, con el Golfo de México hacia el este, con Nuevo León hacia el oeste, y al norte con la frontera estadounidense de Texas. El Estado de Tamaulipas se constituye por 43 municipios.

El Estado de Tamaulipas se divide en las siguientes regiones: la Faja Fronteriza, Alta del Poniente o de San Carlos, la Cuenca Central, Los Llanos de San Fernando, La Huasteca Tamaulipeca y El Antiguo Cuarto Distrito, “sin contar el litoral, cuya división se debe fundamentalmente a factores geográficos, culturales y económicos”⁵⁷. Tamaulipas cuenta con una extensión territorial de 79 384 km², y con una población de 3 020 225 habitantes, según el último Censo de Población y Vivienda 2005.

⁵⁵ La mayor parte de información de este apartado se obtuvo de la entrevista realizada el día 25 de septiembre del 2006 a la maestra Sandra Luz Pedraza, coordinadora estatal del PRONIM de Tamaulipas.

⁵⁶ Información obtenida en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Tamaulipas#Pol.C3.ADtica> y en: www.tamaulipas.gob.mx.

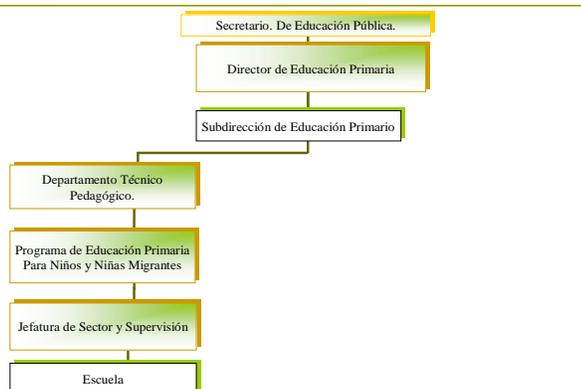
⁵⁷ Enciclopedia de los Municipios de México Estado de Tamaulipas en: <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/tamaulipas/regi.htm>.

3.3.2.2 Estructura organizativa en la cual se ubicara el PRONIM en la Secretaria o Instituto de Educación Estatal.

En el Estado de Tamaulipas el PRONIM esta adscrito dentro de lo que es la Subdirección de Educación Primaria y directamente enfocada en el Departamento Técnico Pedagógico y de Supervisión de Educación Primaria. Después de cumplir con los requisitos de gestión para la incorporación del PRONIM al Estado, se designó a una Coordinadora estatal del PRONIM la cual cuenta con una doble plaza y labora íntegramente para lo que es el trabajo del PRONIM. Dentro de sus funciones esta la realización del diagnóstico y establecer vinculaciones con SEDESOL o con las instituciones que sea necesario.

El PRONIM en el Estado se encontrará dentro de la estructura organizativa tal como se observa en la gráfica siguiente:

Organigrama TAMAULIPAS.



3.3.2.3 Características Generales de la Migración en el Estado.

Es importante mencionar la siguiente aclaración que nos hace la Coordinadora estatal de PRONIM: “Nosotros desconocemos las características generales en cuanto a la migración de todo el Estado. Lo que más conocemos en este momento es a la población jornalera de un

municipio que se llama Xicoténcatl y por lo tanto, aclaramos que, toda la información que se maneja de aquí en adelante será del municipio ya mencionando.”.

Xicoténcatl se encuentra en el centro sur del Estado de Tamaulipas. Colinda al norte con el Municipio de Llera, al este con el de González, al sur con el Mante, y al oeste con el Gómez Farías. El municipio cuenta con poco más de 20 mil habitantes.

La principal actividad económica del municipio es la agricultura de caña de azúcar, pues desde 1948 inició operaciones el ingenio azucarero Aarón Sáenz Garza, única industria de gran tamaño en el municipio. En la actualidad se producen más de cien mil toneladas por zafra. El ingenio azucarero es y ha sido el polo más importante de desarrollo pues la economía de Xicoténcatl depende en un 80% de esta histórica empresa industrial. Aunque también existe la ganadería y la agricultura de otros cultivos aunque en menor escala.⁵⁸

La Coordinadora estatal del RONIM en Tamaulipas califica a la migración que se presenta en la zona de Xicoténcatl como Golondrina y la describe de la siguiente manera: “que van y que se siguen moviendo, además ellos vienen hacia aquí y si no les gustan las condiciones se van más para delante o incluso a otros estados”. Por lo anterior podemos calificar que en el Estado de Tamaulipas existe atracción interna.

En la actualidad las familias que llegan a trabajar al ingenio de Xicoténcatl son del propio Estado de Tamaulipas; anteriormente llegaban de los Estados de Veracruz, Querétaro y San Luís Potosí y los jornaleros arribaban al municipio a finales de Octubre y principios de Noviembre.

El aproximado de familias que llegan al municipio es de 15 a 20⁵⁹ y se aclara que: “no todas permanecen en los albergues”, cuando hace tan solo dos años a tras llegaban más de 40 familias, esto refleja una considerable disminución de migración hacia esta zona del Estado de Tamaulipas, debido a que el ingenio ya no les ofrece las mismas condiciones, ni

⁵⁸ En: www.tamaulipas.gob.mx y www.xicotencatl.gob.mx

⁵⁹ “Vienen muchos hombres solos, pero lo que son familias son unas 10 ó 15 familias.”

de vida, ni de trabajo y cambiaron las circunstancias de cómo se les contrata, la Coordinadora puntualiza en que se debe a que: “a los cañeros les ha bajado la demanda y ha variado el precio del azúcar”. Anteriormente el ingenio les brindaba múltiples servicios a sus trabajadores, dentro de los cuales se encontraban los servicios médicos, actividades recreativas, transporte desde sus lugares de origen, mientras que ahora “ya tienen que llegar ellos solos, buscar la manera de trasladarse y si no les convienen las condiciones se regresan a sus lugares de origen o se van a buscarle en otros lados.”

En el municipio se cultiva la caña de azúcar⁶⁰, la temporada de cultivo y cosecha es entre los meses de Noviembre y Mayo. Este cultivo demanda la mayor cantidad de mano de obra de los jornaleros que llegan al municipio. En esta labor interviene prácticamente toda la familia jornalera, en su mayoría hombres adultos y niños a partir de los 10 años de edad; los niños por lo general intervienen en el corte, muy pocas veces aceptan mujeres. Las jornadas de trabajo son de 8 de la mañana a 6 de la tarde, equivalente a 10 horas diaria; “en los niños se ha logrado que sea de 8 de la mañana al medio día para que puedan asistir a lo que es la escuela” según palabras de la Coordinadora estatal.

3.3.2.4 Características Generales de la población jornalera migrante en el Estado.

Las familias que llegan a Xicotécatl, vienen del cuarto distrito, de lo que es el sur hacia el centro del estado de Tamaulipas esta zona “se conforma por diversos valles aislados y altiplanicies pertenecientes a la Sierra Madre Oriental, dentro de los municipios de Tula, Jaumave, Palmillas, Miquihuana y Bustamante.”⁶¹ Aproximadamente llegan de 15 a 20 familias a finales de Octubre y principios de Noviembre al albergue del ingenio en Xicotécatl.

El número de integrantes de una familia jornalera que llega al municipio oscila entre 7 y 8 integrantes; el rango de edad de los niños que llegan al albergue es de 5 hasta los 12 años y

⁶⁰ “Nadamás es lo de la zafra. Así lo que tenemos registrado nosotros es eso, a reserva que SEDESOL nos de otra información pero, lo que yo he preguntado, sigue siendo solo ese lugar y va en disminución.”

⁶¹ ⁶¹ Enciclopedia de los Municipios de México Estado de Tamaulipas en: <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/tamaulipas/regi.htm>.

la de los padres de 25 a 35 años⁶², en promedio una familia tiene entre 5 y 6 hijos. Respecto al número aproximado de niñas y niños jornaleros migrantes que llegan al albergue, de acuerdo a la población que ha llegado en los dos últimos años, es de un promedio de 30 niños, de los cuales 9 o 13 asisten a la escuela.

Generalmente son personas de muy bajos recursos económicos, de muy poca preparación profesional o nula, por lo general son gente analfabeta y llegan con poca ropa, sin comida, sin ningún tipo de apoyo y viven en condiciones precarias.

No se ha detectado que las familias jornalera hablen algún tipo de lengua diferente al español. La religión predominante, entre los jornaleros, se cree que es el catolicismo debido a que festejan la navidad. Las familias jornaleras no se muestran partidarias por ningún partido político u organización campesina, la coordinadora estatal se refiere a que: “son cosas que simplemente no entran dentro de su contexto de vida.”

Las familias jornaleras generalmente compran lo básico, como: jabón, leche, café, galletas, sopa ya sea de pasta o de arroz y frijol.

A los jornaleros migrantes se les hace un contrato y se les pagan semanalmente, “un poquito a destajo”, debido a ello se llevan a los niños para poder obtener la mayor cantidad de ingresos posibles, se desconoce como se organiza la familia para el trabajo. No se sabe con exactitud cuanto salario reciben mensualmente⁶³; si recibieran el salario mínimo, que en el Estado de Tamaulipas es de 45 a 46 pesos diarios, un trabajador estaría ganando alrededor de 1350 y 1380 pesos mensuales.

El lugar donde las familias jornaleras viven durante el ciclo agrícola es en un albergue, propiedad del ingenio, que cuenta con una extensión de terreno muy grande, que en el momento de la obtención de los datos se encontraba enyerbado, también cuenta con varias galeras; las galeras son de madera y están en muy malas condiciones, unas destinadas a

⁶² Algunos de los hombres solteros que vimos por ahí si rebasan de los 50 años.

⁶³ No tengo idea de cuanto reciben, pero como te digo, yo... por las condiciones de vida creo que a duras penas el salario mínimo.

puras personas solteras y otras a familias completas, cada una, familia o persona soltera, cuentan con un cuarto tipo cubículo; las habitaciones de solteros son muy pequeñas y las de las familias son relativamente mas grandes. También dentro de la extensión del albergue se cuenta con una escuela de madera con algunas deficiencias en su infraestructura, áreas de baño y de lavaderos, dos estadios grandes y una cancha deportiva de cemento. Es importante señalar que la Coordinadora estatal de PRONIM dijo que: “a finales de Octubre se empiezan hacer una renovación a la infraestructura y ya se esta limpiando lo que es la hierba” y que los galrones pueden albergar a más cien familias.

Una de las instancias que ha apoyado con materiales didácticos y algunas otras cosas, que desconocemos específicamente cuales son, es el Programa Para Abatir El Rezago Educativo De Educación Inicial y Básica (PAREIB). Además en Diciembre llegan personas, no saben si son del DIF o si es de alguna asociación de ayuda o asociaciones de beneficencia particulares, que les llevan regalos y les llevan ropa a las familias jornaleras migrantes.

3.3.2.5 Aspectos Operativos y de Gestión.

En la escuela del albergue en Xicoténcatl ha atendido a la población infantil migrante mediante los Planes y Programas de Educación de la Secretaría de Educación, específicamente el Programa de Escuelas Multigrado. A la Coordinadora estatal del PRONIM le parece que: “aun cuando se trabajan con multigrado, que son fichas muy similares a las que presenta el PRONIM, en los tiempos no esta adecuada y por lo general como los niños llegan muy tarde y se van antes de tiempo, siempre se quedan un tanto inconclusa su educación.

Es una importante área de oportunidad para la instalación del PONIM en el albergue ya que se tienen las condiciones y antecedentes de la atención educativa a niños migrantes y que el PRONIM, de acuerdo a sus características, no tendría ningún problema en atender. La coordinadora estatal contempla iniciar las operaciones del PRONIM en Noviembre.

La iniciativa de instalar el PRONIM en el Estado surge por parte de la Secretaría de Educación, quien se puso en contacto con la Coordinación nacional del Programa, en parte de esta iniciativa influyo SEDESOL. La maestra Bertha García es Coordinadora general de Extensión Educativa, esta área maneja todos los proyectos que entran a la Secretaría, estableció comunicación con Francisco Moreno, quien forma parte de las autoridades federales del PRONIM.

Se desconoce la fecha exacta de cuando comenzó la Secretaría de Educación de Tamaulipas la comunicación con la Coordinación central, pero la Coordinadora estima que empezó en Febrero del año pasado. La única reunión se llevo a cabo en Tamaulipas fue al 5 de Julio de este año y se firmo el convenio con el PRONIM nacional.

En cuanto a las características de un Programa que atienda a este tipo de población migrante, según la Coordinadora estatal del PRONIM, debe ser por módulos, de manera que en una semana el niño vea todo un módulo completo, para que no que se quedara seccionado el aprendizaje que va trabajando y este quede cerrado; que no quede inconcluso lo poco o lo mucho que aprendan. No se tiene conocimiento de la existencia y operatividad del PRONIM en otros Estados.

Para que el PONIM pueda operar en el estado de Tamaulipas la Coordinación nacional indicó cuales eran los requisitos para formar parte de este, primeramente la Secretaría de Educación realizo la solicitud donde se interesaban en participar, se efectúo una reunión con las autoridades nacionales del PRONIM y se realizo la firma del convenio. “Según lo que nos dicen es que tenemos que hacer un diagnóstico.⁶⁴” Palabras de la Coordinadora estatal. Para instalar el PRONIM se pidió realizar un diagnóstico, el cual se encuentra en el inicio porque la Coordinación estatal desconoce si existen otros grupos migrantes.

⁶⁴ Es el que estamos tratando de elaborar esperando la información que nos de SEDESOL, para ver si hay otros grupos migrantes; porque al parecer ellos habían detectado otros grupos migrantes, los cuales aún no los hemos nosotros constatado; a nosotros nos consta el que nosotros tenemos y que de alguna manera estaba siendo atendido.

La Coordinación estatal ha tratado de involucrar a distintas instituciones estatales como: La Universidad de Tamaulipas, IMSS, ISSSTE, DIF, la Secretaría de Salud, SEDESOL, CONAFE, INEA, pero aun no se ha logrado el involucramiento de alguna de ellas en el Programa. Aunque la coordinadora estatal asegura que se esta gestionando con CONAFE la posibilidad de dar atención a los niños de preescolar, además que ya estaba bien amarrado la creación de un grupo de educación para adultos.

No se ha entablado comunicación con la presidencia municipal para la instalación del Programa; pero tanto la supervisión escolar como la jefatura de sector y la maestra comentan que cuando han tenido la necesidad de acudir a esta instancia para solicitar apoyos educativos, las respuestas les han sido favorables. Por el momento solo se pretende instalar el Programa en el municipio de Xicotencatl. Se cuenta con 2 aulas proporcionadas años a tras por el ingenio, con el fin de brindar atención educativa; el comité del mismo esta encargado de darle mantenimiento a las aulas para la operatividad del PRONIM y se cuenta con recursos financieros proporcionados por el PRONIM para la operación del mismo.

Los compromisos que ha hecho la Coordinación estatal son: realizar el diagnóstico, sobre todo les interesa conocer si hay otras poblaciones migrantes a través de SEDESOL y saber cuales son las condiciones de estas y cual sería la propuesta para que recibieran atención. Aunque aclara que si se encontrara otro grupo migrante no se atendería en este ciclo. Otro de sus compromisos es atender al albergue que ya se tiene detectado y procurar la atención en infraestructura y cubrir todos los requisitos de capacitación para la maestra que trabaja en la escuela, además contar con el material didáctico para el trabajo.

El PRONIM esta adscrito dentro de la Subdirección de Educación Primaria y opera dentro del Departamento Técnico Pedagógico y de Supervisión de Educación Primaria de la Secretaría de Educación.

La matricula que se pretende atender es de 9 a 13 niños. Ya que esta cantidad de alumnos ha sido la constante de últimos años en el municipio; aunque si se llagara ha incrementar la matricula, se trataría de dar las condiciones para atenderla, aseguro la Coordinación.

3.3.2.6 Cobertura.

Al municipio de Xicoténcatl, arriba un aproximado de 30 niños por ciclo agrícola; de los cuales se pretende dar atención educativa a un aproximado de 9 a 13 niños, ya que los niños de 12 y 13 años no quieren asistir a la escuela. No se cuenta con una clasificación por género.

Xicoténcatl es el único municipio que se tiene detectado y asegurada la atención educativa del PRONIM es el de Xicoténcatl. En el municipio ya se encuentra instalada, desde hace algunos años, una escuela dentro del albergue; inclusive esta escuela cuenta con una clave asignada por la Secretaría de Educación del Estado. Los meses que abarcaría el ciclo escolar agrícola sería de Noviembre a Mayo o mediados de Junio.

El personal que conforma el equipo del PRONIM en el Estado es: la Coordinadora estatal y la maestra de la escuela-del albergue. Este personal cuenta con doble plaza; la coordinadora se dedica al trabajo del PRONIM y la maestra trabaja por las mañanas en una escuela regular y cuando es el ciclo agrícola atiende la escuela del albergue en las tardes. Se cuenta con Asesores Técnicos Pedagógicos por parte de la secretaría, que son los del Departamento Técnico Pedagógico, pero no están enfocados en el PRONIM, a acepción de la coordinadora del Programa, que por estar adscrita a este departamento lleva el título de Asesores Técnico pedagógico.

3.3.2.7 Aspectos Técnico-Pedagógicos.

El organigrama dentro del PRONIM solo se conforma por la Coordinadora estatal y por la maestra del albergue. Dentro de las funciones de la coordinadora se encuentra: realizar el diagnóstico, establecer las vinculaciones con las instituciones que se requiera, recibir la capacitación y llevar la propuesta y hacia la maestra para que la ponga en operación y llevar un seguimiento y un apoyo técnico-pedagógico constante con los involucrados, según datos recuperados de la entrevista cuestionario. La asignación de la coordinadora estatal del

PRONIM fue directamente por sus superiores y la maestra del albergue ya se encontraba laborando años atrás en este lugar.

Solamente se ha tenido un encuentro con las autoridades del PRONIM a nivel nacional, donde se realizó la reunión de información y se planteó la propuesta de operación del PRONIM. Aunque la Coordinación estatal está en espera de la asesoría específica del Programa.

No ha existido ni una capacitación de asesoría al docente por parte del PRONIM y no se sabe en qué fecha se llevara a cabo. Se tiene la esperanza de que comenzara a operar en el mes de Noviembre.

Se pretende que la maestra del albergue comience a operar con la propuesta en Noviembre aun cuando aun no lo está pidiendo la Coordinación Nacional; para lo cual se requiere la capacitación y el material, como los libros y las guías.

Si se llegara a contar un número de alumnos mayor al que no pudiera atender la actual maestra o se localizara otro grupo migrante se trataría que fueran los mismos maestros con los que cuenta la Secretaría, se les daría una doble plaza para que atiendan a esta población.

3.3.2.8 Características de una escuela/campamento.

En el Estado de Tamaulipas se ha venido dando atención a la población jornalera migrante desde hace algunos años en la escuela del albergue, esta escuela es una escuela formal porque cuenta con su propia clave y tiene una maestra de planta.

La escuela está ubicada dentro de las instalaciones del albergue, cuenta con dos aulas y se desconoce los servicios con los que cuenta.

La escuela ha estado operando de manera vespertina y con una matrícula de 9 a 13 niños por ciclo agrícola. Y por lo que es una escuela regular, se piensa que labore de lunes a viernes.

Solamente labora una docente, y se desconoce el material didáctico con el que cuentan para trabajar.

La Coordinadora del PRONIM estatal puntualizó en que la escuela anteriormente contaba con servicio médico y que todavía se conserva el espacio. Se está buscando a través del jefe de sector para que manden jornadas de atención médica preventiva una vez a la semana, donde les cortaran el pelo, los desparasitaran, les dieran vitaminas, etc. buscándolo a través de la Universidad Autónoma de Tamaulipas u otra instancia, así mismo arreglar el espacio con el que se cuenta.

La escuela fue construida por el ingenio y el comité de éste está encargado de la operación del ingenio. Se tiene contemplado que el mismo comité trate de mejorar las condiciones de lo que son las áreas de la escuela.

3.3.2.9 Síntesis de particularidades que observan los evaluadores estatales y que son de importancia informar.

La evaluación externa observó que en el Estado de Tamaulipas la Coordinadora estatal aún no ha entablado una relación directa con SEDESOL, que fue una de las instancias que influyó para la petición del Programa. La maestra expresó lo siguiente: “con PAJA-SEDESOL, he estado llamando pero no hemos podido tener contacto suficiente.” Esta institución es importante porque cuenta con información sobre grupos migrantes, esto ha derivado a que no se concluya el diagnóstico que pide la coordinación central del PRONIM.

3.4 Estados de expulsión de nueva incorporación.

3.4.1 Chiapas

3.4.1.1 Contexto General del Estado de Chiapas.

El estado de Chiapas, se encuentra al sur de la República Mexicana, es uno de los Estados fronterizos y tiene 73,724 kilómetros cuadrados de superficie, sus límites se encuentran al

norte con el estado de tabasco, al este con la Guatemala, al sur con el océano Pacífico y al oeste con las entidades federativas Oaxaca y Veracruz.

En la sierra de Chiapas y Guatemala, que incluye la Sierra del Norte, la Sierra Lacandona, las Sierras Bajas del Petén, los Altos de Chiapas y la Depresión Central. Estas zonas están caracterizadas por sierras con vistosas mesetas, cañadas, llanuras y valles. Así como también la Cordillera Centroamericana, misma que se encuentra al sur del Estado, y que comprende las Sierras del Sur, la Llanura Costera y las zonas Frailesca, Sierra, Soconusco e Istmo, costeña, con sierras altas y laderas escarpadas.

Debido a su ubicación y la heterogeneidad de su relieve, Chiapas presenta una gran riqueza de climas. Varía desde un cálido húmedo al norte del Estado, con lluvias todo el año y una temperatura media de 20° C⁶⁵, hasta los Altos de Chiapas-la zona más fría-con un clima templado subhúmedo, lluvias en verano y una media de 14° C. En la vertiente del Pacífico el clima es deliciosamente cálido, con temperaturas de hasta 28° C y abundantes lluvias en verano.

3.4.1.2 Características Generales de la Migración en el Estado.

El PRONIM en el Estado de Chiapas estará incorporado en la Dirección de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Pública del Estado.

Dentro de la estructura organizativa de la Secretaría Estatal de Educación, del Estado el PRONIM se pretende incorporar al Departamento de Educación Indígena, tal como se muestra en el organigrama siguiente:

⁶⁵ © 2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Chiapas.

Organigrama CHIAPAS.



La migración en el Estado de Chiapas, cobró mayor importancia a partir de la repentina aparición de las remesas como un factor de peso en la economía chiapaneca. Años antes, en las comunidades campesinas e indígenas, la migración ya provocaba desgarramiento de estructuras, de modos, y de maneras de pensar y actuar,

Los motivos de la migración son los desastres provocados por el ser humano como un factor principal, y la situación económicos de los pueblos indígenas, la mano de obra mal pagada.

Los Datos del Consejo Estatal de la Población (COESPO) mencionan que, los migrantes chiapanecos tienen de 15 a 35 años en su mayoría. El 65%.⁶⁶ De los migrantes chiapanecos todos son campesinos e indígenas. Un dato que sorprende, siempre según la (COESPO), es que de los chiapanecos que migran, el 79% nunca regresa. Un dato más que refleja tendencias a nivel nacional es que cada vez más se integra el sector urbano, incluyendo a jóvenes universitarios y profesionistas a la corriente migratoria.

Las tendencias recientes apuntan a que entre los migrantes haya proporcionalmente más mujeres y niños que hace pocos años. Además los migrantes que se van a Estados Unidos ya no trabajan principalmente en la agricultura, sino en la construcción, o las manufacturas en el sector industrial o en los servicios, es decir, laboran en general en el sector urbano.⁶⁷

Los migrantes al interior del estado se queda laborando en los diferentes campos de cultivos y por temporadas cortas y no fijas, ya que existe movilidad territorial constante

⁶⁶ "Una de cada tres familias de Chiapas depende de las remesas", Ángeles Mariscal, La Jornada, 24/dic/05.

⁶⁷ "Se agrava situación de niños migrantes", Julieta Martínez, El Universal, 26/ago/06

Es por esto que en el Estado de Chiapas la Migración es de tipo golondrina. Debido a que esta migración se caracteriza porque las familias salen en busca de un trabajo que les ofrezca las oportunidades de mejoras de vida y estabilidad económica, en los diferentes lugares que ellos encuentran tanto al interior del estado como al interior del País, y de manera variable, según convengan a sus intereses. Dicha situación hace al Estado de Chiapas un Estado de Expulsión de familias jornaleras migrantes. Porque de las comunidades circunvecinas migran a diferentes poblados que tienen campos de cultivos, como también migran a otras entidades federativas del País, en busca de mejores condiciones de vida,

La migración en el estado de Chiapas "es el sector más dinámico de la economía chiapaneca, y aunque se contabiliza en la balanza de pagos tiene efectos importantes sobre tres variables macroeconómicas básicas: consumo, ahorro e inversión", aunque existen evidencias de que la mayor parte se destina al consumo, lo que dinamiza la demanda agregada de Chiapas.

Es decir, las remesas, además de mitigar la pobreza de quienes las reciben, "afectan positivamente los indicadores de la economía chiapaneca"⁶⁸

Se afirma que de seguir esta tendencia Chiapas será "en poco tiempo" una entidad importadora de alimentos y exportadora de agricultores y mano de obra barata. En esto coincidieron funcionarios municipales y estatales.

Las zonas o municipios del Estado que atraen mayor cantidad de migrantes son ciudad Hidalgo, Talismán, Motozintla, Mazapa de Madero, Amatenango de la Frontera, Frontera Comalapa, Ciudad Cuahutemoc, Marques de Comillas,⁶⁹ En estas zonas se cultiva principalmente el Café. Las temporadas de cultivo y de cosecha en el Estado son entre Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero.

El tipo de cultivo que demanda mayor cantidad de mano de obra jornalera es el café y los periodos de siembra y cosecha en los meses de Octubre a Enero. El tipo de cultivo en el que interviene con más frecuencia toda la familia jornalera migrante es en este tipo de cosecha.

⁶⁸ ESTUDIO sobre el impacto económico de la migración Dr. Jorge López Arévalo (UNACH 2005)

⁶⁹ Instituto Nacional de migración 2005

También se registra con mayor frecuencia la mano de obra de los varones y el cultivo en el cual intervienen con más frecuencia las mujeres, finalmente, este cultivo registra la participación de todos los miembros de la familia.

3.4.1.3 Características Generales de la población jornalera migrante en el Estado

Las familias jornaleras migrantes que llegan al Estado de Chiapas provienen del interior del Estado y de Guatemala.

Las lenguas indígenas que hablan las familias migrantes son, en base a los resultados del último Censo de Población 2005: tsotsiles, los tseltales, los choles, los zoques, los tojolabales, los mames, los mochós, los cakchiqueles, los lacandones, los chujes, los kanjobales, y los jacaltecos.

Es importante mencionar que los grupos indígenas de mayor importancia, en referencia del número de integrantes y manifestaciones culturales, son los tseltales y los tsotsiles.

Del total de la población indígena, sólo 36.5% habla exclusivamente su lengua materna, el 61.2% habla además, el español. Los pueblos indios se localizan principalmente en las regiones Centro, Altos, Norte y Selva. Con más del 50% del total de su población.

Cabe mencionar que en este último año, el perfil religioso de Chiapas ha estado variando, a pesar de que la población que profesa la religión católica es mayoría en la entidad, se detecta la presencia de grupos protestantes y evangélicos y que han incrementado, sobre todo en las zonas indígenas del estado adquiriendo mayor importancia numérica.

Existen instituciones u organizaciones que atienden a la población jornalera migrante en el Estado a través del programa, “Trabajo Temporal,” que esta dirigida a la población rural, a la que se encuentra en las comunidades y en extrema pobreza, y esta dirigida a la población mayor de 16 años, misma que debe mostrar un interés por participar en el programa, ya que este programa les ofrece la oportunidad de ser productores rurales jornaleros con o sin tierra,

solo que habiten las áreas rurales de las regiones establecidas, es así como a los migrantes que llegan es una oportunidad de empleo y superación.

Otro programa es el de “Oportunidades” que esta dirigido a personas, unidades familiares, a grupos sociales y a organizaciones de productoras y productores en condiciones de pobreza que muestren iniciativa y capacidad productivos, mismos que estén interesados en integrarse o reforzar su participación en la dinámica productiva local y en un circuito de ahorro y crédito en los términos de las Reglas de Operación del Programa. Tendrán preferencia las personas que hayan sido beneficiadas mediante el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (o antes, mediante el Progres).

Otro programa es el denominado “Programa Local”⁷⁰, que se encarga de proporcionar a los habitantes de las comunidades en las micro regiones determinadas por la SEDESOL, mismas a las que piden actualización de documentos que acrediten jurídicamente su identidad y estado civil, así como la de sus familiares y que acrediten la propiedad de sus bienes patrimoniales, mismos que les permitirá ejercer sus derechos ciudadanos. Para así poder atender casos de excepción en cuanto al ámbito territorial y monto de apoyo requerido.

El tipo de atención que proporcionan dichas instituciones a la familia jornalera migrante es básicamente de carácter laboral y de vivienda. Debido a que estas instituciones están en busca de mano de obra para el desarrollo de determinadas comunidades, mismas que a través del empleo, los migrantes encuentran una opción de ingresos económicos a su familia, y así poder suplir las necesidades básicas que día con día se les presenta.

3.4.1.4 Aspectos Operativos y de Gestión

La Coordinación de gestión comenta que en el Estado de Chiapas se requiere de la implementación de un Programa educativo para brindar atención a la población infantil

⁷⁰ Gobierno del estado y federal signarán compromisos para superar la pobreza en el 2002 Comunicado Núm. 002/2002

migrante debido a que “la gran mayoría, yo me atrevería a decirle que el 98% de nuestras escuelas que nosotros tenemos, en primaria que es a donde viene enfocado el programa, en la Dirección de Educación Indígena que todas sus escuelas están en el medio rural, Es en donde nosotros consideramos que pueden presentarse este tipo de problemas, esta problemática en donde los señores, los padres de familia posiblemente den sus servicios de jornaleros y tengan que irse a otra comunidad”

Para instalar el PRONIM en el Estado se estableció comunicación con el Mtro Francisco Moreno. Coordinador Nacional del Programa y fue como se recibió la invitación para que el Estado se incorporara a la dinámica del trabajo y se brindará atención educativa a la población migrante en edad escolar, y es así como se decide trabajar pero el próximo año.

“Para el año 2006 no operará el Programa, estamos finalizando administración y esperaremos que inicie en 2007. Uno de los factores principales que influyo en esta decisión es que “no se tuvo el recurso a tiempo, y de acuerdo a las normas, a las Reglas de Operación, el grupo técnico que se va a formar, se tuvo que haber ido al trabajo de campo, para poder determinar las zonas de operación se tiene que ir allá con los maestros, y el tiempo en estos momentos ya no es suficiente”⁷¹

En el Estado el contacto se ha establecido con la Coordinación Nacional directamente para la instalación del Programa. Los compromisos que se han hecho son para la siguiente administración y forman parte de los acuerdos establecidos y asignados. El Programa a partir del momento que inicie con las operaciones se considera que se adscriba a la Subsecretaria de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Chiapas.

⁷¹ Dato tomado de la entrevista al Prof.: Mariano Penagos Rubio.

3.4.1.5 Cobertura

En el Estado de Chiapas, según datos obtenidos del Censo de Población 2005, la población migrante jornalera en edad escolar de 6 a 14 años se distribuye de la siguiente forma según municipios:

Municipios, población escolar y alfabetismo de la región de los Altos de Chiapas			
Municipio	Población total de entre 6 y 14 años	No sabe leer ni escribir	Porcentaje
Chiapas	830311	249093	29.99
Región de los Altos	103456	31558	30.50
Altamirano	4732	1419	29.98
Amatenango del Valle	1526	510	3.42
Chalchihuitán	2488	7462	9.28
Chamula	13513	5405	39.99
Chenalhó	4554	1505	33.04
Chanal	2212	884	39.96
Huixtán	4944	1100	22.24
Larráinzar	4373	1611	36.83
Mitontic	1536	460	29.94
Oxchuc	9763	2428	24.86
Pantelhó	3622	1648	45.49
Rosas, Villa las	4160	1664	40.00
San Cristóbal de las Casas.	21643	4328	19.99
San Juan Cancuc	5735	1920	33.47
Tenejapa	7652	1530	19.99
Teopisca	4879	1951	39.98
Zinacantán	6124	2449	39.99

Fuente: INEGI, Censo de Población, 2005.

3.4.1.6 Aspectos Técnico-Pedagógicos

Por lo que respecta al aspecto pedagógico, la asesoría y capacitación no se ha podido brindar, debido a que en los primeros meses del ciclo escolar, no operaría el Programa, porque se está finalizando la administración actual y no se pudo constatar el equipo de

trabajo como son los docentes, los asesores técnicos pedagógicos y los diferentes agentes educativos para la operatividad del Programa.

3.4.1.7 Especificar las características de una escuela/campamento.

No existe hasta este momento alguna idea sobre las escuelas/campamento donde operaría porque no hay tampoco algún diagnóstico elaborado.

3.4.1.8. Síntesis de particularidades que observan los evaluadores estatales y que son de importancia informar.

En el Estado de Chiapas el PRONIM no se operará en esta administración, esto fue corroborado en una entrevista que se realizó al Mtro. Carlos López Infanzón, Secretario de Educación Básica del Estado.

Las razones por las cuales el Programa no operará para éste año es que “nosotros como ya estamos por concluir la administración ya no nos quisimos meter, es un trabajo fuerte, trabajo grande que no lo vamos a concluir, no lo vamos a concluir se requiere de tiempo y además no tenemos recursos financieros para poder iniciar con el trabajo. La actual administración determinó que el tiempo es insuficiente para la organización y la consolidación del equipo de trabajo que operaría el Programa en el Estado; enfatizando que lo dejarían de manera inconclusa y no se tiene el conocimiento previo de que la siguiente administración pudiera darle continuidad.”⁷²

3.4.2 Guerrero

3.4.2.1 Contexto General del Estado de Guerrero.

El Estado de Guerrero representa el 3.2 % de la superficie del País. Pertenece a la capital de Chilpancingo de los bravos, colinda al norte con Michoacán de Ocampo, México, Morelos y

⁷² Tomado de la entrevista del Prof.: Mariano Penagos Rubio, Candidato a Coordinador Estatal del PRONIM en el estado.

Puebla; al este con Puebla y Oaxaca; al sur con Oaxaca y el Océano Pacífico; al oeste con el Océano Pacífico y Michoacán de Ocampo.⁷³

El Estado se encuentra ubicado al sur de la República Mexicana, está conformado por 80 municipios y por 7 regiones geográficas: Tierra Caliente, Norte, Centro, Montaña, Costa Chica, Costa Grande y Acapulco, comprendiendo una extensión Territorial de 63,794 KM2.⁷⁴

La entidad ha vivido a lo largo de los años en un proceso creciente de urbanización en las ciudades por lo que la migración que ha presentado en el Estado es de tres tipos; los braceros o indocumentados, hacia campos agrícolas y ciudades como Nueva York, la migración jornalera propia de los grupos indígenas que se dirige a los campos hortifrutícolas de Sinaloa, Jalisco, Baja California Sur y Morelos y la migración que se da hacia centros urbanos para contratarse en la industria de la construcción o en subempleos.

La migración de miles de campesinos sin tierras o de temporal, migran cada año a los Estados del Noroeste del País y en algunos casos al mismo lugar, como es la región de Tierra Caliente, así como en Estados intermedios de Jalisco, Michoacán, Morelos, Veracruz y Durango entre otros.⁷⁵

La migración jornalera en el Estado sobre todo de la Montaña, Centro y Costa Chica, es de familias completas; es decir la madre, el padre e hijos. Toda la familia tiene que incorporarse al mercado laboral y la población infantil a corta edad contribuye al gasto familiar debido a las condiciones de vida se reducen las posibilidades de asistir a la escuela.

La migración en el Estado, históricamente se ha presentado a partir de las siguientes fechas, según datos proporcionado por el Coordinador del Programa SEDESOL del Estado de Guerrero: en 1940 se inició el boom migratorio, en 1970 la migración alcanzaba el 14% de la población en general del Estado, en 1990 la cifra había llegado al 20% a nivel regional

⁷³ INEGI-DGG. Superficie del país por Entidad y Municipio. 2000. Inédito.

⁷⁴ INEGI. Marco estadístico, 2000.

⁷⁵ http://www.laneta.apc.org/tlachinollan/justicia_invisible.htm

Migración, en 1993-1994 se da la presencia de la mujer guerrerense en los campos de trabajo de Sinaloa donde destaca un mayor número de migrantes, donde poco mas de 8 mil mujeres migrantes guerrerenses fueron registradas en los campos de Sinaloa, al igual que en los Estados de Guerrero en Baja California, Sonora y Jalisco, aunque en proporción mínima en relación con Sinaloa, en el año 2000 se detectó una población migrante de 30 mil guerrerenses, en el ciclo agrícola 2003-2004 fue de 9, 939 personas, donde se desplazan a los estados : Sinaloa, Sonora, Baja California Norte, Baja California Sur, Michoacán, Jalisco, Nayarit, así como hacia la región de Tierra Caliente y a Costa Grande en el mismo Estado, en el 2005, la población jornalera fue 37144.

Actualmente, según datos de SEDESOL 2006, se cuenta con datos respecto a la población jornalera por rangos de edad:

RANGO DE EDAD				
Rango	Centro	Montaña	Costa Chica	Total
0 A 5	509	733	157	1,399
6 A 14	836	702	156	1,694
15 A 59	2,277	2,105	513	4,895
60 Y MAS	47	54	16	117
	3,669	3,594	842	8,105

El tipo de trabajo que desempeñan los migrantes en los diversos Estados es la siembra, poda, deshierbe y cosecha de productos como: hortalizas, tabaco, café, caña, cítricos y frutales. Por lo general, la migración que se maneja hoy en día es de tipo golondrina, se sigue el ciclo agropecuario en el noroeste, combinando Sinaloa, Sonora, Baja California y de aquellos que intentan cruzar la frontera.

En cuanto al sistema educativo de los niños migrantes se brinda atención educativa a los hijos de jornaleros agrícolas a partir del CONAFE, que impulsa el modelo educativo que responda a estas necesidades, en comunidades de origen y campamentos agrícolas en los

Estados receptores con el Modelo Educativo Intercultural para Población Infantil Migrante (MEIPIM).⁷⁶

3.4.2.2 Estructura organizativa del PRONIM en el Estado.

El Programa PRONIM en el Estado de Guerrero, ya está incorporado a la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, pero se ubica en la Subsecretaría de Educación Básica. Existe un Coordinador responsable asignado el 19/09/06, quien actualmente trabaja como enlace Estatal entre la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB) y la Secretaría de Educación de Guerrero. Por el momento el Coordinador está coordinando las actividades de diagnóstico.

La ubicación del PRONIM dentro de la estructura organizativa de la Secretaría de Educación de Guerrero se detalla en el organigrama siguiente:

Organigrama GUERRERO.



3.4.2.3 Características generales de la migración en el Estado.

La migración en el Estado de Guerrero es básicamente de dos tipos: migración interestatal Guerrero a Estados Unidos y migración interna intraestatal Guerrero a los Estados del norte

⁷⁶

http://sftp.conafe.edu.mx/mportal7/modules.php?name=Content_local&pa=showpage&pid=5&icveProg=1&config=Gro

del País, donde se presentan los diferentes tipos de migración de rural a urbana, de urbana a urbana, de rural a rural. Por lo tanto el Estado se caracteriza por ser una zona de expulsión y predomina la migración básicamente pendular que es la que se dirige a los campos agrícolas. Existe un grupo de trabajadores migrantes que llegan al Estado, por esa razón es prácticamente invisible y no alcanza ni el 1 % de los jornaleros que salen, este tipo de migración se presenta mas que nada en las zonas rurales.

El Estado se caracteriza porque la población jornalera emigra al norte del país, como es el caso de Sinaloa donde predomina la fuerza de trabajo de Guerrerenses, así como en los Estados de Sonora, Baja California Norte, Baja California Sur, Morelos, Chihuahua, Durango, Michoacán, Coahuila, Colima, Jalisco, Nayarit y Zacatecas. Las regiones de donde emigran los jornaleros agrícolas son 6; la región Centro, Montaña, Costa Chica, Costa Grande, Acapulco y Norte.

Según información proporcionada por la Coordinación estatal, el número de población de jornaleros por región que emigran de Guerrero a diversos Estados es de 37, 144 jornaleros y los principales regiones son: centro, montaña, costa chica, costa grande, Acapulco y norte.

El Estado de Guerrero se caracteriza por que las personas que emigran generalmente van acompañados del núcleo familiar, por lo que en los campos de cultivo se pueden observar hombres, mujeres, niños y ancianos, trabajando.

Debido a que se esta trabajando con un diagnostico aún no se tiene conocimiento de los municipios donde se va a trabajar con los niños migrantes, solo se cuenta con datos estadísticos de SEDESOL.

Los meses de migración en el Estado son básicamente de septiembre a mayo, es en septiembre y diciembre cuando empieza a salir los guerrerenses y retornan en abril a julio. Las actividades básicas a las que se dedican los jornaleros son, desde la siembra y corte de tomate en Sinaloa hasta el corte de hortaliza en Morelos. Solo se sabe que las jornadas de trabajo de los jornaleros agrícolas es de 12 horas, es decir de 6 a 6.

3.4.2.4 Características generales de la población jornalera migrante en el Estado.

Las familias jornaleras migrantes viajan básicamente a los Estados del norte como Sinaloa, Sonora, Baja California Norte, Baja California Sur, Morelos, Chihuahua, Durango, Michoacán, Coahuila, Colima, Jalisco, Nayarit y Zacatecas.

Donde el número de jornaleros según registros del 2005 del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA-SEDESOL) es de 37,144.

Actualmente, según datos de 2006 proporcionados por el responsable de SEDESOL en Guerrero, se cuenta con un total de 8,105 de jornaleros agrícolas, de los cuales 1694 son niños y niñas de 6 a 14 años en edad escolar.

Respecto a la lengua materna que predomina en las familias Guerrerenses son 4, Nahuatl, Tlapaneco, Amusgo y Mixteco. En la cuestión de la religión predomina la católica, pero hasta donde se sabe sobre algún sindicato o partido político, desconozco esa parte de la información. Dentro de lo que son las preferencias de consumo de alimentos de estas familias migrantes al igual no sabría decirle.

En cuanto a la forma de contratación de las familias jornaleras migrantes para trabajar en los campos, se sabe que son contratados a partir de los enganchadores quienes proporcionan los espacios de trabajo a los migrantes en los diferentes Estados donde se requiere mano de obra agrícola, la forma de organización de la familia para la distribución de los quehaceres del hogar los maneja el padre de familia, pero en los campos agrícola se desconoce la organización que se da.

Las organizaciones que apoyan a esta población vulnerable es el CONAFE que brinda servicios educativos de nivel preescolar y primario a los niños migrantes, al igual que SEDESOL quien atiende a los jornaleros agrícolas.

En relación a las características de las viviendas de los jornaleros solo se sabe que cuentan con los servicios mínimos.

Con relación a las instituciones u organizaciones que atienden a la población jornalera migrante en el Estado, se sabe que hoy en día comienza a participar los representantes de los Derechos Humanos en defensa de los migrantes, pero solo con asesorías a los jornaleros para que conozcan sus derechos. Al igual que se esta trabajado con la Coordinación interinstitucional es decir con la Secretaria de Asuntos Indígenas del Estado, al igual que la Secretaria de Salud a partir del Programa “Vete sano y regresa sano.”

3.4.2.5 Aspectos Operativos y de Gestión

La Coordinación central del Estado de Guerrero requiere de la implementación de un Programa educativo para brindar atención a la población infantil migrante porque de acuerdo a la cedula de SEDESOL, hay muchos niños que no soy inscritos en la escuela primaria regular o mucho más que desertan por irse a trabajar, por ello es muy necesario este Programa, además de que ya se tiene conocimiento de esto en el Estado de Sinaloa, por que ahí es donde se va más gente, sabemos que se han instalados escuelas en algunos campos agrícolas y se cuenta con una propuesta especifica para la atención educativa a estos niños.

La iniciativa de instalar el PRONIM en el Estado de Guerrero se da a partir de la Secretaria de Educación, a través de la Subsecretaria de Educación Básica. Se plantea que el Estado debe incorporarse al Programa porque tiene características especiales, ya que cuenta con un número considerable de niños que no están inscritos en el nivel educativo de primaria, El Programa seguramente iniciará para finales de 2006, por lo que se requiere el interés, la operatividad, la dotación de recursos humanos, materiales y financieros de todo el personal que formara parte del equipo de trabajo. Hoy en día la Coordinación solo cuenta con referentes como las Reglas de Operación para conocer el Programa y cubrir con los requisitos convenidos.

En estos momentos la Coordinación se encuentra en proceso de la realización de un diagnóstico general para poder especificar la situación migratoria de los niños en el Estado, incluso en el mismo Estado cada regiones tiene sus propias características y las necesidades cambian por eso es que habrá necesidad de hacer un diagnóstico con características específicas.

Por otra parte, para la gestión se ha establecido comunicación solo con la Coordinación General del PRONIM donde se llevo a cabo un oficio de inclusión al PRONIM para cubrir los requisitos previo para incorporarse al Estado; así también se realizo la presentación de la operatividad del PRONIM el día 12/09/06, ante las autoridades Estatales y otras Instituciones como es el caso de: CONAFE, INEA, DIF, SEDESOL. También participó la Universidad Autónoma de Guerrero, en dicha actividad hizo presencia el Coordinador Nacional Francisco Moreno. En relación al nombramiento formal de la Coordinación estatal del PRONIM, éste se oficializó el día 19 de septiembre del presente año.

La comunicación entre Coordinación nacional y responsable en el Estado de Guerrero se ha presentado vía telefónica, para llegar a acuerdos y pedir información sobre los recursos económicos, pero hasta ahí no se ha avanzado.

El PRONIM se encuentra adscrito al departamento de la Subsecretaria de Educación Básica, dentro de la Secretaria de Educación. No se cuenta con ningún tipo de información sobre los municipios en los que el PRONIM operará porque se está iniciando con el diagnóstico. En relación a la infraestructura se cuenta por el momento con dos equipos de cómputo sin impresora, no tenemos línea de teléfono ni fax, el espacio donde operamos es sólo una oficina de 3x4 metros y el espacio donde trabajamos ya se nos había asignado para desarrollar acciones sobre educación intercultural porque somos enlace con la CGEIB.

En cuanto a los recursos no se cuenta con recursos porque es la SEP quien distribuye los recursos, entonces este se distribuirá dependiendo del plan de que se está programando.

Un estimado de matrícula atender es de 9, 172 y en el momento en que se termine con el diagnóstico se podrá confirmar la cifra correcta. Pero en relación a información actual sobre el número de niños migrantes que a censado SEDESOL en el 2006 es de 1,694.

3.4.2.6 Cobertura

Según el Coordinador del Estado de Guerrero, El PRONIM atenderá una matrícula estimada de 9, 172 niños y niñas. Sin embargo la cifra exacta se podrá recuperar una vez terminado el diagnóstico. Además se podrá establecer la cifra correcta del número de municipios y el número de escuelas.

En relación al equipo de trabajo para operar el PRONIM, sólo se ha asignado al Coordinador Estatal y el equipo de trabajo del CGEIB son quienes Apoyan. La decisión del equipo la tiene el Secretario de educación Básica. En cuanto a la planta docente, el estado cuenta con una planilla grande de docentes y creemos que se asignaran a los docentes necesarios para que atiendan a la población infantil migrante.

3.4.2.7 Aspectos Técnico-Pedagógicos

No se cuenta con un equipo formal, este se tendrá que irse consolidando a medida que se analice la Propuesta. La Coordinación estatal del PRONIM se encuentra en estos momentos analizando la Propuesta curricular, ya que la contextualización de los materiales y las necesidades de los docentes y alumnos es algo exigente. Se está considerando intercambiar experiencias con el CONAFE, ellos tienen una propuesta pedagógica de atención a migrantes. Es importante compartir los materiales, como por ejemplo, las guías del PRONIM.

Las funciones que desempeña por el momento la Coordinación estatal son trabajos de gestión, planeación, diagnóstico y ejecución. Se está sistematizando la información para el diagnóstico inicial. La Coordinación tiene la visión de que la Coordinación operativa y administrativa tiene que estar relacionada con trabajos de la Coordinación Académica que

tiene que ver con todos los procesos de capacitación, actualización, asesoría y acompañamiento.

La Coordinación sabe que el Coordinación del PRONIM deberá dedicarse exclusivamente al Programa, con sus respectivas funciones, área respectiva. Por el momento, la Coordinación que se nombró no es definitiva.

3.4.2.8 Especificar las características de una escuela/campamento

Por el momento la Coordinación no ha contemplado construir aulas para atender a los niños y niñas, prácticamente los niños y niñas que contempla atender el PRONIM se la pasan viajando, Guerrero no es un estado de atracción y por eso, la Coordinación, más que abrir escuelas considerará las mismas escuelas de las localidades donde están ubicados los migrantes. Lo que la Coordinación planea es que si existen 6 maestros en la escuela regular, uno de ellos atienda a los niños que se van a ir y los otros que continúen con sus clases ordinarias. En los lugares en los que no se justifica el número de niños para un solo maestro será el CONAFE quién los atienda.

3.4.2.9. Síntesis de particularidades que observan los evaluadores estatales y que son de importancia informar.

Para la Coordinación lo primero que se tiene que hacer para instalar el Programa es trabajar en la sensibilización, para poder apoyar a este sector de la población tan vulnerable.

Para la Coordinación es importante que el Estado debe ser responsable de la educación de los migrantes para que facilite la gestión en los Estados. Para el Coordinador un problema grave para iniciar la operatividad del PRONIM son los recursos económico que no son destinados a tiempo y que además son insuficientes.

Lo que pretende la Coordinación es compartir con los otros Estados la información que se tiene. Se conoce que en otros Estados, como es el caso de Sinaloa que cuenta con una

sistematización de los niños que llegan es importante compartir e intercambiar información, compartir las experiencias que ellos han tenido.

3.4.3 Michoacán

3.4.3.1 Contexto General del Estado de Michoacán.

El Estado de Michoacán representa el 3.0 % de la superficie del País.⁷⁷ Colinda al norte con Jalisco, Guanajuato y Querétaro de Arteaga, al este con Querétaro de Arteaga, México y Guerrero; al sur con Guerrero y El Océano Pacífico; al oeste con el Océano Pacífico, Colima y Jalisco. La entidad cuenta con 113 municipios, de los cuales hay 30 regiones y esta se divide en 8 zonas, el Estado ocupando una superficie de 59,864 kilómetros cuadrados.⁷⁸

Según datos del INEGI el Estado se caracteriza por que su economía se respalda fundamentalmente en las actividades agropecuarias y de servicios; es por ello que el fenómeno migratorio esta presente en dicha Entidad. El tipo de migración en el estado es de tipo internas y de carácter internacional y se da de la forma que se indica: 1) La migración del medio rural al urbano como producto de la búsqueda de mejores condiciones de vida (empleo-ingreso), educación y servicios públicos; 2) La migración al interior del país, como fuerza de trabajo migración golondrina a otros estados que demandan fuerza de trabajadores en periodos de cosecha en los Estados de Sinaloa, Veracruz, Chihuahua, o bien, como fuerza de trabajo a otras Economías (Estados Unidos, Canadá), en los que además de emplearse en actividades agropecuarias, también se incorporan a otras ramas de la economía (pesca, industria, no especializado y servicios), debido a que la mano de obra es reconocida por su eficiencia.”⁷⁹

En cuanto a la actividad agrícola el Estado de Michoacán se dedica a sembrar: maíz grano , sorgo grano, trigo grano, avena forrajera, garbanzo grano, frijol grano, lenteja, sorgo forrajero, jitomate, ajonjolí, papa, chile verde, cabada grano, arroz, pepino, cebolla, fresa, cártamo, melón, tomate cáscara, esto en temporada de Otoño-Invierno. Mientras que los

⁷⁷ INEGI-DGG. Superficie del país por Entidad y Municipio. 2000. Inédito.

⁷⁸ INEGI. Marco estadístico, 2000. Inédito.

⁷⁹ http://www.conapo.gob.mx/prensa/2004/discursos2004_07.htm

cultivos de; aguacate, limón agrio, mango, caña de azúcar, copra, guayaba, durazno, alfalfa, plátano, toronja, papaya, zarzamora, naranja, manzana, son de la temporada de primavera-verano.⁸⁰

En el estado prevalecen 9 lenguas indígenas: Purépecha, Náhuatl, Mazahua, Otomí, Mixteco, Zapoteco, Amuzgo, Tlapaneco, Totonaca.⁸¹

La migración que predomina en el Estado es la pendular y es considerado como un Estado de atracción/recepción de nueva incorporación. Predomina la situación de atracción ya que el diagnóstico de la situación migratoria en dicha entidad solo se esta trabajando hoy en día con los jornaleros que llegan de los Estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

En cuanto a otras instituciones oficiales y no gubernamentales que brinda servicios a las familias jornaleras están: el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) a partir del Modelo de Educación Intercultural a Población Infantil Migrante (MEIPIM) para los niveles educativos de preescolar y primaria, además del INEA pone en marcha el proyecto: Campamentos de Educación y Recreación para Jornaleros Agrícolas Migrantes (CERJAM). En una atención educativa dirigida a los adultos tanto en el nivel de primaria y secundaria

En el Estado se brinda educación primaria a los niños y niñas a partir de 3 modalidades: Programa Cursos comunitarios: 136 788 alumnos brindado por el INEA; Proyecto de Atención Educativa a población Indígena: 16 344 brindado por el CONAFE: Modalidad educativa intercultural para población infantil migrante: 6197 brindado por el CONAFE.⁸²

Además se cuenta con un Programas Educativo en atención a la migración extranjera, es decir Michoacanos que viajan a los Estados Unidos, a partir del Programa de atención

⁸⁰ <http://www.lajornadamichoacan.com.mx/2006/04/21/18n3mun.html>

⁸¹ <http://www.inegi.gob.mx/est/default.asp?c=4001&e=16>

⁸² Información extraída de la presentación preliminar de la Educación rural, México 1990-2003, versión preliminar de la Mtra. Patricia Tovar Álvarez. Donde se logro la incorporación de la SEP, el CONAFE y el INEA.

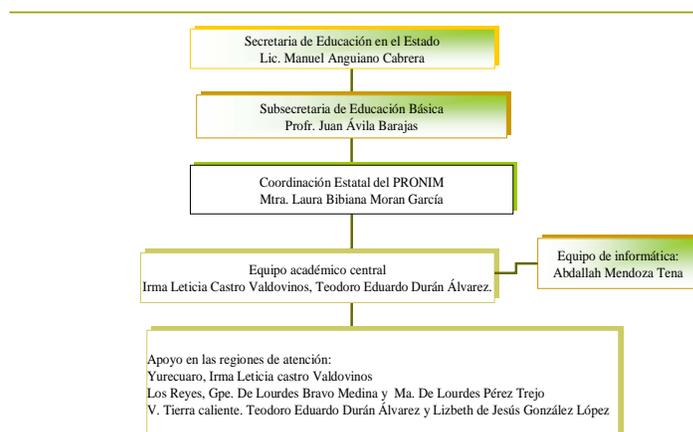
ciudadana 3x1 que consiste en la intervención de los gobiernos municipales del Estado de Michoacán de Ocampo, el Gobierno Federal y los migrantes michoacanos en el extranjero⁸³

3.4.3.2 Estructura organizativa del PRONIM en el Estado.

El Programa PRONIM en el Estado de Michoacán, esta incorporado a la Subsecretaria de Educación Básica a través de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa.⁸⁴ Existe una encargada de la Coordinación quién recibió el cargo el mes de Julio del 2006. Además de ser Coordinadora del PRONIM tiene a su cargo de Coordinadora Estatal del Programa Binacional de Educación Migrantes (PROBEM) donde cuenta con 4 años de antigüedad.

El PRONIM en el Estado de Michoacán se encuentra adscrito a la Subsecretaría de Educación Básicamente tal y como se puede observar en el organigrama siguiente:

Organigrama MICHOACAN.



3.4.3.3 Características generales de la migración en el Estado.

El Estado de Michoacán se caracteriza por recibir a familias completas de jornaleros agrícolas, sin importar en algunos casos las condiciones de salud, alimentación y vivienda a

⁸³ www.rlc.fao.org/prior/desrural/educación/pdf/poblarural/México.pps

⁸⁴ PNE. 2001-2006 pp.109

la cual se exponen en los campos agrícolas. En cuanto al servicio de educación los hijos de jornaleros en edad escolar abandonan sus estudios en sus Estados de origen para incorporarse a temprana edad a la actividad laboral y esto implica que se incorporen a otros Programas educativos que se brindan en Estados a donde llegan los migrantes, como es el caso del PRONIM.

Por otra parte la migración en el Estado se caracteriza por ser tanto de atracción como de expulsión. Expulsa hacia Baja California y Nayarit. Por otro lado existen referentes de que se van hacia Estados Unidos, migración a la que se conoce como binacional. Los jornaleros que llegan al Estado, básicamente provienen de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Hidalgo, Guanajuato, Querétaro, San Luís Potosí, México y Morelos. Dichos jornaleros llegan a 5 regiones a laborar los cuales son; los Reyes, Tierra Caliente, Yurécuaro/Tanhuato, Taretan y Pedernales, donde se cuenta con 13 municipios que se piensa brindar servicio educativo.

Según datos de SEDESOL, el número de población jornalera que trabajan en el Estado es de 18,657.

A continuación se presenta un registro de las regiones y municipios donde llegan a trabajar los jornaleros agrícolas en el Estado de Michoacán. Es importante aclarar que la información se obtuvo de la información sobre cobertura proporcionada por la Coordinación Estatal de Michoacán:

Región Jornalera	Lugar de origen	Municipio
Apatzingán / Pedernales	Morelos y Guerrero	Apatzingán, Mugica, Buena Vista Tomatlán y Paracuaro.
Tierra Caliente	Guerrero, Hidalgo, Veracruz y Michoacán.	Huetamo y San Lucas.
Los Reyes	Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Veracruz.	Los Reyes, Tocumbo y Periban
Taretan	Guerrero	Taretan y Nuevo Trecho
Yurécuaro	Michoacán, Guerrero, Guanajuato, S.L.P y Oaxaca.	Yerécuaro y Tanhuato.

Los meses cuando llegan los Jornaleros agrícolas al Estado de Michoacán varían mucho: en tierra caliente es en los meses de Enero a Mayo y en Septiembre a Mayo, pero el periodo de mayor afluencia es de Febrero a Abril. En Yurécuaro es de Septiembre a Diciembre y el periodo de mayor afluencia es Octubre a Noviembre. En los Reyes se da de Enero a Mayo y los periodos de mayor afluencia es Febrero a Abril. En Taretan se da Enero a Mayo, donde el periodo de mayor afluencia es de Febrero a Abril.⁸⁵

El trabajo agrícola a la que se dedican los jornaleros es la producción de la caña, melón, jitomate, chile, cebolla. Sin embargo, la actividad predominante es el corte de la caña. El tipo de cultivo en el que interviene con más frecuencia toda la familia jornalera migrante es la actividad de la caña. En la región fría de los Reyes, Taretan y Pedernales predomina la caña y en Tierra Caliente, el melón. En tierra con clima medio como Yurecuaro y Tanuato se dedican al jitomate, chile y cebolla, donde los hombres intervienen en toda la actividad de producción, mientras las mujeres se dedican al melón y a la caña. Se desconoce por el momento la actividad en la que mayormente son incorporados los niños y niñas. Las jornadas de trabajo son en su generalidad de las 6 de la mañana a las 6 de la tarde todos los días incluidos los domingos.

3.4.3.4 Características generales de la población jornalera migrante en el Estado.

Las familias jornaleras migrantes que llegan al Estado de Michoacán son originarios de los Estados de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Hidalgo, Guanajuato, San Luís Potosí, México y Querétaro y del mismo Estado. De acuerdo a la información proporcionada por SEDESOL, el número de familias que llegan al Estado es 18 657.

Los meses de migración se dan de Enero-Mayo, Septiembre-Mayo, Septiembre-Diciembre, pero con mayor auge es de Febrero-Abril y Octubre-Noviembre donde hay una mayor afluencia migratoria.⁸⁶

⁸⁵ Información extraída de la hoja del Programa a jornaleros agrícolas sobre la cobertura con desglose de población jornaleros 2006.

⁸⁶ Programa de atención a jornaleros agrícolas cobertura con desglose de población jornalera 2006.

El número promedio de integrantes por familia es de 6 miembros. Generalmente las familias jornaleras son bilingües y las lenguas maternas que predominan dentro de las familias jornaleras que llegan al estado son: Nahuatl, Tlapaneco, Zapoteco, Mixteco, Trique y Purepecha.

Los jornaleros agrícolas, sobre todos los que se instalan en las regiones para el corte de la caña, están afiliados a la C.N.C o al Sindicato Nacional de Trabajadores Cañeros; sin embargo de los que se dedican al corte de otros productos no cuentan con organización alguna.

En lo que respecta a las preferencias de consumo de las familias jornaleras migrantes de mayor frecuente es la alimentación chatarra.

La forma de contratación de las familias jornaleras migrantes para trabajar en los campos, es por medio de los enganchadores. En cuanto a la organización para el trabajo, según informes de SEDESOL, son los padres de familia los que organizan a hijos y esposas.

Las familias jornaleras viven en dos tipos de viviendas: albergues y lugares rentables. Estos se encuentran cerca de los campos agrícolas, por lo que las características de los lugares varían: las condiciones de los albergues o campamentos cuentan con agua y luz pero el problema es que los espacios en los que se instalan son muy reducidos. Cuentan con derechos como: servicio de salud y espacio de recreación para los niños como ludotecas que ha proporcionado el DIF y las cocinas populares (COPS). En los lugares en lo que se renta son espacios en mal estado, en el caso de Yútecuaro exclusivamente es donde los renteros son quienes buscan los espacios de renta, ya sean construcciones en obras negras en condiciones inapropiadas. Hasta el año pasado contrataron unos chiqueros en donde vivían, pero hasta hace dos meses que llegaron las personas de Derechos Humanos a Nivel Nacional y Estatal fueron ellos quien armaron acuerdos de que no podrían estar viviendo en esas condiciones los jornaleros y que incluso se firmarán acuerdos por cada uno de los renteros.

Un caso especial es la situación de la región de Tlaxiaco, donde quedo en obras negras una construcción, lo cual fue abandonada por estar cerca de un predio que se localiza a un lado del rastro municipal y es una fetidez espantosa, es ahí donde se creo un albergue que tiene ciertas condiciones adecuadas pero no favorable por el olor que se desprende, donde van a tirar las vísceras y eso desprende un olor espantoso.

En cuanto a las Organizaciones que apoyan a esta población solo se sabe que los sacerdotes son quienes se han acercado a ellos. Los grupos eclesíásticos brindan juguetes, ropa, platicas de catequesis. No existe el registro de alguna otra organización que brinde apoyo a los Jornaleros.

3.4.3.5 Aspectos Operativos y de Gestión

La iniciativa de instalar el PRONIM en el Estado surge a partir del Secretario de Educación Estatal. Se inició con la firma de un convenio macro desde junio de 2006. Se tienen pensado iniciar con las operaciones en enero del 2007.

Respecto a las características del Programa se requiere una atención en función de los contextos donde está el niño trabajando, tomando en cuenta su contexto, sus necesidades académicas, la necesidad social y la necesidades de un hogar donde el pueda estar con lo mínimo e indispensable que se garantice.

En lo que respecta a los requisitos para poder establecer el PRONIM, es urgente realizar un diagnostico para detectar a la población que se va atender, así como ver los mecanismos que se están llevando a cabo para que haya una correspondencia institucional. Por eso se está trabajando en la gestión y la conformación del equipo técnico. Se están analizando las Reglas de Operación para ver como se podrá distribuir los recursos, es decir hemos visto en que podemos ocupar el dinero y en que no. Pero hoy en día en el Estado se está realizando un sondeo en las comunidades donde se piensa implementar este Programa y en la recuperación de información documental, así como en el levantamiento de los datos o de

información directa del campo y por último en el proceso de capacitación del equipo técnico estatal.⁸⁷

Con lo que respecta a los acuerdos o comunicación que se ha establecido con Autoridades Federales responsables del PRONIM, se ha entablado comunicación con el Coordinador Nacional y con la responsable de la Coordinación del Estado. Se ha llevado a cabo una reunión en el Estado de Michoacán con diferentes instancias de gobierno el 22 de junio del 2006. En la reunión se firmó el convenio marco y se contó con la presencia de las Instituciones como; el CONAFE, INEA, el representante de la Secretaria de educación básica, de educación primaria, de educación preescolar y secundaria, así como el DIF, SEDESOL y SEDESO es el del Estado.

En las reuniones que se han realizado, se han manejado tres aspectos: 1) intercambio de información de todos las áreas educativas y de investigación que están implicados en el caso de los migrantes, 2) mantener información sobre las Instituciones que atienden a esta población en el Estado: INEA, CONAFE, SEDESOL Y DIF y 3) establecer convenios entre titulares del DIF y CONAFE para hacer visitas a los campamentos.

Las comunicaciones que se ha establecido con la Coordinación nacional una vez firmada el convenio, ha sido constante a partir de los medios como internet, vía telefónico, esto para ver sobre todo la metodología de los datos, para estar pendiente de alguna información que han sacado, nos han enviado información que han obtenido, como libros, carteles y han venido han realizado visitas al Estado.

El PRONIM dentro de la estructura educativa de la SEP, quedará adscrita al área de educación básica, con Coordinación directa de proyectos académicos de primaria o con la Subsecretaria. Se piensa brindar atención en 5 regiones con 13 municipios. Y para el mes de septiembre se tiene contemplado visitar los municipios de la región junto con la Secretaría de Desarrollo Municipal para obtener información sobre los directorios de los Presidentes Municipales de donde se piensan orientar las actividades.

⁸⁷ ibidem

En la cuestión de infraestructura estamos en proceso de adquisición de lo que se requiere, ya se ha solicitado el espacio y hace falta el mobiliario y conformar el equipo de trabajadores, así como los libros que todavía nos han enviado. Hoy en día no se cuenta con recursos administrativos y financieros para la operación del Programa en su Estado, pero se sabe que esta asignado \$100,000 que vamos a empezar a trabajar mientras que regularice lo administrativo en el Estado. En cuanto a la distribución de los recursos administrativo, estos distribuirán según lo establecido en las Regla de Operación.

3.4.3.6 Cobertura

En el Estado de Michoacán se pretende atender, según datos de la Coordinación a nivel estatal a un total de 7, 384 niños y niñas migrantes de los cuales se maneja un número de 3,682 hombres y 3,702 mujeres.⁸⁸ Para dar inicio a las operaciones del Programa en el ciclo enero-mayo de 2007, se pretende atender: en la región de Tierra caliente 542 niños y niñas; en la región de los Región de los Reyes 125 niños y niña; en la región de Yurecuaro a 181 niños y niñas y finalmente en la región de Taretan a 48 niños. Es decir, se pretende atender a un total de 895 niños y niñas.

Se piensa brindar atención educativa en 5 regiones (Yurécuaro, Taretan, Los Reyes, Tierra Caliente y Apatzingán) de los cuales se atenderá a 13 municipios (Yerécuaro, Tanhuato, Taretan, Nuevo Trecho, Los Reyes, Tocuambo, Periban, Huetamo, San Lucas, Apatzingán, Mugica, Buena Vista Tomatlán y Paracuaro).

El equipo de trabajo del PRONIM en el Estado esta conformado por 4 integrantes del equipo técnico y una Coordinadora, es decir una Coordinadora Estatal, una Coordinadora Operativa, 2 asesores técnicos y un asesor pedagógico, los cuales se encuentran en diferentes condiciones laborales, las 2 Coordinadoras ya están formalmente asignadas como parte del equipo de trabajo del PRONIM, mientras que los asesores aun están en tramites de liberarse, para pertenecer formalmente al PRONIM, pero eso no impide que trabajen como

⁸⁸ Información recopilada en documentos de SEDESOL, que fue brindada por la Coordinadora Estatal al término de la entrevista.

equipo con las 2 Coordinadoras de PRONIM. Todo el personal son maestros de base, todos con plaza de base de tiempo completo.

En cuanto al número de docente esta por determinarse y dependerá del diagnóstico. Se tiene contemplado contratar docentes de base que ya trabajan en el sistema educativo del Estado, ellos ya cuentan con plaza de tiempo completo.

Cada agente educativo tendrá ciertas responsabilidades a cubrir: la Coordinación Estatal tendrá que estar al pendiente de las tareas que se están implementando como parte del Programa, además de hacer la gestión institucional; la Coordinadora Operativa hace todas las estrategias, todas las técnicas de apoyo, se encarga de presentar el Programa y participar a un 100% en el proceso de gestión; los asesores técnicos trabajan la parte estructural y operativa; el asesor pedagógico se encarga de estar realizando y generando significaciones y las explicaciones del proceso educativo, es el encargado de la alimentación y el formación del equipo docente y finalmente los docentes serán los encargados de atender a la población infantil migrantes.

3.4.3.7 Aspectos Técnico-Pedagógicos

“El proceso en el que se encuentra la instalación de programa es el de socialización de la información. Se ha estado trabajando por Internet documentos de información, hemos estado analizando la posibilidad de elaborar un Programa de capacitación en formación de los docentes, pero como tenemos tanta información no sabemos por dónde empezar, nos preocupa que nos perdamos de repente, pero estamos en ese proceso. Hemos recibido apoyo por parte de la Dirección General quien ha enviado información, y se ha dado un acercamiento de capacitación, ya que nos da sugerencias y nos van guiando, nos van diciendo donde estamos y hacia dónde debemos ir, nos ayudan en todo este proceso.”

En cuanto a la estrategia que vamos a trabajar se pretende desarrollar en cuatro líneas de acción:

- 1) La vinculación institucional.

- 2) La investigación.
- 3) La formación y capacitación.
- 4) La documentación y difusión.⁸⁹

Todo esto en relación a un plan de trabajo que se está construyendo, además de tener un primer acercamiento para conocer los materiales didácticos de español, matemáticas y el resto de material de trabajo del PRONIM.

3.4.3.8 Especificar las características de una escuela/campamento

Aún no es posible definir las características de una escuela /campamento porque se está en la etapa del diagnóstico. Cuando este diagnóstico concluya, se podrá saber el tipo de escuela en el que operará el PRONIM.

3.4.3.9. Síntesis de particularidades que observan los evaluadores estatales y que son de importancia informar.

Michoacán es un estado en el que el Programa avanza. En este momento se está trabajando arduamente en la elaboración del diagnóstico y en el proceso de gestión con las diversas autoridades Estatales y organizaciones educativas, como son; SEDESOL, INEA, DIF y CONAFE. El equipo de trabajo se encuentra laborando a un 100% con este Programa.

Durante la entrevista aplicada a la Coordinadora Estatales hubo gran disponibilidad y se dio una situación agradable, además de proporcionar información documentación necesaria para poder complementar la entrevista.

El Programa en el Estado es bienvenido, se considera relevantes para la atención de la vida educativa de los niños migrantes, por lo que se está pensando hacer un seguimiento a los estudios de los hijos de jornaleros. Con este Programa se espera que los niños migrantes pudieran salir de esta vulnerabilidad y que pueda tener lo necesario para enfrentarse en la vida.

⁸⁹ Presentación del Programa educación primaria para niñas y niños migrantes Agosto de 2006.

Por último, es bueno resaltar que la problemática mayor que presenta la Coordinación Estatal es de tipo financieros debido a que no se ha entregado los recursos económicos para cubrir los gastos, tanto de la gestión para la incorporación del Programa, así como para la elaboración del diagnóstico.

3.5 Estados de excepción incorporados.⁹⁰

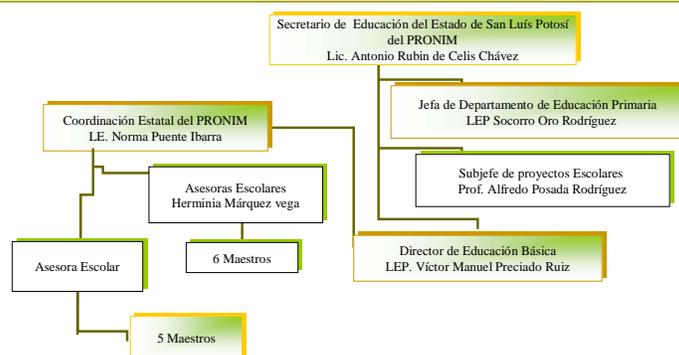
3.5.1 San Luis Potosí

3.5.1.1 Estructura organizativa del PRONIM en el Estado.

La Coordinadora estatal tiene 3 años trabajando en el Programa, el primer año estuvo como asesora del Coordinador y desde hace dos años es Coordinadora estatal. No se encuentra laborando de tiempo completo ya que además tiene a su cargo la Coordinación del Programa Oportunidades.

La estructura organizativa muestra con detalle la forma en que se encuentra ubicado el PRONIM en el Estado:

Organigrama SAN LUIS POTOSÍ.



⁹⁰ Se consideran Est
ni Estados de atracc

Estados de expulsión
do, la migración es
Intermedia Intraestatal mayoritariamente y, en el caso de Nuevo León, la Coordinación estatal del PRONIM define al Estado como de expulsión; sin embargo, la evaluación detecta que la característica de la migración en el Estado es diversa de acuerdo a que por ser un estado industrializado el proceso migratorio es un proceso de continúa movilidad porque generalmente sirve de paso para que los migrantes puedan llegar a la frontera con Estados Unidos. El tiempo de tránsito puede ir desde un día hasta 3 meses máximo.

3.5.1.2 Características generales de la migración en el Estado.

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 del INEGI, San Luis Potosí cuenta con una población de 2, 410, 414, de las cuales el 51.6% son mujeres y el 48.4% son hombres.

Según datos del INEGI, en los últimos 5 años han llegado a vivir a la entidad poco más de 40 mil personas procedentes de otros estados de la República, principalmente de; Tamaulipas (14.1%), de Nuevo León (13.9%) y del estado de México (13.0%). Por otro lado, han salido del estado casi 45 mil personas a otras entidades, que se dirigieron principalmente a Nuevo León (33.0%), Tamaulipas (23.2%) y Jalisco (4.7%).

Con respecto a la migración internacional en el año 2000 salieron de la entidad para vivir en Estados Unidos 61,757 habitantes. Esto significa que de cada 1,000 habitantes que hay en el estado, 27 de ellos se fueron al país vecino. Esto sitúa a San Luis Potosí en un importante lugar con respecto a la migración internacional ya que el promedio nacional es de 16 de cada 1,000 habitantes.

Sin embargo; de acuerdo a la experiencia del proyecto en el estado, la Coordinación del PRONIM, el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, así como los informes de asesoras y maestras manifiestan que el tipo de migración que se da en el Estado es intermedia intraestatal características de pendular y estable “la gente se mueve internamente en el Estado, de la huasteca al altiplano”.

San Luis Potosí es una entidad que presenta marcados contrastes económicos entre sus diversas regiones, originados fundamentalmente en las desiguales condiciones ecológicas y de recursos que presenta. En cuanto a la agricultura, las condiciones ambientales de la entidad, hacen que el desarrollo de ésta no sea uniforme. Se divide en tres zonas: el

altiplano, la zona media y la huasteca. Las zonas que atraen mayor cantidad de migrantes son el Altiplano y la Huasteca.

La zona más desfavorecida es en Altiplano que cuenta con 17 municipios y representa más de la mitad de la superficie del estado, en ella se concentra casi la totalidad de las zonas áridas del estado. La población del campo que ahí vive es muy numerosa. La agricultura es de subsistencia, teniendo también algunas plantaciones particulares importantes en donde las personas se emplean como jornaleros agrícolas. Los cultivos predominantes son: maíz, frijol, chile, cebada.

En la zona Huasteca se localiza el mayor potencial de agua y suelos de buena calidad, presenta las mejores condiciones para el desarrollo agropecuario. Abarca el 17% de la superficie total y se localiza el 83% del potencial hidráulico estatal. Se cultiva maíz, naranja, alfalfa verde, frijol, caña de azúcar, mandarina, tamarindo, mango y el maguey mezcalero.

La población indígena de San Luis Potosí, está representada por los huastecos en primer lugar, los pames y un reducido número de nahuas. La población de 5 años y más que declaró hablar alguna lengua indígena, es de casi 235 mil habitantes, lo que representa el 11.0%. De estos, el 5.5% no habla español .

3.5.1.3 Características generales de la población jornalera migrante en el Estado.

Según la coordinación estatal, el número aproximado de familias jornaleras migrantes es de 40 ó 50 familias en el Estado .Este ha disminuido porque muchas de ellas se están yendo a los E. U, además de la crisis en la industria cañera en la Huasteca por la apropiación de los ingenios azucareros por parte del gobierno federal.

Las familias que llegan al Estado, provienen de Hidalgo y Veracruz, aproximadamente el PRONIM tiene unas 10 familias. La mayoría vienen del Valle de Arista, Huasteca, Matamoros, Lagunillas, Ciudad del Maíz y zona media. Existen algunos casos del estado de Nayarit e incluso en este ciclo se tiene gente que había estado trabajando en E.U. “El 70% de la población que llega a la Huasteca viene de la zona del altiplano del municipio de Guadalupe, otro 20% viene de la región Huasteca Norte como es de Tamazunchale, Aquismón y San Martín, y El 10% pertenece a la zona media como es Lagunillas y Ciudad Maíz”⁹¹. En el caso del Altiplano “la población jornalera que asiste está conformada por personas de la misma región y de la Huasteca Sur. Existen también, migrantes que se trasladan desde los estados de: Hidalgo, Veracruz, Oaxaca y Guerrero”⁹².

Existen dos ciclos agrícolas en la entidad: el del corte de caña de noviembre a mayo/junio y el de jitomate de junio a octubre.

Debido a la migración interna en la entidad, existe una recepción entre CONAFE y PRONIM. CONAFE recibe a algunas familias en Valle de Arista a los niños en junio, cuando comienza el ciclo escolar jitomatero, hasta octubre, que termina. Y en noviembre éstas mismas se van a la huasteca para el corte de caña a las escuelas de PRONIM.

En la región del Altiplano y centro se tienen ubicados albergues de productores. Hay 8 ranchos en la región. De acuerdo al PAJA en 6 de estos ranchos se cultiva lo siguiente: jitomate(200 has), alfalfa(50 has),chile(40 has), chile poblano(30 has), cebolla(20 has), zanahoria(10 has) y pepino, calabaza, lechuga y brócoli. Cinco de ellos son medianos productores y dos de ellos pequeños. Alguno de ellos no requieren de población jornalera migrante, ya que con los jornaleros locales es suficiente. Durante el ciclo agrícola del 2005 se contrataron aproximadamente 350 jornaleros migrantes y su tiempo de estancia varió desde los 40 a los 160 días. Esta región se activa económicamente durante el ciclo agrícola que abarca el período Mayo-octubre principalmente, y su dinámica genera diversos empleos entre los que se encuentra la mano de obra jornalera. Los

⁹¹ Márquez Vega, Herminia. Informe de asesoras “Programa de educación primaria para niños y niñas migrantes ciclo escolar agrícola 2005-2006”.

⁹² Reunión Interinstitucional Ciclo hortícola 2005. Programa de atención a Jornaleros Agrícolas. Coordinación estatal en San Luis Potosí.

niños jornaleros agrícolas de la región del Altiplano son atendidos por el CONAFE con una población escolar en este año de 100 niños y niñas.

La atención del Proyecto PRONIM, se centra únicamente en la zona Huasteca del Estado. Van de forma temporal a trabajar en la cosecha de caña por un periodo de 8 meses, de los meses de noviembre a junio. El Programa se encuentra ubicado en 4 de los ingenios azucareros de la zona.

El municipio del Naranjo cuenta con 18,459 habitantes, se ha convertido en una de las zonas de más atracción para las familias jornaleras, por el trabajo agrícola cañero. Aquí se encuentra la localidad del Sabinito y nuestro albergue con el mismo nombre. En el cuál, está casi el 50% de nuestra población infantil, existe variedad de naturaleza y cuenta con vías de acceso y los servicios básicos.

El municipio de Ciudad Valles cuenta con 156,859 habitantes, es el tercero con mayor población en el estado. Ahí se encuentran ubicados los otros cuatro campamentos del Programa. El campamento de Rascón está a 45 minutos de Ciudad Valles y cuenta transporte continuo y los servicios de luz y teléfono. Maitines, otra localidad y albergue, es de fácil acceso, ya que está a orillas carretera. Se tiene los servicios de luz y agua potable. El albergue cañero de Estación 500, es una zona que cuenta con servicios tales como, luz, agua, teléfono, medios de transporte, es además una importante zona turística. Y finalmente el campamento de Campo negro, que se encuentra a orillas de carretera.

Las familias jornalera están integradas por 6 y hasta 8 miembros en promedio. Esto quiere decir que el promedio de hijos por familia es entre 5 y 6 hijos. La mayoría son niños en edad escolar de primaria, hay pocos jóvenes, no se sabe si los jóvenes estén en Estados Unidos. Son parejas muy jóvenes, la edad de las mamás es entre 22 y 25 años y los hombres no son mayores de 35 años. Prácticamente los adultos son el papá y la mamá y en algunos casos algún pariente que viva con ellos. Al parecer en sus lugares de origen no cuentan con ninguna propiedad y se emplean en trabajos de albañilería y en el traslado de algún ganado.

En este ciclo escolar se atendió a un 40% de población indígena, la mayoría huastecos y otros hablantes de la lengua pame, nahuatl y huichol.

Los varones trabajan en el corte de la caña y las mujeres en los quehaceres del hogar. En esta zona sólo el 10% de los niños trabaja. En la zona del altiplano se da con mayor frecuencia el trabajo infantil, ya que en el corte del jitomate el niño puede cortarlo mejor sin maltratar la planta. El tipo de alimentación que tienen es: frijoles, huevo, cerveza y en ocasiones papa. Cuando hay dinero o en las fiestas se consumen las maruchan. El padre se va a trabajar al corte de caña, la mujer antes de salir de la casa coce frijoles y se va a dejarle de almorzar y luego a trabajar. Los niños cuando llegan de la escuela comen con los hermanos mayores, no se come en familia. La familia se reúne nuevamente después de la jornada del día, que es alrededor de las 6:00 pm. Existe un nivel de desnutrición importante, los niños se caracterizan por ser delgados y de baja estatura, no aparentando la edad que tienen.

Las condiciones de trabajo son muy duras, requieren de mucho esfuerzo físico, además de estar expuestos a grandes temperaturas, no sólo por estar a pleno rayo de sol durante todo el día. Ya que antes de cortar la caña la queman y se está a unos 48°. Todo queda hecho carbón y entonces empiezan a cortar la caña, quedando ellos también llenos de tizne y con secuelas de salud que más adelante se manifiestan en los pulmones. Por otro lado, la paga es muy pequeña según los datos proporcionados por la coordinación los varones ganan \$60 diarios. Les pagan \$3 la brazada de caña, mas o menos en un día cortan unas 20 brazadas. Trabajan de lunes a viernes, con una jornada de 10 a 12 horas diarias. Los fines de semana los hombres se dedican a jugar y a tomar, lo que se deriva en un fuerte problema de alcoholismo. Esto, junto con las condiciones de promiscuidad en que se viven, ha afectado a los niños en precocidad hacia la sexualidad.

Las galeras tienen las siguientes características. Sus viviendas son habitaciones de 3 mts x 2 mts todos duermen ahí. Tienen baños públicos, pero en condiciones insalubres ya que el drenaje está al aire libre, en algunos casos lo tapan con pedazos de concreto. Hay servicios básicos como luz, y agua.

En los ingenios azucareros no existe ningún tipo de contratación, no se firma ningún contrato y como consecuencia de ello no se tienen condiciones laborales seguras ni de acuerdo a la ley. No se tiene seguridad social, a reserva del Sabinito, que además de ser mejor pagado, se tiene un apoyo con el seguro social, pero no en todos los casos, de ahí en fuera no hay ningún contrato laboral.

En cuanto a pertenecer a alguna religión, no se sabe, se cree que sea la católica, aunque no se ve que practiquen ninguna, debido a que las galeras no tienen espacio para tener nada. Al respecto de pertenecer algún partido político como tal se desconoce, aunque como organizaciones cañeras pertenecen a la CNC y a la CNPR..

Las instituciones que atiendan a la población jornalera migrante en el Estado son CONAFE y PRONJAG, está última atendiendo las demandas y la seguridad social. En el Naranjo, por ejemplo PRONJAG da pláticas a los padres de familias de: alimentación, salud, de cómo tener en mejores condiciones sus viviendas, entre otras cosas. El PRONIM ha trabajado interinstitucionalmente con ellos dando pláticas a los padres de familia, sobre alimentación. Incluso debido a las características de padres y madres analfabetas se ha trabajado con ellos sobre cosas esenciales de matemáticas y de español. Está también el INEA, aunque por parte de la coordinación no se sabe realmente que hacen.

Existe también en la capital un albergue que se le llama “La Casa del Migrante” está ubicado en el centro de la ciudad y ahí recibe a migrantes, la mayoría centroamericanos. Esta casa se maneja por medio de donativos y es atendida por personas que hacen una labor social. Casi siempre está habitada y el número de migrantes varía, pero tiene capacidad para unas 100 personas.

En cuanto al número aproximado de niñas y niños jornaleros migrantes en el Estado se dice que es aproximadamente de unos 300 niños y niñas. De estos, solamente en el ciclo escolar 2005-2006 se atendieron 107 por parte de PRONIM y 100 con CONAFE. Hay 5 centros

educativos atendidos por PRONIM y 5 por CONAFE, únicamente se coincide con ellos en el Sabinito que tienen ahí el preescolar.

En la Huasteca no hay enganchadores, la mayoría de las personas se van por su cuenta, los contratan una vez llegando a las zonas de producción. No así, en el Altiplano, que ahí si se da con mayor frecuencia. Esto se da por parte de los productores para el corte de tomate en Arista, el corte de chile en Charca y Moctezuma. El enganchador los lleva y los trasladan en camionetas ganaderas. Esto a su vez ha representado muchos riesgos que el propio productor está queriendo evadir, ya que el año pasado en el trayecto murió un jornalero. No se supo porque, pero fue un problema legal para los productores. Disfrazaron mucho la situación, lo llenaron de cerveza haciendo creer a la gente que no se había ido con los enganchadores. Sin embargo, derechos humanos solicitó una autopsia y resultó que el señor no estaba en estado de ebriedad. Esto junto con otras situaciones ha tenido repercusiones a nivel de atención educativa porque ha impedido que CONAFE entré a trabajar con ellos ya que incluso, se niega la presencia de niños en edad escolar.

Por parte de la Coordinación estatal de PRONIM ha habido solicitudes expresas a través de elaboración de proyectos para ampliar la cobertura y dar servicio en la región del Altiplano donde CONAFE no atiende; sin embargo, hasta el momento no ha habido respuesta por parte del Departamento de Planeación de la Secretaría de Educación del Gobierno del estado.

3.5.1.4 Cobertura general del programa y seguimiento matricular.

El PRONIM atendió en este año 2005-2006 a 107 niños y niñas lo que representa el 35% con respecto a la población infantil migrante detectada en el estado. El número de municipios en los que actualmente está operando el programa es 2: El Naranjo y Ciudad

Valles todos ellos en la región de la Huasteca . Debido al ciclo agrícola cañero únicamente se cuenta con ciclos escolares que van de noviembre del 2005 a junio del 2006.

Existen 5 campamentos/escuelas migrantes atendidos por PRONIM. En el sabinito son 5 aulas, En Rascón 1 que esta en instalación y además se trabaja en un salón ejidal. En Campo Negro 1 aula que es de los productores, Maitines no tiene aula y se trabaja en una de las galeras y Estación 500 en donde la escuela se encuentra en una zona de peligro ya que se está trabajando en uno de los vagones del tren a la orilla de las vías del ferrocarril, el cual se encuentra en malas condiciones, la madera muy deteriorada, vidrios rotos y no tiene ni luz ni agua. Estrictamente hablando son un total de 6 aulas, 2 en instalación y 2 improvisadas. Se cumplió la meta de hacer las 2 que actualmente están en instalación.

Campamento	No de aulas	No de niños	No de maestras
El sabinito	5 aulas	50 niños	4
Rascón	1 aula	20 niños	2
Campo negro	1 aula	8 niños	1
Maitines	0 aulas	9 niños	1
Estación 500	0 aulas	20 niños	1

El total de docentes con los que se cuenta en el 2006 es de 10 mujeres y 1 hombre. Cuatro de ellas se encuentran actualmente estudiando en la universidad Pedagógica Nacional en la Licenciatura de Educación, 3 con licenciatura y 1 en Bachillerato, de los otros 2 no se tiene información. Se planteó como meta contratar a una maestra de educación física que no este frente a grupo y cuyo trabajo se ha centrado en visitar todos los campamentos y trabajar tanto con maestros como con los niños. No existen asesores técnicos-pedagógico en el programa se tenía la meta de contratar a uno, pero no se cubrió. Existen 2 mujeres como asesores escolares. Del número de maestros 11 de años tienen un año en el programa y sólo 2 son de nuevo ingreso.

Estado de San Luis Potosí.

Indicadores sobre la cobertura del PRONIM en el Estado de San Luis Potosí 2006	Meta programada	Meta alcanzada
Municipios Número de municipios en los que actualmente esta operando el programa.	4	4
Ciclos escolares agrícolas que se han Estado cubriendo de enero-diciembre 2006.		1
Número de campamentos/escuelas que se atienden actualmente.		10
Número de aulas que se atienden actualmente	10	10
Número de docentes con los que se cuenta en el 2006.		H:1 M:10
Número de asesores técnico-pedagógicos en el 2006	M:1 no se ubrio se queda sin.	
Número de asesores escolares en el 2006	M:3	M:2

Ninguna de las escuelas a cargo del programa son de organización completa, en el Sabinito que es la más grande, tercero y cuarto y quinto y sexto son atendidos por una sola maestra. Todas las escuelas cuentan con diversos materiales para trabajar con los alumnos de los diferentes grados. El Sabinito cuenta además con una espacio recreativo, como son columpios y resbaladillas. Además de contar con una casa para el maestro. Como una fortaleza se habla que se tienen aproximadamente por campamento entre 200 y 300 libros; por salón se tienen unos 60 ó 70 libros en promedio.

Nombre del campamento	1o		2o		3o		4o		5°		6o		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Estación 500	2	3	4	2	4	5							10	10
El sabinito	4	8	2	5	2	5	3	6	6	4	2	3	19	31
Rascón	4	4	3	3	2	2	1	1					10	10
Campo negro	3	2					1	1	1				5	3
Maitines	2	2			2	1	1				1		6	3
Total	15	19	9	10	10	13	6	8	7	4	3	3	50 h	57 m

Durante los años que lleva operando el PRONIM en el Estado la meta matricular ha sido muy variable. El rango ha variado mucho 75 niños, 175, luego 100 niños. La meta matricular se define a partir de los datos estadísticos que PRONJAG proporciona. La meta programada para este año fue de 175, en función del año pasado, la cual se cree que no fue cubierta porque el flujo migratorio no fue el mismo, ya que disminuyó el número de población, se cree que fue por la expropiación de los ingenios. Nuestra meta para iniciar este ciclo es de 175 alumnos. En el ciclo 2005-2006 la primaria regular atendió a 276,123 niños y niñas en todo el Estado lo que representa que el PRONIM atendió el .038% de la población infantil en edad escolar.

Además del flujo migratorio, a los problemas que se han enfrentado para el cumplimiento de la meta es que en algunos de los albergues se niega la existencia de población infantil, esto se logró identificar por parte de la Coordinación en el periodo de difusión del Programa asistiendo directamente a las galeras. Por otro lado, algunos padres sienten que hay poca seguridad en el quehacer educativo. Particularmente en este año PRONJAG pidió a los productores que se hiciera un convenio laboral donde se le pide al jornalero no viajar con su familia, al parecer no resultó muy bueno porque el jornalero se desplazaba constantemente a visitar a su familia, generándole a ambos un gasto más.

En el cuadro siguiente se destacan los ciclos escolares agrícolas que operaron en 2006 en el Estado:

Estado de San Luis Potosí

No. de ciclos escolares agrícolas que atiende el PRONIM en el Estado de San Luis Potosí.	Duración de los ciclos escolares agrícolas 2006	Niñas	Niños	Total
1	Noviembre-Junio			
2	Junio-Octubre			
	Total	57	50	107

En el informe final de San Luis Potosí, no se cuenta con la clasificación de los niños por ciclo escolar agrícola, solo se localizó el total de atención educativa a 2006 como se muestra en el cuadro de datos.

3.5.1.5 Propuesta curricular para la atención a la población infantil migrante.

La percepción de la Coordinación de San Luís Potosí sobre la propuesta curricular es positiva, ya que se ajusta a los tiempos de presencia de los niños migrantes en las aulas “se ajusta también a sus necesidades rescatando los propósitos que sirven para la vida práctica de nuestros alumnos”. Se ve a la propuesta como una forma de no aislarse de lo que se ve en las escuelas regulares, de tal manera que se hace un mejor uso de los libros de texto. También permiten ir reconociendo en que proceso queda cada alumno y en el caso de que se vaya se sabe donde se quedó.

En cuanto a los comentarios que se han recibido por parte de las maestras, en general se dice que está diseñada de una forma muy concreta y accesible, además de sentir que no es un material complejo. En algunos casos las maestras han hecho adaptaciones a las guías del educador, acorde a los temas e intereses del niño, logrando un aprendizaje más significativo. Con respecto al impacto de las guías en los niños y niñas una de las asesoras escolares comenta “que hubo grandes satisfacciones por el avance educativo que presentaron los niños, por las actividades sugeridas por las guías de trabajo”⁹³ Por otra parte, se siente la necesidad de que el material sea más legible, se percibe por parte de algunas que las fichas eran más accesibles. Hubo una maestra que expuso lo siguiente “maneje la propuesta curricular los primeros dos meses en 1er grado, pero no continúe con las actividades porque había unos casos repetitivos y sentía que no avanzaba en el aprendizaje de los niños”⁹⁴

San Luis Potosí no llevó a cabo el pilotaje de las guías; sin embargo en enero de este año se llevó a cabo una capacitación a manera de taller sobre la propuesta curricular. En donde se trabajó a partir de las guías, actividades propuestas con el grupo escolar que de acuerdo a comentarios de la Coordinación “abrió un campo a las maestras.” Todos los maestros cuentan con todas las guías para los dos primeros ciclos, no se tiene la del tercer ciclo. Al respecto de las guías, la coordinadora menciona que al manejarse como material fotocopiado le quita formalidad, además de resultar muy cara su reproducción. Se percibe

⁹³ Márquez Vega, Herminia. Informe de asesoras “Programa de educación primaria para niños y niñas migrantes ciclo escolar agrícola 2005-2006”.

⁹⁴ Sandra Isabel Rivera maestra de Maitines.

como una experiencia muy positiva la capacitación de las maestras por parte de quienes han diseñado la propuesta ya que eso las motivo mucho y permitió interactuar con el material y apropiarse de él.

El proceso de aplicación de la propuesta curricular inició con el taller y el seguimiento se ha dado a través de la Coordinación y de las asesoras escolares. Se hacen mensualmente reuniones colegiadas en que se discute y se hace observaciones de los trabajos. Se analiza a quién le ha servido la propuesta y a quién no. Esta experiencia no se ha sistematizado, sólo se tienen informes técnicos.

Sobre los resultados que se han observado a raíz de aplicar la propuesta se dice que se dio una profunda reforma metodológica y pedagógica al trabajo con los maestros. Las guías han permitido darle seriedad al trabajo con los maestros en cuanto a la necesidad de obtener logros académicos y no sólo de ir a cuidar niños.

Se dice que por parte de la Coordinación Nacional si se ha recibido la capacitación necesaria para implementar las guías. Desde el diseño de la propuesta, en distintas ocasiones se han tenido reuniones en donde se han hecho observaciones, así como recibir la información sobre las guías.

Sobre los resultados educativos que se han notado en la población infantil migrante a partir de la puesta en marcha de la propuesta curricular en este año, está la formalización del aprendizaje del español, de hecho las mismas maestras le han dado mucha formalidad a la escritura. Se habla de beneficios de la aplicación de la propuesta en las maestras no por la propuesta en si misma, sino a partir de la estrategia del taller.

3.5.1.6 Sistema de evaluación, acreditación y certificación del PRONIM.

La Coordinación estatal manifiesta no conocer como y por quién fue diseñado el Sistema de evaluación, acreditación y certificación. Hace dos años se participó en el diseño de las

boletas, pero no les pudieron enviar las boletas de calificación y no se ha puesto en práctica en el estado.

El sistema de acreditación que se aplica en la entidad consiste en expedir unas constancias que validen oficialmente los estudios del niño o niña, cualquier mes del año. De modo que se pueden ir con un documento que reconozca que cursaron cierto grado. La certificación es proporcionada por parte de la supervisión escolar con los certificados correspondientes. Para el caso de los certificados de sexto grado, como no se les entregan luego luego, se ha observado, que la mayoría no regresan por él, porque se van a Estados Unidos o se incorporan con el papá al trabajo.

El problema entre el sistema de acreditación del programa y el de la primaria regular radica fundamentalmente en que los tiempos son otros. No coinciden y no se tiene la oportunidad de registrar a los niños en certificación hasta después de tiempo y eso hace que se termine el curso escolar y ellos no se puedan ir con sus respectivos certificados.

Habría muchos beneficios en el aspecto educativo para los niños si hubiera un programa específico de evaluación y acreditación; ya que le daría más formalidad y reconocimiento al Programa, especialmente por parte de los padres de familia. Quizá influiría en el conocimiento del programa, ya que mucha gente no sabe de él y a su vez conocerían las características de la migración interna en el Estado que es un aspecto desconocido para la mayor parte de la población.

3.5.1.7 Propuesta de formación para el personal docente del PRONIM

La Coordinación Estatal conoce que existe una profesionalización de los docentes, pero no como propuesta de formación para el personal docente como tal. Se entiende que se le ha estado dando mucha importancia a la formación continua de los docentes, pero no tienen

información sobre un programa de formación, ni se ha participado en la elaboración de esa propuesta.

Tal como se comentó en el apartado de Propuesta curricular, El PRONIM estatal ha centrado sus esfuerzos de formación docente en la aplicación de las guías. Tampoco se tiene un programa de formación como tal, aunque si se llevan a cabo mensualmente reuniones para el seguimiento de la aplicación de la propuesta curricular. En ellas se trabajan estrategias de aprendizaje, planeación didáctica, evaluación significativa, educación artística y uso y aprovechamiento del acervo en la escuela.

3.5.1.8 Sistema de información.

El sistema de información para la Coordinación se entiende como la base de datos construida por la Coordinación Nacional. La coordinadora estatal manifiesta haber tenido toda la información para establecer la base de datos en el estado desde el 2004 que inició el sistema. Se ha tenido la capacitación para operarlo; sin embargo en la entidad se tuvo un problema técnico para aplicarlo, que fue desde el servidor de la SEGE hasta su computadora que estuvo infectada y sin servicio y coincidió exactamente con las fechas programadas por parte de la Coordinación central para visitar la entidad. No se han entregado materiales impresos, se ha dado el software vía electrónica y la mayor parte de la comunicación ha sido por internet. El instrumento que ellos utilizan es la forma 909 del departamento de estadística y planeación a través de los formatos 91.1 Se dan de alta los niños en el departamento de registro y certificación y además se lleva a cabo un reporte.. Sin embargo, esto no coincide con los tiempos regulares y se propone que tendría que abrirse uno específico para el programa en Noviembre.

Se cree, que aunque la mayor parte de la población migrante que atiende el Programa es interna, para el estado y para el propio programa es muy importante saber a donde se van los niños y sobre todo para tener un referente nacional de la migración. De esta manera también se podría conocer si los niños que llegan de otro lado ya han estado en el Programa en otro

estado y durante cuanto tiempo. O incluso ubicar a donde se van los niños potosinos y si están estudiando, lo cual daría importantes referentes.

3.5.1.9. Síntesis de particularidades que no hayan sido retomados en el cuestionario y que sean de importancia informar para la Evaluación.

Uno de los problemas que se enfrentó, el programa fue la falta de apoyo de la Universidad Pedagógica Nacional en el ciclo 2003-2004. Debido a que no se reconocía a las escuelas migrantes como un servicio educativo y no se validaban su constancia de servicio como requisito para estudiar la licenciatura. El año pasado se superó este problema, lo que ha permitido tener una planta docente con mayor permanencia y con oportunidad de profesionalizarse paralelamente. La Coordinación manifiesta que por ser una población pequeña, como programa en muchas ocasiones han sido discriminados o ignorados. Se propone que el PRONIM establezca un convenio formal con la UPN para el reconocimiento del programa y expedición de constancias de servicios para los maestros que quieran ingresar como estudiantes de las licenciaturas lo puedan hacer.

Otro aspecto recurrente es el salario de los maestros en la entidad, cada maestro gana \$1,400 y \$600 de apoyo para hospedaje y alimentación. Los asesores escolares ganan \$100 más. Esto ha sido un factor determinante para la movilidad de los maestros, además de que no existe ningún tipo de contratación y seguridad social, tomando en cuenta el riesgo que implica viajar. Se han hecho gestiones en las organizaciones cañeras de los diferentes albergues para apoyo de viáticos y despensa, pero no se ha tenido respuesta, solamente existe un albergue en donde se tiene un apoyo de alimentación.

Se expresa como un logro la formación de los docentes así como la continuidad de ellos. Ya que anteriormente era un problema muy recurrente la rotación del personal, se habla incluso de nóminas que de un día para otro cambiaban. Otro logro es que a pesar de no ser estado piloto sobre la propuesta curricular se tiene un conocimiento de ella. En particular fue muy atinado haber trabajado con los docentes en la capacitación de la propuesta curricular con las maestras de México que las diseñaron (Lulú Reyes y Silvia García) y la comunicación que

siguen teniendo las maestras con ellas vía electrónica. Los maestros han tenido la oportunidad de conocer qué elementos metodológicos y hasta teóricos le ayudan en su práctica docente y cuales no.

Las condiciones sociales de las galeras han demandado al PRONIM estatal trabajar en la formación de la sexualidad. Situación que se plantea como una propuesta para integrar en las guías, ya que no se tocan esos aspectos y forman parte de la cotidianidad de los niños. Esto se dio en el ciclo pasado, ya que se dio una situación de abuso de un niño, no fue dentro de la escuela, pero sí impacto en los niños. El PRONIM lo abordó a través de talleres de prevención del abuso.

Los retos serían continuar con la formación docente y la profesionalización de los maestros, ya que en la medida que se comprometa a los maestros, va a ser en la medida que ellos estén presentes en las comunidades. Lo que formalizara el trabajo educativo que se presta y por consiguiente aumentará la matrícula. En cuanto a lo administrativo es contar con un asesor técnico-pedagógico de tiempo completo que se involucre directamente con lo que pasa en las aulas, más que con los maestros, con los alumnos y desde ahí rescatar las necesidades de aprendizaje de los alumnos y así mismo ver las necesidades de enseñanza de los maestros.

A través de la coordinación estatal se han hecho gestiones para que quienes ya hayan acabado su licenciatura puedan obtener una plaza de primaria regular cercana a su localidad y a la vez puedan dar atención al proyecto. Con respecto a la Coordinación se plantean algunas dudas en cuanto a la permanencia de equipo nacional, así como la necesidad de saber si existe un plan de trabajo específico para cada estado.

Se percibe a la evaluación externa un poco como fiscalizadora y en el énfasis de lo cuantitativo, más que de lo cualitativo, se tiene la expectativa de que tendría que ser un proceso donde exista un contacto más directo con los evaluadores y aprovechar la experiencia técnico pedagógica de los docentes de la UPN. Sobre todo al asistir a campo y ser testigos del proceso de enseñanza- aprendizaje, en donde in situ se dieran

observaciones comentarios, además de que en equipo se analicen realmente los informes de la evaluación como un proceso de formación y de autoanálisis.

De acuerdo a la información proporcionada por la entidad y de acuerdo a los indicadores de las Reglas de operación, 3 de ellos no se han cubierto ni al mínimo porcentaje. En lo que respecta a la propuesta curricular la meta propuesta incluye las 6 guías publicadas, cosa que ninguna de ellas lo ha sido, además de que faltan las de tercer ciclo. Lo referente al sistema de información no ha sido aplicado en la entidad por lo que ya se menciona en su respectivo aparatado y la propuesta de acreditación y certificación se desconoce totalmente. Lo que respecta a la capacitación de docentes a mi parecer es el único aspecto que podríamos considerar como cubierto aportando a la meta planeada 13 maestros.

Percibo como evaluadora que los informes de la evaluación externa no están siendo leídos y mucho menos analizados por los estados. Me parece que sería importante implementar alguna estrategia o metodología no sólo para poder darlo a conocer a cada una de las entidades, sino que realmente forme parte de un proceso de análisis de su práctica docente y de formación de los docentes.

3.5.2 Nuevo León.

3.5.2.1 Estructura organizativa en la que se encuentra ubicado el PRONIM en la Secretaría de Educación Estatal.⁹⁵

El PRONIM en el Estado de Nuevo León está incorporado en la Secretaría Estatal de Educación. Este Programa está operando a cargo de la Lic. Melva Martínez García, Coordinadora estatal quién se encuentra asignada de tiempo completo al puesto. La coordinadora cuenta con tres años al frente del Programa, lo que presupone un conocimiento amplio del mismo.

⁹⁵ Información proporcionada por la Coordinación estatal del PRONIM del Estado de Nuevo León, en entrevista realizada el 26 de agosto de 2006, en las oficinas de la Coordinación estatal del Estado de Nuevo León.

Dentro de la estructura organizativa de la Secretaría de Educación del Estado, el PRONIM se encuentra en la Dirección de educación primaria, tal como se muestra en el organigrama siguiente:



3.5.2.2 Características generales de la migración en el Estado.

El Estado de Nuevo León colinda al sur con los Estados de Tamaulipas y San Luís Potosí y al oeste con los Estados de Coahuila, Zacatecas y San Luís Potosí, el Estado esta constituido por 51 municipios y 3 grandes regiones naturales como son: Llanura costera del golfo norte, Sierra madre oriental y Altiplano, localizada al sur del Estado. Es importante mencionar que en el Estado de Monterrey es en gran manera una zona industrial y comercial

La migración en el Estado de Nuevo León es de dos tipos, migración golondrina y migración pendular, es decir: la golondrina se refleja porque van de un lado a otro y la migración pendular mencionan que van y regresan al lugar de origen; es por ello que aquí en el Estado Se habla de una migración pendular porque se hace referencia a gente que utiliza al Estado como paso para posteriormente trasladarse a otros lugares, una vez que ya trabajaron por un tiempo. En el segundo de los casos se hace referencia a la población que

vive en el sur del Estado de Nuevo León y se van a otros lugares a trabajar, ellos se van por cuatro o cinco meses y luego regresan a su lugar de origen y así cada año. Dicha situación hace del Estado de Nuevo León un Estado de atracción, intermedio y de expulsión.

El Estado de Nuevo León es considerado por la Coordinación estatal como un Estado de atracción porque llegan personas a trabajar, procedentes de otros Estados, por lo general se dedican a trabajar en la calle y como prestadores de servicios. Estas mismas personas, después de un tiempo se movilizan a otros Estados de la república, es decir, convierten al Estado de Nuevo León en un Estado intermedio. Las zonas o municipios del Estado que atraen mayor cantidad de gente son Apodaca, San Nicolás y Monterrey, para la llegada de esta población no se tienen identificados meses específicos de llegada y de salida, sin embargo si se tiene conocimiento de que este tipo de movimiento se da durante a todo el año, esto se debe a que, “específicamente Monterrey es una ciudad industrial, entonces se abren muchas compañías, negocios y la gente viene en busca de trabajo.” “hay mucha maquiladora aquí en Monterrey” Lo anterior arroja como resultado un constante incremento de la población que llega al Estado.

Los Estados de la República Mexicana de donde provienen las familias que trabajan en el Estado de Nuevo León son: Veracruz, Tamaulipas, Michoacán, Guerrero y Oaxaca, “...de hecho tenemos comunidades indígenas aquí en Monterrey establecidas en determinados lugares específicos. Por ejemplo, en Juárez Nuevo León hay una comunidad que se registran comunidades indígenas, ellos ya están establecidos y ya tienen sus casas, de hecho se construyó un fraccionamiento específicamente para ellos. Esto nos indica que el Estado de Nuevo León como Estado de atracción presenta cierto grado de migración definitiva, es decir, familias que ya se reportan como establecidas.

Finalmente, también al Estado de Nuevo León se le puede considerar como un Estado de expulsión, ya que de este salen familias a otros Estados para realizar actividades específicas en los campos agrícolas, solo a esta población se le cataloga como familias jornaleras migrantes. Es importante mencionar que la zona de donde sale mayor cantidad de gente del Estado de Nuevo León es en la región sur, principalmente los municipios de Dr. Arroyo y

Mier y Noriega⁹⁶ y Aramberri⁹⁷. Esta población se va por cuatro o cinco meses a los Estados de Sonora, Sinaloa, San Luís Potosí y Guanajuato y luego regresan, este movimiento se presenta año con año. En estas zonas se cultiva principalmente tomate, chile de árbol, fresa, piña, cafetales, etc. Las temporadas de cultivo y de cosecha en el Estado son entre octubre y noviembre y regresan entre marzo y abril.

El tipo de cultivo que demanda mayor cantidad de mano de obra jornalera es la cosecha del tomate, en este cultivo intervine toda la familia y la duración aproximada de jornadas diarias de trabajo infantil es de diez horas.

3.5.2.3. Características generales de la población migrante en el Estado.

Como se menciona en el apartado anterior el Estado de Nuevo León se caracteriza por tener una amplia gama de movimientos migratorios, lo cual da como resultado que se encuentren todo tipo de familias y población migrante, las cuales la Evaluación externa identificó como: familias jornaleras migrantes que son las que salen del Estado de Nuevo León hacia otros Estados, y población migrante trabajadora de la calle que es la población que llega al Estado Nuevo León ya sea para establecerse o para posteriormente dirigirse a otros lugares.

Se puede hablar de familias jornaleras migrantes para hacer referencia solo a las familias que salen del Estado de Nuevo León y se dirigen a los Estados de Sonora, Sinaloa, San Luís Potosí y Guanajuato. El número promedio de población jornaleras que migran es de 30 familias y los meses en los que salen son durante octubre y noviembre para regresar en durante los meses de marzo y abril. Los municipios del Estado que expulsan mayor cantidad de población son los que se encuentran en el sur: Dr. Arroyo, Mier y Noriega, y Aramberri. Los principales cultivos en el Estado en los que se desempeñan laboralmente las familias jornaleras migrantes son: tomate y chile en el Estado de Sinaloa, chile de árbol, fresa, peñón, cafetales, etc.

⁹⁶ Estos dos municipios pertenecen a la región del Altiplano.

⁹⁷ El municipio de Aramberri, pertenece a la región de la Sierra madre oriental

Por lo que respecta a las familias jornaleras migrantes, el número de las familias se ha mantenido estable, se van y regresan y por lo regular son las mismas familias; es decir cuando ellos se van juntan una determinada cantidad de dinero y luego ya se regresan a Nuevo León y posteriormente cuando empieza a escasear la comida y los elementos básicos de supervivencia; es cuando deciden volver a salir, factor principal es la escasez de alimentos que hay en el sur del Estado debido a que por que es una área semi-desértica entonces se batalla mucho para adquirir un trabajo por ahí”

El número promedio de los integrantes de una familia jornalera migrante es de cinco a seis hijos, y la edad promedio de las familias jornaleras migrantes de los padres de familia oscila entre los 20 a 45 años y los hijos oscilan en una edad de 6 a 12 años.

Las lenguas que hablan las familias jornaleras migrantes que salen del Estado de Nuevo León solo es el español, y la religión que predomina en las familias jornaleras es la religión católica. y hasta el momento no hay factores que determinen o muestren si se inclinan por grupos partidistas, y estén activos ni grupos afiliados a algún sindicato u organización campesina.

Las preferencias de consumo de las familias jornaleras migrantes de acuerdo a la información proporcionada por la Coordinación la alimentación es muy variable; pero se registra el consumo de verduras y sopas, una sola vez a la semana se registra el platillo de cualquier carne. En cuanto a consumos de golosinas o bebidas se desconoce.

La manera en que se forman los equipos de trabajo y las contrataciones a las familias jornaleras migrantes para distribuirlos en los campos de cosecha, depende del Estado al que se trasladan, es decir, por lo que respecta a los Estados como son: Sonora y Sinaloa, las familias jornaleras migrantes salen en grupo ya contratados por una persona que vienen a recogerlos, mismo que se le conoce como enganchador por parte de los encargados de los campos de trabajo, y en cuanto a lo que respecta al Estado de San Luís, las familias se van por su cuenta.

En cuanto a lo que respecta a la forma de organización que muestran las familias para el trabajo en los campos agrícolas, es en base a la participación y mano de obra de todos los integrantes de la familia; es decir: se va el papá, la mamá, y los hijos; los hijos más grandes son los que trabajan. Los grandes que tengan entre 10 y 12 años y los más chiquitos son los que se quedan:

En promedio a la jornada de trabajo es de diez horas y en salarios, la cantidad que oscila es entre \$48.00 y \$49.00 diarios, es importante recalcar que son contratos cortos con los que trabajan mismos que están entre dos a tres meses. Y por lo general uno o dos de los hijos trabajan. Pero se desconoce la información exacta y la cantidad que les están pagando en los campos agrícolas; esto debido a que es muy complejo entablar comunicación con las familias migrantes jornaleras.

En relación a las características de vivienda, las condiciones de vida se registran que viven por temporadas en galeras mismas que son proporcionadas por los mismos lugares en donde trabajan, las principales carencias son las que tienen que ver con los servicios médicos.

Las Instituciones que atienden a la población jornalera migrante en los lugares de llegada son, el Centro de Atención al Desarrollo Infantil de la Familia y la Secretaría de Educación Pública, la atención que proporcionan va dirigida principalmente a las familias y a los niños y niñas.

Respecto al número aproximado de niñas y niños jornaleros migrantes que se registran que salen del Estado, los datos proporcionados por el PRONIM registrando un total de 172 niños y niñas.

Por lo que respecta a las familias que llegan al Estado de Nuevo León, las familias son solo transitorias específicamente, ya que no cuentan con algún lugar establecido, es decir llegan por algún tiempo y se regresan a su Estado de origen o se movilizan a otro. Las principales carencias a las que se enfrentan son las que tienen que ver con la carencia de la vivienda,

servicio médico y desempleo, en algunas ocasiones se registra que la actividad que tienen es vender semillas en los cruceros.

Existen instituciones y organizaciones que atienden a la población jornalera migrante en el Estado como: el DIF Y FOMERREY⁹⁸. El tipo de atención que proporcionan dichas instituciones a la familia jornalera migrante es básicamente de carácter social. Debido a que El DIF proporciona apoyo de despensas, comida y servicio médico. Así como FOMERREY (Fomento Metropolitano de Monterrey) por su parte, intervino para que se pudiera construir un fraccionamiento porque la población migrantes que llega al Estado de Nuevo León lo demandaba ya que estaban viviendo en las márgenes del río Santa Catarina y no tenían un lugar donde vivir.

Respecto al número aproximado de niñas y niños jornaleros migrantes que se registran en el Estado, la Coordinación del PRONIM comenta lo siguiente: “es una muy buena cantidad pero... bueno de hecho... el gobierno del Estado a través del DIF diseño un programa específico para los niños jornaleros... no no son niños jornaleros. Niños migrantes de la calle es lo que se esta viviendo mucho en Monterrey, entonces lo que se detecto es que ellos llegan de otras ciudades, de diferentes ciudades, están aquí de paso y luego se trasladan a las ciudades que están en la frontera, en lo que es la frontera del país, de hecho se ha detectado que específicamente Nuevo León es como un trampolín para ellos, están un tiempo aquí y ellos tienen un tipo casa hogar donde tienen hospedados a estos niños, han atendido hasta 56 niños migrantes de la calle.”

El gobierno del estado implemento este nuevo programa del DIF, donde detectaron que son niños migrantes de la calle; se van a trabajar a otras ciudades y en ocasiones regresan también; pero la mayoría de ellos se van a Reynosa, Nuevo Laredo a trabajar. Esta población viaja sola, por esta razón se implemento un centro donde se les brinda comida,

⁹⁸ FOMERREY. Fomento Metropolitano de Monterrey, institución que brinda a las familias de escasos recursos un lugar en el cual construir su patrimonio, mediante la instrumentación de programas que facilitan la obtención de lotes con servicios de construcción y mejoramiento de la vivienda, además de la regularización de la tenencia de la tierra y la entrega de escrituras.

les dan cama, comida, desayuno y luego ya ellos salen a la calle a trabajar, están un tiempo, se van y regresan.

La Coordinación registra que existe un total de 1015 niños y niñas que son atendidos por el DIF, sin embargo esta Institución ha invitado al PRONIM a participar en su programa, según la Coordinación estatal del PRONIM, pretenden dar atención a esta población hasta donde se pueda “El año pasado ya estuvimos en pláticas con ellos. En general si nosotros contamos con biblioteca, hacemos... nosotros les enviamos a ellos como DIF para que apoyen a los niños, los cuadernillos de apoyo también. Estos cuadernillos de apoyo son diseñados por el departamento. Eso a quienes lo soliciten a nosotros los entregamos.”

3.5.2.4 Cobertura general del Programa y seguimiento matricular.

Actualmente en el Estado de Nuevo León se un aproximado de población infantil de 697,926, en edad escolar, de estos 354,972 niños y 342,954 niñas, de los cuales 62,734, es decir el 8.98% no saben leer, ni escribir. 3918 niños y niñas no cuentan con escolaridad alguna, esta cifra representa el .56%.

En el Estado de Nuevo León el PRONIM atienden a un 60% del total de población infantil migrante en edad escolar que existe en el Estado.

El número de municipios en los que actualmente está operando el Programa es de 3 que también atiende el Programa de Jornaleros Agrícolas (JAM) y no se tiene conocimiento de la cantidad programada por la Coordinación, así como de la meta que se pretende alcanzar a diciembre de 2006.

Los ciclos escolares agrícolas instalados en el Estado de enero a diciembre son dos que van de los meses de agosto a noviembre y de abril a junio. Los ciclos escolares agrícolas programados por la Coordinación para este años son los dos anteriormente señalados. El número de escuelas/campamentos que se atienden actualmente son 25. Respecto al número

de aulas en las que se atiende a los niños actualmente son 6 aulas mínimamente operando en escuelas regulares.

En cuanto a la cobertura de asesores educativos, el número de docentes con los que cuenta a la fecha el Programa en el Estado es de 4 hombres y 8 mujeres, es decir 12, cuyas edades oscilan entre los 30 y 40 años de edad. En lo que respecta al número de asesores técnico-pedagógico a la fecha se atiende a un número de 5 mujeres. En lo que respecta al número de asesores escolares, Nuevo León es uno de los Estados en los cuales no se maneja esta figura. En el siguiente cuadro se puede apreciar el concentrado con los indicadores según meta programada y meta que se pretende alcanzar a diciembre de 2006.

Estado de Nuevo León.

Indicadores sobre la cobertura del PRONIM en el Estado de Nuevo León 2006	Meta programada		Meta alcanzada	
Municipios Número de municipios en los que actualmente esta operando el programa.	3		3	
Ciclos escolares agrícolas que se han Estado cubriendo de enero-diciembre 2006.	2		2	
Número de campamentos/escuelas que se atienden actualmente.	25		25	
Número de aulas que se atienden actualmente	6		6	
Número de docentes con los que se cuenta en el 2006.	H: 4	M:8	H: 4	M: 8
Número de asesores técnico-pedagógicos en el 2006	M:5		M:5	
Número de asesores escolares en el 2006				

En relación al número de ciclos escolares agrícolas durante 2006, la Coordinación estatal del PRONIM reporta que en el Estado de Nuevo León se registraron 2 ciclos agrícolas cada uno de ellos con tres meses de duración respectivamente, en cada uno de estos ciclos se atendieron un total de 86 niños y niñas. Sobre esta información la Coordinación hace la siguiente aclaración: “Lo que pasa es que los niños aquí en Nuevo León no trabajan por ciclos y no tenemos campos agrícolas entonces ellos tendrían su ciclo agrícola seria cuando ellos se van y en que allá son atendidos pero cuando regresan cuando termina su situación de que regresan de los campos agrícolas tienen un rezagó educativo y entonces es cuando nosotros nos ponemos a trabajar con ellos para darle normalidad a lo que ellos ya traen rezagado lo que se hace es que si el niño ya va en tercero se pasa un mes a segundo para reforzar lo aprendido y luego ya se regresa a tercero y luego ya trataran de adaptarlo lo mas que se pueda en ese tiempo que ellos están en Nuevo León eso es de la percepción que tienen los maestros de los niños jornaleros migrantes.”

Estado de Nuevo León.

No. de ciclos escolares agrícolas que atiende el PRONIM en el Estado de Nuevo León.	Duración de los ciclos escolares agrícolas 2006	Niñas	Niños	Total
1	Agosto- Noviembre			86
2	Abril- Junio			86
	Total			172
No se cuenta con la clasificación por genero de la atención a los niños migrantes en los ciclos educativos brindados en el Estado de Nuevo León solo el total atendido.				

La meta matricular para el periodo enero diciembre 2006 se determinó a partir de las constantes visitas a las escuelas y comunidades en el Estado, además de los reportes de los docentes, “tenemos un registro que ellos no hacen el favor de llenar preguntándoles por los niños”, finalmente con todos estos elementos fue la Coordinación estatal quién definió la matrícula. “Como meta teníamos digamos que 100 alumnos que atender y no lo logramos”.

Durante los años que lleva operando el PRONIM en el Estado de Nuevo León la meta matricular ha ido en aumento, esto según la coordinación se debe a que se ha trabajado duro, lo que ha dado como resultado que se incremente la matrícula. Sin embargo si han existido problemas que se han enfrentado para el cumplimiento de la meta.

Los problemas que han imposibilitado el cumplimiento de la meta matricular han sido según la coordinación “La no información por parte de los docentes que tienen alumnos migrantes, por el temor a perder los beneficios de otros Programas. Ocultan información.” La forma en que la Coordinación estatal cree que se podrá terminar con los problemas que imposibilitan cubrir la matrícula que año con año se programa es: “Pues sensibilizando a los maestros , dándoles la información que, no por estar en el Programa de Educación Primaria para Niños y Niñas Migrantes van a perder otros beneficios que brindan otros programas como por ejemplo REDES, ATP etc. Ellos creen que por estar en el PRONIM van a perder los beneficios económicos de ellos y de los niños de otros programas”

3.5.2.5 Propuesta curricular para la atención a la población infantil migrante.

Para la Coordinación estatal de Nuevo León la finalidad de contar con una Propuesta curricular para la atención educativa a niñas y niños migrantes radica en “apoyar la atención educativa... de los maestros hacia a los niños dándole los contenidos elementales para su promoción a otros grados y no saturarlos de conocimientos que se consideran fuera de lugar.”

La Coordinación estatal conoce y cuenta con todos los materiales de la Propuesta curricular, sobre estos materiales comenta que no ha habido muchos problemas para trabajarlos, la percepción sobre estos es la siguiente: “Es bueno por que no hay mucha carga académica. Se va estar en el mismo canal tanto en un Estado como en el otro, eso es muy bueno... es bueno porque no hay esa carga académica que tienen en las escuelas regulares y que a los alumnos migrantes se les haría muy pesado porque sus actividades los mueve de un lugar a otro, no partiría del mismo canal y no sería mucha carga académica.”

En cuanto a la aplicación de la Propuesta curricular en la práctica y la percepción que se ha tendido desde la Coordinación estatal por parte de los docentes y asesores, los comentarios han sido que “les parecen buenas, son muy parecidas a las multigrados... algunas son escuelas bidocentes, están llevando a cabo las fichas de multigrado...” Por otra parte la coordinadora ha percibido “un poquito de temor a aplicar lo que son solamente las propuesta curricular del PRONIM, porque como te digo, son escuelas regulares y llevan la curricula nacional; entonces es difícil despegarse de sus ideas y de sus costumbres vera mas que nada es ese temor.”

La Coordinación estatal del Estado de Nuevo León no participo en el proceso de pilotaje de la Propuesta curricular del PRONIM “porque nosotros no asignamos participar o no en el pilotaje los asigno estratégicamente la Coordinación nacional... será porque no tenemos campamentos, porque no somos Estado de atracción sino de expulsión”

La Coordinación estatal no cuenta con un informe de los resultados del pilotaje a nivel nacional, sin embargo se les dieron a conocer en una reunión nacional. “Se nos dio a conocer todo el pilotaje y se nos dio a conocer los estados que participaron, se nos dio a conocer los resultados que obtuvieron de ese pilotaje; pero no lo tengo por escrito...”

Hasta el momento se cuenta con las guías y de las fichas, pero no las tenemos para distribuir las, pero no se han reproducido.

En cuanto a la capacitación de los docentes en el Estado para la aplicación de la Propuesta curricular, éstos han recibido la capacitación pertinente. La Coordinación estatal también ha implementado cursos específicos para la aplicación de la Propuesta curricular y la utilización de los materiales.

Algunos de los beneficios que se han presentado con la aplicación de estos materiales han consistido en: “...sabemos que... hay aceptación, que ellos están llevando en las escuelas bidocentes las fichas de multigrado, que se va a generalizar en el Estado, no se si a nivel nacionalmente también, pero en el Estado se va a generalizar el uso de las fichas de

multigrado.... Que hay similitud en esto pero se enfoca mas porque ellos tienen más supervisión para la aplicación de estas fichas. Entonces si estoy de acuerdo que están...este en conocimiento que se les facilita su aplicación pero están más enfocados a las fichas multigradas.” En resumen “la fácil planeación, la fácil atención con los alumnos”

3.5.2.6. Sistema de evaluación, acreditación y certificación del PRONIM

En la Coordinación estatal se conoce cómo y por quién fue diseñado este Sistema. La participación de la Coordinación consistió en participar en una reunión interestatal en los meses de Mayo-Junio, en la cual se hicieron comentarios y una asesoría sobre el Sistema referido.

La Coordinación estatal no tuvo intervención alguna en la elaboración de este Sistema, sin embargo reconoce los beneficios de contar con un Sistema de evaluación, ya que beneficiará este sistema en el aspecto educativo a los niños y niñas que son parte del Programa radica, este beneficio radica en que al “tener una evaluación, el tener un conocimiento de los módulos o los puntos a los que se haya estudiado y darle continuidad o a su Estado de origen o al Estado donde esta el campamento donde ellos migraron, entonces así el niño no pierde su nivel académico que lleva; porque lleva una evaluación específica en donde esta mencionando asta donde, en que momento se quedo el niño y en que momento tiene que continuar. Tanto a los maestros tanto de los estados de atracción como de expulsión.”

La Coordinación estatal no cuenta hasta el momento con un documento que haga referencia a este Sistema, sin embargo si reconoce “...que tanto hay necesidades de hacer una evaluación específica para PRONIM como en una evaluación de escuelas regulares. Tiene que haber un documento, tienen que ser certificado ese documento. Pero no conozco ningún documento”

3.5.2.7 Propuesta de formación para el personal docente del PRONIM.

El PRONIM estatal de Nuevo León conoce la Propuesta de formación para el personal docente que diseña la Coordinación central. Comenta que la finalidad de esta radica y consiste en: capacitar al maestro para que pueda atender las diferentes necesidades que tienen estos niños migrantes, con la característica de movilidad territorial.

Las Coordinación estatal no tiene conocimiento de cómo y por quiénes fue diseñada esta propuesta, por lo tanto no tuvo participación alguna en su elaboración, hasta el momento no cuentan físicamente con la propuesta de formación docente.

Paralela a la propuesta que está diseñando la Coordinación central, el equipo del PRONIM en el Estado organiza cursos de sensibilización y actualización, los cuales son presentados a los maestros a inicio del ciclo escolar, en el mes de octubre, este se curso se adapta a las necesidades de los maestros y muchas veces se alarga hasta Noviembre. Además de este curso introductorio se han implementado cursos sobre interculturalidad, teoría de la gestal, estrategias didácticas, dinámicas de atención, intercambio de experiencias, conocimiento de acreditación y certificación, conocimiento de fichas didácticas, autoestima, etc.

Junto con estos cursos, se elaboran cuadernillos de apoyo para los alumnos, quienes se los llevan cuando se van a los Estados de atracción para apoyarse en su educación primaria.

3.5.2.8 Sistema de Información.

La creación y operación de este sistema reportan que esto es a raíz de que la necesidad de diseñar para todos los Estados es de acuerdo a la información proporcionada por la Coordinación estatal consiste en lo siguiente, y surge la necesidad porque en el estado de Nuevo León; los niños se trasladaban al estado de Sonora y Sinaloa, a ellos en estos estados no los tenían registrados en ninguna parte, entonces nos decían nosotros no tenemos registrados niños de Nuevo León, pero nosotros llegamos y visitamos más escuelas y los niños no estaban ahí ya se habían ido para allá. Entonces como no había un registro de

niños migrantes. Jornaleros Agrícolas Migrantes es por ello que se dieron a la tarea de diseñar esta base de datos para unificar, entonces nosotros informamos en los tiempos que se van para ver si Sonora o Sinaloa los detectan en el momento que llegan allá.

El Sistema de información está estructurado con el fin de posibilitar el seguimiento de los indicadores centrales del PRONIM en términos de cobertura e identificación de la población infantil migrante. La propuesta de contar con un Sistema de información surgió a partir de que se detecta la necesidad de contar con una estadística lo cual facilite la ubicación del alumno de un estado durante el año. Cabe mencionar que hasta el momento los avances de este Sistema de información son los siguientes: tenemos la información de nuestra población migrante incluyendo algunos padres de familia, pero hasta el momento no conocemos los lugares en donde este operando.

Es importante mencionar que en el diseño participó la Coordinación central, la Coordinación estatal, solo brindo la información, pero no participo en su elaboración.

Los instrumentos y los elementos que forman parte del Sistema de información son: una ficha informativa, en la cual se tienen los datos de las escuelas, datos de los docentes, datos de los alumnos y de los padres de familia. La utilidad que se le ha dado es la de utilizarla como un instrumento para conocer a la población agrícola migrantes, se ha distribuido entre las escuelas donde hay población Jornalera Agrícola Migrante para su llenado y poder hacer el vaciado en la base de datos. Además de la ficha informativa cuentan con otro mecanismo para capturar la información de cobertura en el Estado, como son las visitas de diagnóstico, pero no cuentan con instrumentos, solo los registros de inscripción y las visitas de diagnóstico.

La ficha informativa es utilizada tanto por los maestros como por el equipo central de trabajo en el Estado, este Sistema se está actualizando constantemente debido a que cada vez que inicia el ciclo escolar debido a que se elabora una ficha de diagnóstico esto es, con la finalidad de ver si hay movimiento o si se registra algún plan de movimiento. Mismo que ayuda al registro del continuo proceso de los niños

El Sistema de información podrá mejorar la situación educativa de la población infantil jornalera, debido a que a través de la base de datos se localiza a un alumno en otro Estado. Incliniéndolo a los centros educativos, ya sea un campamento, o una escuela regular, y cualquier tipo de institución pero que reciban educación primaria, que no se queden sin recibir ningún tipo de atención educativa.

3.6. Estados de excepción de nueva incorporación.⁹⁹

3.6.1 Coahuila.

3.6.1.1 Estructura organizativa en la cual se ubicara el PRONIM en la Secretaría Educación y Cultura de Coahuila.

El presente Informe realizado por la Evaluación Externa desde las Coordinaciones Estatales de Evaluación UPN, en base al análisis de los datos registrados durante el proceso de trabajo de campo y tomando en cuenta los indicadores centrales planteados en las Reglas de Operación 2006 que fueron explorados desde las Coordinaciones estatales del PRONIM.

El PRONIM en el Estado de Coahuila será incorporado en la Subsecretaría de Educación Básica, en el Nivel de Primaria, precisamente en la Coordinación General de Innovación y Calidad Educativa de la Secretaría de Educación y Cultura de Coahuila. El día 04 de Octubre del presente año del 2006, se designó al Coordinador Estatal y se encuentra asignado al Programa además de las actividades dentro de la Coordinación de Investigación que realiza para la Secretaría en el Estado.

Dentro de la estructura organizativa de la Secretaría de Educación, del estado Coahuila, el PRONIM se encuentra en la Coordinación de Investigación Educativa. El Coordinador asignado cuenta con once años de servicio docente frente a grupo, como maestro de educación artística y desde hace dos años como responsable de Programa dentro de la Secretaría.

⁹⁹ Coahuila se considero como Estado de excepción porque no se encontraron datos respecto al tipo de migración predominante.

3.6.1.2 Características Generales de la Migración en el Estado.

Hasta el momento se desconoce la ubicación de los niños y niñas hijos de jornaleros agrícolas migrantes en el Estado de Coahuila, así como las características generales de la migración en el Estado. En el momento en que se recaben los datos, se abarcarán aspectos que tienen que ver con el tipo de migración y el tipo de cultivo de los campos en los que trabajan las familias jornaleras migrantes, . Dicha situación hace que en este momento se desconozca si el Estado es de recepción o un Estado de atracción, de familias jornaleras migrantes.

3.6.1.3. Aspectos Operativos y de Gestión

En este apartado, en el momento preciso, se darán a conocer los elementos con los que cuenta el Estado para implementar el Programa y las características del proceso de gestión que de inicio para la operabilidad del mismo, en la entidad.

En tanto que, la Coordinación Estatal no tiene antecedentes del Programa a Nivel Nacional, sin embargo, considera que el Estado de Coahuila requiere de la implementación de un Programa educativo para brindar atención a la población infantil migrante, siempre y cuando localicen y ubiquen a los beneficiarios del Programa. Se tiene un total desconocimiento del Programa en otros Estados y sobre su operatividad.

Hasta el momento se desconoce, en la Secretaría de Educación Estatal, de la iniciativa de instalar el PRONIM en el Estado, al momento de la investigación, los funcionarios no saben quien inició las gestiones ni los motivos fundamentales que dieron origen a la solicitud de la participación estatal.

Hasta el momento en el Estado de Coahuila no se ha practicado diagnóstico alguno que evidencié la ubicación de la población migrante. En la presente visita por parte de esta Representación de la Evaluación, se logró que el Coordinador Nacional y el Estatal establecieran contacto para iniciar la instalación del Programa.

En espera de que se logren los compromisos y se signen en documentos ex profeso, posteriores a la visita que habrá de realizar el Coordinador Estatal al Coordinador Nacional del PRONIM, instalarán en el Estado el Programa de Primaria para Niñas y Niños Migrantes.

Ante el desconocimiento del Programa en la Entidad, hasta el momento se conocen los municipios donde habrá de operar, considerando la zona de La Laguna como la más fértil para la agricultura, por lo que se presupone será donde se ubiquen los campamentos, luego de que sean localizados. Por lo tanto, no se cuenta con infraestructura ni recursos financieros adicionales.

3.6.1.4 Cobertura

Por el momento no se puede estimar, en este apartado la información que tiene que ver con la matrícula que se pretende atender y las características de la misma, además se mencionará en el momento en que se tengan los datos de los avances en infraestructura para atender a esta población y el equipo de agentes educativos con el que se cuente.

3.6.1.5 Aspectos Técnico-Pedagógicos

En cuanto a este apartado, se dará a conocer, en su momento la estructura técnico-pedagógica del Programa en el Estado y el apoyo que en este aspecto haya recibido por parte de la Coordinación Nacional. Todo esto, cuando logre implementarse el Programa en la Entidad, según las Reglas de Operación del Programa, éste se encuentra en su primera fase en el Estado de Coahuila.

3.6.1.6 Especificar las características de una escuela/campamento

Para fechas próximas habrán de darse a conocer las características de matrícula, infraestructura y material didáctico con las cuales el PRONIM en Coahuila pretende iniciar

sus operaciones. Se elaborará, por supuesto, sólo en caso de que se haya encontrado una escuela/campamento operando o a punto de iniciar su servicio.

3.6.1.7 Síntesis de particularidades que observan los evaluadores estatales y que son de importancia informar.

En el Estado de Coahuila, entidad de reciente incorporación, no se cuenta con datos de ubicación de Niños y Niñas Migrantes.

En reciente visita a la Entidad, se pudo constatar que no se contaba con estructura del PRONIM, en cambio, un total desconocimiento del Programa por parte del Funcionarios y Personal de la Secretaría de Educación en el Estado de Coahuila.

A través de constantes llamadas telefónicas pudo establecerse contacto con la Subsecretaría de Educación Básica, Directora de Nivel Primaria, Mtra. Silvia Siller, persona que fue designada por el Secretario Particular del Secretario de Educación para que brindara los datos respectivos a esta Representante de la Evaluación. Por lo que al trasladarnos a la Capital del Estado, nos presentamos ante la mencionada funcionaria para solicitar la información, donde procedimos a presentar por medio de diapositivas en Power Point, el trabajo que se ha realizado en las investigaciones anteriores a el Programa y los resultados obtenidos, así como a grandes rasgos la importancia de operar el PRONIM en la Entidad.

A partir de ese momento y ante la constante manifestación de que no hay niños hijos de jornaleros agrícolas en el Estado en condiciones de migrantes, se expuso la necesidad de que se hiciera el nombramiento respectivo para proceder de acuerdo a las Reglas de Operación del Programa y poder descartar lo expuesto, de tal manera que es a través de la Dirección de Investigación Educativa como se otorga el nombramiento de Coordinador Estatal al Profr. César A. de la Peña de la Peña, quien en titular en la Oficina de Enlaces Investigativos de la Secretaría de Educación de Coahuila.

En este primer proceso, el Profr. de la Peña se pudo ubicar, de acuerdo a las Reglas de Operación en lo tocante a los pasos que habrán de seguir en el Estado para poder implementar el Programa en las condiciones que se señalan en los lineamientos respectivos. Por lo que se procedió a establecer contactos con las dependencias oficiales, ONG's y las oficinas de la Secretaría, sean Jefaturas de Sector o Supervisiones donde se tengan datos sobre la ubicación de los niños y niñas hijos de jornaleros agrícolas migrantes.

Hasta el momento de realizar la presente investigación, los funcionarios, responsables del Programa en la entidad, no saben donde localizar el recurso asignado para la implementación del programa en el Estado, por lo que se desconoce además si se ha llevado a cabo la firma del convenio de Coordinación ante la Secretaría de Educación Pública.

3.6.2 Tabasco.

El Estado de Tabasco tiene una extensión territorial de 24, 737 kilómetros cuadrados con una población de 1, 891, 829 habitantes. La población se distribuye en 54% urbana y 46% rural. En Tabasco los cultivos principales son: Cacao, caña de azúcar, copra, maíz grano, plátano macho, plátano tabasco. Estos cultivos integran a mano de obra jornalera que proviene de los Estados de Veracruz, Chiapas y del propio Estado. Situación de acuerdo a datos del PAJA- SEDESOL hacen necesaria la atención educativa a la población infantil migrante.

Respecto a la gestión para la incorporación del Programa en el Estado, la Secretaría de Educación Pública del Estado de Tabasco informa que los niños cañeros en el Estado de Tabasco son atendidos en los campamentos cañeros en las escuelas primarias de la localidades cercanas a los mismos y que por lo tanto se está en proceso de valoración la incorporación del PRONIM en el estado. Sin embargo comentan que por el momento no se está en condiciones de instalar el Programa.

El Programa para Abatir el Rezago, en la Educación Básica (PAREB) que depende de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado atiende a niños en situación vulnerable y el

financiamiento y la normatividad provienen del Gobierno Federal a través del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Para la operación las acciones del PAREB se aplican a las escuelas primarias de Tabasco con desventaja en el desarrollo de los procesos educativos para contribuir a la equidad a través de distintos componentes: capacitación de docentes y directivos, a un promedio de 3,118 docentes y directivos de primaria general y 298 de primaria indígena de las escuelas multigrado de Tabasco, se les distribuirán paquetes de útiles escolares, en infraestructura educativa se tiene programada la construcción de 80 aulas y 8 servicios sanitarios y la rehabilitación; para el fortalecimiento institucional se contempla el desarrollo de personal con dos cursos dirigidos a mandos medios y superiores, promoción de las acciones programadas a través de una campaña de radio y TV, se otorga apoyo económico a 1,050 docentes de escuelas multigrado para que trabajen con alumnos que presentan retraso escolar, las metas del PAREB son reducir el índice de deserción en un 2%, reducir la reprobación en 3% y estimular la permanencia de 3 años o más del 45% de los maestros incentivados que atienden 1° y 2° grado.

La comunicación establecida con las autoridades educativas del Estado, específicamente con la Jefa del Departamento Técnico de la Dirección de Educación Primaria de Tabasco y la Coordinación de Evaluación estatal correspondiente, inició en septiembre de 2006 las relaciones para poder conocer el proceso de gestión para la incorporación del PRONIM en el estado. Los datos que proporcionaron, además de los anteriores son: Hace aproximadamente 15 años se atendían a niños migrantes cuyos padres acudían a esta entidad a laborar en la época de zafra en los ingenios azucareros; sin embargo, a consecuencia del cierre de las mayorías de éstos últimos se redujo de manera considerable a la población escolar con esta característica y consecuencia de ello éste programa dejó de operar en este Departamento a mi cargo desde hace 8 años.

CAP. IV. METAS ALCANZADAS Y RESULTADOS A NIVEL NACIONAL DE LOS INDICADORES SEGÚN REGLAS DE OPERACIÓN 2006

4.1 Antecedentes

Los antecedentes de la instrumentación del PRONIM se remontan hacia el año de 1980 cuando la SEP, atendiendo las necesidades educativas de este sector de la población, diseñó, a través de la Dirección General de Planeación y Presupuesto (DGPP), ahora DGDGIE, el *Programa de Educación Primaria para Niños Migrantes*, que en sus orígenes se coordinaba en 22 entidades federativas.¹ Posteriormente, en 1993 se reforzaron las acciones, estableciéndose los marcos normativos y jurídicos para la atención educativa a esta población, en la *Ley General de Educación 1993*.² En 1995, el *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000* contempló por vez primera, como una de las acciones sexenales: “mejorar la atención educativa primaria de las niñas y los niños jornaleros migrantes”.³ En este marco de acciones y con el propósito de ofrecer una respuesta educativa de calidad adecuada a las condiciones de vida de este sector infantil, la DGDGIE diseñó el *Proyecto de Investigación e Innovación Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes 1997-2002*, el cuál pretendió constituirse en una alternativa orientada a elevar la calidad de atención educativa de este sector infantil de la población, en un marco de acción de atención a niñas y niños migrantes en el primero y segundo grado de primaria en 22 entidades federativas.⁴ Sin embargo, fue hasta el año 2000 cuando el Proyecto comenzó a operarse de manera experimental en 14 estados de los 22 inicialmente anunciados.⁵ Dos años después y en el marco del *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, específicamente en 2002, el Proyecto se constituyó como *Programa de Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes (PRONIM)* e inició sus operaciones en el marco de

¹ SEP (1998) Diseño de un Modelo de Atención Educativa de Nivel Primaria para Niños y Niñas Jornaleros Agrícolas Migrantes. Fundamentación del Modelo. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Dirección de Investigación Educativa. México. (Evaluación Externa, 2002)

² La *Ley General de Educación 1993*, en su artículo 32 establece los principios jurídicos y normativos para la atención a la demanda de este sector. *Ley General de Educación*. SEP. México. 1993.

³ SEP. *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000*.

⁴ Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz.

⁵ Baja California, Baja California Sur, Durango, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Veracruz.

la emisión, por vez primera, en el Diario Oficial de la Federación, de las Reglas de Operación 2002 del Programa de Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes, *un hito en la historia de la educación en atención para esta población*. Se planeó que la cobertura abarcaría a 14 entidades federativas de la República Mexicana.⁶ Un año después, en el 2003 se impulsaron acciones de coordinación para la incorporación del estado de Colima al PRONIM, y hasta la fecha son 15 los estados en los que ha operado de forma regular con apoyo técnico y financiero de parte de la federación.

Desde el año 2005, las Reglas de Operación establecieron que el Programa iniciaría sus operaciones en 7 entidades federativas más, las cuales, de inicio, sólo contarían con apoyo técnico. En 2006, nuevamente las Reglas de Operación establecen que se incorporarán estas entidades pero ahora contando con el apoyo financiero. En conjunto, las entidades que prácticamente iniciarían operaciones para 2006 serían: Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.”⁷

El inicio de las gestiones desde 2005 por parte de la DGDGIE para promover la incorporación de los 7 estados al PRONIM lleva diferentes niveles de avance en el proceso de la firma de convenios aún cuando las Reglas de Operación 2006 ya incorporan a los 7 nuevos estados el apoyo técnico y financiero y establecen que la SEP, a través de la DGDGIE, brindará asesoría técnica y pedagógica a las 22 entidades federativas incorporadas y señala que cada una de las 22 entidades será la que diseñe su propia estrategia para la operación del PRONIM.⁸

⁶ Diario Oficial de la Federación. Martes 21 de junio del 2002. Reglas de Operación.

⁷ Es importante mencionar que las Reglas de Operación 2005 señalan que “se incorporarán para 2005, 7 entidades federativas más, las cuales contarán únicamente con apoyo técnico.” El apoyo técnico consiste en: asesoría técnico-pedagógica a los Coordinadores del Programa, a los equipos técnicos estatales y capacitación al personal docente. Las entidades que se incorporan son: Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Guerrero, Michoacán, Tabasco y Tamaulipas.

⁸ Con la finalidad de estimular la participación de los estados y de asegurar fondos y mecanismos para sostener el Programa, en el 2002 surgen las Reglas de Operación del PRONIM. Sus lineamientos se fundamentan en lo dispuesto en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 8, 12, 14, 22, 32, 33 y 38 de la Ley General de Educación; el Programa Nacional de Educación 2001-2006, en su capítulo de equidad y justicia educativa; y los artículos 1º, 63, 64, 74, 77 y 78 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

A dos años de haberse propuesto la incorporación de 7 entidades más al Programa, la Evaluación Externa pudo constatar que no todos los Estados a los que se ha propuesto incorporar tienen la disponibilidad para hacerlo. Para lograr estos puntos se especifican los compromisos de cada una de las instancias que se comprometen a llevar a cabo el Programa; así, el compromiso de la federación es: asignar los recursos a las Entidades federativas, diseñar y desarrollar un Programa de formación y capacitación, dar seguimiento y evaluar las acciones del Programa, proporcionar materiales audiovisuales y bibliográficos, elaborar y firmar convenios de coordinación con las secretarías estatales. Lo demás queda bajo la responsabilidad de las entidades que operan el Programa: integrar un equipo de Asesores dedicados al desarrollo del Programa, evaluar y dar seguimiento al desarrollo del Programa en los campos agrícolas y comunidades de origen donde se imparten clases, proporcionar las condiciones materiales para que los integrantes del equipo estatal desarrollen sus funciones, facilitar la labor de los integrantes del equipo, asegurar que el Programa cuente con el personal docente necesario que atienda a la población infantil migrante, garantizar la disposición de espacios y mobiliario para la atención educativa de los alumnos migrantes, conocer el proceso y resultados del Programa para la toma de decisiones destinadas a mejorar la atención educativa, administrar los recursos destinados al desarrollo del Programa, rendir los informes técnicos financieros y respaldar institucionalmente las acciones del Programa.

Desde sus inicios, el propósito central del Programa fue integrar una propuesta de educación básica para la población infantil migrante y fortalecer los procesos educativos relacionados con el currículo de la educación primaria para este sector de la población, la formación docente y la continuidad escolar de los alumnos; ante lo cual estableció como metas básicas: a) cubrir las 22 Entidades federativas que concentran el mayor flujo de familias migrantes, b) lograr una cobertura de atención matricular de 16,326 alumnos, c) diseñar una Propuesta curricular acorde a las características de las condiciones de vida de los niños y niñas migrantes, d) diseñar materiales de enseñanza para los docentes, e) desarrollar un Programa de formadores de docentes, f) integrar un Sistema de información para dar seguimiento a los niños y niñas hijos de jornaleras migrantes, y g) establecer convenios con otras instituciones a fin de atender a la población jornalera.

A cinco años de operación (2002-2006), se puede confirmar que el PRONIM ha ido fortaleciendo y consolidando algunas de sus metas para la atención educativa a la población infantil migrante en los 15 Estados en los que ha operado de forma ininterrumpida en base a Reglas de Operación. Esta consolidación ha dependido del trabajo conjunto que han realizado tanto la Coordinación central como las Coordinaciones estatales con el apoyo de las Secretarías o Institutos de Educación Estatales.

En este cuarto apartado se recupera información sobre las metas alcanzadas y resultados a nivel nacional de los indicadores según Reglas de Operación 2006, además, se informa sobre algunos aspectos cualitativos que fueron rescatados por las evaluaciones estatales con la finalidad de dar a conocer la tendencia del desarrollo del Programa en los Estados desde 2002 hasta el 2006. Para ello se hace un análisis de dos tipos, cuantitativo y cualitativo, en el primero se retomaran los cuatro indicadores que son parte de las Reglas de Operación y ocho indicadores que nos ayudaran a conocer la tendencia matricular. Por lo que respecta al análisis cualitativo se retomaron treinta y seis indicadores que dan cuenta de las características y el contexto en el cual se ha desarrollado el Programa. En esta Evaluación 2006 se pone especial interés en los procesos de operatividad del Programa en relación a las propuestas que hace la DGDGIE respecto a: Propuesta de acreditación y certificación, Propuesta de formadores de docentes y Propuesta de sistematización de información. Así como al seguimiento matricular de los principales indicadores del Programa.

De los indicadores cuantitativos que rescata la evaluación para dar a conocer la tendencia 2002-2006 son: Matricula, Municipios, Ciclos escolares agrícolas, Escuelas/campamentos, Aulas, Docentes, Asesores técnico pedagógicos y Asesores escolares

Para el análisis cualitativo los indicadores son: Situación laboral de los encargados del PRONIM en los Estados, Lugar de adscripción del PRONIM, Lugares de procedencia de las familias jornaleras migrantes, Tipo de cultivo por Estado, Tipo de cultivo en el que se requiere con mayor frecuencia la mano de obra de los infantes, Promedio de integrantes de las familias, Ingresos promedio mensuales por familia, Lenguas que hablan, Hábitos de consumo de alimentos que predomina en las familias jornaleros en los Estados, Tipo de

contratación, Organización familiar para el trabajo, Características de la vivienda y servicios, Instituciones que apoyan a la familia migrante, Conocimiento de la finalidad de la Propuesta curricular, Cuentan o no con los nuevos materiales de la Propuesta Curricular, Participación en el pilotaje, Percepción sobre la propuesta y material de parte de las Coordinaciones estatales, Capacitación para implementar la propuesta por parte de la Coordinación central, Beneficios de la aplicación de la propuesta en el personal docente, Conceptualización del Sistema de evaluación, acreditación y certificación del PRONIM, Participación del Estado en el diseño del Sistema de Evaluación, Acreditación y Certificación, Forma de evaluación, acreditación y certificación estatal, Participación del Estado en el diseño de la propuesta nacional de capacitación, Conceptualización sobre el Sistema de información, Participación del estado en el diseño del sistema de información, Cuentan a nivel estatal con un sistema de información.

Los indicadores que se rescatan a partir de las Reglas de Operación 2006 son: Propuesta curricular de los tres ciclos (6 guías para el educador publicadas y cuatro paquetes de fichas publicadas), Sistema de información (implementación del Sistema de información en 22 entidades federativas, Propuesta de acreditación y certificación (lineamientos para la acreditación y certificación de la educación primaria de niños migrantes elaborados) y Docentes capacitados (500 docentes capacitados)

Además de lo anterior se manejan los resultados obtenidos durante el proceso de gestión que han llevado a cabo tanto los Coordinadores estatales y Coordinación central.

4.2 Resultados de la Evaluación Externa del PRONIM 2006

4.2.1 Análisis Cuantitativo: cobertura a nivel nacional del PRONIM 2006

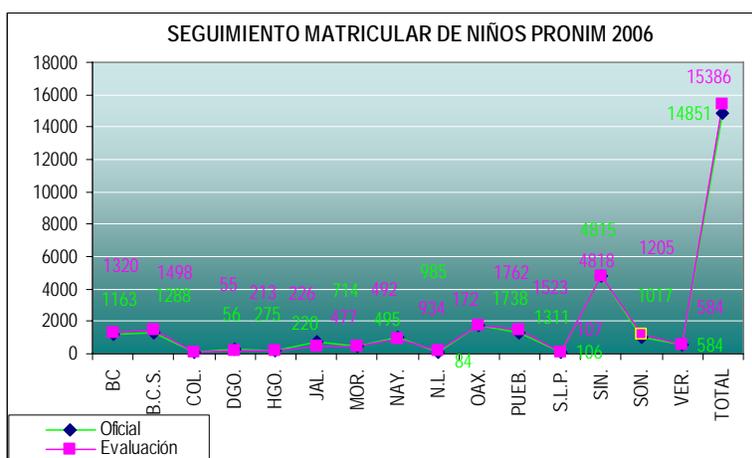
En este apartado se analiza la cobertura a nivel nacional del Programa para Niñas y Niños Migrantes durante el año 2006, se propone centrar la atención en los Estados incorporados al Programa en los rubros siguientes: a) cobertura en relación a la matrícula nacional registrada, b) número de municipios atendidos, c) ciclos escolares agrícolas, d) escuelas/campamentos,

e) número de aulas, f) número de docentes, g) número de Asesores técnico-pedagógico y h) número de Asesores escolares.

El uso que se hizo de los datos numéricos, implicó poner especial atención al manejo de las cifras, así que se tomaron en cuenta las características de movilidad de la población infantil jornalera migrante y los diferentes ciclos escolares agrícolas que implementa el Programa para la atención de la población objetivo, características que responden a la dinámica de las temporadas de siembra y cosecha en cada uno de los Estados que instrumentan el Programa.

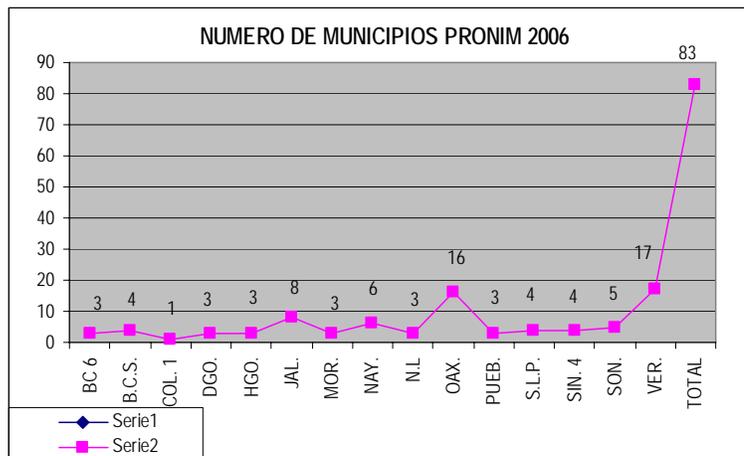
Se consideraron dos tipos de datos en cada uno de los indicadores mencionados en párrafos anteriores, en primer lugar la información proporcionada por los Coordinadores estatales, quienes fueron entrevistados durante el mes de septiembre de 2006, es decir los resultados de la Evaluación; y en segundo lugar información contenida en las fichas de información que fueron proporcionadas por la DGDGIE, mismas que contienen información recabada hasta mayo de 2006, esta es la que llamaremos información oficial. El manejo de estas dos fuentes responde a la necesidad de mantener una constante actualización de los datos que se manejan en la Evaluación y también responde al cambio de fecha de la entrega del Informe final de la Evaluación del Programa. Lo anterior significa que en algunos Estados incorporados al Programa, la Evaluación no haya coincidido con los ciclos escolares agrícolas de mayor demanda matricular y en otro de los casos como Colima y Veracruz, la Evaluación Externa no coincidió con los ciclos escolares agrícolas esto trae como resultado variaciones que podrán notarse en las gráficas siguientes.

a) Matricula.



De acuerdo a los datos representados en esta gráfica, el Estado de Sinaloa es el que presenta el mayor número de matrícula en ambas fuentes. El dato oficial refleja un total de 4815 niños y niñas y los resultados de la Evaluación Externa un total de 4818 niños y niñas; es decir entre un dato y otro existe una diferencia de 3. Por lo que respecta al resto de los Estados, las diferencias más notorias se pueden apreciar en los Estados de Durango con una diferencia de 31 niños y niñas más que en las cifras oficiales. El mismo caso se presenta en los Estados de Jalisco con una diferencia de 113 niños y niñas y Sonora con una diferencia de 93 niños y niñas más según datos oficiales.

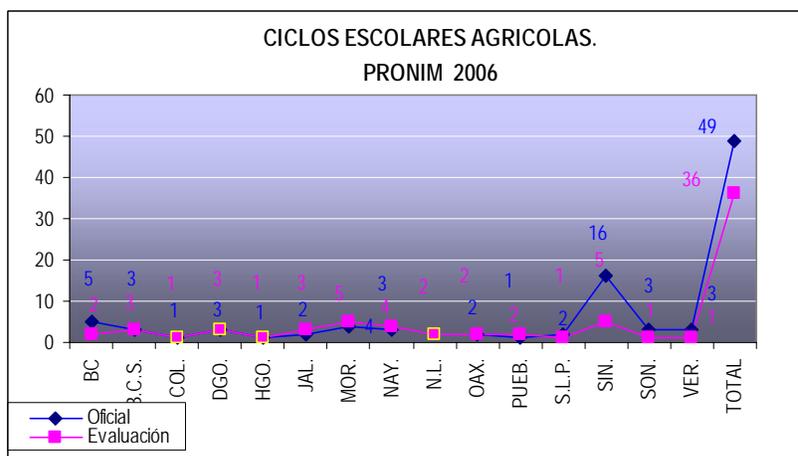
b) Municipios.



Respecto a los municipios, la gráfica sólo recupera datos que fueron recabados por la Evaluación. Resaltan en la grafica dos Estados por el número de municipios en los que tiene presencia el PRONIM: Veracruz con 17 municipios y Oaxaca con 16.

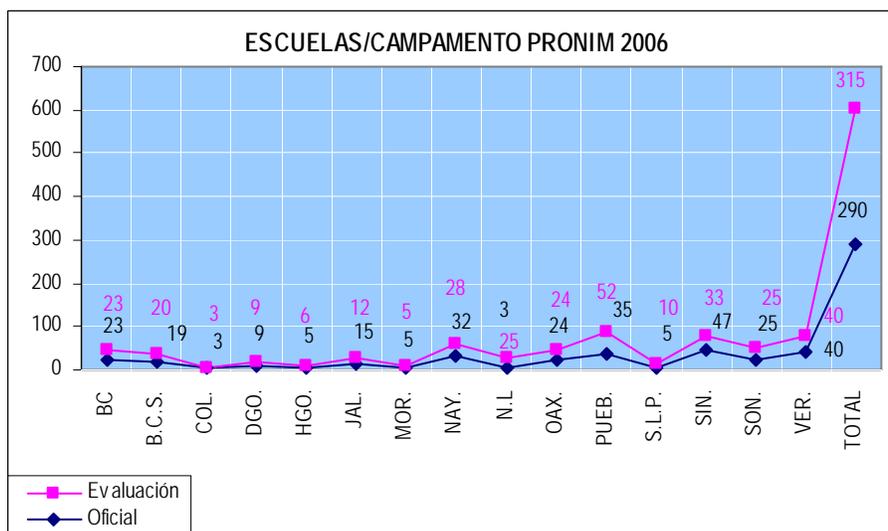
El total de municipios a nivel nacional registrados durante la evaluación 2006 en los que operó el PRONIM fue de 83.

c) Ciclos escolares agrícolas.



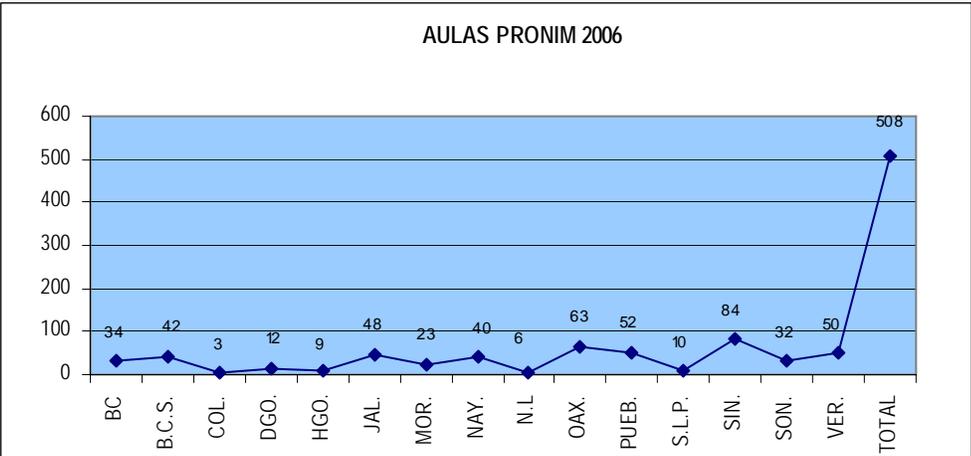
El total de ciclos agrícolas a nivel nacional reportados por la Evaluación a octubre de 2006 fue de 36. La información proporcionada por la Coordinación central del PRONIM reportó un número de ciclos de 49, es decir, 18 ciclos más con información a mayo 2006. Así también, el Estado de Sinaloa ocupa el primer lugar por el número de ciclos escolares, se reportan 5 de la evaluación hasta octubre de 2006 y 16, de los datos oficiales recuperados hasta mayo de 2006. Los Estados de Durango, Jalisco y Sonora reportaron 3 ciclos escolares agrícolas y el resto de los Estados oscila entre dos y un ciclo.

d) Escuelas/Campamentos.



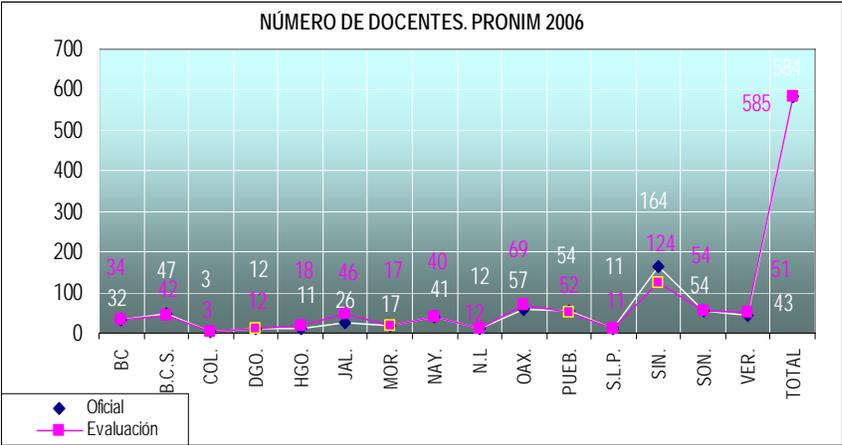
Respecto al indicador de escuelas/campamentos, en la gráfica se puede apreciar que los datos oficiales y los resultados de la evaluación varían de forma muy notoria, sobre todo en los Estados de Puebla, de San Luís Potosí y de Sinaloa, con una diferencia entre datos oficiales y de la Evaluación de 17, 5 y 14 respectivamente, siendo los datos de la evaluación los que registran la mayor cifra. El total de escuelas/campamentos a nivel nacional reportados por a Evaluación fue de 315 escuelas/campamentos.

e) Aulas.



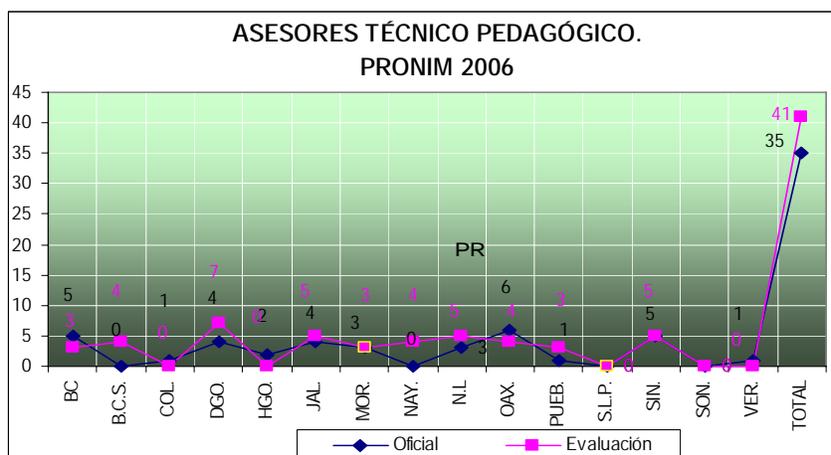
En el caso del número de aulas, solo se manejaron los datos arrojados de los resultados de la Evaluación y como se puede apreciar en la gráfica anterior, Sinaloa registró 84 aulas, seguido del Estado de Oaxaca con 63 aulas. A nivel nacional durante el 2006, los datos de la evaluación arrojan un total de aulas de 508 mientras el PRONIM reporto un total de 432 aulas.

f) Docentes.



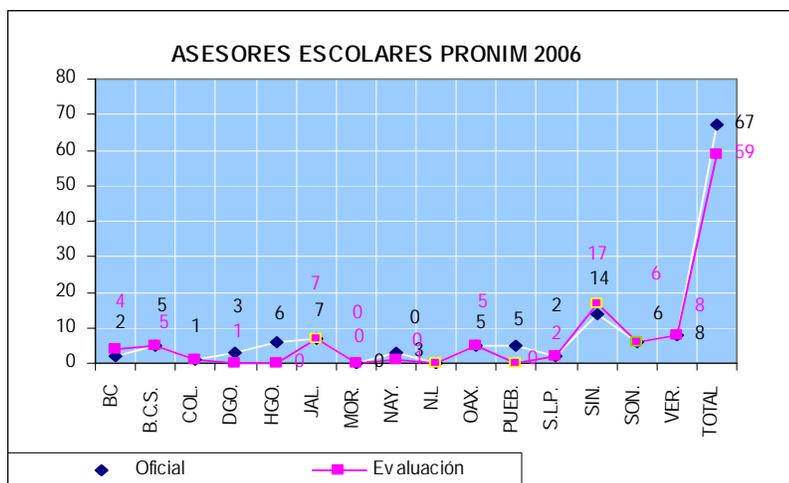
Por lo que respecta al número de docentes, en la gráfica se puede apreciar que las diferencias entre las cifras oficiales y los resultados de evaluación no se encontraron diferencias tan notorias; sin embargo cabe mencionar que los Estados con más contrastes entre una fuente y otra son Sinaloa con una diferencia de 40 docentes más reportados en las fichas de información capturada hasta el mes de mayo de 2006. El Estado de Jalisco presenta una diferencia de 20 docentes entre una fuente y otra fuente, Oaxaca presenta una diferencia de 12 docentes mas registrados en los datos oficiales. Finalmente Veracruz presenta una diferencia de 7 docentes. A nivel nacional los datos oficiales reportan hasta, mayo de 2006, un total de 584 docentes y la evaluación reporta un total de 585 maestras y maestros.

g) Asesores técnico pedagógicos.



Cabe mencionar que en los Estados de Colima, San Luís Potosí, Sonora y Veracruz, esta figura no existe, por lo que respecta al resto de los Estados, sólo en el Estado de Hidalgo se nota una diferencia muy marcada de 4 Asesores técnico pedagógicos más reportados en los datos oficiales que fueron proporcionados por la Coordinación del PRONIM en mayo de 2006 y los arrojados por la Evaluación en septiembre del mismo año.

h) Asesores escolares.



En los Estados de Colima, Durango, Hidalgo, Morelos y Puebla, según datos de la evaluación no existe la figura de Asesor escolar; sin embargo, en los Estados cuyas Coordinaciones detectó que si existe esta figura las diferencias con los datos oficiales son mínimas o inexistentes. Es necesario aclarar que la evaluación detectó que en los Estados en los que las cifras oficiales remiten que existe ésta figura, los datos aportados por las evaluaciones estatales arrojan que no existen.

i) Tendencia Matricular 2001-2006

La matrícula escolar total atendida en las 15 Entidades federativas en las que hasta la fecha ha operado el Programa del 2001 al 2006 presenta la siguiente tendencia:⁹

⁹ Es necesario aclarar que a las aulas asiste una gran cantidad de Niños y niñas migrantes que demandan atención educativa a nivel preescolar. La Evaluación detectó que 21 Docentes del programa atendieron a un total de 669 niños distribuidos en los estados en los que opera. El número de Niños y niñas no quedan incluidos en el total de matrícula que se especifica en la tendencia. La Evaluación Externa únicamente abarca la educación básica primaria.



Fuente: elaboración propia en base a Informes de Evaluación Externa 2001-2005 e información estadística de las Coordinaciones estatales del PRONIM, marzo 2006.

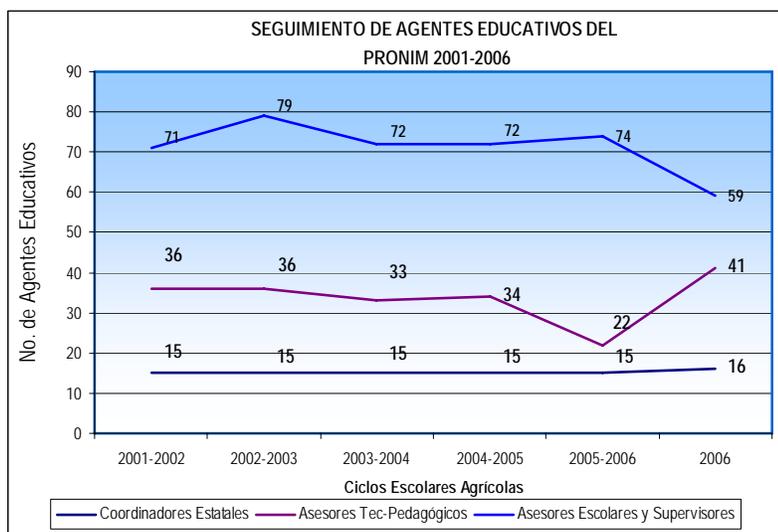
La gráfica anterior nos muestra que la caída más drástica del total de matrícula atendida se presenta para el ciclo 2003-2004. Sin embargo, para el ciclo 2006 la tendencia muestra el inicio de un proceso de recuperación que se manifiesta en el total de matrícula atendida: 15 386 niños y niñas; es decir, un aumento de 2003-2004 a 2006 de 2797 niños y niñas registrados. Aún con este aumento, la matrícula no ha podido recuperar la meta propuesta en las Reglas de Operación desde 2002. Sin embargo, se puede constatar que a esta información falta sumar el número de niños y niñas que en algunos Estados se registrarán al inicio de los ciclos que se instalarán en noviembre de 2006.¹⁰ El aumento de matrícula para 2006 se ve reflejado sobre todo en los Estados de Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Baja California Sur.

k) Tendencia del Número de Coordinadores estatales, Asesores técnico pedagógico y Asesores escolares a nivel nacional 2006

Cifras de la Evaluación Externa reflejan que la tendencia en la cobertura en relación al número de Agentes educativos que atiende el Programa de 2001 al 2006 ha sufrido variaciones según lo indica la gráfica siguiente:¹¹

¹⁰ Los estados que inician el ciclo para el mes de noviembre de 2006 son: Colima, Jalisco, Sinaloa, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora y Veracruz.

¹¹ Informe de Evaluación Externa 2004-2005.



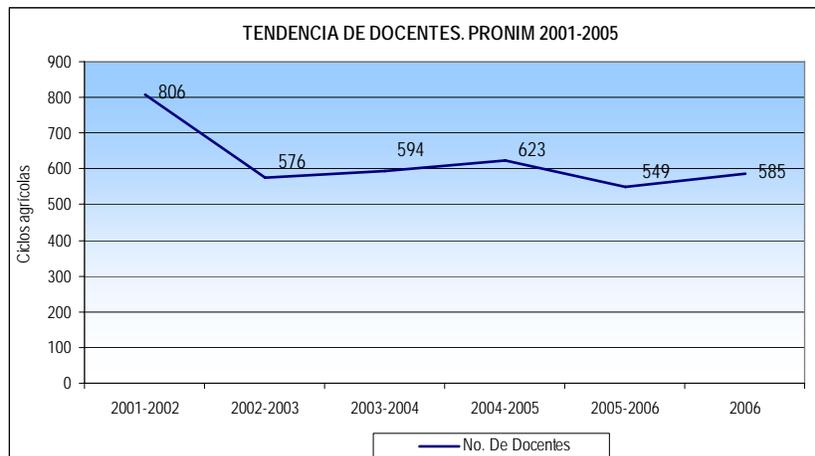
Fuente: elaboración propia en base a Informe de Evaluación Externa 2004-2005 y fuentes estadísticas proporcionadas por las Coordinaciones Estatales marzo 2006.

Como puede observarse en la gráfica, el número de Coordinadores estatales aumentó, ya que en el Estado de Oaxaca se encuentran dos Coordinadores, uno opera como Coordinador estatal y otro que opera como Coordinador operativo. Otro dato de interés es que en 2006 fueron removidos de su cargo dos Coordinadores. la Mtra. Cristina Armas Cortés en el Estado de Jalisco, quien estuvo en el cargo por más de dos años y en el Estado de Puebla el Coordinador estatal quién tenía aproximadamente 10 meses al frente del Programa.

Podemos decir que sucede lo mismo en cuanto al número de Asesores escolares o Supervisores que operan el Programa desde 2001, aunque el grupo con el que inicia no permanezca. Datos de la evaluación 2006 registran un total de 59 Asesores escolares o supervisores.

Para el caso de los Asesores técnicos no se puede decir lo mismo, la gráfica muestra una disminución drástica de 14 Asesores a nivel nacional para el ciclo escolar 2005-2006 en relación al ciclo 2001-2002. El motivo de este decremento pudo haberse dado por el tipo de contratación o por la inestabilidad laboral que no les permite desempeñar sus funciones adecuadamente dentro del Programa. Datos de la Evaluación 2006 registran un total de 41 Asesores Técnicos Pedagógicos.

1) Docentes.



Fuente: elaboración propia en base a Informe de Evaluación Externa 2004-2005 y fuentes estadísticas proporcionadas por las Coordinaciones Estatales marzo 2006.

En cuanto al número de Docentes la gráfica anterior muestra una disminución drástica del ciclo de inicio del Programa al ciclo 2005-2006: Este decremento en términos porcentuales ha tenido el siguiente comportamiento: del ciclo 2001-2002 al 2002-2003 se observa un descenso del 29.3% de Docentes; del ciclo 2002-2003 al 2003-2004 una recuperación del 4.2%, la cual se mantiene entre el ciclo 2003-2004 al 2004-2005 al ser el crecimiento del número de Docentes del 4.9%. Sin embargo entre el ciclo 2004-2005 al 2005-2006 vuelve a caer el número de estos en un 11.9%. Lo anterior representa que de 2001, fecha en que inició sus operaciones el Programa a 2006, el número de Docentes ha sufrido un decremento del 31.9%. El Estado que concentra un mayor número de Docentes es Sinaloa con 124. El estado que registra un menor número de éstos es Colima con 3 Docentes.

m) Tendencia matricular en relación a la cobertura de centros escolares/ campamentos del 2004 al 2006

Estado	Datos Oficiales, mayo 2006				Resultados de la Evaluación, septiembre 2006			
	No. Centros escolares	H	M	T	No. Centros escolares	H	M	T
BC	23	568	595	1163	23	667	653	1320
B.C.S.	19	643	645	1288	20	853	645	1498
COL.	3	23	33	56	3	20	35	55
DGO.	9	153	122	275	9	122	91	213
HGO.	5	101	119	220	6	102	124	226
JAL.	15	370	344	714	12	257	220	477
MOR.	5	245	250	495	5	245	247	492
NAY.	32	470	515	985	28	ne	ne	934
N.L.	3	37	47	84	25	ne	ne	172
OAX.	24	867	871	1738	24	914	848	1762
PUEB.	35	700	611	1311	52	764	759	1523
S.L.P.	5	58	48	106	10	50	57	107
SIN.	47	2456	2359	4815	33	2458	2360	4818
SON.	25	543	474	1017	25	636	569	1205
VER.	40	297	287	584	40	297	287	584
	290	7531	7320	14851	315	7385	6895	15386

Fuente: Elaboración propia en base a información obtenida en las fichas de información proporcionadas por la DGDGIE, mayo 2006, y resultados arrojados por la Evaluación Externa, septiembre de 2006.

* No se cuenta con este desglose

El número de niños y niñas que acudió a las aulas del PRONIM durante el ciclo escolar agrícola 2005-2006 tiene que ver, por un lado con los desplazamientos migratorios de las familias jornaleras hacia las zonas de destino y por otro con los ciclos agrícolas que dependen fundamentalmente de las cosechas en los campos. El número de centros escolares/campamentos está en relación directa con los ciclos agrícolas que se desarrollan y los flujos migratorios de las familias jornaleras agrícolas hacia las zonas de destino. La cobertura en relación al número de centros escolares/campamentos del 2004 al 2006 se distribuyó tal como observó en el cuadro anterior.

n) Ciclos escolares agrícolas 2005-2006 por Estado

Ciclos escolares Agrícolas desarrollados durante el periodo 2006

(Resultados de la Evaluación Externa)

DOS.	CICLO	2005					2006												2007										
		AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGTO	SEP.	OCT.	NOV.
B. C.	1°																												
	2°																												
	3°																												
B. C. S.	1°																												
	2°																												
	3°																												
COLIMA	1°																												
DURANGO	1°																												
	2°																												
	3°																												
HIDALGO	1°																												
JALISCO	1°																												
	2°																												
	3°																												
MORELOS	1°																												
	2°																												
	3°																												
	4°																												
	5°																												
NAYARIT	1°																												
	2°																												
	3°																												
	4°																												
N. LEÓN	1°																												
	2°																												
OAXACA	1°																												
	2°																												
PUEBLA	1°																												
	2°																												
S. L. P.	1°																												
SINALOA	1°																												
	2°																												
	3°																												
	4°																												
	5°																												
SONORA	1°																												
VERACRUZ	1°																												

Fuente: Elaboración propia basada en los resultados de la Evaluación Externa, septiembre 2006.

En el cuadro anterior la Evaluación Externa registró un total de 37 ciclos escolares en las quince entidades federativas que son parte del Programa, cabe destacar que durante las entrevistas hechas a los Coordinadores estatales se les pide información de los ciclos escolares agrícolas durante el 2006, así que en este cuadro se contemplan los ciclos que se presentan durante este año, así como los que empezaron durante el 2005 y continuaron durante 2006 y los que empezaron en 2006 y continuarán en el 2007.

En este cuadro se aprecia que son cinco Estados los que presentaron un solo ciclo escolar durante el 2006, Colima, Hidalgo, San Luís Potosí, Sonora y Veracruz. Los Estados que presentaron un mayor número de ciclos escolares durante el 2006 son: Sinaloa y Morelos con cinco ciclos escolares agrícolas, Nayarit con un total de cuatro ciclos escolares agrícolas, seguidos de Jalisco, Baja California, Baja California Sur y Colima con tres ciclos escolares agrícolas. Oaxaca, Nuevo León y Puebla reportaron dos ciclos escolares.

De 37 ciclos escolares agrícolas reportados en el 2006 por la Evaluación Externa, 20 iniciaron en el momento en el cual se hizo el trabajo de campo en los Estados, o se iniciaría en los meses de octubre, noviembre y diciembre. Los Estados que se encontraron en esta situación durante el primer ciclo son: Colima, Hidalgo, Durango, Nuevo León y Sonora el segundo ciclo de Jalisco, Oaxaca, Puebla y Nuevo León y, por último, en el tercer ciclo, Oaxaca Jalisco Puebla y San Luís Potosí cuya población llega en noviembre, Sonora cuyo mayor número de población llega en septiembre y Veracruz, Estado en el cual los niños y niñas empiezan a llegar a partir del mes de noviembre.

En el siguiente cuadro se presentan los resultados de los ciclos escolares agrícolas reportados por la Coordinación nacional del PRONIM. Cabe mencionar que el registro de datos se realizó de mayo de 2005 a mayo de 2006, así que a diferencia del cuadro anterior no se contemplan los ciclos escolares agrícolas en el 2007. Resalta en un primer momento la diferencia de ciclos escolares agrícolas entre un dato y otro a nivel nacional. En la información de la Evaluación Externa se registraron 37 ciclos escolares agrícolas y los datos oficiales registraron un total de 50 ciclos escolares agrícolas, esta diferencia se explica en la diferencia de datos en el Estado de Sinaloa, es decir de cinco ciclos registrados en la Evaluación Externa, los datos oficiales reportan 16 es decir, entre un dato y otro existe una diferencia de once ciclos, además de los detalles anteriores.

Los Estados que reportan un solo ciclo escolar durante el 2006 son Colima, Hidalgo, Nuevo León y Puebla. Los Estados que reportan el mayor número de ciclos escolares agrícolas son Sinaloa con 16, Baja California Norte con 5, Morelos con 4, el resto de los Estados con 3 y 2 ciclos escolares agrícolas.

Ciclos escolares Agrícolas desarrollados durante el periodo 2006

(Datos Oficiales)

EDOS.	SOTICIO	2005					2005												2006										
		AGTO	SEP.	OCT.	NOV.	77	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGTO	SEP.	OCT.	NOV.
B. C. N.	1																												
	2																												
	3																												
	4																												
	5																												
B. C. S.	1																												
	2																												
	3																												
COLIMA	1																												
DURANGO	1																												
	2																												
	3																												
HIDALGO	1																												
JALISCO	1																												
	2																												
MORELOS	1																												
	2																												
	3																												
	4																												
NAYARIT	1																												
	2																												
	3																												
N. LEÓN	1																												
OAXACA	1																												
	2																												
PUEBLA	1																												
S. L. P.	1																												
	2																												
SINALOA*	1																												
	2																												
	3																												
	4																												
	5																												
SONORA	1																												
	2																												
	3																												
VERACRUZ	1																												
	2																												
	3																												

Fuente: Elaboración propia basada en las fichas de información proporcionadas por la DGDGIE, mayo 2006.

NOTA: El Estado de Nuevo León, no especifico este dato. En el Estado de Sinaloa no se marco ciclo alguno ya que las fichas de información proporcionadas por la DGDGIE marcan un total de 16 ciclos escolares agrícolas. De acuerdo a los datos oficiales se reportaron 50 ciclos escolares agrícolas, contando los 16 de Sinaloa.

Como podemos observar en las tablas anteriores, el número total de ciclos escolares agrícolas en los que operó el Programa durante 2006 fueron de 37 de acuerdo a la Evaluación Externa y 50 de acuerdo de acuerdo a los datos oficiales.

4. 2. 2 Análisis cualitativo de indicadores

a) Situación laboral de los encargados del PRONIM en los Estados

Según datos de la Evaluación, las condiciones laborales en la que se encuentran desempeñando sus funciones cada uno de los coordinadores en 9 de los 11 Estados incorporados de atracción, se caracteriza por encontrarse asignados de tiempo completo al Programa. Estas entidades son: Baja California, Baja California Sur, Durango, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Sinaloa y Sonora. En el caso de 2 las entidades, Oaxaca y Veracruz, los Coordinadores sólo se dedican al Programa por medio tiempo debido a que tienen asignadas otras actividades dentro de las Secretarías/institutos en los que laboran.

De los Estados incorporados el 73% de Coordinadores estatales se dedican de tiempo completo al desarrollo de las actividades dentro del PRONIM; el otro 27% comparten funciones en otras áreas diferentes al Programa. Son la mayoría de los Estados del Norte de país los que cuentan con Coordinadores dedicados plenamente al Programa, a diferencia de los Estados del centro que sus coordinadores cumplen con otras funciones independientes al PRONIM.

De los Estados que se encuentran en el proceso de gestión para su incorporación al PRONIM, sólo Tamaulipas cuenta con Coordinador asignado de tiempo completo. Los otros Estados aún están en proceso de asignación de responsable directo a excepción de Chiapas y Tabasco que por el momento las autoridades competentes decidieron no instalar el Programa en sus Estados.

b).- Lugar de adscripción del PRONIM

En 7 Estados incorporados de atracción como lo es Baja California, Baja California Sur, Durango, Hidalgo, Nayarit, Sonora y San Luis Potosí (excepción), las Coordinaciones estatales están adscritas directamente a la Dirección de Educación Primaria Básica de la

Secretaría de Educación en los Estados respectivos. Colima está adscrito en la Dirección de Programas Compensatorios. Sinaloa en la Subdirección de Educación Primaria de la Secretaría de Educación Pública y de Cultura. (SEPyC), Jalisco en la Subsecretaría Académica de la Dirección de Educación Primaria, Morelos en el Instituto de la Educación Básica, dentro del Departamento de Apoyo Técnico y el Estado de Nuevo León directamente de la Secretaría Estatal de Educación.

De los Estados de expulsión, Veracruz es una entidad que está adscrita a la Dirección de Educación Primaria y en el Estado de Oaxaca la Coordinación se encuentra adscrita en la Dirección de proyectos educativos del IEEPO. La Coordinación de Puebla se encuentra adscrita al Departamento de Educación Indígena de la Subsecretaría de Educación Básica.

En el caso de los Estados de nueva incorporación, Tamaulipas ha definido de manera clara dónde está adscrito el PRONIM: Departamento Técnico-Pedagógico de la Subdirección de Educación Básica. Los demás Estados de nueva incorporación contemplan su adscripción tanto en Departamentos de las Secretarías de Educación Estatales como en los Institutos de Educación de los respectivos Estados.

c) Lugares de procedencia de las familias jornaleras migrantes

Del total de los 11 Estados incorporados de atracción/recepción, las familias jornaleras migrantes provienen como una constante de los Estados de Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Michoacán, Puebla y Chiapas. Siendo Guerrero el Estado de mayor expulsión hacia los Estados de atracción.

Dos de los Estados de expulsión incorporados como es el caso de Oaxaca, los principales lugares a donde migran son Baja California, Baja California Sur, Colima, Jalisco, Morelos, Nayarit, Sinaloa, Sonora y Nuevo León. En el caso del estado de Veracruz, los jornaleros migran hacia Baja California, Baja California Sur, Durango, Nayarit, Sinaloa, Sonora, San Luís Potosí y Nuevo León.

En el caso de dos Estados incorporados que han sido considerados de excepción y que son Nuevo León y San Luis Potosí, la mayoría de los jornaleros agrícolas provienen de las regiones de mismo Estado.

En Estados de nueva incorporación, los jornaleros proceden de Veracruz, Guanajuato, Coahuila, Guerrero, Hidalgo, San Luis Potosí. El estado de Tamaulipas se encuentra en el mismo caso que los Estados incorporados de San Luis Potosí y de Nuevo León, solo atrae a jornaleros de la misma entidad.

Guerrero que es un Estado de expulsión de nueva incorporación expulsa jornaleros a los Estados de BC, BCS, Hidalgo, Colima, Morelos, Durango, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora básicamente.

d) Tipo de cultivo por Estado

En los Estados incorporados de atracción los cultivos en los que se incorporan los jornaleros migrantes son: Baja California: tomate, fresa, hortalizas mini, cebollín, espárrago, tomate cherry, pepino, zanahoria, calabaza, chícharo, y recientemente se está cultivando el tomate uva. Baja California Sur: tomate, pepino, fresa y chile morrón. Colima: limón, maíz, caña, mango y copra. Durango: frijol, chile, maíz, manzana, pera, perón, tomate, chile, jalapeño. Hidalgo: ejote, calabaza y jitomate, Jalisco: caña, chile, sandía, tomate y pepino. Morelos: caña de azúcar, el jitomate y el ejote. Nayarit: tabaco, chile, jitomate y zarzamora. Puebla: café. Sinaloa: tomate, chile y pepino. Sonora: espárrago, uva, tomate, chile, pepino, calabaza, sandía, melón.

En los Estados de incorporación de excepción, los jornaleros migrantes se incorporan al trabajo en los cultivos de: Nuevo León: tomate, chile y pepino. San Luis Potosí: caña y jitomate.

En los Estados de expulsión incorporados, los jornaleros agrícolas e incorporan al trabajo en los siguientes cultivos: Oaxaca: caña. Veracruz: caña, café y limón.

En los Estados de atracción de nueva incorporación los jornaleros agrícolas se incorporan al trabajo en los cultivos de: Chihuahua: avena, papa y trigo, algodón, maíz, sorgo, cacahuate, soya, alfalfa, chile verde, sandía, melón y manzana (que se produce en más de 30 variedades). Tamaulipas: caña.

En los Estados de nueva incorporación de expulsión. Los jornaleros agrícolas se incorporan al trabajo en los cultivos de: Chiapas: café. Michoacán: caña, melón, jitomate, chile y cebolla.

e) Tipo de cultivo en el que se requiere con mayor frecuencia la mano de obra de los infantes

En los Estados incorporados de atracción, se requiere la fuerza de trabajo infantil en los cultivos siguientes: Baja California en la actividad del deshierbe, Baja California Sur en la cosecha de la fresa, Colima en el corte de la caña, Jalisco en el corte de chile serrano y jalapeño, en Morelos en el corte de la caña, chile y tomate, en Nayarit en el corte de la caña, en Puebla en el corte del café, en Sonora en el corte del chile y en el Estado de Sinaloa los niños no se integran a actividades en los campos.

Los Estados incorporados de excepción como es el caso de Nuevo León los niños y niñas se incorporan al trabajo del chile serrano y tomate, mientras que en San Luis Potosí solo trabajan los infantes en la actividad de la caña.

En Estados incorporados pero de Expulsión los Niños y niñas Oaxaqueños se incorporan al cultivo de la caña y a las labores en el hogar, mientras que en el Estado de Veracruz se dedican a la actividad del café.

En los Estados de nueva incorporación de atracción, los infantes en el Estado de Chihuahua trabajan en las hortalizas, en el Estado de Tamaulipas los niños participan en la actividad de la caña.

f) Promedio de integrantes de las familias

En los Estados incorporados de atracción como es el caso de Baja California, Jalisco, Sinaloa, Sonora, el promedio de integrantes por familia es de 8, mientras que en los estados de Baja California Sur, Colima, Durango, Hidalgo, el promedio de integrantes de las familias es de 7 personas. En el caso de los estados de Morelos y Puebla el promedio de 6, y Nayarit de 5 integrantes.

En los estados de excepción, San Luís Potosí tiene un promedio de integrantes de 7 miembros. En Nuevo León se desconocen los datos.

En los estados de expulsión incorporados tanto en Veracruz como en Oaxaca el promedio de integrantes por familia es de 6.

En los estados de atracción de nueva incorporación como Chihuahua y Tamaulipas, el promedio de integrantes de las familias es de 7 y en los estados de expulsión de nueva incorporación como son los estados de Guerrero el número de integrantes por familia es de 5 personas, en tanto que en Michoacán es de 4.

g) Ingresos promedio mensuales por familia

En los estados de atracción los ingresos mensuales varían tal como se muestra a continuación: en el Estado de Baja California el ingreso mensual es de \$1500, en Baja California Sur perciben \$7500, en Colima \$5000, en Hidalgo \$9000, en Jalisco ganan \$10000, en el estado de Morelos es de \$4,550 a \$6000 mensuales, en Puebla ganan de \$2100 a \$2700 al mes. En el estado de Sinaloa perciben un salario de \$200000 (toda la familia está incorporada), en Sonora \$2600 mensuales. En los estados de Durango y Nayarit no se cuentan con datos.

Los estados de excepción como es el caso de Nuevo León reciben \$1500 y en San Luís Potosí perciben un ingreso de \$1800 mensuales.

En los estados de expulsión incorporados como es Oaxaca reciben entre \$ 2500 y \$4000 mensuales y en Veracruz ganan de \$800 a \$1600 mensuales.

En los estados tanto expulsores como de atracción de nueva incorporación se desconoce por completo el ingreso familiar.

h) Lenguas que hablan

En los estados incorporados y de nueva incorporación tanto de expulsión como de atracción y de excepción, la lengua náhuatl es la predominante, encontrándose en 14 estados de los 16 que registraron el dato. La segunda lengua de mayor presencia es el Mixteco encontrándose hablantes de esta en 11 estados de los 16 contabilizados, en tercer lugar tenemos a la lengua zapoteca donde se localizaron hablantes en 8 estados del total, El Tlapaneco fue detectado en 6 estados. Las lenguas nazateca, triqui y purépecha se localizaron en 4 estados diferentes cada una de ellas. En 2 estados se encontraron hablantes de amuzgo, tarahumara, popoluca, tsotsil, huichol, cora, huastecos y totonacos. Las lenguas pames, tarasco, tepehuano, chinanteco, naïu, mazahua, otomi, maya y totonaca

A continuación se muestra el desglose de las lenguas indígenas por Estado:

Estados de atracción incorporados: Baja California hablan las lenguas: triqui, mixteco, zapoteco, mixe y náhuatl; Baja California Sur: amuzgo, trique, náhuatl, zapoteco y mixteco; En Colima: náhuatl, purépecha, zapoteco, mixteco, mazahua, otomí, maya, tlapaneco; En Durango se localizaron las lenguas: tarahumara, tepehuano y náhuatl. En Hidalgo: náhuatl y mixteco; En el estado de Jalisco solo el náhuatl; En Morelos son las siguientes: tlapaneco, mixteco, popoluca, náhuatl, mazateco y español; en Nayarit: zapoteco, mazateco, purepecha, mixteco, totonaca, náhuatl, tlapaneco, huichol y cora; En Sinaloa se localizaron las siguientes: náhuatl, mixteco, mazateco, zapoteco, popoluca, mixe, purépecha, triqui, tarasco, tlapaneco, amuzgo y tsotsil y, en Sonora: español, náhuatl, mixteco, zapoteco, triqui y cora.

Estados de expulsión incorporados: en Oaxaca se localizaron hablantes de las lenguas: Chinanteca, mixteco, zapoteco; En Puebla son las siguiente: Náhuatl, Totonaco, Ñáñu; en Veracruz solo se localizaron ablandes del Náhuatl, mazateco y tsotsil.

Estados de atracción de nueva incorporación: En el estado de Chihuahua tenían localizadas, hasta el momento del levantamiento de los datos, las lenguas tlapaneca, zapoteca, mixteca, tarahumara y náhuatl. En los estados de Coahuila no se tienen datos y en Tamaulipas sólo se tienen localizados migrantes hablantes del español.

En los estados de expulsión de nueva incorporación solo se localizaron hablantes de lenguas indígenas en Michoacán, las cuales son: náhuatl, tlapaneco, zapoteco, mixteco, triqui y purepecha, mientras que en Chiapas, Guerrero, Tabasco, no se tienen datos.

Finalmente en los estados de excepción incorporados los cuales son Nuevo León, donde se localizaron migrantes de la calle hablantes solo de español y en el estado de San Luis Potosí se detectaron los huastecos, pame, nahuas y huichol.

La evaluación registra en los estados que operan el PRONIM un total de 24 lenguas.

i) Hábitos de consumo de alimentos que predomina en las familias jornaleros en los Estados

En la mayor parte de los estados incorporados y en proceso de incorporación los jornaleros migrantes se alimentan básicamente de frijol, chile o salsa, sopas y productos del maíz acompañándolas con refrescos y comida chatarra como: papas, dulces, galletas, entre otros. En menor proporción se encuentran los jornaleros que consumen arroz, papas, pan, huevos, café y bebidas alcohólicas. A excepción de los estándares anteriores, en Nuevo León consumen básicamente verduras, sopas y una vez a la semana carne. De los migrantes “de la calle” en ésta última entidad no se cuenta con información en relación a su alimentación.

La especificación de consumo en estados incorporados es de la siguiente manera: en Baja California el mayor consumo alimenticio son las tortillas, el frijol, el chile, coca-cola y sabritas, en el caso de Baja California Sur la demanda alimenticia es el frijol, tortilla, chile, pan y refresco como lo es la Coca Cola. Por otra parte en el estado de Colima se presenta el mayor consumo en productos como maíz, chile, frijol, refrescos y comida chatarra (papas y dulces). En la entidad de Durango la comida que predomina es la chatarra y bebidas alcohólicas, mientras tanto lo que caracteriza al estado de Hidalgo en alimentos es el frijol, tortilla, y sopa. Así como el caso de Jalisco el consumo es el maíz, chile, frijol, coca cola, sabritas y galletas marínela. Por otra parte en el estado de Morelos se alimentan en su mayoría por la salsa de tomate, chile, el café, el frijol y la coca cola, en Nayarit no se cuenta con información en el aspecto del tipo y características de la alimentación de los Jornaleros. En el estado de Puebla, se consume la coca cola, cigarros y sabritas, en Sinaloa el tipo de alimentación es el frijol, el chile, así como se detecta el consumo de alimentos chatarras como lo son las sabritas y refrescos, en el estado de Sonora se desconoce el tipo de alimentación que predomina en dicha entidad.

En Estados incorporados de excepción se detectó como es el caso de San Luís Potosí que el mayor consumo alimenticio es frijoles, huevo, cerveza y en ocasiones papa. Mientras tanto en Nuevo León el consumo es de verduras, sopas y una vez a la semana consumen carne, aunque de los migrantes de la calle en dicha entidad no se tiene información al respecto.

En Estados incorporados de expulsión como es el caso de Oaxaca, la alimentación mayoritaria que se presenta en las familias jornaleras es; frijol, arroz y sopa de pasta y, en el Estado de Veracruz no se cuenta con datos al aspecto.

Los Estados de nueva incorporación de atracción; El estado de Tamaulipas el consumo de productos tanto alimenticios como de uso común se hace presente el jabón, leche, café, galletas, sopa de pasta, arroz y frijol mientras que en el Estado de Chihuahua no se cuenta con información alguna.

j) Tipo de contratación

En los Estados incorporados de atracción/recepción, el tipo de contratación de la mano de obra jornalera es generalmente por medio de los llamados “enganchadores.” Caso de excepción es Baja California, estado en el que el tipo de contratación que se maneja en los jornaleros agrícolas es un contrato de por medio. En el Estado de Jalisco la contratación es de tipo temporal, es decir los meses de trabajo en los campos agrícolas, en Morelos la contratación es de tipo verbal y en Puebla solo se da el proceso de registro de los jornaleros agrícolas con el encargado de las fincas para asignarle los lugares de trabajo y los espacios donde vivirán durante su estancia. En el Estado Sinaloa se presenta un contrato temporal y en Sonora se da un contrato de tipo eventual.

Los Estados incorporados de excepción como el caso de Nuevo León, los jornaleros trabajan sin contrato y en el caso del grupo de “migrantes de la calle”, éstos trabajan de manera irregular.

En los estados de expulsión incorporados como es el caso del Estado de Oaxaca los jornaleros son contratados directamente en el Estados por los enganchadores quienes los distribuyen tanto al interior del Estados como en diferentes puntos del País. En Veracruz los jornaleros son contratados por medio de contratos temporales.

k) Organización familiar para el trabajo

En los Estados incorporados de atracción y recepción; generalmente las mujeres y los varones se dedican al trabajo del campo, los niños y las niñas se incorporan a éste aunque en menor proporción las niñas quienes se quedan en las galeras cumpliendo con las tareas de hogar. Generalmente la organización para la distribución en el trabajo lo hacen los padres de familia y una vez en los campos lo hacen los capitanes.

En los Estados incorporados de expulsión, Oaxaca es uno de los Estados de donde salen familias completas a trabajar a los diferentes campos agrícolas, generalmente toda la

familia se integra al trabajo y las condiciones de organización se dan a partir de los tipos de cultivos en los Estados a donde llegan a trabajar.

1) Características de la vivienda y servicios

En los Estados incorporados de atracción y recepción generalmente las familias jornaleras viven en las galeras de los campamentos en los campos de cultivo. Se instalan en galeras que tienen construcción con material de láminas de cartón y material de concreto y cuentan con servicios elementales como agua y luz. Son en su mayoría de piso de tierra y los espacios son cuartos de 4mts cuadrados aproximadamente.

Generalmente en las galeras cuentan con parrillas, fogones y una mesa. Los sanitarios y lavaderos son colectivos.

La situación de la vivienda en los Estados de expulsión no es muy diferente a la que viven los jornaleros en las zonas de atracción; por ejemplo, en el Estado de Oaxaca las características y condiciones de las viviendas de los jornaleros agrícolas son galeras de carrizo, de material y de lámina, algunos cuentan con piso de cemento, otros de tierra, se cuenta con los servicios básicos. En Veracruz los servicios con los que cuentan son con agua potable, con pozos, letrinas y en ocasiones con luz eléctrica y en general, la población migrante Jornalera habita sin drenaje.

Respecto a las condiciones de vivienda de los jornaleros en los estados de nueva incorporación se registró que los lugares donde viven son galeras que se encuentran en desfavorables condiciones. En el estado de Michoacán los jornaleros habitan en albergues y en otro de los casos en lugares rentables, donde se cuenta con servicios de luz, agua, un espacio recreativo para niños y niñas y también con una cocina popular.

m) Instituciones que apoyan a la familia migrante

En los estados incorporados de atracción y recepción, las instituciones que apoyan a las familias jornaleras migrantes son la SEDESOL y el CONAFE. En algunos casos como en Baja California Sur y San Luís Potosí el INEA. Otra institución que apoyan es el DIF y lo hace básicamente en los estados de: Baja California, Baja California Sur, Colima, Durango, Hidalgo, Nayarit y en estado de Puebla.

En el estado de Sinaloa, el FOMEIN es una de las organizaciones que están apoyando para el desarrollo y apoyos a la población migrante jornalera son a través de Becas denominadas Becas Monarca.

Así como también en el estado de Baja California Sur, Jalisco, Sinaloa la "Comisión Estatal de Derechos Humanos, y Procuraduría de la Defensa del Menor y de la Mujer" esta brindando apoyo a la población migrante.

En el estado de Colima, Jalisco, Nayarit, Puebla y Sonora se cuenta con el apoyo de la Secretaría de Salud (SS) y la institución como lo es el Club Rotario mismo que a contribuido en atender las demandas de la población migrante Jornalera.

En Morelos se esta trabajando con el Programa estatal de salud y también se cuenta con el apoyo de la Construcción de unidades de los módulos de atención integral, misma que brinda recursos para desarrollar infraestructuras y aulas a lo cual se le conoce como Módulos de Servicios Integrales (MOSIS).

Así también el IMSS, (Instituto Mexicano del Seguro Social) está brindando apoyos a los Estados de Nayarit y Sinaloa.

En los estados de Sonora y Sinaloa se cuenta con el apoyo del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos (ISEA), mismo que ayuda a atender las demandas de la Población Migrante Jornalera, así como también es importante resaltar la colaboración del

club Rosario y asociación de cañeros. En el Estado de Sinaloa y Nuevo León se cuenta con el apoyo de la UNICEF y en Sinaloa; la Secretaría del Trabajo, y la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe por parte de la SEP y la OCDE trabaja de manera conjunta con el PRONIM, para atender las necesidades educativas de los migrantes en edad escolar.

En Estados incorporados pero de expulsión como Oaxaca, Veracruz, se cuenta con el apoyo y la colaboración de el CONAFE y del INEA, así como también del Programa para la Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA), DIF y SEDESOL.

El IMSS ha brindado al igual que en otros estados su apoyo en atención médica, y Puebla, como también en el estado de Veracruz, se cuenta con este servicio.

En el estado de Puebla el CNDEI (Comisión Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas) ha contribuido en la atención a las familias migrantes, durante su estancia en las fincas cafetaleras de dicha entidad federativa.

n) Conocimiento de la finalidad de la propuesta curricular

Según la percepción de los Coordinadores de los estados incorporados y de atracción, la finalidad de la propuesta curricular radica en establecer un modelo adecuado apegado a las condiciones en las que se desarrolla el Programa como es, la movilidad y las características culturales de los niños migrantes, tanto en aspectos pedagógicos, sociales, y económicos.

En estados incorporados de excepción de igual manera los Coordinadores perciben que la finalidad de la Propuesta curricular es muy importante para los maestros a quienes brinda los contenidos elementales para su promoción a otros grados y no saturarlos de conocimientos.

La percepción de los Coordinadores de los estados incorporados de expulsión consideran que la propuesta se debe adecuar a los Planes y Programas y a las circunstancias de los

niños, además de proponer contenidos que logren diversas competencias específicas de una propuesta para niños y niñas migrantes, en el caso de Veracruz considera que es conveniente contar con una propuesta curricular para la atención educativa de niños y niñas migrantes de acuerdo a su contexto y a problemáticas específicas.

o) Cuentan o no con los nuevos materiales de la Propuesta Curricular

Los 15 estados incorporados al PRONIM no cuentan con los materiales definitivos de la Propuesta Curricular. Los materiales que utilizan son los que fueron piloteados en 2005 y corresponden únicamente a los de primero y segundo ciclo. Todos los Estados coinciden en que el compromiso de la Coordinación nacional es distribuir el total de los tres ciclos ya modificados con las sugerencias de los equipos estatales, sobre todo de los resultados obtenidos en el proceso de pilotaje a finales de noviembre de 2006 para poder iniciar el trabajo con estos materiales en 2007.

De los Estados de nueva incorporación, ninguno de ellos conoce aún la Propuesta educativa y están en proceso de hacerlo. Sobre todo los que están dispuestos a incorporarse al Programa definitivamente para el 2007.

p) Participación en el pilotaje

De los Estados incorporados tanto de expulsión como de atracción oficialmente en el proceso de pilotaje fueron: Oaxaca, Durango, Hidalgo y Morelos.

Otros Estados se incorporaron porque están comprometidos con la atención educativa a los niños y niñas migrantes y hubo Estados que definitivamente no participaron.

q) Percepción sobre la propuesta y material de parte de las Coordinaciones estatales

Después de que en 2005 se dieron a conocer los avances de la Propuesta curricular para el primer y segundo ciclos y que se levó a cabo un arduo trabajo de pilotaje, la percepción de

los Coordinadores estatales del PRONIM de los estados incorporados tanto de atracción como de expulsión es la siguiente: en el estado de Baja California la percepción que se tiene en relación a la propuesta y el material de trabajo es que dicha propuesta es útil y necesaria para trabajar en el aula y además funciona adecuadamente para la atención educativa a los niños migrantes porque con ella se implementan nuevas estrategias para la enseñanza docentes.

En el estado de Colima se considera que hace falta un proceso de adecuación a la situación migrante de los niños, misma situación requiere de muchos conocimientos previos por parte de los docentes para poder atender en cada modulo a los niños. Un factor negativo que se presenta en el estado es la falta de materiales completos en cada ciclo educativo, esto impide atender adecuadamente el Programa educativo, además de no contar con la permanencia de un agente técnico pedagógico, especialista en la Propuesta para que pueda orientar de manera adecuada a los docentes.

En el estado de Durango se realizan pequeñas adecuaciones al material de trabajo que se esta utilizando, a partir del apoyo con todos los docentes para adecuar la propuesta educativa en relación a las necesidades de los niños migrantes, todo esto en relación a las actividades metodología que se ejercen en el interior de las aulas ya que los materiales de trabajo son un buen eje rector.

En el estado de Hidalgo la propuesta es funcional, aún con sus limitantes, porque al aplicarla no se logro cubrir con todos los propósitos, debido a la situación de la movilidad de los niños. Un obstáculo en el Programa es el tiempo tan corto para brindar los servicios educativos. Una de las experiencias importantes que se detecto en la propuesta es que es tan flexible, que se tuvo la posibilidad de trabajar con la población migrante infantil a un ritmo rápido para abarcar lo más que se pudiera de los ciclos escolares.

En Jalisco la propuesta educativa es buena y muy completa por lo cual se considera a los materiales como excelentes.

En Morelos la propuesta curricular fue creada para atender a la población infantil migrante, con los contenidos adecuados y adaptados a la forma de vida y a la movilidad de los niños migrantes.

En el estado de Nayarit, existe una gran complicación para trabajar con la propuesta educativa, ya que se argumenta que por la falta de costumbre para leer y hacer análisis de los contenidos, no se trabaja bien con ella, por lo tanto no se han obtenido resultados de la puesta en práctica ni por parte de docentes como de los niños migrantes.

En el estado de Puebla la propuesta es vista como un elemento de análisis entre todo el equipo de trabajo, por que se da el intercambio de experiencias y se han superado los obstáculos educativos.

En el estado de Sinaloa se destaca que se requiere mucho tiempo para trabajar, las actividades educativas, ya que están bien diseñadas, es decir completas y tiene un rigor metodológico lo cual facilita el trabajo de los asesores y la organizan de una mejor distribución del tiempo escolar.

En el estado de Sonora se han manifestados ciertas incertidumbres en la utilización de la propuesta educativa y los materiales de trabajo, lo cual va desde que es un buen elemento de trabajo ya que facilita el desempeño docentes en las aulas, hasta que se debe implementar nuevas adecuaciones para mejorar el sistema educativo.

En el caso del estado de Nuevo León, es considerada como buena la Propuesta, porque no hay mucha carga académica, y que además la Propuesta facilita la aplicación de los contenidos en el aula, ya que en todo momento se esta aplicando los materiales de trabajo y que las actividades dentro del grupo son fáciles de planear y poner en práctica con los alumnos.

En el estado de San Luís Potosí la Propuesta educativa se ajusta a las necesidades de los niños, lo cual esta respaldada de la forma de vida que llevan los niños, lo cual se ve

reflejado en el uso de los materiales en las aulas de clase, pero a la vez en el Estado se hace uso del apoyo de los libros de las escuelas regulares, de tal manera que se hace un mejor uso de los libros de texto.

En el estado de Oaxaca, la Coordinación Nacional ha trabajado con la Propuesta educativa con poca relevancia, ya que el equipo técnico-pedagógico plantea como problema fundamental en la propuesta la poca continuidad en el seguimiento educativo de los niños.

El estado de Veracruz se desconoce la información y la percepción que tienen de la propuesta educativa.

r) Capacitación para implementar la propuesta por parte de la Coordinación central

En Estados de atracción/recepción como es el caso de Baja California Sur, se llevaron a cabo a nivel Estatal, a través de encuentros regionales, talleres generales de actualización, capacitación y auto evaluación con un enfoque intercultural, así como encuentros regionales didácticos de matemáticas, reuniones mensuales de capacitación, enseñanza de lecto-escritura y capacitación en el marco de Enciclomedia, pero a nivel nacional no se desarrollo ni un tipo de capacitación.

Caso contrario es el Estado de Colima en el que la evaluación registró que no se trabajó en el rubro de la capacitación estatal, aunque si se asistió a la capacitación que proporcionó la Coordinación nacional. Esta capacitación consistió en el trabajo de equipo a partir de cursos itinerantes donde todos participan brindando su punto de vista, así como las dificultades y la forma en la que han ido superando dichos obstáculos.

En el estado de Durango se han llevado a cabo cursos nacionales de estrategias y de planeación, así como también en el estado de Hidalgo se realizó la capacitación estatal lo cual consistió en trabajar con la metodología que surge de los propios docentes a fin de implementar la nueva propuesta, debido a que en estos espacios se han llevado a cabo

cursos y talleres que se han desarrollado y han servido para consolidar la nueva Propuesta curricular.

En el estado de Morelos la coordinación estatal ha implementado talleres itinerantes donde se abordan la temática del docente, es decir se llevaron a cabo diversas reuniones a nivel estatal y nacional, donde se hace uso de todo el material para la atención educativa a los niños y niñas migrantes.

En Nayarit se llevaron a cabo capacitaciones estatales a partir de los cursos de inducción, donde se les oriento sobre la forma de trabajo de la Propuesta curricular.

En el estado de Sinaloa se impartió capacitación estatal pero no fue suficiente, mientras que en Jalisco, Sonora y Puebla sólo se ha brindado cursos de capacitación, pero no de los contenidos abordados, ni por quien fue proporcionada si por la Coordinación estatal o nacional.

En lo que respecta a los estados incorporados de excepción; en el caso de Nuevo León se han realizado capacitaciones estatales que surgen a partir de cursos específicos para aplicar la Propuesta curricular y la utilización de los materiales. Así también el estado de San Luís Potosí brindó cursos estatales, a partir del Programa de formación con un proyecto estatal de formación que esta en proceso de construcción, en donde se han planteado diversas estrategias tales como: los encuentros itinerantes de experiencias, la narración de experiencias y un fichero de actividades didácticas, taller y reuniones de seguimiento mensual, para el seguimiento de la aplicación de la propuesta curricular. Además se llevó a cabo la capacitación nacional en enero del 2006 donde se tuvo un taller con las diseñadoras de la propuesta, pero no entraron al pilotaje.

De los estados incorporados de expulsión; Oaxaca llevó a cabo cursos estatales, a partir de reuniones en donde se realizó un proceso de análisis y se comentó el proceso del seguimiento de cada uno de los maestros, además de realizar las capacitaciones nacionales a través de reuniones en donde se han abordado aspectos de formación; sin embargo, no

existe un Programa de formación explícita. Mientras que en Veracruz se ha realizado cursos estatales para dar a conocer la aplicación de la propuesta curricular y utilización de los materiales

s) Beneficios de la aplicación de la propuesta en el personal docente

Los estados incorporados de atracción y recepción como Baja California, Durango, San Luís Potosí, Oaxaca, Puebla, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Sonora y Nayarit consideran que los beneficios que se han tenido con la aplicación de la Propuesta para el personal docente es que se cuenta con un importante sustento teórico que facilita el trabajo con las guías y fichas, economiza el tiempo y es posible adaptarse al contexto de los niños lo que posibilita brindar una mejor labor docente y obtener verdaderos logros académicos.

En el estado de Colima se mencionó que sin la adecuada capacitación docente no es posible que estos la desarrollen en su trabajo con los menores.

En el estado de Sinaloa, los beneficios educativos que ha traído la aplicación de esta Propuesta al personal docente es la satisfacción de haber participado en el piloteo de una propuesta, ya que fue su primera experiencia y poder compartir sus experiencias con los compañeros que en este ciclo escolar aplicarán por primera ocasión la propuesta.

En el estado de Nuevo León la aplicación esta mas enfocada a las fichas multigrado, mismas que son de fácil planeación y de aplicación con los alumnos

t) Conceptualización del Sistema de evaluación, acreditación y certificación del PRONIM

La mayor parte de los estados incorporados conceptualizan al Sistema de evaluación, acreditación y certificación del PRONIM como un medio que brindará un control en la movilidad de los niños para dar seguimiento al historial académico; así mismo respaldar y

validar la cuestión administrativa en los estados en los que el niño o la niña hagan uso del servicio educativo del PRONIM.

En el estado de Durango contar con un sistema de evaluación consiste en brindar igualdad a los niños, que puedan cursar y ser aceptados en cualquier escuela del país.

u) Participación del estado en el diseño del Sistema de Evaluación, Acreditación y Certificación.

De los 15 estados incorporados de expulsión y atracción, ninguno manifestó su participación en el diseño de éste Sistema. Sin embargo todos manifestaron que el Sistema que se está implementando es el de las Primarias Regulares.

v) Forma de evaluación, acreditación y certificación estatal

En los estados de atracción incorporados como es el caso de Baja California Sur se propone que es conveniente evaluar por módulos ya que los niños ingresan en diferentes meses a la escuela así que el docente es el responsable de calificar los avances educativos de los niños migrantes, por lo anterior los profesores llevan actas de evaluación por alumno. Durango manifiesta que ha avanzado al ser asignadas las claves oficiales a los campamentos en los que laboran, para ellos éste es un gran avance para iniciar con el proceso de certificación. El resto de los estados incorporados al PRONIM evalúan a partir de estándares del Sistema de la primaria regular.

w) Participación del estado en el diseño de la propuesta nacional de capacitación

En este rubro no se contó con la participación de los estados incorporados y de nueva incorporación, es decir no participaron en el diseño de la propuesta nacional y sólo el estado de Sinaloa manifiesta su participación a raíz de haber enviado las agendas estatales a las reuniones nacionales.

y) Conceptualización sobre el Sistema de información

Los estados incorporados de atracción y recepción conceptualizan el Sistema de Información como un mecanismo de seguimiento de los niños y niñas migrantes tanto de los lugares de origen como a los Estados a donde van. Además, es un Sistema que rastrea la trayectoria educativa de los niños y niñas, de tal forma que los docentes puedan atender a los pequeños en el grado que le corresponde. Durango opina que el Sistema toma en cuenta las características de movilidad de la población migrante y con el Sistema se puede localizar a los niños y contextualizar su situación migratoria y educativa. Para la Coordinación de Hidalgo el Sistema de Información se está trabajando como un proceso de continuidad de los estudios de los niños migrantes. En Jalisco, el Sistema es considerado como un banco de información. En Morelos el Sistema de Información posibilita el seguimiento de los indicadores centrales del PRONIM en términos de cobertura e identificación de la población infantil migrante. En Nayarit, el Sistema detecta a que escuelas regresaban los niños y el tipo de migración que viven a lo largo de sus estudios. Para el estado de Puebla, el Sistema registra las evidencias de trabajo que se está llevando a cabo en las aulas en las diferentes fincas existentes. Sinaloa menciona que el Sistema intenta dar cobertura y atención a la Propuesta educativa. San Luís Potosí menciona al Sistema como una base de datos. Nuevo León comenta que el Sistema posibilita el seguimiento de los indicadores centrales del PRONIM en términos de cobertura e identificación de la población infantil migrante. Para Veracruz el Sistema es una base de datos con información de niños y niñas beneficiarios por el PRONIM. Mientras que en el Estado de Oaxaca no se informó sobre la situación del Sistema de información, únicamente manifestaron que cuentan con un Sistema informático patrocinado por la Fundación FORD.

z) Participación del estado en el diseño del sistema de información

La generalidad de los Estados de atracción/recepción incorporados y de expulsión incorporados manifiesta que la participación en el Sistema de Información radica en la recuperación de los datos estatales sobre seguimiento matricular. Otro dato es que la

participación que ellos tuvieron fue el de brindar sugerencias y opiniones en base a las experiencia y el conocimiento que se tiene de la población migrante. En general los estados no intervinieron en la elaboración del diseño del Sistema. Sin embargo todos consideran que éste se está consolidando poco a poco y que la Coordinación nacional lo tendrá terminado a finales de año.

ab) Cuentan a nivel estatal con un sistema de información

A nivel nacional los estados tanto incorporados tanto de expulsión como de atracción los Estados comentaron que no cuentan con un Sistema estatal de Información compactado. Se manifiesta que se encuentran en el proceso de instalación del mismo. Existe un caso, Oaxaca que apoyado por la Fundación Ford está desarrollando un Sistema de Información.

BIBLIOGRAFÍA

- CANABAL, Cristiani Beatriz. (2002). Migración desde una región de expulsión: la Montaña de Guerrero. En: *Cuadernos agrarios*. Nueva Época, Número 19-20. México.
- FERREIRO, E. (1997) *Alfabetización. Teoría y Práctica*. Siglo Veintiuno. México.
- ORNELAS, CARLOS. (1995), *El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo.*, CIDE, FCE, NF, México D.F.
- SEDESOL. (2004). *Programa Intersectorial a Jornaleros Agrícolas, 2004*. Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano-Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas. Documento mimeografiado. México.
- SEP. (2003). Guía para el Educador. Español. Primer y Segundo grado. Programa Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes. SEByN- DGIE. México.
- SEP. (2003). *Programa de Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes. Diagnóstico y líneas de acción* (2003). DGIE-SEByN. Documento mimeografiado. México.
- SEP. (2004). *Proyecto de Reglas de Operación del Programa Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes, 2004*. DGIE-SEByN. Documento Interno. México.
- SEP. (2005). *Proyecto de Reglas de Operación del Programa Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes, 2005*. DGDGIE-SEByN. Documento Interno. México.
- SEP. (2004). *Proyecto Convenios de Coordinación, 2004*. DGIE-SEByN. Documento Interno. México.
- SEP. (2004). *Programa Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes. Fundamentación Pedagógica*. DGIE-SEByN. Documento interno. México. Marzo 2004.
- SEP. (2004). *Estrategias de enseñanza multigrado para primaria migrante*. DGIE-SEByN. Documento interno. México. Marzo 2004.
- SEP. (2004). *Guía para divertirse con el acervo* (DGIE-SEByN, Documento interno. México. Marzo 2004.
- SEP. (2004). *Programa Educación Primaria para Niños y niñas Migrantes como modalidad de primaria acelerada*. DGIE-SEByN. Documento interno. México. Mayo 2004.
- SEP. (2004). *Instructivo de llenado de boleta de primer y segundo grado modalidad de primaria acelerada*. DGIE-SEByN. Documento interno. México. Mayo 2004.
- SEP. (2004). *Guías para el Educador. Español. Primero y Segundo grado*. SEByN- DGI-. Documento interno. México.

- SEP. (2004). *Guías para el Educador. Matemáticas. Primero y Segundo grado*. DGIE-SEByN. Documento interno. México.
- SEP. *El relato y la caja de herramientas del asesor*. SEByN-DGIE. Documento interno. México. s/f.
- SEP. (2002). *El diario del niño: un recurso didáctico para la enseñanza de la lectoescritura*. SEByN-DGIE. Documento interno.
- Rodríguez Huerta Gustavo. (2004). *Diagnóstico sobre la cantidad de jornaleros agrícolas migrantes en edad de educación primaria y el estado de conocimiento sobre sus abordajes*. DGIE-SEByN. Documento interno. México.
- SEP. (2004). *Variables e indicadores para la Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas*. DGIE-SEByN. Documento interno. México.
- SEP. (2004). *Sugerencias a las Bases de Colaboración y Coordinación Intersectorial para la Atención de las Familias Jornaleras Agrícolas*. DGIE-SEByN. Documento interno. México.
- SEP. (2004). *Variables e indicadores para una eventual encuesta sobre trabajo infantil en población jornalera agrícola migrante*. DGIE-SEByN. Documento interno. México.
- SEP. (2003, 2004, 2005 y 2006). *Reglas de Operación del Programa Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes*. Diario Oficial de la Federación. Órgano del gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. SEGOB. Talleres Gráficos de México, México.
- SEP. (2003). *Convenios de Coordinación*. SEByN-DGIE. México. Agosto del 2003.
- SEP. (2005). *Reglas de Operación del Programa Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes*. Diario Oficial de la Federación. Órgano del gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. SEGOB. Talleres Gráficos de México. México.
- UPN. *Evaluación Programa Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes*. UPN-SEByN. México. Marzo del 2003.
- CGEIB. (2002). *Fomentar y Mejorar la Educación Intercultural para los Migrantes*. Proyecto presentado a Fideicomiso Fondo de Cooperación Técnica y Científica México-España (Subcuenta SEP). CGEIB-SEP. México.
- SEP. (2004). *Informe de actividades realizadas en la Reunión estatal de Asesores y Coordinadores Regionales del Programa Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes (31-02 de junio del 2005)*. SEByN-DGIE. Informe. Puebla. México.
- SEP. (2004). *Cómo enseñar a leer y escribir a las niñas y niños migrantes. Las matemáticas y el juego en el aula. Gestión escolar y población migrante*. SEByN-Dirección General de Materiales y Métodos Educativos. Video grabaciones. México.
- DGDGIE-PRONIM. *Fichas Informativas mayo 2006*.

- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2001-2006.
- PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN 2001-2001.
- UPN-PRONIM. *Informe Final de Evaluación*. Ciclo 2004-2005.
- ONU-OIT (2004) *Igualdad de Género*. Ginebra.

Relación de anexos:

ANEXO 1: MATRÍCULA NACIONAL QUE ATIENDE EL PRONIM 2005-2006.

ANEXO 2: AGENTES EDUCATIVOS DEL PRONIM 2005-2006.

ANEXO 3: CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A LOS QUE ASISTIERON LOS DOCENTES QUE PERTENECEN AL PRONIM 2005-2006.

CAP. V CONSIDERACIONES FINALES Y RECOMENDACIONES

El V Informe de Evaluación Externa del PRONIM 2006, ha tenido la finalidad de informar sobre los avances en la operatividad del PRONIM a lo largo de cinco años. En un primer momento se ubicaron las características del proceso de Evaluación Externa del PRONIM. Posteriormente se describió el diseño de la Evaluación Externa. En un tercer momento, se informó respecto al seguimiento de los Informes estatales de evaluación tanto de Estados incorporados como de nueva incorporación, en los cuales se resaltan los indicadores fundamentales según Reglas de Operación 2006. En un cuarto apartado se informó de las metas alcanzadas y resultados a nivel nacional de los indicadores según Reglas de Operación 2006: gestión, cobertura, Propuesta curricular, Sistema de evaluación, acreditación y certificación, Propuesta de formación para el personal docente del PRONIM y Sistema de información del PRONIM. Además se resaltaron una serie de indicadores cualitativos que se desprenden de los Informes Estatales.

En este apartado mostraremos algunas consideraciones finales y recomendaciones arrojadas a partir del proceso evaluativo.

A) Cobertura

La Evaluación detecta un dato favorable para el Programa en los 15 Estados incorporados de 2002 a la fecha en relación a la tendencia matricular. La matrícula es un aspecto que por las características mismas del Programa presenta una fluctuación constante. Del ciclo 2003-2004, período de máxima caída de matrícula, es notoria su recuperación en 2006, de 12,589 niños y niñas registrados pasó para 2006 a 15,386 niños y niñas atendidos; es decir, la matrícula se recupera de 2003 a 2006 con un número de niñas y niños de 2, 797. Esta recuperación, aún sin llegar a la meta establecida en las reglas de Operación desde 2002, muestra, después de 5 años de operar el Programa, un proceso de cierre de los márgenes de inequidad existentes para esta población.

Una sugerencia de la V Evaluación Externa es establecer estrategias en cada uno de los Estados para mantener o en su caso aumentar la matrícula reforzando la gestión entre los Agentes Responsables del mismo con las Secretarías o Institutos Estatales de Educación en los Estados, estableciendo mecanismos para que éstos últimos incluyan dentro de sus agendas la responsabilidad de atender el problema educativo de los niños y niñas migrantes tanto en zonas de origen como en zonas de destino. Pero además para que cada entidad asuma con responsabilidad el diseño de las estrategias para la Operación del PRONIM, tal y como queda establecido en las Reglas de Operación 2006.

La Evaluación continúa insistiendo en que los Agentes responsables del Programa tanto en zonas de atracción como de expulsión inicien procesos de comunicación directa con los empresarios agrícolas y presidentes municipales a fin de fomentar los procesos de acceso a las aulas de los niños y niñas jornaleras y retención de los niños y niñas. La evaluación constató que la mayoría de los empresarios agrícolas en las zonas de atracción, muestran disposición para que el Programa opere adecuadamente.

Por otro lado, las Reglas de Operación 2006 establecen, en materia de cobertura, que para el 2006, el PRONIM ya deberá estar operando en 22 entidades federativas del País que, de acuerdo al PAJA- SEDESOL tienen población jornalera migrante; es decir quedarán incorporadas para éste año 7 entidades más: Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Guerrero, Michoacán, Tabasco y Tamaulipas.

Los términos establecidos para llevar a cabo dicha acción fueron, que desde 2005 se brindaría sólo asesoría técnica y pedagógica, quedando fuera el aspecto financiero. En 2006 ya hay asignación de recursos para los siete Estados. Sobre este punto, la Evaluación detectó que las negociaciones entre la Coordinación nacional con las Secretarías o Institutos Estatales de Educación ya están en marcha y aunque el proceso de sensibilización de las autoridades de dichos Estados se ha extendido hasta finales de 2006, por lo menos 6 de los 7 Estados operarán para el 2007.

Entonces, la ampliación de cobertura ha implicado reforzar uno de los elementos fuertes que dan fortaleza a un Programa de alta vulnerabilidad: la gestión, sin la cual sería difícil que el Programa se mantuviera.

En 2006, año en que a través de las Reglas de Operación se decide otorgar a estas siete entidades apoyo financiero inicia un proceso de gestión que a la fecha presenta diversos niveles de avance: un Estado, Tamaulipas, ha confirmado su incorporación definitiva al Programa y asignado a un Coordinador responsable del PRONIM estatal. Otros cuatro Estados, Chihuahua, Coahuila, Michoacán y Guerrero se encuentran en proceso de definición integrando sus equipos estatales, celebrando reuniones y nombrando Coordinadores responsables del Programa para iniciar operaciones a inicios del año 2007. Un Estado se encuentra en proceso de indecisión en cuanto a su incorporación y es Chiapas. El Estado que definitivamente manifestó por el momento no incorporarse es Tabasco.

La expansión de la cobertura del PRONIM, hace necesario a la Coordinación central redoblar los esfuerzos de gestión y más aún para incorporar un Programa de extrema vulnerabilidad como el PRONIM. Establecer los mecanismos para signar acuerdos de responsabilidad en todos los ámbitos y niveles que tengan que ver con la problemática de atención a esta población infantil migrante, implica hacer cumplir a las entidades en donde operará lo establecido en los lineamientos de las Reglas de Operación, considerando que, si los agentes educativos tendrán que ser canales para la transmisión de varios componentes del Programa y a la vez receptores de apoyo por parte del mismo, se deberán establecer límites claros de responsabilidad y de compromisos. Por eso ha llamado a reuniones para establecer los mecanismos necesarios de incorporación de los Estados al Programa y el establecimiento de los equipos técnico-pedagógicos; sin embargo, la respuesta no ha sido en todos los casos favorable.

Ante tales recomendaciones, la incorporación de siete nuevos Estados al PRONIM, ha implicado un nuevo reto de gestión a nivel interinstitucional tanto federal como estatal. Deberán establecerse los mecanismos de gestión adecuados con las Secretarías de Educación de los Estados de nueva incorporación y plantear claramente los límites de sus

responsabilidades para que no vuelva a repetirse algún problema al que se haya enfrentado en algún momento con las Coordinaciones estatales que ya son parte del Programa.

La V Evaluación Externa observó que el proceso de gestión dentro del PRONIM con los Estados incorporados tiene puntos débiles superables. La evaluación considera que la superación radica en que la gestión tiene que ir en el sentido de hacer cumplir a las entidades tanto incorporadas como de nueva incorporación lo establecido en los lineamientos de las Reglas de Operación. Situación que a la fecha no se ha cubierto en su totalidad en ninguno de los casos.

Se percibe, a partir del trabajo de campo realizado por la Evaluación en las entidades de nueva incorporación, que los mecanismos de comunicación entre los agentes responsables del Programa y los responsables estatales de gestionar la incorporación a éste en los Estados, aún no se entablan de manera definitiva. Existen dudas respecto a los nombramientos de los que serán los encargados directos del Programa.

El proceso de incorporación de las nuevas entidades ha ido más allá de sólo firmar convenios o responder a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación. La incorporación de las nuevas entidades ha tenido que ver con los mecanismos de comunicación que la DGDGIE entable con las autoridades estatales. El V Informe de Evaluación detectó que, si bien es cierto que en los Estados incorporados las Reglas de Operación han sido un elemento importante para operar el Programa, eso no es todo, ya que además de asegurar el aspecto técnico y financiero, se ha hecho necesario el establecimiento de mecanismos de gestión interinstitucional entre Estados y federación para fortalecer los procesos educativos en atención a la población infantil migrante.

Los niveles de gestión entre la Coordinación Nacional y los Estados de nueva incorporación se encuentran tal como se muestra a continuación: el estado de Guerrero confirmó su participación a finales de agosto de 2006 y está en proceso la integración del equipo responsable, hasta el cierre de ésta Evaluación noviembre 2006 la incorporación sigue su cause y es probable que inicie operaciones al iniciar 2007. En el estado de

Chihuahua continúan las negociaciones y al cierre de la evaluación aún no se designa un responsable de la Coordinación. Desde julio de 2005, Chihuahua y Michoacán tuvieron una reunión informativa de organización con la Coordinación nacional, sin embargo, al cierre de la Evaluación aún no quedaban bien conformados los equipos encargados de operarlo. Finalmente, el caso del Estado de Tamaulipas registra un avance de gestión importante desde finales de junio a noviembre de 2006, es un Estado que ya cuenta con un Coordinador asignado especialmente para atender el Programa. Dos estados de los 7 quedan aún pendientes en la gestión para su incorporación al PRONIM: Chiapas y Tabasco, éste último cancelando definitivamente su participación por el momento.

La evaluación observó que es muy probable que a inicio del próximo año, 6 de los 7 Estados se incorporen a éste proyecto; sin embargo si recalca que es de suma importancia elaborar diagnósticos serios respecto a los procesos migratorios en los Estados que se incorporarán al PRONIM, de manera que inicien sus operaciones sobre bases consolidadas.

B) Matrícula

El número de matrícula que se registra anualmente en cada uno de los Estados en los que opera el PRONIM depende fundamentalmente de las variaciones de los ciclos escolares agrícolas y del impacto que tienen las características de los ciclos agrícolas productivos, como son las variables económicas en el mercado y las condiciones propias de la producción agrícola tanto en las entidades receptoras como en las entidades de origen.

Para el ciclo 2006, según datos arrojados por la Evaluación hasta noviembre 2006, la matrícula mostró una recuperación de 2797 niñas y niños, en relación al ciclo 2003-2004, periodo de máxima caída de la matrícula que pudo explicarse por los cambios que se presentaron en los precios de los productos a nivel nacional y a las variaciones climatológicas registradas en dicho periodo.

Sin embargo, pese a su recuperación, la matrícula en el ciclo 2006 no logra cubrir la meta establecida en las Reglas de Operación de brindar atención dentro de las aulas a 16,326 niñas y niños migrantes en edad escolar.¹

La Evaluación Externa sugiere fortalecer el Programa a partir del establecimiento de estrategias para mantener o en su caso aumentar la matrícula registrada en éste 2006, para lo cual será necesario continuar con la operación del Programa bajo Reglas de Operación y en consecuencia reforzar la gestión entre los agentes responsables del mismo con las secretarías o institutos estatales de educación en los Estados, estableciendo mecanismos para que éstos últimos incluyan dentro de sus agendas la responsabilidad de atender el problema educativo de niñas y niños migrantes tanto en zonas de origen como en zonas de destino. Pero además para que en los Estados se reconozca que el Programa no es un Programa federal, lo que significa que cada entidad tiene como responsabilidad diseñar su propia estrategia de operación del PRONIM, tal y como queda establecido en las Reglas de Operación 2006. Todo lo anterior con la finalidad de atender el máximo recomendable de matrícula propuesto por las Reglas de Operación.

En cuanto a la cobertura de Agentes educativos que incluye desde Coordinadores estatales hasta los docentes que operan pedagógicamente el Programa, la Evaluación Externa pudo constatar que el número de estos agentes se ha mantenido en éste 2006 con ligeras variaciones.

B) Gestión. Lo que se pudo observar en los resultados de la Evaluación 2006 es que las prácticas administrativo-gestivas, son las que han dado forma al Programa en todos los espacios en los que opera. De la gestión depende su operatividad porque el Programa es extremadamente vulnerable, lo que hace que todos los Agentes educativos involucrados inviertan mucho de su tiempo en gestionar insumos básicos con los que tienen que operar las escuelas.

¹ Queremos dejar claro que uno de los problemas a los que se ha enfrentado la Evaluación en cuanto a los indicadores de matrícula es la variación de datos que se presenta de acuerdo al ciclo escolar agrícola que, muchas de las veces no coincide con los tiempos de la Evaluación Externa.

La Evaluación considera que la gestión no tiene que ser un mecanismo de convencimiento entre actores, tal como se detectó; más bien, tiene que ser utilizada como una herramienta que posibilite los mecanismos para signar acuerdos de responsabilidad en todos los ámbitos y niveles que tengan que ver con esta problemática. Si se trata de mejorar el proceso de la operatividad del Programa, la gestión tiene que ir en sentido de sensibilizar para hacer cumplir a las entidades incorporadas y a las de nueva incorporación, lo establecido en los lineamientos de las Reglas de Operación, considerando que, si los Agentes educativos son canales para la transmisión de varios componentes del Programa y a la vez receptores de apoyo por parte del mismo, entonces deberá establecerse primero cuales son los componentes del Programa que deberán transmitir y cuales son los límites de su responsabilidad para brindar apoyo, a fin de permitir, sobre todo a los docentes aprovechar sus tiempos de estancia dentro de las aulas atendiendo a los niños.

La Coordinación estatal del PRONIM deberá continuar sensibilizando a las entidades tanto incorporadas pero, sobre todo a las de nueva incorporación, a fin de que su integración definitiva al Programa no implique únicamente contar un Estado más que Opera el Programa, sino más bien un equipo estatal que opera un Programa porque está interesado en la atención educativa a una población tan vulnerable como son los niños y niñas migrantes.

D) Avances de la Propuesta curricular y materiales diseñados para docentes y alumnos

La Propuesta curricular diseñada para las niñas y niños migrantes, esta integrada por dos tipos de material; las guías para los docentes y las fichas de trabajo para las niñas y niños. Si bien a finales de 2005 e inicio de 2006 se llevó un arduo trabajo de pilotaje en la mayoría de los Estados que operan el PRONIM, hasta este momento las guías para el docente y las fichas de trabajo para las niñas y niños, están en el proceso de revisión por el área de Desarrollo Curricular. La Coordinación nacional del PRONIM tiene contemplado que para el 30 de noviembre de 2006 serán publicadas seis guías para el docente (tres de español y conocimiento del medio natural y social y tres de matemáticas, una por ciclo).

El Proceso de pilotaje que se realizó en 2005 permitió a la mayoría de los agentes educativos conocer la nueva Propuesta curricular de primer y segundo ciclo. Además, se observó que en todos los Estados en los que se piloteo la Propuesta existió un gran compromiso de los agentes educativos durante su participación en este proceso, ya que consideraron importante contar con instrumentos y materiales para mejorar la atención a la población objetivo. Aún Así, de acuerdo a las percepciones de las Coordinaciones estatales es necesario seguir trabajando arduamente en el conocimiento de la misma. Sobre todo, es necesario contar con ella para el ciclo 2007-2008 ya que éste es un compromiso que tiene la Coordinación central para con las Coordinaciones Estatales.

En su mayoría, en los Estados se percibe que hace falta un proceso de capacitación para el conocimiento de la Propuesta y de sus materiales. Además es necesario seguir reforzando las acciones para resolver los problemas cotidianos que se presentaron durante la aplicación de la Propuesta y los materiales en los salones de clase.

Las Coordinaciones estatales coinciden que se tiene que reforzar la capacitación, las evidencias encontradas en la IV Evaluación Externa, reflejan que no se conoce suficientemente el enfoque de la Propuesta curricular. Es necesario reforzar desde la Coordinación central éste aspecto.

E) Capacitación y actualización

Los cursos de capacitación y actualización que ofrecen las Coordinaciones estatales, si bien para los docentes han sido pertinentes para el mejoramiento de su práctica docente, también han contribuido a disminuir los bajos niveles de escolarización con los que los docentes ingresan al Programa. Sin embargo, el tiempo destinado al desarrollo de los cursos de actualización y capacitación, es un factor negativo para poder consolidar los conocimientos que se proponen, así como para poder intercambiar experiencias sobre todo en lo que se refiere a los contenidos y aplicación de los materiales que integran la Propuesta curricular.

La Evaluación sigue sugiriendo que es de gran importancia el mejoramiento de la situación laboral de los docentes, establecer mecanismos de contrato justos y que su trabajo no sea “compensado” sino más bien “remunerado” para poder generar posibilidades de arraigo en el Programa. Además, que la capacitación y actualización que reciben se realice en tiempo y forma y sea de provecho tanto para ellos, como para los niños y niñas y para el Programa.

Se propone además que los cursos de actualización y capacitación sean mejor planeados en contenido y en tiempo y que éstos sean asumidos por las Secretarías o Institutos de Educación Estatales, a través de establecer convenios con las Instituciones educativas de los Estados en las áreas pertinentes, para que sean éstas las que propongan los contenidos pertinentes de los encuentros de formación docente.

F) Propuesta de formación para el personal docente

La DGDGIE y la coordinación central del PRONIM, han elaborado una propuesta de formadores de docentes, misma que estará compuesta de: a) diseño de la estrategia general, b) cuaderno de trabajo para el docente, y c) guía para el formador. Hasta el momento sólo se cuenta con el diseño de la estrategia general, por lo que respecta al cuaderno de trabajo y la guía para el formador, se cuenta con dos módulos de seis que componen cada uno.

En relación a este aspecto, la V Evaluación Externa, detecto que para la formación de docentes solo se ha convocado a reuniones y cursos organizados por la Coordinación central y las Coordinaciones estatales. Estos cursos de actualización y capacitación no guardan diferencia alguna entre ellos y son insuficientes.

La Evaluación Externa sugiere que los cursos de actualización y capacitación sean mejor planeados en contenido y en tiempo y que éstos sean asumidos por las Secretarías o Institutos de Educación Estatales, a través de establecer convenios con las Instituciones educativas de los estados en las áreas pertinentes, y que los contenidos sean la respuesta a las peticiones de los agentes educativos del Programa, principalmente de los docentes.

Por lo que respecta a la capacitación, el PRONIM se planteo como meta capacitar a 500 docentes a nivel nacional, meta que ha sido cubierta en su totalidad al finalizar el mes de noviembre de 2006. Por ahora, según datos de la evaluación se cumplido con dicha meta.

G) Propuesta curricular

Es importante mencionar que el PRONIM ha hecho un esfuerzo considerable para cumplir con el diseño curricular para la atención a la población infantil migrante.

En el ciclo 2006 se ha consolidado, aunque de manera parcial, la Propuesta educativa, incorporando a este esfuerzo a expertos en diseño curricular tanto internos como externos a la SEB. Esta Propuesta se basa en adecuaciones y compactaciones a los Planes y Programas y en la clasificación de contenidos integrados a la Propuesta, sobre todo en las áreas de español y matemáticas.

El PRONIM durante el año 2005 puso a prueba de pilotaje, parte de la nueva Propuesta curricular basada en módulos y diseñada especialmente para esta población. Los acuerdos para su aplicación se establecieron en función del inicio de los ciclos agrícolas y fueron cuatro las entidades que aplicaron la Propuesta y que tuvieron un seguimiento directo de parte de la Coordinación nacional.

Las evidencias que se encontraron en cuanto a la aplicación del pilotaje de la Propuesta educativa es que no fue suficiente el tiempo para conocerla, si bien la Coordinación nacional programó talleres nacionales para que los Coordinadores y equipos técnicos estatales conocieran la estructura de esta, la información no llevo de la misma forma a los docentes en la mayoría de los estados. Tal parece que esta forma de operar no funcionó. En la mayoría de los estados se percibe que dejaron a un lado varias etapas para el conocimiento real de lo que implica la repartición de materiales, la actualización de los docentes en base a la Propuesta, el conocimiento de su estructura, el tiempo para estudiarla, el diagnóstico, la programación, aplicación, evaluación y logros de la misma.

A finales de 2005 la Coordinación nacional ajustó, de acuerdo a los resultados del proceso de pilotaje, los contenidos de la Propuesta para finalmente someterla a su dictaminación, ser aprobada y posteriormente impresa para noviembre 2006.

Las Coordinaciones estatales tienen la certeza de que iniciarán el ciclo 2007-2008 trabajando con éste material tal y como se ha propuesto por la Coordinación Nacional. Por eso es recomendable que se diseñe un mecanismo para dar a conocer a los docentes la Propuesta de parte de las Coordinaciones estatales con el apoyo de la Coordinación nacional.

La Evaluación sugiere también, gestionar, desde las Coordinaciones estatales, que las Secretarías o Institutos estatales de Educación ofrezcan las condiciones para la realización de los cursos de capacitación y actualización de los docentes.

Finalmente, podemos concluir que cualquier recomendación que se proponga, no podrá funcionar si el estado no lo asume como parte de sus políticas. Tampoco podrá mejorar su operatividad si las Secretarías e Institutos Estatales de Educación, no asumen como parte de sus responsabilidades el brindar atención educativa a este sector de la población.

H) Sistema de Evaluación, Certificación y Acreditación del PRONIM

La finalidad de contar con este Sistema de acreditación, es la de tener los elementos necesarios para que la población infantil migrante, cuya principal característica es la movilidad, lleve consigo un documento con el que pueda ser evaluado educativamente y no tenga mayores problemas para insertarse en las escuelas a las que quieran acceder en los diferentes estados del país.

Por lo que respecta a los avances de este Sistema de certificación y acreditación, hasta el momento son pocos, ya que el principal requisito y demanda que se requiere para su dictamen es la conclusión de la Propuesta pedagógica. Al respecto la Coordinación central

reporta que sigue trabajando en la Propuesta y se espera concluya para noviembre de 2006. Por lo anterior la Coordinación central manifiesta que para finales de noviembre de este año se contara con un avance de 20% del Sistema de acreditación y certificación ya que falta el diseño general y su consenso con las entidades federativas y con la DEGAIR.

En todos los Estados en los que opera el PRONIM, según manifiestan los Coordinadores, el Sistema de Evaluación y certificación que se ha utilizado es el de las primarias regulares, lo que ha presentado dificultades porque la lógica de los periodos de los ciclos escolares. Existen casos en que los niños y niñas que se atienden se van con sus padres a otros lugares sin poder recibir acreditación alguna.

I) Sistema de información del PRONIM

Para la Coordinación nacional del PRONIM es de gran utilidad contar con un Sistema de información que le permita conocer más de cerca la estructura del Programa y a la población infantil migrante que atiende. Por eso, ha implementado una estrategia para diseñar instrumentos que permitan el registro de los datos. Uno de los instrumentos iniciales fueron las fichas informativas. Estos instrumentos se implementaron en mayo de 2005 y la última actualización fue en mayo de 2006. Para concentrar la información se ha contado con el apoyo de las 15 Coordinaciones estatales en las que opera el Programa, quienes actualizan cada tres meses la información que se solicita en los formatos.

Otro instrumento del Sistema de información que ha diseñado la Coordinación nacional del PRONIM es la base de datos. Esta herramienta ofrece la posibilidad de contribuir al seguimiento educativo de la población infantil migrante ya que lleva un registro y control escolar. La base de datos puede ser visible en todas las entidades a través de la página Web del Programa. Con esto se facilita el seguimiento que se le puede dar a las niñas y niños que son parte del Programa: saber su recorrido, su desempeño escolar, la ubicación por grados, entre otros elementos.

De acuerdo a la información proporcionada por la Coordinación central, este sistema cuenta con la base en 15 Estados que son parte del Programa, en cinco de ellos se requieren ajustes, (no se sabe de que tipo, ni en que estados). Información de la Coordinación central indica, además que para finales de noviembre se tendrá un avance del 75%.

La evaluación recomienda que es de gran importancia que la Coordinación Nacional informe a las Coordinaciones estatales en las que opera y operará el PRONIM, respecto al diseño de dicho Sistema ya que se percibe que las Coordinaciones estatales desconocen los componentes de la misma. Otro dato de interés es que es necesario que las Coordinaciones Estatales cuenten con los instrumentos de cómputo necesarios para poder operar el Sistema ya que se observó que existen algunos que no cuentan con las herramientas mínimas para su operación.

Uno de los aspectos más recurrentes que se desprende de las entrevistas realizadas a los Coordinadores Estatales del PRONIM es la urgente necesidad de que los recursos sean liberados a tiempo. El no contar con los recursos en su momento obstruye la operatividad del Programa porque se suspenden actividades que se tenían programadas, ocasionando un desajuste en el cumplimiento de las metas.

Así también, se observa que las Coordinaciones estatales trabajan arduamente a fin de lograr las metas propuestas, sin embargo, es importante que todos, sin excepción sean asignados de tiempo completo al cargo. Es importante también que la Coordinación nacional proponga a los Estados de nueva incorporación la importancia de la asignación de Coordinadores de tiempo completo al cargo.

Finalmente podemos destacar que a solo tres meses de concluir el periodo sexenal 2000-2006, el PRONIM ha cubierto de forma parcial algunas de las metas principales programadas desde el inicio de sus operaciones. La importancia del cumplimiento de las metas propuestas ha tenido como objetivo principal dar forma y sustento a la estructura del Programa para sentar las bases e institucionalizarlo y, así asegurar la atención constante a

uno de los sectores más vulnerables de la población como son los hijos e hijas de las familias jornaleros agrícolas migrantes.

A cinco años de sus operaciones (2001-2006), la Evaluación Externa concluye que el PRONIM ha ido fortaleciendo y consolidando sus metas a fin de brindar atención educativa de calidad para la población infantil migrante en los 15 Estados en los que ha operado de forma ininterrumpida. Este fortalecimiento se ha consolidado a partir de la puesta en marcha de las Reglas de Operación las cuales han permitido a los Estados contar con los apoyos tanto técnico como financiero. Se espera además que al iniciar el ciclo 2007-2008 esté consolidada la incorporación de por lo menos 6 de los 7 Estados de nueva incorporación al Programa.

Por otra parte, hay que resaltar que, sin el arduo trabajo de corresponsabilidad entre los agentes responsables del Programa, autoridades estatales, agentes educativos y toda la población involucrada directa e indirectamente con éste, no hubiera sido posible tener los avances que demuestran el noble servicio que dicho programa brinda a los niños y niñas jornaleros en edad escolar y, aunque aún no se pueda hablar de una consolidación de las metas al 100%, la Evaluación externa considera que están todos los elementos puestos para seguir trabajando y consolidando la atención educativa a dicha población.

SIGLAS

ANMEB	Acuerdo Nacional de Modernización para la Educación Básica.
CERJAM	Campamentos de Educación y Recreación para Jornaleros Agrícolas Migrantes
CGEIB	Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe
CNDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
COESPO	Consejo Estatal de Población
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo.
COPS	Cocinas populares
DEGAyR	Dirección General de Acreditación y Revalidación.
DGDGIE	Dirección General de Gestión e Investigación Educativa
DIF	Desarrollo Integral de la Familia.
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social.
INEA	Instituto Nacional de Educación para Adultos.
INEGI	Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática
ISEP	Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos
MEIPIIM	Modelo de Educación Intercultural a Población Infantil Migrante
PAJA.	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas
PAREB	El Programa para Abatir el Rezago, en la Educación Básica
PROBEM	Programa Binacional de Educación Migrantes
PRONAE	Programa Nacional de Educación.
PRONIM	Programa Educación Primaria para Niños y Niñas Migrantes.
PRONJAG	Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas.
SEB	Subsecretaría de Educación Básica.

SEDESOL Secretaría de Desarrollo Social

SEP Secretaría de Educación Pública.

SICOM Sistema de Comunicaciones

S.N.C Sindicato Nacional de Trabajadores Cañeros

SHCP Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

SS Secretaría de Salud

UPN Universidad Pedagógica Nacional.